



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2021-22

ÍNDICE:

1º ESO.....	2
2º ESO.....	72
3º ESO.....	125
4º ESO.....	186
HMC 1º BACHILLERATO.....	265
HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.....	368
GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO.....	458
HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.....	559



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º E.S.O.

(Curso 2021-2022)

ÍNDICE:

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 1º DE LA ESO.	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.	19
3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	22
3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.	22
3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	25
3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	38
3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	39
3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA.	39
3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.	39
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	40
4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.	41
5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	44
5.1. DEFINICIÓN.	44
5.2. TIPOLOGÍA.	45
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	45
6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES.	47
6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.	49
6.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.	49
6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.	49
7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI).	50
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	50
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	50
10. ANEXOS.	51

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 1º DE LA ESO

Para la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021 y los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación inicial. Así mismo, los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso y las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso 2020-2021 han facilitado que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establezcan las propuestas de actuación para la coordinación y desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El **Decreto 43/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Navidad.
 - La 2ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Semana Santa.
 - La 3ª Evaluación a mediados de junio.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de aproximadamente 140 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 43/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA		CURSO: 1º ESO	
BLOQUE 1: EL MEDIO FÍSICO			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. La Tierra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Tierra en el Sistema Solar. • La representación de la Tierra. Latitud y longitud. <p>2. El medio físico: Europa y España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes básicos y formas de relieve. • Los océanos y los continentes. • Elementos del medio físico. • Medio físico: España, Europa: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. <p>3. El medio físico: Asia, África, América y Oceanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio físico: el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. <p>4. El agua del planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La hidrosfera. • Las aguas continentales: el 	<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los signos y símbolos que presentan la información del mapa. - Reconocer y clasificar tipos de mapas: topográfico, climático, vegetación, husos horarios. - Identificar y definir las coordenadas geográficas (paralelos, meridianos y líneas básicas imaginarias) - Situar y localizar un lugar en el mapa utilizando las coordenadas. - Utilizar las coordenadas como elemento de localización espacial, identificando claramente los puntos cardinales y distinguiendo los hemisferios. - Expresar correctamente de forma oral o escrita la información extraída de un mapa. <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, interpretar y explicar la escala en un mapa. - Calcular distancias entre dos puntos de un mapa empleando la escala gráfica y numérica. - Distinguir y comparar distintas proyecciones. 	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. Competencias clave: CAA,</p> <p>1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>10.1 Compara una proyección de Mercator con una de Peters. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	

agua dulce.

- Los movimientos de las aguas marinas.
- El relieve de los fondos oceánicos.

<p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definir los conceptos básicos que caracterizan el relieve mundial, tanto de los continentes como de los fondos marinos y el relieve costero.- Describir las principales unidades de relieve en relación a su origen, la tectónica de placas y el efecto de la erosión.- Situar en un mapa los continentes, los océanos y los principales relieves continentales.- Seleccionar y obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información.	<p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. Competencias clave: CAA</p>	
<p>3. Describir las peculiaridades de este medio físico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Enumerar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas de la Península Ibérica: situación en el planeta, posición de la península en los conjuntos climáticos del planeta, distribución del relieve, influencia marina, características geográficas generales.- Enumerar las principales fases de la evolución geológica de la Península Ibérica.- Reconocer las características generales de las grandes unidades morfoestructurales del relieve peninsular.- Reconocer la influencia de los ríos y su acción erosiva en la configuración del relieve.- Caracterizar las islas Canarias como un elemento	<p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. Competencias clave: CAA, CCL</p>	

<p>peculiar en el conjunto español.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los rasgos básicos del medio físico de Asturias. - Utilizar con propiedad los conceptos y el vocabulario geográfico básico. 		
<p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y localizar las principales unidades de relieve mundial por continente, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras. - Enumerar y localizar los océanos, los principales mares, ríos, lagos, islas y archipiélagos. - Localizar en un mapa las zonas climáticas del mundo. - Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas. 	<p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	
<p>4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situar en el mapa las principales áreas litológicas de la Península Ibérica. - Localizar en el mapa las principales unidades de relieve español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras, cabos, golfos y deltas. - Situar en el mapa los principales ríos peninsulares. - Situar en el mapa los climas y variedades regionales 	<p>4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. Competencias clave: CAA, CCL</p>	

<p>representados en la península.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y localizar las principales unidades del relieve y los ríos de Asturias. 		
<p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas del continente europeo: distribución del relieve, influencia marina, características geográficas generales. - Enumerar las principales regiones geológicas y orográficas. - Reconocer las características generales de las grandes unidades de relieve. - Identificar, analizar y localizar los principales ríos y lagos. - Describir los rasgos básicos de las distintas unidades que predominan en el espacio europeo. - Utilizar con propiedad en el análisis geográfico los conceptos y el vocabulario específico de la materia. 	<p>6.1. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	
<p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el mapa las principales unidades de relieve europeo y español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas, llanuras, cabos, golfos y deltas. 	<p>7.1. Localizar en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Situar en el mapa los principales ríos y lagos. - Situar y localizar en el mapa las principales islas, archipiélagos y penínsulas. - Situar en el mapa las principales zonas climáticas, los climas y variedades regionales. 		
Total 50 horas lectivas Dentro de ellas se incluirán 3 horas para pruebas escritas			
5. Los climas. <ul style="list-style-type: none"> • La atmósfera y el clima. • Los elementos del clima. • Los factores del clima. • Los medios calidos. • Los medios fríos. • Los medios templados. • Climas y paisajes de España. 	5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características principales de los climas representados en la península. Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción del relieve y el clima. - Reconocer y describir los rasgos físicos (relieve, clima, aguas) y elementos biogeográficos que conforman los principales medios naturales de Asturias y de España. - Comparar los diferentes medios naturales de Asturias y de España con criterios de semejanza y diferencia. - Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies características. - Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas. 	5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. Competencias clave: CAA, CCL 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL	
6. Problemas medioambientales. <ul style="list-style-type: none"> • El equilibrio medioambiental. • Los recursos naturales y su explotación. • El suelo y la vegetación en peligro. • El agua, un recurso que se echa a perder. • La contaminación del aire 	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la	8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. Competencias clave: CAA, CCL	

<p>alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características principales de los climas europeos. - Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción de relieve y clima. - Comparar los diferentes medios naturales con criterios de semejanza y diferencia. - Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas. 		
<p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el mapa y clasificar en función de las características climáticas y biogeográficas los principales espacios naturales de Europa. - Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies más características. - Obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información. - Expresar mediante pequeños informes las características de los espacios naturales. 	<p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. Competencias clave: CAA, CCL</p>	
<p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el impacto que producen en el medio natural las acciones humanas, especialmente la actividad económica. - Enumerar y describir los principales problemas 	<p>12.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. Competencias clave: CAA, CSC, CCKL, CD, CCL.</p>	

	<p>medioambientales: sobreexplotación del agua, cambio climático, pérdida de la masa forestal, identificando claramente sus causas y efectos en el medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre problemas relevantes a escala mundial y presentarla mediante la redacción de informes, utilizando medios técnicos diversos. - Valorar el impacto de la acción antrópica y proponer soluciones. 		
--	--	--	--

BLOQUE 3: LA HISTORIA			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>7. La Prehistoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes de la humanidad. • El Paleolítico Superior. • La revolución neolítica. • Desarrollo y difusión del Neolítico. • La Edad de los Metales. <p>8. Las civilizaciones urbanas. El Egipto de los faraones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesopotamia. • Egipto: el marco geográfico. • El Estado egipcio, grupos sociales y vida cotidiana. • La religión egipcia. • El arte mesopotámico y 	<p>1. Entender el proceso de hominización.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y caracterizar el proceso de evolución de la especie humana. - Representar en un esquema conceptual los cambios evolutivos y la relación con los factores que los propiciaron. - Localizar en el mapa las áreas y yacimientos de los primeros humanos y sus principales vías de expansión. 	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	
	<p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. Competencias clave: CCL, CAA, CD</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o</p>	

egipcio.

<ul style="list-style-type: none">- Diferenciar entre fuentes históricas primarias y secundarias y concretar la contribución de cada una de ellas al conocimiento histórico.- Poner ejemplos concretos de los distintos tipos de fuentes.	textuales. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL	
<p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Localizar en el tiempo, mediante un eje cronológico, los periodos históricos, señalando las fechas que los delimitan, así como los acontecimientos que se consideran claves.- Diferenciar entre siglos, milenios y otras referencias cronológicas.- Representar gráficamente las secuencias temporales de distintas civilizaciones con cronologías diferentes.	3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Competencias clave: CCL, CAA, CMCT	
<p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Representar mediante un eje cronológico las principales etapas de la Prehistoria y los periodos en cada una de ellas, respetando la proporcionalidad.- Discernir la cronología y la distinta duración de los periodos.	4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. Competencias clave: CCL, CAA, CMCT	

	<p>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un eje cronológico los acontecimientos y culturas relevantes de la Edad Antigua. - Valorar la importancia del descubrimiento de la agricultura, identificando claramente los factores que concurren, entre otros la contribución de la mujer. - Localizar en un mapa los focos de difusión de la agricultura. - Identificar, a partir de textos representativos, las características de cada etapa histórica. 	<p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. Competencias clave: CCL, CAA, CSC, CCKL.</p>	
	<p>6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las características de las sociedades cazadoras y recolectoras. - Comparar las formas de vida del Paleolítico y del Neolítico mediante un esquema conceptual. - Identificar los elementos básicos que caracterizan las representaciones artísticas del Paleolítico y del Neolítico. - Definir las culturas que se desarrollan en Asturias en estas etapas. 	<p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	

	<p>7. Identificar los primeros ritos religiosos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las primeras manifestaciones religiosas y su expresión artística. - Elaborar un informe, a partir de distintas fuentes iconográficas y escritas sobre los cultos religiosos y ritos funerarios del Neolítico. 	<p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	
	<p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en el tiempo y diferenciar los distintos periodos de la Edad Antigua. - Describir la repercusión de innovaciones como la actividad metalúrgica. 	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. Competencias clave: CCL, CAA, CMCT</p>	
	<p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar las principales culturas urbanas del Mediterráneo oriental y Oriente próximo. - Valorar la importancia de la ciudad como vertebrador de las nuevas formas sociales, económicas y políticas. - Comparar las sociedades urbanas con las precedentes a partir de distintas fuentes arqueológicas y escritas. 	<p>9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	

	<p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar, describir y diferenciar, en una secuencia contemporánea, utilizando fuentes secundarias, el distinto desarrollo cultural entre diferentes territorios europeos. - Localizar en el tiempo y en el espacio las distintas culturas que se desarrollaron en la Edad Antigua. 	<p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	
	<p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un informe, a partir de fuentes textuales e iconográficas, sobre la escritura y su trascendencia histórica. 	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	
	<p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar gráficamente las etapas de la historia de Egipto, así como los hechos y periodos más significativos. - Elaborar un esquema explicativo de las características políticas, sociales y económicas de cada una de las etapas. - Elaborar un breve informe, a partir de fuentes iconográficas y documentales, sobre un faraón 	<p>12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	

	representativo.		
	<p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia del rito mortuario en la religión egipcia a través de las representaciones artísticas y otras fuentes de información. - Representar en un mapa conceptual las principales deidades egipcias. - Identificar y describir la cosmogonía egipcia. 	<p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	
	<p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos característicos del arte egipcio y mesopotámico. - Describir las características de la arquitectura egipcia y mesopotámica a partir de un ejemplo. - Representar un templo egipcio y un zigurat. - Localizar en un mapa los principales yacimientos de la cultura egipcia y mesopotámica. 	<p>14.1 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD.</p>	
Total 50 horas lectivas			
Dentro de ellas se incluirán 4 horas para pruebas escritas, incluida la dedicada a la recuperación			

<p>9. Grecia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mundo griego. La época arcaica. • Las colonizaciones. • Las épocas clásica y helenística. • La Atenas clásica: economía, sociedad y política. • Vida cotidiana y costumbres domésticas. • La cultura griega. El arte griego. 	<p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un esquema cronológico las etapas de la historia de Grecia. - Definir y explicar conceptos referidos a la organización política y territorial de Grecia. - Comparar las características políticas, económicas y sociales de dos polis representativas: Atenas y Esparta. 	<p>15.1 Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	
<p>10. Roma: de ciudad a Imperio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los etruscos a la República. • La expansión de Roma. • Íberos y celtas. • La conquista romana de Hispania. <p>11. Roma: vida cotidiana y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campesinos, comerciantes y esclavos. • La vida en la ciudad. • La religión y la cultura. • La romanización de Hispania. • El arte romano. 	<p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir el sistema político ateniense. - Definir conceptos referidos a la democracia e identificar los motivos de su prestigio como sistema político. - Localizar en un mapa las colonias griegas en el Mediterráneo, especialmente las situadas en la Península Ibérica. - Reconocer las causas y las consecuencias de las colonizaciones. - Valorar la importancia del comercio griego en el Mediterráneo. 	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD.</p>	
<p>12. El fin del mundo antiguo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis del Bajo Imperio. • El cristianismo. • El fin del Imperio romano. <p>El arte paleocristiano</p>	<p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del periodo helenístico identificando las novedades que introduce respecto al 	<p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD.</p>	

	<p>periodo anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar el sistema político ateniense con el sistema político de Alejandro Magno. - Elaborar un mapa con las ciudades helenísticas, la expansión del imperio de Alejandro Magno y sus principales batallas. 		
	<p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un texto las principales ideas utilizando estrategias de lectura comprensiva. - Contrastar las ideas de dos textos que presenten distintas interpretaciones de un mismo hecho. - Reflexionar sobre la diferente interpretación de un hecho histórico. 	<p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	
	<p>19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y periodizar las características del arte griego. - Reconocer los elementos básicos del arte griego en obras significativas de arquitectura y escultura. - Elaborar una síntesis explicativa sobre el legado y continuidad de la cultura griega a partir de ejemplos significativos. 	<p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>19.2 Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CSC.</p>	

	<p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en el tiempo las etapas de la historia de Roma y los hechos más significativos. - Elaborar un mapa del Imperio romano, representando las etapas de expansión, los lugares más significativos y las principales rutas comerciales en el Mediterráneo. - Elaborar una síntesis con las características económicas, políticas y sociales de la República y del Imperio. - Comparar ambos periodos. 	<p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. Competencias clave: CCL, CAA</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	
	<p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características propias del arte romano en sus diferentes manifestaciones. - Valorar la aportación del arte griego a través de ejemplos concretos. - Analizar la importancia de la arquitectura civil romana y reconocer su influencia. 	<p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	
	<p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mapa de la Hispania romana donde se sitúen las etapas de la conquista, las provincias y su evolución, las áreas más romanizadas y las principales 	<p>22.1 Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL,</p>	

	<p>“civitas”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la importancia de Hispania dentro del Imperio romano. - Reconocer el legado romano en el patrimonio cultural y artístico, en ámbitos como el Derecho, la lengua y la obra civil. - Analizar ejemplos concretos de manifestaciones artísticas romanas y valorar la importancia de su conservación. - Analizar y describir el impacto de la romanización en Asturias. 	CSC	
	<p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar elementos de permanencia y cambio referidos a la historia de Roma y sus etapas. - Explicar el concepto de romanización. - Elaborar un mapa conceptual representando las aportaciones de Roma a la cultura europea. 	<p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos</p> <p>Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CSC</p>	
<p>Total 40 horas lectivas</p> <p>Dentro de ellas se incluirán 4 horas para pruebas escritas, incluida las dedicadas a recuperación</p>			

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada

contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y

proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- Es **continua**:
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.

- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación:** es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.
- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.
- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearan a lo largo del curso, los libros, documentos y

recursos didácticos que se emplearan, los criterios que se emplearan para evaluar, etc.

- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.
- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, diarios de clase, escalas de observación, plazos de realización de las tareas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales y escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos, debates, entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el blog Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.

Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: EL MEDIO FÍSICO		
CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los signos y símbolos que presentan la información del mapa. - Reconocer y clasificar tipos de mapas: topográfico, climático, vegetación, husos horarios. - Identificar y definir las coordenadas geográficas (paralelos, meridianos y líneas básicas imaginarias) - Situar y localizar un lugar en el mapa utilizando las coordenadas. - Utilizar las coordenadas como elemento de localización espacial, identificando claramente los puntos cardinales y distinguiendo los hemisferios. - Expresar correctamente de forma oral o escrita la información extraída de un mapa. 	<p>2.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>2.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>2.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. Competencias clave: CAA,</p> <p>2.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, interpretar y explicar la escala en un mapa. - Calcular distancias entre dos puntos de un mapa empleando la escala gráfica y numérica. - Distinguir y comparar distintas proyecciones. 	<p>10.1 Compara una proyección de Mercator con una de Peters. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los conceptos básicos que caracterizan el relieve mundial, tanto de los continentes como de los fondos marinos y el relieve costero. - Describir las principales unidades de relieve en relación a su origen, la tectónica de placas y el efecto de la erosión. - Situar en un mapa los continentes, los océanos y los principales relieves continentales. - Seleccionar y obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información. 	<p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. Competencias clave: CAA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>3. Describir las peculiaridades de este medio físico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas de la Península Ibérica: situación en el planeta, posición de la península en los conjuntos climáticos del planeta, distribución del relieve, influencia marina, características geográficas generales. - Enumerar las principales fases de la evolución geológica de la Península Ibérica. - Reconocer las características generales de las grandes unidades morfoestructurales del relieve peninsular. - Reconocer la influencia de los ríos y su acción erosiva en la configuración del relieve. - Caracterizar las islas Canarias como un elemento peculiar en el conjunto español. - Describir los rasgos básicos del medio físico de Asturias. - Utilizar con propiedad los conceptos y el vocabulario geográfico básico. 	<p>3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situar en el mapa las principales áreas litológicas de la Península Ibérica. - Localizar en el mapa las principales unidades de relieve español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras, cabos, golfos y deltas. - Situar en el mapa los principales ríos peninsulares. - Situar en el mapa los climas y variedades regionales representados en la península. - Reconocer y localizar las principales unidades del relieve y los ríos de Asturias. 	<p>4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características principales de los climas representados en la península. Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción del relieve y el clima. - Reconocer y describir los rasgos físicos (relieve, clima, aguas) y elementos biogeográficos que conforman los principales medios naturales de Asturias y de España. - Comparar los diferentes medios naturales de Asturias y de España con criterios de semejanza y diferencia. - Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies características. - Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas. 	<p>5.3. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>5.4. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas del continente europeo: distribución del relieve, influencia marina, características geográficas generales. - Enumerar las principales regiones geológicas y orográficas. - Reconocer las características generales de las grandes unidades de relieve. - Identificar, analizar y localizar los principales ríos y lagos. - Describir los rasgos básicos de las distintas unidades que predominan en el espacio europeo. - Utilizar con propiedad en el análisis geográfico los conceptos y el vocabulario específico de la materia. 	<p>6.1. Explica las características del relieve europeo. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el mapa las principales unidades de relieve europeo y español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas, llanuras, cabos, golfos y deltas. - Situar en el mapa los principales ríos y lagos. - Situar y localizar en el mapa las principales islas, archipiélagos y penínsulas. - Situar en el mapa las principales zonas climáticas, los climas y variedades regionales. 	<p>7.1. Localizar en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características principales de los climas europeos. 	<p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos.

<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción de relieve y clima. - Comparar los diferentes medios naturales con criterios de semejanza y diferencia. - Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el mapa y clasificar en función de las características climáticas y biogeográficas los principales espacios naturales de Europa. - Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies más características. - Obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información. - Expresar mediante pequeños informes las características de los espacios naturales. 	<p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y localizar las principales unidades de relieve mundial por continente, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras. - Enumerar y localizar los océanos, los principales mares, ríos, lagos, islas y archipiélagos. - Localizar en un mapa las zonas climáticas del mundo. - Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas. 	<p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el impacto que producen en el medio natural las acciones humanas, especialmente la actividad económica. - Enumerar y describir los principales problemas medioambientales: sobreexplotación del agua, cambio climático, pérdida de la masa forestal, identificando claramente sus causas y efectos en el medio natural. - Buscar información sobre problemas relevantes a escala mundial y presentarla mediante la redacción de informes, utilizando medios técnicos diversos. - Valorar el impacto de la acción antrópica y proponer soluciones. 	<p>12.1 Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CCKL, CD, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
---	---	---

BLOQUE 3: LA HISTORIA		
CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Entender el proceso de hominización.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y caracterizar el proceso de evolución de la especie humana. - Representar en un esquema conceptual los cambios evolutivos y la relación con los factores que los propiciaron. - Localizar en el mapa las áreas y yacimientos de los primeros humanos y sus principales vías de expansión. 	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana</p> <p>Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre fuentes históricas primarias y secundarias y concretar la contribución de cada una de ellas al conocimiento histórico. - Poner ejemplos concretos de los distintos tipos de fuentes. 	<p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. Competencias clave: CCL, CAA, CD</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el tiempo, mediante un eje cronológico, los periodos históricos, señalando las fechas que los delimitan, así como los acontecimientos que se consideran claves. - Diferenciar entre siglos, milenios y otras referencias cronológicas. - Representar gráficamente las secuencias temporales de distintas civilizaciones con cronologías diferentes. 	<p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Competencias clave: CCL, CAA, CMCT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar mediante un eje cronológico las principales etapas de la Prehistoria y los periodos en cada una de ellas, respetando la proporcionalidad. - Discernir la cronología y la distinta duración de los periodos. 	<p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. Competencias clave: CCL, CAA, CMCT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un eje cronológico los acontecimientos y culturas relevantes de la Edad Antigua. - Valorar la importancia del descubrimiento de la agricultura, identificando claramente los factores que concurrieron, entre otros la contribución de la mujer. - Localizar en un mapa los focos de difusión de la agricultura. - Identificar, a partir de textos representativos, las características de cada etapa histórica. 	<p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. Competencias clave: CCL, CAA, CSC, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las características de las sociedades cazadoras y recolectoras. - Comparar las formas de vida del Paleolítico y del Neolítico mediante un esquema conceptual. - Identificar los elementos básicos que caracterizan las representaciones artísticas del Paleolítico y del Neolítico. - Definir las culturas que se desarrollan en Asturias en estas etapas. 	<p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>7. Identificar los primeros ritos religiosos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las primeras manifestaciones religiosas y su expresión 	<p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en

<p>artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un informe, a partir de distintas fuentes iconográficas y escritas sobre los cultos religiosos y ritos funerarios del Neolítico. 		<p>clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de la libreta.
<p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en el tiempo y diferenciar los distintos periodos de la Edad Antigua. - Describir la repercusión de innovaciones como la actividad metalúrgica. 	<p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. Competencias clave: CCL, CAA, CMCT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar las principales culturas urbanas del Mediterráneo oriental y Oriente próximo. - Valorar la importancia de la ciudad como vertebrador de las nuevas formas sociales, económicas y políticas. - Comparar las sociedades urbanas con las precedentes a partir de distintas fuentes arqueológicas y escritas. 	<p>9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar, describir y diferenciar, en una secuencia contemporánea, utilizando fuentes secundarias, el distinto desarrollo cultural entre diferentes territorios europeos. - Localizar en el tiempo y en el espacio las distintas culturas que se 	<p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

desarrollaron en la Edad Antigua.		
<p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un informe, a partir de fuentes textuales e iconográficas, sobre la escritura y su trascendencia histórica. 	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar gráficamente las etapas de la historia de Egipto, así como los hechos y periodos más significativos. - Elaborar un esquema explicativo de las características políticas, sociales y económicas de cada una de las etapas. - Elaborar un breve informe, a partir de fuentes iconográficas y documentales, sobre un faraón representativo. 	<p>12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia del rito mortuario en la religión egipcia a través de las representaciones artísticas y otras fuentes de información. - Representar en un mapa conceptual las principales deidades egipcias. - Identificar y describir la cosmogonía egipcia. 	<p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos característicos del arte egipcio y mesopotámico. - Describir las características de la arquitectura egipcia y mesopotámica a partir de un ejemplo. - Representar un templo egipcio y un zigurat. - Localizar en un mapa los principales yacimientos de la cultura egipcia y mesopotámica. 	<p>14.1 Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un esquema cronológico las etapas de la historia de Grecia. - Definir y explicar conceptos referidos a la organización política y territorial de Grecia. - Comparar las características políticas, económicas y sociales de dos polis representativas: Atenas y Esparta. 	<p>15.1 Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir el sistema político ateniense. - Definir conceptos referidos a la democracia e identificar los motivos de su prestigio como sistema político. - Localizar en un mapa las colonias griegas en el Mediterráneo, especialmente las situadas en la Península Ibérica. - Reconocer las causas y las consecuencias de las colonizaciones. - Valorar la importancia del comercio griego en el Mediterráneo. 	<p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del periodo helenístico identificando las novedades que introduce respecto al periodo anterior. - Comparar el sistema político ateniense con el sistema político de Alejandro Magno. - Elaborar un mapa con las ciudades helenísticas, la expansión del imperio de Alejandro Magno y sus principales batallas. 	<p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un texto las principales ideas utilizando estrategias de lectura comprensiva. - Contrastar las ideas de dos textos que presenten distintas interpretaciones de un mismo hecho. - Reflexionar sobre la diferente interpretación de un hecho histórico. 	<p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y periodizar las características del arte griego. - Reconocer los elementos básicos del arte griego en obras significativas de arquitectura y escultura. - Elaborar una síntesis explicativa sobre el legado y continuidad de la cultura griega a partir de ejemplos significativos. 	<p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p> <p>19.2 Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en el tiempo las etapas de la historia de Roma y los hechos más significativos. - Elaborar un mapa del Imperio romano, representando las etapas de expansión, los lugares más significativos y las principales rutas comerciales en el Mediterráneo. - Elaborar una síntesis con las características económicas, políticas y sociales de la República y del Imperio. - Comparar ambos periodos. 	<p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. Competencias clave: CCL, CAA</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características propias del arte romano en sus diferentes manifestaciones. - Valorar la aportación del arte griego a través de ejemplos concretos. - Analizar la importancia de la arquitectura civil romana y reconocer su influencia. 	<p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>22.1 Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CD</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en

<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mapa de la Hispania romana donde se sitúen las etapas de la conquista, las provincias y su evolución, las áreas más romanizadas y las principales “civitas”. - Describir la importancia de Hispania dentro del Imperio romano. - Reconocer el legado romano en el patrimonio cultural y artístico, en ámbitos como el Derecho, la lengua y la obra civil. - Analizar ejemplos concretos de manifestaciones artísticas romanas y valorar la importancia de su conservación. - Analizar y describir el impacto de la romanización en Asturias. 	<p>sobreviven en la actualidad. Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CSC</p>	<p>clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de la libreta.
<p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar elementos de permanencia y cambio referidos a la historia de Roma y sus etapas. - Explicar el concepto de romanización. - Elaborar un mapa conceptual representando las aportaciones de Roma a la cultura europea. 	<p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos Competencias clave: CCL, CAA, CCKL, CSC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Serán calificadas de 0-10 puntos y harán referencia a contenidos conceptuales y procedimentales (comentario de textos y mapas históricos). El alumno, para superar dichas pruebas, tendrá que haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos.
- Se valorará la corrección ortográfica y el orden en la exposición, la claridad y presentación, pudiéndose bajar hasta un total de 1 punto en cada examen por estas cuestiones. Cada falta de ortografía puede restar a la calificación final de la prueba 0,25 puntos.
- La nota media de las pruebas escritas u orales realizadas por evaluación supondrá el 60% de la nota final del periodo evaluado. La nota mínima para poder hacer media entre todos los exámenes

realizados en una evaluación habrá de ser 4 puntos. Si el alumno no se presenta a una prueba, ésta sólo le será realizada en otra fecha si la falta está justificada con un justificante médico o deber inexcusable.

- El 40% restante se corresponde con el cuaderno, el trabajo en el aula, las notas de clase del profesor, las actividades y la actitud positiva ante la asignatura. En este apartado se incluye: el orden y la presentación del cuaderno, la realización de tareas, trabajos y ejercicios en los plazos fijados, y la realización de las actividades de clase. Igualmente se valorará el esfuerzo, el comportamiento, la convivencia, el cuidado de los materiales, la participación en las actividades y el interés por la asignatura. Además, con cada llamada de atención relevante, se perderá nota en este apartado en cada evaluación.

Aplicados los porcentajes anteriormente señalados para la obtención de la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.

La **calificación final** deberá ser expresada de manera numérica, mediante calificaciones de cero a diez sin decimales. La nota media será la media aritmética de todas las calificaciones, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

El Profesor entregará a los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio un Plan de trabajo estival, con actividades que se recomienda realicen para ayudarles a tratar de superar el área, ya que la prueba de evaluación extraordinaria de Septiembre estará relacionada con las mismas.

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación,

que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la de junio.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos, según contabilidad trimestral, no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales. Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística. Anexo 4)

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, fomentamos actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la

participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.
 - En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
 - La coordinación a través de la CCP con otros departamentos para trabajar el nivel competencial que se exigirá (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) en cada uno de estos elementos transversales:
La comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita,
La comunicación audiovisual
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación,
El emprendimiento
La educación cívica y constitucional.
2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la

paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.
- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación

- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- Materiales de documentación escrita: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...
- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: canón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de texto** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Teide.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

El centro tiene autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad, de carácter ordinario o singular, más adecuadas a las características de su alumnado y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Todas las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el programa de atención a la diversidad para cada curso escolar se incluirá en la programación general anual del centro.

El alumnado para el que se haya diseñado un programa de refuerzo y requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características, debiendo planificar la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el programa de atención a la diversidad y en el programa de acción tutorial, con la participación de los equipos de orientación o departamentos de orientación.

La aplicación personalizada de las medidas de atención a la diversidad se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Entre las principales medidas de **carácter ordinario** se encuentran:

- Los agrupamientos flexibles.

- Los desdoblamientos de grupo.
- El apoyo en grupos ordinarios
- La docencia compartida y
- Los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.
- El agrupamiento de las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Este agrupamiento será aplicado a la totalidad del alumnado de primer curso.

Entre las medidas de **carácter singular** se encuentran:

- El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- El programa de refuerzo de materias no superadas.
- El plan específico personalizado para alumnado que no promocioe.
- El plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la atención en aulas hospitalarias.
- La flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El programa de inmersión lingüística.
- La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- Las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, entre ellas los programas de acompañamiento escolar.

Excepcionalmente, también se podrán **aplicar modalidades organizativas de carácter extraordinario** para el alumnado que manifieste graves dificultades de adaptación escolar, con el fin de prevenir su abandono escolar prematuro y adecuar una respuesta educativa acorde con sus necesidades, siempre que lo autorice la Consejería competente en materia educativa.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más. Esta medida tendrá como finalidad favorecer el logro de los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias y su inclusión socioeducativa.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos

de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que necesiten medidas de refuerzo o ampliación, el departamento les aportará materiales, basados en los libros de texto que manejen y obtenidos a través de la editorial del mismo.

6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (**ver anexo 2**). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
 - Informes de competencia curricular.
 - Informes de profesores.
 - Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
 - Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
 - Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
 - Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
 - Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
 - Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
 - Análisis junto con la familia de los factores de motivación.
 - Potenciación del uso de la agenda escolar.
 - Implicar a la familia en el proceso.

-Búsqueda de la colaboración de la familia.

7.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI).

La participación del departamento de Geografía e Historia en el PLEI se realizará de acuerdo con lo indicado en la PGA, ya que es uno de los programas relacionados con el currículo que afecta a todos los departamentos.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura. Así mismo, se podrán organizar actividades relacionadas con los objetivos del curso o de la etapa.

- Visita al Museo de Bellas Artes y al Museo Arqueológico de Oviedo (actividad de los departamentos de Geografía e Historia y Plástica).
- Visita al Parque de la Prehistoria de Teverga.

Este año se tendrá muy presente las orientaciones emanadas de Consejería y derivadas de la crisis sanitaria que vivimos.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Relacionar el progreso del alumno a lo largo del curso en relación con el resultado de la prueba inicial.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino

un examen final de cada trimestre

- Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se la entregaremos.
- A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

10. Anexos. ANEXO 1

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA NO SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR		
Departamento :		
Materia :		
Alumno/a:		
Curso:	Grupo:	Profesor/a:
OBJETIVOS NO ALCANZADOS		
ASPECTOS QUE MOTIVARON LA NO SUPERACIÓN DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de aprendizaje.</i><input type="checkbox"/> <i>Dificultades en la organización de apuntes y trabajos.</i><input type="checkbox"/> <i>Falta de trabajo personal.</i><input type="checkbox"/> <i>Absentismo escolar.</i><input type="checkbox"/> <i>Abandono de la materia.</i><input type="checkbox"/> <i>No presentado a la prueba extraordinaria.</i><input type="checkbox"/> <i>Otros:</i>		
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO		

EN EL CASO DE QUE LA ASIGNATURA TENGA CONTINUIDAD: MEDIDAS A ADOPTAR	
POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA	POR EL PROFESOR/A
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<i>Otras (explicar)</i> <input type="checkbox"/>	
EN EL CASO DE QUE LA ASIGNATURA NO TENGA CONTINUIDAD: MEDIDAS A ADOPTAR	
POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA	POR EL PROFESOR/A
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas de refuerzo que se le encomienden.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<i>Otras (explicar)</i> <input type="checkbox"/>	

En Mieres a ____ de _____ de 20_____

El/la profesor/a del alumno/a

Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE CC.SS. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La programación de __ ESO señala que los alumnos que han promocionado teniendo las CC.SS. pendientes de __ ESO deberán realizar un plan de recuperación que consta de dos partes:

- La realización de una serie de actividades, que serán entregadas al profesor los días que se le indiquen.
- La realización de una prueba escrita sobre los ejercicios realizados. La prueba escrita será fijada en día y hora por el profesor de la asignatura

Tanto las actividades como las pruebas escritas serán realizadas en dos partes. La primera tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad y la segunda a las de Semana Santa. Segunda quincena de Enero y primera de Mayo respectivamente

Los ejercicios a realizar le serán entregados al alumno/a en una ficha adjunta y serán valorados entre 0 y 4 puntos, atendiendo a la siguiente escala de calificación:

- No entregados 0 puntos.
- Mal hasta 1 punto.
- Regular hasta 2 puntos.
- Bien hasta 3 puntos.
- Muy bien hasta 4 puntos.

El alumno D/D^a
con los ejercicios correspondientes a la primera parte el día
y como tal lo corrobora

ha recibido la hoja
de de

fdo:

Tarea para alumnos de _____ con evaluación negativa en la materia de _____ de _____

Alumno/a: _____ **Grupo:** _____

1. Para recuperar la materia durante el curso 2020 – 2021:

2. El seguimiento lo realizará el/la profesor/a _____, de acuerdo con el siguiente programa recogido en la programación didáctica y que se puede consultar íntegra en la web del instituto y en la secretaría del centro:

- a. Durante el curso se le entregarán actividades de recuperación que deberá realizar y entregar en las fechas que se determinan en _____ durante _____. Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las mismas podrán consultarse durante la clase o, previa petición de cita, el día de atención a familias.

Unidades	Recogida de actividades	Entrega de actividades
Unidades: Trabajos:de _____ de 2020de _____ de 2020
Prueba escrita: de _____ a hora.		
Unidades: Trabajos:de _____ de 2020de _____ de 2020
Prueba escrita: de _____ a hora.		
Fuera de las fechas indicadas no se entregarán actividades		
EL PROFESOR/A, EN DIÁLOGO CON LOS ALUMNOS/AS, PODRÁ CAMBIAR LAS FECHAS		

- b. Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas (portada, hojas numeradas, sin tachones, etc)
- c. La prueba de evaluación consistirá en un ejercicio escrito vinculados con los contenidos de las actividades desarrolladas en las propuestas de trabajo_
- d. La **calificación en cada periodo** se realizará de acuerdo con los criterios recogidos en la programación.
- e. Los criterios de calificación serán los propios que recogemos en la Programación

En el caso que no supere la materia, realizará una prueba de las unidades con calificación inferior a cinco, el díade _____ de 2020 a hora en el lugar

- f. En el caso de que con este procedimiento no supere la materia deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de Junio/Septiembre en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios.

Mieres,de _____ de 2020

El Jefe/a de Departamento

Fdo: _____

.....

HE RECIBIDO COMUNICACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN.

Fecha: _____

Firma: _____

Debe firmarse por el alumno y algún responsable familiar (si es menor de edad)

DEVOLVER FIRMADO AL DEPARTAMENTO DE _GEOGRAFÍA E HISTORIA

ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA LA PERMANENCIA/ALUMNADO REPETIDOR				
Alumno/a :				
Curso :	Grupo :	Materia :		
Profesor/a				
OBJETIVOS NO ALCANZADAS				
DIFICULTADES DETECTADAS				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i> </td> </tr> </table> <p>Otras (explicar):</p>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>			
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO				
MEDIDAS A ADOPTAR				
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>			
<input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>			
<p>Otras (explicar)</p> <input type="checkbox"/>				

Anexo 3

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	 IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo
--	--	--

**Departamento de
NOMBRE**

**Evaluación:
ORDINARIA DE JUNIO**

**Materia:
Nombre Materia**

**RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**ALUMNO/A:
GRUPO:**

He recibido información y tareas sobre el plan de recuperación de la materia de _____.

FECHA:

FIRMA:

ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

ANEXO 5: NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre
- Real Decreto Real Decreto 83/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

AUTONÓMICA

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para
- asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato.
- Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la educación secundaria obligatoria
- Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

**MODIFICACIONES DE LA
PROGRAMACIÓN**

**(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E
IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL
AULA)**

(CURSO 2021 - 2022)

**DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA.

- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.
- CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales.

Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

En el caso de que el alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

1º ESO. (GEOGRAFÍA E HISTORIA)

1.- COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios escritos vinculados con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática

Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 1 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Consejería, si las hubiere, en su defecto los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos y cada uno de los contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería o inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Algunos de estos puntos de de esta valoración quedan recogidos más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la

metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo los contenidos curriculares pendientes del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con cuestionarios, mapas conceptuales, resúmenes y ejercicios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas

4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.

5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.

6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.

7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán los propios del curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.

2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.

3.- Las actividades de recuperación, las propias de las materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.

4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.

5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.

6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.

7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.

8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.

9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.

10.- Se pedirá que las actividades sean de elaboración personal y propia del

alumno, fruto del trabajo y reflexión personal. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado.

11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

4.- CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

1.- Correo electrónico del alumno. (Equipo teams, cuentas de correo del grupo,...)

2.- Los institucionales desde el Centro

3.- Comunicación con informes al tutor.

4.- Llamadas telefónicas personales.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la consejería, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no serán considerado como realizadas y no podrán ser valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento se dará prioridad a las pruebas escritas presencialmente. Siempre que se pueda se optarán por ellas. Serán calificadas según los criterios generales de esta programación. Si el grupo estuviera confinado y se viera de forma fehaciente la imposibilidad de hacerlas presencialmente se optaría por la valoración completa del trabajo y actitud mostrada por el alumno en su respuesta telemática a todos y cada uno de los compromisos de la asignatura.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Lo anterior mente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula.

Los contenidos, todos, vistos de forma telemática o presencialmente en el aula se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados, en cualquiera de las formas de enseñanza. Deberán realizar unas actividades y tareas propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados. Las actividades, entre otros, podrán tener los siguientes apartados: resúmenes, cuestionarios, ejercicios, mapas conceptuales, comentarios de mapas, gráficas, imágenes,...

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados, durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales y resúmenes de los contenidos no alcanzados.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico.

El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado, a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba extraordinaria

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo presencial y no presencial.

La prueba escrita conjugará actividades abiertas teóricas y prácticas de los contenidos trabajados durante el periodo lectivo presencial y no presencial y que no fueron alcanzados durante la evaluación ordinaria.

Si en el momento de realizarse fuera imposible la actividad presencial se recogerán las actividades realizadas por el alumno y se valorarán según lo ya expresado en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba se seguirá lo expresado en el plan de organización general del Departamento, el centro, la programación anual de la asignatura y cualquier otra orientación que pudiera aportar la Consejería.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º E.S.O.

(Curso 2021 - 2022)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso, las siguientes modificaciones:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase o algún subgrupo del curso.

ÍNDICE:

1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 2º de la ESO.....	2
2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.	18
3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	20
3.1. Procedimientos de Evaluación.	20
3.2. Instrumentos de evaluación.	23
3.3. Criterios de calificación.	35
3.4. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.....	36
3.5. Prueba extraordinaria.	36
3.6. Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.....	37
4. Metodología didáctica.....	37
4.1. Forma en que se incorpora la educación en valores y para el ejercicio de la ciudadanía.....	38
5. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	40
5.1. Definición.....	40
5.2. Tipología.	41
6. Medidas de atención a la diversidad.	42
6.1. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales y/o altas capacidades.	44
6.2. Medidas de refuerzo y ampliación.	45
6.3. Evaluación de los alumnos con la materia pendiente.....	45
6.4. Plan específico para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso.	45
7. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).	46
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	46
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	46
10. Anexos	47
<u>11.- MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.</u>	

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE LA ESO

Para la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021 y los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación inicial. Así mismo, los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso y las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso 2020-2021 han facilitado que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establezcan las propuestas de actuación para la coordinación y desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El **Decreto 43/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Navidad.
 - La 2ª Evaluación a finales del mes de marzo.
 - La 3ª Evaluación a finales de junio.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de unas 105 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 43/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA		CURSO: 2º ESO	
BLOQUE 3: LA HISTORIA			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. El inicio de la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fragmentación del Imperio romano. • Los reinos germanos. • El reino visigodo. • La evolución del Imperio bizantino. • La sociedad y la cultura bizantinas. • El origen del Islam. • La expansión del Islam. • La sociedad y la cultura islámicas. <p>2. La Europa feudal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del reino de los francos al Imperio carolingio. • Una época de inseguridad. • La debilidad de los reyes. • El feudalismo. 	<p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los pueblos situados en los límites del Imperio romano en el siglo V, sus características y actitud. - Reconocer las características de su sistema político, económico y social a partir del Reino visigodo. - Confrontarlos con el Imperio romano. 	<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCKL, CCL.</p>	
		<p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mapa donde se represente la situación política del Mediterráneo en este periodo. - Describir las características de los distintos reinos que configuran en ese momento Europa y la evolución del Imperio bizantino. - Identificar, a partir de textos históricos y otras fuentes iconográficas representativas, las características de este periodo, y presentar las conclusiones en una síntesis. 	<p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCKL.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad estamental. La nobleza. • Los campesinos. • El poder de la Iglesia. <p>3. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una época de prosperidad. • El auge de las ciudades. • Los artesanos y los gremios. • La renovación de la cultura. 	<p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos básicos que caracterizan la economía feudal. - Explicar la sociedad estamental y las relaciones de vasallaje. - Reconocer la importancia social y cultural del clero. - Describir las relaciones entre señores y campesinos. - Describir las causas del renacimiento de las ciudades y los cambios que promovieron. - Identificar elementos de permanencia y de cambio en el sistema feudal. 	<p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La consolidación de las monarquías. • La crisis del siglo XIV. <p>4. La cultura y el arte en la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte medieval, un arte internacional y religioso. • La arquitectura, la escultura y pintura románica. • La arquitectura, la escultura y la pintura gótica. 	<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la situación de la Península Arábiga previa a Mahoma y contextualizar el nacimiento del islam. - Elaborar un mapa con las etapas de expansión del islam. - Definir y explicar las características políticas, económicas y sociales del Imperio musulmán. - Identificar los elementos más representativos de la economía, la sociedad y la política de los reinos cristianos. - Entender y valorar la disputa por el Mediterráneo y el fenómeno de las cruzadas. 	<p>4.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. Competencias clave: CAA, CCKL, CCL.</p>	

<p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las funciones que cumple el arte en la Edad Media, diferenciando entre el románico y el gótico. - Describir los elementos característicos del arte románico en todas sus manifestaciones. - Describir, clasificar y comentar obras características del arte románico, gótico y musulmán. - Describir los elementos característicos del arte gótico en todas sus manifestaciones. - Identificar los elementos nuevos que aporta el arte gótico en la arquitectura, escultura y pintura. - Describir los elementos de la catedral gótica y explicar su funcionalidad. - Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar. 	<p>6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	
<p>7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas de la crisis del siglo XIV. - Elaborar un mapa conceptual donde se represente la crisis y sus manifestaciones. - Identificar elementos de permanencia y de cambio en el proceso de crisis que se desarrolla en el siglo XIV. - Identificar en distintas fuentes el impacto de la crisis demográfica y económica en la cultura y el pensamiento. 	<p>7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	

Total 35 sesiones lectivas

Dentro de ellas se incluirán 4 sesiones para pruebas escritas

<p>5. Al-Ándalus.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la conquista de al-Ándalus al califato. • De la fragmentación del califato al reino nazarí. • La vida en al-Ándalus. • La cultura y el arte andalusíes. 	<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas de la conquista y formación de Al-Ándalus. - Identificar y describir las características de la economía, la sociedad y la organización política de Al-Ándalus. 	<p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC</p>	
<p>6. Los reinos cristianos hispánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nacimiento de los reinos cristianos hispánicos. • Del reino de León a la Corona de Castilla. • La evolución de los núcleos pirenaicos. • Reconquista y repoblación. • La Corona de Castilla. • La Corona de Aragón. • El final de la Edad Media en los reinos hispánicos. 	<p>5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el inicio de los reinos cristianos y, en particular, las características políticas, sociales y económicas del Reino de Asturias. - Contextualizar las primeras referencias al sepulcro de Santiago y los primeros hitos de la peregrinación. - Elaborar un mapa donde se representen las distintas etapas de conquista y repoblación de los reinos cristianos. - Representar en el tiempo los procesos de conquista y formación de los reinos cristianos. - Clasificar, describir y especificar las formas de repoblación en función del reino, características y etapa histórica. - Elaborar una síntesis donde se refleje la evolución 	<p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristiana en la Península Ibérica.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CD</p> <p>5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • El legado prerrománico y románico. • El legado gótico y mudéjar. <p>7. La Edad moderna, una nueva era.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un tiempo de exploraciones. • Las exploraciones portuguesas. 	<p>política de los reinos cristianos, diferenciando Castilla de Aragón.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el desarrollo económico y social de los reinos cristianos a lo largo de la Edad Media. - Comparar fuentes documentales e iconográficas cristianas y musulmanas referidas a algunos acontecimientos relevantes y elaborar un documento escrito con la información obtenida. - Valorar como ejemplo de tolerancia las relaciones entre las culturas cristiana, musulmana y judía en la Península Ibérica durante la Edad Media 		
<ul style="list-style-type: none"> • Las exploraciones castellanas. • América precolombina. • Las transformaciones sociales y económicas. 	<p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situar en el mapa obras arquitectónicas representativas de los estilos románico, gótico y musulmán en España. - Reconocer las características del arte hispanomusulmán y explicar la Mezquita de Córdoba. - Reconocer el legado musulmán en el patrimonio cultural y artístico español. - Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar. 	<p>6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico en España. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	
	<p>11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información de fuentes documentales e iconográficas sobre el descubrimiento de América y la formación del Imperio colonial español, y elaborar una breve síntesis con la información obtenida. 	<p>11.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Competencias clave: CAA, CCL</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Describir el impacto económico, político y demográfico del descubrimiento en España y en América. - Concretar los avances tecnológicos y científicos que contribuyeron a los descubrimientos geográficos y a la nueva concepción del mundo. - Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos XVI y XVII. 		
Total 35 horas lectivas			
Dentro de ellas se incluirán 4 horas para pruebas escritas, incluida la de recuperación			
8. Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma. <ul style="list-style-type: none"> • Una nueva forma de pensar. • El <i>Quattrocento</i>. • El <i>Cinquecento</i>. • La expansión del Renacimiento. • Los cambios religiosos: la Reforma. • La Contrarreforma. 	8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - Combinar diferentes formas de temporalización en atención a criterios políticos, económicos o culturales. - Identificar y representar gráficamente formas diferentes de temporalización referidas a estos siglos. - Diferenciar entre hechos, procesos y situaciones en el desarrollo de conceptos de continuidad y de cambio. - Concretar los rasgos definitorios del Renacimiento y del Humanismo e identificar a los autores y autoras y obras más significativas. 	8.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CCKL. 8.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. Competencias clave: CAA, CD, CMCT, CCKL	
9. La formación del Imperio español <ul style="list-style-type: none"> • La aparición del Estado moderno. • El reinado de los Reyes Católicos. • El Imperio español: los problemas internos. • La organización del Imperio. • Los problemas exteriores. 	9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas, artistas y científicos y científicas del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer conceptos asociados al arte y la cultura y 	9.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CD.	

<ul style="list-style-type: none"> • La conquista de América. • La sociedad colonial <p>10. La Europa del Barroco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una época de crisis. • El declive de la Monarquía Hispánica. • El fin de la hegemonía española en Europa. • Francia, primera potencia europea. • El éxito comercial de las Provincias Unidas. 	<p>la ciencia de estos siglos y contextualizarlos adecuadamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir las novedades que suponen respecto al periodo anterior. - Describir y valorar las consecuencias científicas de la ampliación del mundo conocido. - Caracterizar el desarrollo científico de la época identificando causas y consecuencias. - Valorar la influencia del mundo clásico en el Humanismo y sus repercusiones en la visión del hombre y del mundo. 		
<ul style="list-style-type: none"> • El triunfo del parlamentarismo en Inglaterra. • Arte barroco. Arquitectura y urbanismo. • La escultura barroca. • La pintura barroca. • El Siglo de Oro español. 	<p>10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los rasgos distintivos del Estado moderno, señalando pervivencias del pasado y elementos innovadores. - Identificar y localizar en el tiempo el reinado de los Reyes Católicos y algunos de los hechos más relevantes del periodo. - Valorar la importancia de acontecimientos como la conquista de Granada, la expulsión de los judíos y la unificación territorial. - Reconocer y representar en un mapa la política exterior de los Reyes Católicos y valorar sus consecuencias. 	<p>10.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. Competencias clave: CAA, CCL, Csc.</p>	
	<p>11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar fuentes documentales e iconográficas referidas a la conquista y elaborar un balance con la 	<p>18.1. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

<p>información obtenida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos XVI y XVII. 		
<p>12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los cambios socioeconómicos y el fortalecimiento de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno. - Describir los elementos constitutivos de la monarquía moderna y el fortalecimiento de la autoridad del monarca. - Comparar la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta estableciendo semejanzas y diferencias. - Analizar un modelo de monarquía absoluta. - Describir las características de la monarquía parlamentaria. - Seleccionar información sobre la implantación de la monarquía parlamentaria inglesa y presentar las conclusiones de forma oral o por escrito combinando distintas fuentes. 	<p>12.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p>	
<p>13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, representar y localizar en el tiempo las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas durante los siglos XVI y XVII. 	<p>13.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas de la crisis de la monarquía de los Austrias en el siglo XVII, así como sus consecuencias en el contexto internacional. - Describir la evolución económica, social y política de los territorios peninsulares. - Localizar en el mapa los territorios pertenecientes a la monarquía hispánica concretando sus cambios durante los distintos reinados. - Localizar los principales reinos europeos, delimitar la división religiosa de Europa y especificar el creciente protagonismo de Francia. <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las relaciones exteriores de los reinos europeos y destacar los elementos de continuidad y de cambio. - Realizar una síntesis de los principales conflictos bélicos, identificando causas y consecuencias. 		
<p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas. - Localizar en el mapa las áreas donde se sitúan los conflictos bélicos en la actualidad. - Planificar y realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre los factores económicos y sociales que generan la pobreza y su relación en la génesis de conflictos. - Identificar las causas económicas de los principales problemas políticos de nuestro tiempo y valorar la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos. 	<p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapa mundi y las relaciona con factores económicos y políticos. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y caracterizar organismos, normas internacionales y acciones ciudadanas orientadas a la resolución de los conflictos. 		
<p>14. Conocer la importancia de algunos autores y autoras y obras de estos siglos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las claves de los estilos artísticos del Renacimiento y del Barroco. - Relacionar los estilos artísticos con el contexto económico, social, cultural. - Analizar y comparar obras representativas del Renacimiento y del Barroco. - Describir a través del arte el modo de vida y sus protagonistas. - Reconocer las obras más representativas del periodo y valorar la importancia de su preservación. 	<p>14.1. Analiza obras (ofragmentos de ellas)de algunos autores de esta época en su contexto.. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	
<p>15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar obras representativas del Barroco europeo y americano. - Destacar la significación de autores y autoras del contexto europeo, particularmente del Siglo de Oro. - Reconocer y explicar conceptos específicos del arte y cultura barroca. 	<p>15.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	

- Manejar información del periodo procedente de fuentes diversas y presentar sus conclusiones, de forma oral o por escrito, combinando textos y documentación gráfica o visual y empleando el vocabulario pertinente.		
---	--	--

Total 35 horas lectivas

Dentro de ellas se incluirán 4 horas para pruebas escritas, incluidas la de recuperación final

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes

icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se

estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- **Es continua:**
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación:** es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.
- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.
- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearán a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearán, los criterios que se emplearán para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.

- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, diarios de clase, escalas de observación, plazos de realización de las tareas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales y escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps/herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos, debates, entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el blog Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 3: LA HISTORIA		
CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los pueblos situados en los límites del Imperio romano en el siglo V, sus características y actitud. - Reconocer las características de su sistema político, económico y social a partir del Reino visigodo. - Confrontarlos con el Imperio romano. 	<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCKL, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mapa donde se represente la situación política del Mediterráneo en este período. - Describir las características de los distintos reinos que configuran en ese momento Europa y la evolución del Imperio bizantino. - Identificar, a partir de textos históricos y otras fuentes iconográficas representativas, las características de este período, y presentar las conclusiones en una síntesis. 	<p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos básicos que caracterizan la economía feudal. - Explicar la sociedad estamental y las relaciones de vasallaje. - Reconocer la importancia social y cultural del clero. 	<p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir las relaciones entre señores y campesinos. - Describir las causas del renacimiento de las ciudades y los cambios que promovieron. - Identificar elementos de permanencia y de cambio en el sistema feudal. 		<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de la libreta.
<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la situación de la Península Arábiga previa a Mahoma y contextualizar el nacimiento del islam. - Elaborar un mapa con las etapas de expansión del islam. - Definir y explicar las características políticas, económicas y sociales del Imperio musulmán. - Identificar los elementos más representativos de la economía, la sociedad y la política de los reinos cristianos. - Entender y valorar la disputa por el Mediterráneo y el fenómeno de las cruzadas. 	<p>4.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. Competencias clave: CAA, CCKL, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las funciones que cumple el arte en la Edad Media, diferenciando entre el románico y el gótico. - Describir los elementos característicos del arte románico en todas sus manifestaciones. - Describir, clasificar y comentar obras características del arte románico, gótico y musulmán. - Describir los elementos característicos del arte gótico en todas sus manifestaciones. - Identificar los elementos nuevos que aporta el arte gótico en la arquitectura, escultura y pintura. - Describir los elementos de la catedral gótica y explicar su funcionalidad. - Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar. 	<p>6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas de la conquista y formación de Al-Ándalus. - Identificar y describir las características de la economía, la sociedad y la organización política de Al-Ándalus. 	<p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el inicio de los reinos cristianos y, en particular, las características políticas, sociales y económicas del Reino de Asturias. - Contextualizar las primeras referencias al sepulcro de Santiago y los primeros hitos de la peregrinación. - Elaborar un mapa donde se representen las distintas etapas de conquista y repoblación de los reinos cristianos. - Representar en el tiempo los procesos de conquista y formación de los reinos cristianos. - Clasificar, describir y especificar las formas de repoblación en función del reino, características y etapa histórica. - Elaborar una síntesis donde se refleje la evolución política de los reinos cristianos, diferenciando Castilla de Aragón. - Describir el desarrollo económico y social de los reinos cristianos a lo largo de la Edad Media. - Comparar fuentes documentales e iconográficas cristianas y musulmanas referidas a algunos acontecimientos relevantes y elaborar un documento escrito con la información obtenida. 	<p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristiana en la Península Ibérica.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CD</p> <p>5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>- Valorar como ejemplo de tolerancia las relaciones entre las culturas cristiana, musulmana y judía en la Península Ibérica durante la Edad Media</p>		
<p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situar en el mapa obras arquitectónicas representativas de los estilos románico, gótico y musulmán en España. - Reconocer las características del arte hispanomusulmán y explicar la Mezquita de Córdoba. - Reconocer el legado musulmán en el patrimonio cultural y artístico español. - Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar. 	<p>6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico en España. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información de fuentes documentales e iconográficas sobre el descubrimiento de América y la formación del Imperio colonial español, y elaborar una breve síntesis con la información obtenida. - Describir el impacto económico, político y demográfico del descubrimiento en España y en América. - Concretar los avances tecnológicos y científicos que contribuyeron a los descubrimientos geográficos y a la nueva concepción del mundo. - Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos XVI y XVII. 	<p>11.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Combinar diferentes formas de temporalización en atención a criterios 	<p>8.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos.

<p>políticos, económicos o culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y representar gráficamente formas diferentes de temporalización referidas a estos siglos. - Diferenciar entre hechos, procesos y situaciones en el desarrollo de conceptos de continuidad y de cambio. - Concretar los rasgos definitorios del Renacimiento y del Humanismo e identificar a los autores y autoras y obras más significativas. 	<p>8.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. Competencias clave: CAA, CD, CMCT, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas, artistas y científicos y científicas del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer conceptos asociados al arte y la cultura y la ciencia de estos siglos y contextualizarlos adecuadamente. - Identificar y describir las novedades que suponen respecto al periodo anterior. - Describir y valorar las consecuencias científicas de la ampliación del mundo conocido. - Caracterizar el desarrollo científico de la época identificando causas y consecuencias. - Valorar la influencia del mundo clásico en el Humanismo y sus repercusiones en la visión del hombre y del mundo. 	<p>9.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los rasgos distintivos del Estado moderno, señalando pervivencias del pasado y elementos innovadores. - Identificar y localizar en el tiempo el reinado de los Reyes Católicos y algunos de los hechos más relevantes del periodo. - Valorar la importancia de acontecimientos como la conquista de Granada, la expulsión de los judíos y la unificación territorial. - Reconocer y representar en un mapa la política exterior de los Reyes Católicos y valorar sus consecuencias. 	<p>10.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. Competencias clave: CAA, CCL, Csc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar fuentes documentales e iconográficas referidas a la conquista y elaborar un balance con la información obtenida. - Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos XVI y XVII. 	<p>18.1. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los cambios socioeconómicos y el fortalecimiento de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno. - Describir los elementos constitutivos de la monarquía moderna y el fortalecimiento de la autoridad del monarca. - Comparar la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta estableciendo semejanzas y diferencias. - Analizar un modelo de monarquía absoluta. - Describir las características de la monarquía parlamentaria. - Seleccionar información sobre la implantación de la monarquía parlamentaria inglesa y presentar las conclusiones de forma oral o por escrito combinando distintas fuentes. 	<p>12.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, representar y localizar en el tiempo las distintas etapas 	<p>13.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos.

<p>de la monarquía hispánica y sus características políticas durante los siglos XVI y XVII.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas de la crisis de la monarquía de los Austrias en el siglo XVII, así como sus consecuencias en el contexto internacional. - Describir la evolución económica, social y política de los territorios peninsulares. - Localizar en el mapa los territorios pertenecientes a la monarquía hispánica concretando sus cambios durante los distintos reinados. - Localizar los principales reinos europeos, delimitar la división religiosa de Europa y especificar el creciente protagonismo de Francia. - Analizar las relaciones exteriores de los reinos europeos y destacar los elementos de continuidad y de cambio. - Realizar una síntesis de los principales conflictos bélicos, identificando causas y consecuencias. 		<ul style="list-style-type: none"> • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>14. Conocer la importancia de algunos autores y autoras y obras de estos siglos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las claves de los estilos artísticos del Renacimiento y del Barroco. - Relacionar los estilos artísticos con el contexto económico, social, cultural. - Analizar y comparar obras representativas del Renacimiento y del Barroco. - Describir a través del arte el modo de vida y sus protagonistas. - Reconocer las obras más representativas del periodo y valorar la importancia de su preservación. 	<p>14.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto..</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar obras representativas del Barroco europeo y americano. - Destacar la significación de autores y autoras del contexto europeo, particularmente del Siglo de Oro. - Reconocer y explicar conceptos específicos del arte y cultura barroca. - Manejar información del periodo procedente de fuentes diversas y presentar sus conclusiones, de forma oral o por escrito, combinando textos y documentación gráfica o visual y empleando el vocabulario pertinente. 	<p>15.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
---	--	---

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

a) Calificación final de la asignatura:

- Aplicados los porcentajes que se señalarán a continuación para hallar la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.
- La calificación final será el resultado de aplicar la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones del curso, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, siempre que todas ellas tengan calificación positiva. Queda a criterio del profesor la posibilidad de que un alumno apruebe la asignatura pese a tener alguna evaluación suspensa con un cuatro, siempre y cuando haya visto en él un progreso positivo en su esfuerzo y trabajo a lo largo del curso.
- El hecho de aprobar una evaluación no supondrá aprobar las anteriores ni la materia pendiente de cursos anteriores.
- El profesor podrá realizar recuperaciones parciales por evaluaciones en el momento que considere oportuno, bien después de cada evaluación, bien al final de cada una de ellas o del curso.

b) Pruebas escritas y/u orales:

- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 60% de la nota final del periodo evaluado.
- A la hora de realizar estas pruebas, se informará a los alumnos del valor numérico de cada una de las cuestiones que se les planteen.
- La nota mínima para poder hacer media entre todos los exámenes realizados en una evaluación habrá de ser 4 puntos.
- Los alumnos realizarán cuantas pruebas considere oportunas el profesor (una mínimo por evaluación)

- Si el alumno no se presenta a una prueba, ésta sólo le será realizada en otra fecha si la falta está justificada con un justificante médico o deber inexcusable.

c) Cuaderno, actividades, actitud: se tendrán en cuenta a la hora de su calificación:

- El 40% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, ...etc.
- El orden y la presentación del cuaderno
- La realización de los ejercicios escritos o tareas para casa.
- La realización de las actividades de clase.
- Los trabajos se entregarán en la fecha prevista; cada día de retraso en la entrega restará 1 punto de la nota del trabajo.
- Se valorará el esfuerzo y el deseo de superación, el comportamiento, la convivencia, el cuidado de los materiales, la participación en las actividades y el interés por la asignatura.
- Con cada llamada de atención relevante se perderá nota en este apartado en cada evaluación.
- El trabajo en el cuaderno se evaluará mediante una rúbrica a tal efecto, que el alumnado tendrá disponible para su consulta.
- Las actitudes ante la asignatura se evaluarán mediante un sistema de positivos y negativos, de cuyo funcionamiento los alumnos serán pertinentemente informados.

Será necesario tener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados de calificación para poder hacer la media entre todos ellos.

d) Expresión escrita y ortografía:

La nota final de cada prueba escrita tendrá en cuenta la claridad y el orden en la exposición, la presentación y la ortografía, pudiéndose restar de la calificación final de la prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto, y 0,50 puntos extra cuando la claridad, el orden y la presentación sean deficientes.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de contenidos no superados en evaluaciones anteriores se realizará mediante pruebas escritas, orales o trabajos, a criterio del profesor de la materia, adoptando éste las estrategias necesarias para que el alumno en cuestión alcance los objetivos señalados. Al centrarse en los estándares básicos, la calificación de estas pruebas o trabajos nunca será superior a 5.

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

El Profesor entregará a los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio un Plan de trabajo estival, con actividades que se recomienda realicen para ayudarles a tratar de superar el área, ya que la prueba de evaluación extraordinaria de Septiembre estará relacionada con las mismas (**Ver anexo 3**).

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación

recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la de junio.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos, según contabilidad trimestral, no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.
 - En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
 - La coordinación a través de la CCP con otros departamentos para trabajar el nivel competencial que se exigirá (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) en cada uno de estos elementos transversales:
La comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita,
La comunicación audiovisual
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación,

2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.
- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- *Materiales de documentación escrita*: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...

- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: cañón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de textos** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Santillana.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

El centro tiene autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad, de carácter ordinario o singular, más adecuadas a las características de su alumnado y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Todas las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el programa de atención a la diversidad para cada curso escolar se incluirá en la programación general anual del centro.

El alumnado para el que se haya diseñado un programa de refuerzo y requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características, debiendo planificar la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el programa de atención a la diversidad y en el programa de acción tutorial, con la participación de los equipos de orientación o departamentos de orientación.

La aplicación personalizada de las medidas de atención a la diversidad se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Entre las principales medidas de **carácter ordinario** se encuentran:

- Los agrupamientos flexibles.
- Los desdoblamientos de grupo.
- El apoyo en grupos ordinarios
- La docencia compartida y
- Los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.
- El agrupamiento de las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Este agrupamiento será aplicado a la totalidad del alumnado de primer curso.

Entre las medidas de **carácter singular** se encuentran:

- El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- El programa de refuerzo de materias no superadas.
- El plan específico personalizado para alumnado que no promoció.
- El plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la atención en aulas hospitalarias.
- La flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El programa de inmersión lingüística.
- La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

- La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- Las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, entre ellas los programas de acompañamiento escolar.

Excepcionalmente, también se podrán **aplicar modalidades organizativas de carácter extraordinario** para el alumnado que manifieste graves dificultades de adaptación escolar, con el fin de prevenir su abandono escolar prematuro y adecuar una respuesta educativa acorde con sus necesidades, siempre que lo autorice la Consejería competente en materia educativa.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más. Esta medida tendrá como finalidad favorecer el logro de los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias y su inclusión socioeducativa.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que necesiten medidas de refuerzo o ampliación, el departamento les aportará materiales, basados en los libros de texto que manejen y obtenidos a través de la editorial del mismo.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se seguirá un plan de recuperación que consta básicamente de dos partes:

- Realización y entrega de las actividades al profesor en el día fijado para ello. Solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior, para poder conseguir, de esta forma, los objetivos pendientes
- Pruebas escritas, en su caso, sobre los contenidos que se le hayan señalado (mínimos conceptuales y procedimentales recogidos en la Programación didáctica). Las fechas serán consensuadas con los alumnos. (Será en la segunda quincena de Enero y primera de mayo)
- Las fechas serán anunciadas públicamente en las clases de los alumnos y en el Departamento.

El peso de cada parte (ejercicios y prueba escrita), así como la fecha aproximada de entrega y de realización del examen les será notificada mediante un documento, con acuse de recibo, que se les entregará antes de noviembre (**ver anexo 1**).

El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (ver anexo 2). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
- Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
- Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
- Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
- Análisis junto con la familia de los factores de motivación.

- Potenciación del uso de la agenda escolar.
- Implicar a la familia en el proceso.
- Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

La participación del departamento de Geografía e Historia en el PLEI se realizará de acuerdo con lo indicado en la PGA, ya que es uno de los programas relacionados con el currículo que afecta a todos los departamentos.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura. Así mismo, se podrán organizar actividades relacionadas con los objetivos del curso o de la etapa, como visitas a instalaciones industriales o de generación de energía, instalaciones agrícolas o ganaderas, visitas a instituciones políticas o financieras, etc.

- Visita a una instalación industrial o de producción de energía (3º ESO).
- Visita a una instalación agrícola o ganadera (3º ESO).
- Visita a instalaciones o empresas del sector servicios (3º ESO).
- Visita a la Junta General del Principado de Asturias (3º y 4º ESO).
- Visita al prerrománico asturiano de la ciudad de Oviedo (2º ESO).

Este año se tendrá muy presente las orientaciones emanadas de Consejería y derivadas de la crisis sanitaria que vivimos.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Relacionar el progreso del alumno a lo largo del curso en relación con el resultado de la prueba inicial.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
 - Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se

la entregaremos.

- A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

10. ANEXOS

ANEXO 1

PLAN DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

(PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN)

DEPARTAMENTO DE CC.SS. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La programación de __ ESO señala que los alumnos que han promocionado teniendo las CC.SS. pendientes de __ ESO deberán realizar un plan de recuperación que consta de partes:

- La realización de una serie de actividades, que serán entregadas al profesor los días que se le indiquen. Si se modificaran los días, el profesor comunicará al alumno los cambios que se diesen.
- La realización de una prueba escrita sobre los ejercicios realizados. La prueba escrita será fijada en día y hora por el profesor de la asignatura.
- En el Departamento quedarán anotadas la fecha (las fechas) de los exámenes y los días de entrega de actividades.
- Solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior. Para poder conseguir, de esta forma, los objetivos pendientes.
- En caso de confinamiento por motivos sanitarios en el momento de hacer la prueba escrita se tendrán presente el contenido de los criterios generales recogidos en la programación general del Departamento para esta situación de confinamiento. Siempre que sea posible, atendiendo a las circunstancias y en diálogo con el interesado, intentaremos realizar la prueba escrita

Tanto las actividades como las pruebas escritas serán realizadas en parte, que tendría lugar a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa. Primera quincena del mes de abril, **Se fija la fecha del 15 de Abril como último día para realizar las pruebas y entregar las actividades sugeridas por el docente responsable de la materia**

Los ejercicios a realizar le serán entregados al alumno/a en una ficha adjunta y serán valorados entre 0 y 4 puntos, atendiendo a la siguiente escala de calificación:

- No entregados 0 puntos. Mal hasta 1 punto. Regular hasta 2 puntos.
- Bien hasta 3 puntos. Muy bien hasta 4 puntos.

Tarea para alumnos/as de _____ con evaluación negativa en la materia de _____ GEOGRAFÍA E HISTORIA _____ de __ DE ESO__

Alumno/a: _____ Grupo: _____

1. Para recuperar la materia durante el curso 2021 - 2022

2. El seguimiento lo realizará el/la profesor/a _____, de acuerdo con el siguiente programa recogido en la programación didáctica y que se puede consultar íntegramente en la web del instituto y en la secretaría del centro:

- a. Durante el curso se le entregarán actividades de recuperación que deberá realizar y entregar en las fechas que se determinan en __CLASE__. Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las mismas podrán consultarse durante la clase o, previa petición de cita, el día de atención a familias. Las consultas y resolución de dudas las resolverá directamente el docente responsable de la asignatura en el presente curso 2020 /21

Unidades	Recogida de actividades	Entrega de actividades
Unidades: AL Trabajos:15...de ABRIL de 2021	...15. de ABRIL de 2021
<u>Prueba escrita: 15 de ABRIL DURANTE EL HORARIO DE LA CLASE. Este día entregará al alumno/a las actividades de TODAS LAS UNIDADES PENDIENTES</u>		
FUERA DE LAS FECHAS INDICADAS NO SE		

ENTREGARÁN MÁS UNIDADES		
-------------------------	--	--

En clase, fijado por el profesor/a, se podrán realizar cambios que serán comunicados y consensuados con los alumnos		
---	--	--

- b. Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas (portada, hojas numeradas, sin tachones, etc)
- c. La prueba de evaluación consistirá en un ejercicio escrito vinculados con los contenidos de las actividades desarrolladas en las propuestas de trabajo_
- d. La calificación se realizará de acuerdo con los criterios recogidos en la programación.
- e. En el caso de que con este procedimiento no supere la materia deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de Septiembre en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios.
- f. Para poder alcanzar los objetivos pendientes, solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior.

Mieres,de _____de 2021

El Jefe/a de Departamento

Fdo: _____

.....
HE RECIBIDO COMUNICACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN.

Fecha: _____

Firma: _____

Debe firmarse por el alumno y algún responsable familiar (si es menor de edad)

DEVOLVER FIRMADO AL DEPARTAMENTO DE _GEOGRAFÍA E HISTORIA. (ENTREGAR AL PROFESOR/A DE LA MATERIA)

ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA NO SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR																		
Alumno/a :																		
Curso :	Grupo :	Materia :																
Profesor/a																		
OBJETIVOS NO ALCANZADOS																		
DIFICULTADES DETECTADAS																		
<table style="width: 100%; border: none;"><tr><td style="width: 50%; vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i></td><td style="width: 50%; vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i></td></tr></table>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i>	<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i>	<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i>	<input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i>	<input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i>	<input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i>	<input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i>	<input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i>	<input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i>	<input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i>	<input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i>	<input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>																	
Otras (explicar):																		
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO																		
MEDIDAS A ADOPTAR																		
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>																	

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<p><i>Otras (explicar)</i></p>	

ANEXO 3

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	 IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo
--	--	--

Departamento de
NOMBRE

Evaluación:
ORDINARIA DE JUNIO

Materia:
Nombre Materia

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ALUMNO/A:
GRUPO:

He recibido información y tareas sobre el plan de recuperación de la materia de _____.

FECHA:

FIRMA:

ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

ANEXO 5

NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre
- Real Decreto Real Decreto 83/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

AUTONÓMICA

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para
- asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato.
- Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la educación secundaria obligatoria
- Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL AULA)

(CURSO 2021 - 2022)

*DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA*

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.	55
- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.	
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.	
- CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	
2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.	57
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	57
4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	58
5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA	58
6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	58

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales. Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

En el caso de que el alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

3º ESO. (GEOGRAFÍA)

1.- COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios escritos vinculados con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática. Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red.

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 1 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Consejería, si las hubiere, en su defecto los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos y cada uno de los contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería o inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Algunos de estos puntos de esta valoración quedan recogidos más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo los contenidos curriculares pendientes del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

- 2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con cuestionarios, mapas conceptuales, resúmenes y ejercicios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación.
- 3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas
- 4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.
- 5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.
- 6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.
- 7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán los propios del curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.
- 2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.
- 3.- Las actividades de recuperación, las propias de las materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.
- 4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.
- 5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.
- 6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.
- 7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.
- 8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 10.- Se pedirá que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado.
- 11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

4.- CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

1.- Correo electrónico del alumno. (Equipo teams, cuentas de correo del grupo,...)

2.- Los institucionales desde el Centro

3.- Comunicación con informes al tutor.

4.- Llamadas telefónicas personales.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la consejería, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no serán consideradas como realizadas y no podrán ser valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento se dará prioridad a las pruebas escritas presencialmente. Siempre que se pueda se optarán por ellas. Serán calificadas según los criterios generales de esta programación.

Si el grupo estuviera confinado y se viera de forma fehaciente la imposibilidad de hacerlas presencialmente se optaría por la valoración completa del trabajo y actitud mostrada por el alumno en su respuesta telemática a todos y cada uno de los compromisos de la asignatura.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Lo anteriormente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula.

Los contenidos, todos, vistos de forma telemática o presencialmente en el aula se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados, en cualquiera de las formas de enseñanza. Deberán realizar unas actividades y tareas propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados. Las actividades, entre otros, podrán tener los siguientes apartados: resúmenes, cuestionarios, ejercicios, mapas conceptuales, comentarios de mapas, gráficas, imágenes,...

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados, durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales y resúmenes de los contenidos no alcanzados.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico.

El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado, a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba extraordinaria

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo presencial y no presencial.

La prueba escrita conjugará actividades abiertas teóricas y prácticas de los contenidos trabajados durante el periodo lectivo presencial y no presencial y que no fueron alcanzados durante la evaluación ordinaria.

Si en el momento de realizarse fuera imposible la actividad presencial se recogerán las actividades realizadas por el alumno y se valorarán según lo ya expresado en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba se seguirá lo expresado en el plan de organización general del Departamento, el centro, la programación anual de la asignatura y cualquier otra orientación que pudiera aportar la Consejería.

6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se ha seguido durante el periodo presencial lo que se tienen recogido en la programación anual. Lo

expresado en la programación general tiene plena vigencia para el periodo no presencial. El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

Al margen de cualquier modalidad de enseñanza, el Departamento aprobó y publicó un plan de trabajo relacionado, en esencia, a la realización del plan de actividades ya expuesto incluyendo algunas actividades procedimentales vinculadas con la elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los temas y evaluaciones pendientes.

En ese plan de trabajo se anotan las fechas de entrega para que lo realizado fuese valorado por el profesor de la asignatura. También recogemos los criterios de valoración.

Si en el momento de ser entregado el plan de trabajo no se pudiera hacer de forma presencial se considerará únicamente la entrega de las actividades del plan de trabajo. Siempre se priorizará y buscará la forma de cumplir presencialmente con los contenidos del plan de trabajo, a saber: entrega de actividades y prueba escrita sobre las mismas.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

3º E.S.O.

(Curso 2021 - 2022)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso, las siguientes modificaciones:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase o algún subgrupo del curso.

ÍNDICE:

1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 3º de la ESO.....	2
2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.	18
3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	20
3.1. Procedimientos de Evaluación.	20
3.2. Instrumentos de evaluación.	23
3.3. Criterios de calificación.	35
3.4. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.....	36
3.5. Prueba extraordinaria.	36
3.6. Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.....	37
4. Metodología didáctica.....	37
4.1. Forma en que se incorpora la educación en valores y para el ejercicio de la ciudadanía.....	38
5. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	40
5.1. Definición.....	40
5.2. Tipología.	41
6. Medidas de atención a la diversidad.	42
6.1. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales y/o altas capacidades.	44
6.2. Medidas de refuerzo y ampliación.	45
6.3. Evaluación de los alumnos con la materia pendiente.....	45
6.4. Plan específico para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso.	45
7. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).	46
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	46
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	46
10. Anexos	47
<u>11.- MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.</u>	

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 3º DE LA ESO

Para la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021 y los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación inicial. Así mismo, los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso y las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso 2020-2021 han facilitado que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establezcan las propuestas de actuación para la coordinación y desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El **Decreto 43/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Navidad.
 - La 2ª Evaluación a finales del mes de marzo.
 - La 3ª Evaluación a finales de junio.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de unas 140 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 43/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA		CURSO: 3º ESO	
BLOQUE 2: EL ESPACIO HUMANO			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. La organización política del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Estados actuales, su organización política y territorial. • Cooperación y conflictos entre Estados. • La U.E. • El Estado español y las Comunidades Autónomas. El Principado de Asturias. <p>2. La población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudio de la población. • La evolución de la población mundial. • El envejecimiento de la población. • Movimientos migratorios. • La diversidad demográfica de Europa. • Tendencias demográficas de España y Asturias. 	<p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las Comunidades Autónomas, las provincias que las componen y su capital. - Caracterizar la organización territorial española a partir de la Constitución. - Localizar en el mapa las Comunidades Autónomas, provincias y capitales y clasificarlas por su tamaño. - Reconocer las peculiaridades del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. 	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas...</p> <p>Competencias clave: CAA, CD.</p>	
	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir crecimiento vegetativo, natalidad, mortalidad, densidad de población, movimientos migratorios. - Definir y calcular los principales índices demográficos. - Interpretar pirámides de población. - Analizar representaciones gráficas de distintos modelos de crecimiento demográfico. - Representar información estadística en un gráfico. - Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos: densidad, crecimiento, movimientos migratorios. - Explicar la evolución de la población española y asturiana. - Identificar las tendencias demográficas predominantes 	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CSC, CCKL, CD.</p>	

<p>3. El mundo, una economía globalizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad económica. • Agentes económicos y factores productivos. • La globalización: factores y efectos. • Las economías emergentes. • Los retos del trabajo en la economía global. 	<p>en el mundo, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos. - Explicar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores. - Identificar las causas y las consecuencias de los desplazamientos de población y analizar críticamente la aparición de prejuicios sociales, raciales, xenófobos u homófobos. - Realizar una valoración crítica de los prejuicios sociales, racistas y xenófobos, identificar sus principales consecuencias negativas y formular propuestas para superarlos. - Identificar los principales contrastes y problemas demográficos que existen en Asturias, España y en el mundo: crecimiento demográfico, desigual distribución de la población, el envejecimiento y los movimientos migratorios. - Buscar y organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas, guiones o resúmenes. 		
	<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar pirámides de población y representaciones gráficas de modelos diferentes de crecimiento demográfico en Europa y representar información estadística mediante gráficas. - Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos como densidad, crecimiento y movimientos migratorios. 	<p>7.1. Explica las características de la población europea. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. Competencias clave: CAA, CCL</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la evolución de la población europea, establecer diferencias regionales, identificar las tendencias predominantes, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias. - Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos. - Clasificar, analizar y sintetizar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores. - Obtener información de fuentes diversas y formular conclusiones sobre políticas demográficas, tanto europeas como de otras áreas. - Situar en un mapa las áreas más densamente pobladas de Europa y establecer las causas y las consecuencias. - Relacionar la diversidad social y cultural europea con la afluencia de inmigrantes. - Formular y razonar una propuesta de convivencia aplicable a sociedades multiétnicas como las europeas 		
<p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa político los principales países y áreas geoeconómicas del mundo. - Elaborar y comentar el mapa de distribución de la densidad de población mundial diferenciando las zonas más pobladas. - Relacionar la densidad de la población con las actividades económicas y concretar las consecuencias. - Realizar un comentario de los problemas medioambientales y sociales. - Localizar en un mapa las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual. - Relacionar las corrientes migratorias con el desigual 	<p>10.1 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Competencias clave: CAA</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, di a qué país pertenecen y explica su posición económica. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC</p>	

<p>desarrollo económico y el proceso de globalización y de integración económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las consecuencias de los procesos migratorios para los países receptores y emisores y, en particular, el impacto de la inmigración en Europa y en España. 		
<p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como actividad económica, sector económico, agente económico, producción, consumo y sistema económico. - Identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado a partir de ejemplos concretos. - Reconocer los rasgos diferenciadores de los principales sistemas económicos. - Establecer y diferenciar las relaciones que en cada sistema económico mantienen los agentes económicos. - Describir las características que adquiere el sistema capitalista en el mundo. - Identificar en el entorno inmediato o mediante el análisis de noticias de los medios de comunicación ejemplos de cómo la economía afecta a nuestras vidas. - Leer e interpretar noticias de los medios de comunicación referidas a fenómenos económicos. 	<p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>	
<p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar e interpretar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países 	<p>19.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>	

	<p>mediante la consulta de bibliografía o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes sistemas de organización política y social existentes y su impacto en la economía. - Caracterizar conceptos como desarrollo y subdesarrollo e identificar sus principales causas. - Extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países, exponiendo las conclusiones mediante informes escritos o exposiciones orales. - Identificar las claves del desigual acceso a los recursos, valorando críticamente esas desigualdades. - Deducir consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en particular de las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados. 		
<p>Total 50 horas lectivas Dentro de ellas se incluirán 4 horas para pruebas escritas</p>			
<p>4. El sector primario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sector primario en nuestros días. • El paisaje agrario. Elementos humanos. • La agricultura en las regiones desarrolladas y en desarrollo. • La ganadería. 	<p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar y definir los conceptos de paisaje y espacio humanizado. - Reconocer y enumerar los componentes del espacio humanizado. - Relacionar el tipo de paisaje con las actividades económicas. - Diferenciar el paisaje rural y agrario reconociendo los 	<p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados española a través de imágenes.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • La pesca. • El sector primario en la UE. • El sector primario en España. • El sector primario en el Principado de Asturias. 	<p>rasgos que los definen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir distintos tipos de paisajes a partir de imágenes y documentos gráficos. - Localizar en el mapa los paisajes más significativos de las distintas comunidades autónomas. - Explicar los distintos paisajes que aparecen en el espacio asturiano. 		
<p>5. Minería, energía e industria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La minería. • Las fuentes de energía. Renovables y no renovables. • Nacimiento y desarrollo de la industria. • Rasgos del sistema industrial actual. Factores de localización. • La deslocalización industrial • Las potencias industriales. • El sector secundario es la UE. • Minería, energía e industria en España. • Minería, energía e industria en el Principado de Asturias. <p>6. Los servicios.</p>	<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar conceptos como recursos naturales, materias primas, fuentes de energía, recursos agrarios, energías renovables y energías alternativas. - Clasificar y sintetizar en un cuadro resumen los principales recursos naturales. - Caracterizar y comparar las fuentes de energía renovable y no renovable. - Identificar las zonas mundiales productoras de recursos minerales y energéticos, así como las zonas consumidoras, relacionándolo con la producción industrial. - Localizar en el mapa las principales zonas productoras de minerales y recursos energéticos, así como las zonas consumidoras de energía. - Reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo a partir del análisis de paisajes geográficos, de documentos visuales y cartográficos. - Situar en el planisferio los ejemplos más representativos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo, especialmente las zonas cerealícolas. - Ubicar en el mapa los espacios naturales más 	<p>13.1. Sitúa en el mapal as principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. Competencias clave: CAA, CSC,</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. Competencias clave: CAA.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. Competencias clave: CAA,</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. Competencias clave: CAA, CCL.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de servicios. • El comercio. • El transporte. 	<p>importantes y, en concreto, las masas boscosas del mundo.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El turismo. • Otros servicios. • El sector servicios en España. • El sector servicios en el Principado de Asturias. 	<p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y clasificar los principales tipos de industrias y las actuales formas de producción industrial. - Utilizar adecuadamente signos y símbolos para representar hechos geográficos en un mapa. - Localizar las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados en el mundo, en España y en Asturias y describir algunos factores actuales de localización industrial. - Identificar y describir los factores actuales de localización industrial. - Diferenciar la tipología de espacios industriales: espacios tradicionales, áreas en declive, espacios neotecnológicos, espacios planificados. - Reconocer las corrientes de intercambio entre territorios productores y consumidores de energía y de bienes. - Identificar las características de los diferentes tipos de organización empresarial y señalar el ámbito de actuación de las grandes corporaciones empresariales, a través de uno o varios ejemplos extraídos de los medios de comunicación. 	<p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. Competencias clave: CAA.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. Competencias clave: CAA.; CIEE</p>	

<p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y caracterizar los distintos tipos y medios de transporte. - Identificar el papel que tienen los transportes y las comunicaciones en la economía actual. - Localizar en un mapa del mundo los principales ejes de transporte y flujos de intercambio, valorando las corrientes de intercambios entre zonas productoras y consumidoras de bienes y servicios. - Valorar la importancia del transporte en la globalización de la economía y la articulación de un mercado mundial. 	<p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p>	
<p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los factores de la terciarización de las economías. - Describir y razonar el crecimiento de las actividades de servicios en la economía actual de los países desarrollados y en vías de desarrollo. - Describir y valorar la importancia del sector servicios para la economía española y asturiana, especialmente de las actividades turísticas y de ocio. - Manejar correctamente los instrumentos gráficos para interpretar y transmitir información. 	<p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCL.</p>	

	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa político los estados europeos y las principales áreas geoeconómicas. - Caracterizar y representar en un mapa conceptual las actividades económicas por sector en Europa. - Explicar los factores que condicionan la organización del espacio geográfico europeo, analizar los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones, las consecuencias de esos desequilibrios y las políticas europeas para corregir desequilibrios regionales. - Concretar las relaciones que se establecen entre la ciudadanía, poder económico y poder político en Europa. 	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. Competencias clave: CAA, CCL</p>	
<p>Total 50 horas lectivas Dentro de ellas se incluirán 5 horas para pruebas escritas, incluida la de recuperación</p>			
<p>7. Las ciudades, centro del mundo global.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ciudad: funciones y estructura. • La organización del espacio urbano. • El proceso de urbanización. • La red urbana mundial. • Los grandes retos de las ciudades. • Las ciudades de España y el 	<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar el concepto de espacio urbano en contraposición al espacio rural. - Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la morfología y las diferentes funciones del espacio urbano en el plano de una ciudad asturiana. - Describir las causas que provocan el aumento de la 	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC, CCKL</p>	

<p>Principado de Asturias.</p> <p>8. El reto del desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los países según su desarrollo. • Causas del atraso económico. • La pobreza extrema y el hambre. • Las desigualdades sociales, económicas, de salud y bienestar. • Como avanzar en el desarrollo. • Pobreza y desarrollo en España. 	<p>población urbana y el crecimiento de las ciudades y representarlo en un gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características de las ciudades españolas y reconocerlas en textos seleccionados. - Analizar los problemas que presenta la vida en la ciudad y proponer medidas de mejora. - Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas asturianas y describir sus principales características y problemas. - Situar en el mapa las principales ciudades españolas de cada Comunidad Autónoma. - Valorar la importancia del patrimonio histórico urbano. - Elaborar en grupo un informe sobre los principales problemas de las ciudades históricas españolas, con especial referencia a las asturianas. 		
<p>9. La sostenibilidad medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro ambiental y nacimiento de la conciencia verde. • La contaminación atmosférica y el cambio climático. • El agua: escasez y contaminación. • La deforestación. • La pérdida de biodiversidad. • La degradación del suelo. 	<p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer distintos tipos de ciudades europeas en función de su localización espacial e historia. - Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la estructura y las diferentes funciones del espacio urbano. - Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana en Europa y representar en un gráfico el crecimiento de las ciudades. - Identificar las características de las ciudades industriales europeas y reconocer su evolución en un plano. - Situar en el mapa las principales ciudades europeas y espacios urbanos industriales. - Realizar una síntesis de los principales problemas de las ciudades europeas y clasificarlos en sociales, 	<p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	

<p>económicos y medioambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas europeas, describir sus características y algunos de sus problemas. 		
<p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer e interpretar información presentada en diversos formatos, como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros. - Situar en el mapa las ciudades y áreas urbanas más densamente pobladas. - Manejar los instrumentos gráficos y cartográficos para interpretar y transmitir información. 	<p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCL, CD.</p>	
<p>18. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el desarrollo del sector terciario con el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades, apreciando las consecuencias sociales y espaciales. - Utilizar fuentes diversas para obtener información, como la observación directa del entorno, la consulta de bibliografía, la utilización de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Seleccionar y presentar información sobre hechos sociales y exponer las conclusiones de forma oral y escrita. 	<p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCL, CD.</p>	

<p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar el concepto de desarrollo sostenible. - Describir y representar en un mapa conceptual las relaciones entre el crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales. - Identificar las actuaciones personales y colectivas que contribuyen al desarrollo sostenible valorando positivamente los comportamientos que lo fomentan. 	<p>12.1 Define “desarrollostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. Competencias clave: CAA, CSC, CCKL, CCL.</p>	
<p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países y relacionarlas con el comercio internacional. - Deducir consecuencias del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados. - Manejar correctamente los instrumentos gráficos y cartográficos para leer, interpretar y transmitir información. - Caracterizar los conceptos de dependencia y de cooperación internacional. 	<p>20.1. Crea mapas conceptuales(usandorecursos impresos y digitales)para explicar el funcionamiento del comercioy señala los organismosque agrupanlas zonas comerciales. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CD.</p>	

<p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas. - Localizar en el mapa las áreas donde se sitúan los conflictos bélicos en la actualidad. - Planificar y realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre los factores económicos y sociales que generan la pobreza y su relación en la génesis de conflictos. - Identificar las causas económicas de los principales problemas políticos de nuestro tiempo y valorar la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos. - Identificar y caracterizar organismos, normas internacionales y acciones ciudadanas orientadas a la resolución de los conflictos. 	<p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapa mundi y las relaciona con factores económicos y políticos. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas medioambientales españoles: desertificación, erosión, sobreexplotación de los acuíferos, explotación de los bosques, urbanización de las costas. - Explicar el origen de cada uno, describir sus rasgos característicos y relacionarlos con las actividades económicas que los propician. - Identificar las distintas modalidades de contaminación 	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	

<p>ambiental y formular propuestas de consumo responsable de los recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razonar la conveniencia de una gestión eficiente de los residuos. - Ejemplificar con imágenes los rasgos propios de los paisajes resultantes. - Obtener información, a partir de diversas fuentes y medios, de la política medioambiental española y clasificarla en función de los problemas que aborda. - Adoptar actitudes y formular propuestas que contribuyan a la solución de los problemas medioambientales y a la preservación del medio natural. 		
<p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y localizar en el mapa los parques naturales españoles y, en particular, los espacios naturales protegidos de Asturias. - Obtener información en distintos medios de comunicación de los parques naturales de España e identificar sus características y problemática. - Realizar una presentación de esta información utilizando diversos medios y tecnologías. - Intervenir en debates en los que se analicen las fortalezas y debilidades de los espacios naturales españoles y asturianos. 	<p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	

Total 40 horas lectivas

Dentro de ellas se incluirán 5 horas para pruebas escritas, incluidas la de recuperación final

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Un importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes

icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se

estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- Es **continua**:
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación:** es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.
- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.
- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearán a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearán, los criterios que se emplearán para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.

- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, diarios de clase, escalas de observación, plazos de realización de las tareas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales y escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps/herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos, debates, entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el blog Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 2: EL ESPACIO HUMANO		
CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las Comunidades Autónomas, las provincias que las componen y su capital. - Caracterizar la organización territorial española a partir de la Constitución. - Localizar en el mapa las Comunidades Autónomas, provincias y capitales y clasificarlas por su tamaño. - Reconocer las peculiaridades del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. 	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas...</p> <p>Competencias clave: CAA, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir crecimiento vegetativo, natalidad, mortalidad, densidad de población, movimientos migratorios. - Definir y calcular los principales índices demográficos. - Interpretar pirámides de población. - Analizar representaciones gráficas de distintos modelos de crecimiento demográfico. - Representar información estadística en un gráfico. - Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos: densidad, crecimiento, movimientos migratorios. - Explicar la evolución de la población española y asturiana. - Identificar las tendencias demográficas predominantes en el mundo, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias. 	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. Competencias clave: CAA, CMCT, CSC, CCKL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos. - Explicar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores. - Identificar las causas y las consecuencias de los desplazamientos de población y analizar críticamente la aparición de prejuicios sociales, raciales, xenófobos u homófobos. - Realizar una valoración crítica de los prejuicios sociales, racistas y xenófobos, identificar sus principales consecuencias negativas y formular propuestas para superarlos. - Identificar los principales contrastes y problemas demográficos que existen en Asturias, España y en el mundo: crecimiento demográfico, desigual distribución de la población, el envejecimiento y los movimientos migratorios. - Buscar y organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas, guiones o resúmenes. 		
<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar pirámides de población y representaciones gráficas de modelos diferentes de crecimiento demográfico en Europa y representar información estadística mediante gráficas. - Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos como densidad, crecimiento y movimientos migratorios. - Explicar la evolución de la población europea, establecer diferencias regionales, identificar las tendencias predominantes, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias. - Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos. - Clasificar, analizar y sintetizar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores. - Obtener información de fuentes diversas y formular conclusiones sobre políticas demográficas, tanto europeas como de otras áreas. - Situar en un mapa las áreas más densamente pobladas de Europa y 	<p>7.1. Explica las características de la población europea. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>establecer las causas y las consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la diversidad social y cultural europea con la afluencia de inmigrantes. - Formular y razonar una propuesta de convivencia aplicable a sociedades multiétnicas como las europeas 		
<p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa político los principales países y áreas geoeconómicas del mundo. - Elaborar y comentar el mapa de distribución de la densidad de población mundial diferenciando las zonas más pobladas. - Relacionar la densidad de la población con las actividades económicas y concretar las consecuencias. - Realizar un comentario de los problemas medioambientales y sociales. - Localizar en un mapa las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual. - Relacionar las corrientes migratorias con el desigual desarrollo económico y el proceso de globalización y de integración económica. - Identificar las consecuencias de los procesos migratorios para los países receptores y emisores y, en particular, el impacto de la inmigración en Europa y en España. 	<p>10.1 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Competencias clave: CAA</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como actividad económica, sector económico, agente económico, producción, consumo y sistema económico. - Identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado a partir de ejemplos concretos. - Reconocer los rasgos diferenciadores de los principales sistemas económicos. - Establecer y diferenciar las relaciones que en cada sistema económico mantienen los agentes económicos. 	<p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir las características que adquiere el sistema capitalista en el mundo. - Identificar en el entorno inmediato o mediante el análisis de noticias de los medios de comunicación ejemplos de cómo la economía afecta a nuestras vidas. - Leer e interpretar noticias de los medios de comunicación referidas a fenómenos económicos. 		
<p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar e interpretar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países mediante la consulta de bibliografía o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Identificar los diferentes sistemas de organización política y social existentes y su impacto en la economía. - Caracterizar conceptos como desarrollo y subdesarrollo e identificar sus principales causas. - Extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países, exponiendo las conclusiones mediante informes escritos o exposiciones orales. - Identificar las claves del desigual acceso a los recursos, valorando críticamente esas desigualdades. - Deducir consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en particular de las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados. 	<p>19.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar y definir los conceptos de paisaje y espacio humanizado. - Reconocer y enumerar los componentes del espacio humanizado. 	<p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en

<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el tipo de paisaje con las actividades económicas. - Diferenciar el paisaje rural y agrario reconociendo los rasgos que los definen. - Identificar y describir distintos tipos de paisajes a partir de imágenes y documentos gráficos. - Localizar en el mapa los paisajes más significativos de las distintas comunidades autónomas. - Explicar los distintos paisajes que aparecen en el espacio asturiano. 		<p>clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de la libreta.
<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar conceptos como recursos naturales, materias primas, fuentes de energía, recursos agrarios, energías renovables y energías alternativas. - Clasificar y sintetizar en un cuadro resumen los principales recursos naturales. - Caracterizar y comparar las fuentes de energía renovable y no renovable. - Identificar las zonas mundiales productoras de recursos minerales y energéticos, así como las zonas consumidoras, relacionándolo con la producción industrial. - Localizar en el mapa las principales zonas productoras de minerales y recursos energéticos, así como las zonas consumidoras de energía. - Reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo a partir del análisis de paisajes geográficos, de documentos visuales y cartográficos. - Situar en el planisferio los ejemplos más representativos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo, especialmente las zonas cerealícolas. - Ubicar en el mapa los espacios naturales más importantes y, en concreto, las masas boscosas del mundo. 	<p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. Competencias clave: CAA, CSC,</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. Competencias clave: CAA.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. Competencias clave: CAA,</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. Competencias clave: CAA, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y clasificar los principales tipos de industrias y las actuales formas de producción industrial. - Utilizar adecuadamente signos y símbolos para representar hechos geográficos en un mapa. - Localizar las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados en el mundo, en España y en Asturias y describir algunos factores actuales de localización industrial. - Identificar y describir los factores actuales de localización industrial. - Diferenciar la tipología de espacios industriales: espacios tradicionales, áreas en declive, espacios neotecnológicos, espacios planificados. - Reconocer las corrientes de intercambio entre territorios productores y consumidores de energía y de bienes. - Identificar las características de los diferentes tipos de organización empresarial y señalar el ámbito de actuación de las grandes corporaciones empresariales, a través de uno o varios ejemplos extraídos de los medios de comunicación. 	<p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. Competencias clave: CAA.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. Competencias clave: CAA.; CIEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y caracterizar los distintos tipos y medios de transporte. - Identificar el papel que tienen los transportes y las comunicaciones en la economía actual. - Localizar en un mapa del mundo los principales ejes de transporte y flujos de intercambio, valorando las corrientes de intercambios entre zonas productoras y consumidoras de bienes y servicios. - Valorar la importancia del transporte en la globalización de la economía y la articulación de un mercado mundial. 	<p>15.1. Traza sobre un mapa mundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los factores de la terciarización de las economías. - Describir y razonar el crecimiento de las actividades de servicios en la economía actual de los países desarrollados y en vías de desarrollo. - Describir y valorar la importancia del sector servicios para la economía española y asturiana, especialmente de las actividades turísticas y de ocio. - Manejar correctamente los instrumentos gráficos para interpretar y transmitir información. 	<p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. Competencias clave: CAA, CMCT, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa político los estados europeos y las principales áreas geoeconómicas. - Caracterizar y representar en un mapa conceptual las actividades económicas por sector en Europa. - Explicar los factores que condicionan la organización del espacio geográfico europeo, analizar los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones, las consecuencias de esos desequilibrios y las políticas europeas para corregir desequilibrios regionales. - Concretar las relaciones que se establecen entre la ciudadanía, poder económico y poder político en Europa. 	<p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. Competencias clave: CAA, CCL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar el concepto de espacio urbano en contraposición al espacio rural. - Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la morfología 	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>y las diferentes funciones del espacio urbano en el plano de una ciudad asturiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades y representarlo en un gráfico. - Identificar las características de las ciudades españolas y reconocerlas en textos seleccionados. - Analizar los problemas que presenta la vida en la ciudad y proponer medidas de mejora. - Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas asturianas y describir sus principales características y problemas. - Situar en el mapa las principales ciudades españolas de cada Comunidad Autónoma. - Valorar la importancia del patrimonio histórico urbano. - Elaborar en grupo un informe sobre los principales problemas de las ciudades históricas españolas, con especial referencia a las asturianas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de la libreta.
<p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer distintos tipos de ciudades europeas en función de su localización espacial e historia. - Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la estructura y las diferentes funciones del espacio urbano. - Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana en Europa y representar en un gráfico el crecimiento de las ciudades. - Identificar las características de las ciudades industriales europeas y reconocer su evolución en un plano. - Situar en el mapa las principales ciudades europeas y espacios urbanos industriales. - Realizar una síntesis de los principales problemas de las ciudades europeas y clasificarlos en sociales, económicos y medioambientales. - Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas europeas, describir sus características y algunos de sus problemas. 	<p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer e interpretar información presentada en diversos formatos, como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros. - Situar en el mapa las ciudades y áreas urbanas más densamente pobladas. - Manejar los instrumentos gráficos y cartográficos para interpretar y transmitir información. 	<p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>18. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el desarrollo del sector terciario con el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades, apreciando las consecuencias sociales y espaciales. - Utilizar fuentes diversas para obtener información, como la observación directa del entorno, la consulta de bibliografía, la utilización de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Seleccionar y presentar información sobre hechos sociales y exponer las conclusiones de forma oral y escrita. 	<p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT, CCL, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar el concepto de desarrollo sostenible. - Describir y representar en un mapa conceptual las relaciones entre el 	<p>12.1 Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CCKL, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos.

<p>crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las actuaciones personales y colectivas que contribuyen al desarrollo sostenible valorando positivamente los comportamientos que lo fomentan. 		<ul style="list-style-type: none"> • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países y relacionarlas con el comercio internacional. - Deducir consecuencias del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados. - Manejar correctamente los instrumentos gráficos y cartográficos para leer, interpretar y transmitir información. - Caracterizar los conceptos de dependencia y de cooperación internacional. 	<p>20.1. Crea mapas conceptuales(usandorecursos impresos y digitales)para explicar elfuncionamiento del comercioy señala los organismosque agrupanlas zonas comerciales.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas. - Localizar en el mapa las áreas donde se sitúan los conflictos bélicos en la actualidad. - Planificar y realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre los factores económicos y sociales que generan la pobreza y su relación en la génesis de conflictos. - Identificar las causas económicas de los principales problemas políticos de nuestro tiempo y valorar la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos. - Identificar y caracterizar organismos, normas internacionales y 	<p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapa mundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<p>acciones ciudadanas orientadas a la resolución de los conflictos.</p>		
<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas medioambientales españoles: desertificación, erosión, sobreexplotación de los acuíferos, explotación de los bosques, urbanización de las costas. - Explicar el origen de cada uno, describir sus rasgos característicos y relacionarlos con las actividades económicas que los propician. - Identificar las distintas modalidades de contaminación ambiental y formular propuestas de consumo responsable de los recursos. - Razonar la conveniencia de una gestión eficiente de los residuos. - Ejemplificar con imágenes los rasgos propios de los paisajes resultantes. - Obtener información, a partir de diversas fuentes y medios, de la política medioambiental española y clasificarla en función de los problemas que aborda. - Adoptar actitudes y formular propuestas que contribuyan a la solución de los problemas medioambientales y a la preservación del medio natural. 	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.
<p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y localizar en el mapa los parques naturales españoles y, en particular, los espacios naturales protegidos de Asturias. - Obtener información en distintos medios de comunicación de los parques naturales de España e identificar sus características y problemática. 	<p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase. • Corrección de la libreta.

<ul style="list-style-type: none">- Realizar una presentación de esta información utilizando diversos medios y tecnologías.- Intervenir en debates en los que se analicen las fortalezas y debilidades de los espacios naturales españoles y asturianos.		
---	--	--

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

a) Calificación final de la asignatura:

- Aplicados los porcentajes que se señalarán a continuación para hallar la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.
- La calificación final será el resultado de aplicar la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones del curso, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, siempre que todas ellas tengan calificación positiva. Queda a criterio del profesor la posibilidad de que un alumno apruebe la asignatura pese a tener alguna evaluación suspensa con un cuatro, siempre y cuando haya visto en él un progreso positivo en su esfuerzo y trabajo a lo largo del curso.
- El hecho de aprobar una evaluación no supondrá aprobar las anteriores ni la materia pendiente de cursos anteriores.
- El profesor podrá realizar recuperaciones parciales por evaluaciones en el momento que considere oportuno, bien después de cada evaluación, bien al final de cada una de ellas o del curso.

b) Pruebas escritas y/u orales:

- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 60% de la nota final del periodo evaluado.
- A la hora de realizar estas pruebas, se informará a los alumnos del valor numérico de cada una de las cuestiones que se les planteen.
- La nota mínima para poder hacer media entre todos los exámenes realizados en una evaluación habrá de ser 4 puntos, no pudiendo dejar en blanco ninguna de las preguntas de la prueba, ni responderlas con desinterés o con contenidos que no tienen que ver con lo preguntado.

- Los alumnos realizarán cuantas pruebas considere oportunas el profesor (una mínimo por evaluación)
- Si el alumno no se presenta a una prueba, ésta sólo le será realizada en otra fecha si la falta está justificada con un justificante médico o deber inexcusable.

c) Cuaderno, actividades, actitud: se tendrán en cuenta a la hora de su calificación:

- El 40% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, ...etc.
- El orden y la presentación del cuaderno
- La realización de los ejercicios escritos o tareas para casa.
- La realización de las actividades de clase.
- Los trabajos se entregarán en la fecha prevista; cada día de retraso en la entrega restará 1 punto de la nota del trabajo.
- Se valorará el esfuerzo y el deseo de superación, el comportamiento, la convivencia, el cuidado de los materiales, la participación en las actividades y el interés por la asignatura.
- Con cada llamada de atención relevante se perderá nota en este apartado en cada evaluación.
- El trabajo en el cuaderno se evaluará mediante una rúbrica a tal efecto, que el alumnado tendrá disponible para su consulta.
- Las actitudes ante la asignatura se evaluarán mediante un sistema de positivos y negativos, de cuyo funcionamiento los alumnos serán pertinentemente informados.

Será necesario tener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados de calificación para poder hacer la media entre todos ellos.

d) Expresión escrita y ortografía:

La nota final de cada prueba escrita tendrá en cuenta la claridad y el orden en la exposición, la presentación y la ortografía, pudiéndose restar de la calificación final de la prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto, y 0,50 puntos extra cuando la claridad, el orden y la presentación sean deficientes.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de contenidos no superados en evaluaciones anteriores se realizará mediante pruebas escritas, orales o trabajos, a criterio del profesor de la materia, adoptando éste las estrategias necesarias para que el alumno en cuestión alcance los objetivos señalados. Al centrarse en los estándares básicos, la calificación de estas pruebas o trabajos nunca será superior a 5.

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

El Profesor entregará a los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio un Plan de trabajo estival, con actividades que se recomienda realicen para ayudarles a tratar de superar el área, ya que la prueba de evaluación extraordinaria de Septiembre estará relacionada con las mismas (**Ver anexo 3**).

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la de junio.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos, según contabilidad trimestral, no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que

contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.
 - En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
 - La coordinación a través de la CCP con otros departamentos para trabajar el nivel competencial que se exigirá (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) en cada uno de estos elementos transversales:
La comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita,

La comunicación audiovisual
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación,
El emprendimiento
La educación cívica y constitucional.

2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.

- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.
- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- Materiales de documentación escrita: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...
- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: cañón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de textos** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Santillana.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

El centro tiene autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad, de carácter ordinario o singular, más adecuadas a las características de su alumnado y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación

didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Todas las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el programa de atención a la diversidad para cada curso escolar se incluirá en la programación general anual del centro.

El alumnado para el que se haya diseñado un programa de refuerzo y requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características, debiendo planificar la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el programa de atención a la diversidad y en el programa de acción tutorial, con la participación de los equipos de orientación o departamentos de orientación.

La aplicación personalizada de las medidas de atención a la diversidad se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Entre las principales medidas de **carácter ordinario** se encuentran:

- Los agrupamientos flexibles.
- Los desdoblamientos de grupo.
- El apoyo en grupos ordinarios
- La docencia compartida y
- Los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.
- El agrupamiento de las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Este agrupamiento será aplicado a la totalidad del alumnado de primer curso.

Entre las medidas de **carácter singular** se encuentran:

- El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- El programa de refuerzo de materias no superadas.
- El plan específico personalizado para alumnado que no promoció.
- El plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la atención en aulas hospitalarias.
- La flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El programa de inmersión lingüística.
- La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.

- El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- Las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, entre ellas los programas de acompañamiento escolar.

Excepcionalmente, también se podrán **aplicar modalidades organizativas de carácter extraordinario** para el alumnado que manifieste graves dificultades de adaptación escolar, con el fin de prevenir su abandono escolar prematuro y adecuar una respuesta educativa acorde con sus necesidades, siempre que lo autorice la Consejería competente en materia educativa.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más. Esta medida tendrá como finalidad favorecer el logro de los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias y su inclusión socioeducativa.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que necesiten medidas de refuerzo o ampliación, el departamento les aportará materiales, basados en los libros de texto que manejen y obtenidos a través de la editorial del mismo.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se seguirá un plan de recuperación que consta básicamente de dos partes:

- Realización y entrega de las actividades al profesor en el día fijado para ello. Solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior, para poder conseguir, de esta forma, los objetivos pendientes. Supondrán hasta un 40% de la nota final.
- Pruebas escritas, en su caso, sobre los contenidos que se le hayan señalado (mínimos conceptuales y procedimentales recogidos en la Programación didáctica). Las fechas serán consensuadas con los alumnos. (Será en la segunda quincena de Enero y primera de mayo). Supondrá hasta un 60% de la nota final.
- Las fechas serán anunciadas públicamente en las clases de los alumnos y en el Departamento.

El peso de cada parte (ejercicios y prueba escrita), así como la fecha aproximada de entrega y de realización del examen les será notificada mediante un documento, con acuse de recibo, que se les entregará antes de noviembre (**ver anexo 1**).

El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (ver anexo 2). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.

-Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.

-Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.

-Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.

-Análisis junto con la familia de los factores de motivación.

-Potenciación del uso de la agenda escolar.

-Implicar a la familia en el proceso.

-Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

La participación del departamento de Geografía e Historia en el PLEI se realizará de acuerdo con lo indicado en la PGA, ya que es uno de los programas relacionados con el currículo que afecta a todos los departamentos.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura. Así mismo, se podrán organizar actividades relacionadas con los objetivos del curso o de la etapa, como visitas a instalaciones industriales o de generación de energía, instalaciones agrícolas o ganaderas, visitas a instituciones políticas o financieras, etc.

- Visita a una instalación industrial o de producción de energía (3º ESO).
- Visita a una instalación agrícola o ganadera (3º ESO).
- Visita a instalaciones o empresas del sector servicios (3º ESO).
- Visita a la Junta General del Principado de Asturias (3º y 4º ESO).

Este año se tendrá muy presente las orientaciones emanadas de Consejería y derivadas de la crisis sanitaria que vivimos.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Relacionar el progreso del alumno a lo largo del curso en relación con el resultado de la prueba inicial.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
- No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
- Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se la entregaremos.
- A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

10. ANEXOS

ANEXO 1

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA NO SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR		
Departamento :		
Materia :		
Alumno/a:		
Curso:	Grupo:	Profesor/a:
OBJETIVOS NO ALCANZADOS		
ASPECTOS QUE MOTIVARON LA NO SUPERACIÓN DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de aprendizaje.</i><input type="checkbox"/> <i>Dificultades en la organización de apuntes y trabajos.</i><input type="checkbox"/> <i>Falta de trabajo personal.</i><input type="checkbox"/> <i>Absentismo escolar.</i><input type="checkbox"/> <i>Abandono de la materia.</i><input type="checkbox"/> <i>No presentado a la prueba extraordinaria.</i><input type="checkbox"/> <i>Otros:</i>		
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO		
EN EL CASO DE QUE LA ASIGNATURA TENGA CONTINUIDAD:		

MEDIDAS A ADOPTAR	
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<i>Otras (explicar)</i> <input type="checkbox"/>	
EN EL CASO DE QUE LA ASIGNATURA NO TENGA CONTINUIDAD: MEDIDAS A ADOPTAR	
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas de refuerzo que se le encomienden.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<i>Otras (explicar)</i> <input type="checkbox"/>	

PLAN DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

(PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN)

DEPARTAMENTO DE CC.SS. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La programación de ___ ESO señala que los alumnos que han promocionado teniendo las CC.SS. pendientes de ___ ESO deberán realizar un plan de recuperación que consta de partes:

- La realización de una serie de actividades, que serán entregadas al profesor los días que se le indiquen. Si se modificaran los días, el profesor comunicará al alumno los cambios que se diesen.
- La realización de una prueba escrita sobre los ejercicios realizados. La prueba escrita será fijada en día y hora por el profesor de la asignatura.
- En el Departamento quedarán anotadas la fecha (las fechas) de los exámenes y los días de entrega de actividades.
- Solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior. Para poder conseguir, de esta forma, los objetivos pendientes.
- En caso de confinamiento por motivos sanitarios en el momento de hacer la prueba escrita se tendrán presente el contenido de los criterios generales recogidos en la programación general del Departamento para esta situación de confinamiento. Siempre que sea posible, atendiendo a las circunstancias y en diálogo con el interesado, intentaremos realizar la prueba escrita

Tanto las actividades como las pruebas escritas serán realizadas en parte, que tendría lugar a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa. Primera quincena del mes de abril, **Se fija la fecha del 15 de Abril como último día para realizar las pruebas y entregar las actividades sugeridas por el docente responsable de la materia**

Los ejercicios a realizar le serán entregados al alumno/a en una ficha adjunta y serán valorados entre 0 y 4 puntos, atendiendo a la siguiente escala de calificación:

- No entregados 0 puntos. Mal hasta 1 punto. Regular hasta 2 puntos.
- Bien hasta 3 puntos. Muy bien hasta 4 puntos.

Tarea para alumnos/as de _____ con evaluación negativa en la materia de _____ GEOGRAFÍA E HISTORIA _____ de ___ DE ESO ___

Alumno/a: _____ Grupo: _____

1. Para recuperar la materia durante el curso 2021 - 2022

2. El seguimiento lo realizará el/la profesor/a _____, de acuerdo con el siguiente programa recogido en la programación didáctica y que se puede consultar íntegramente en la web del instituto y en la secretaría del centro:

- a. Durante el curso se le entregarán actividades de recuperación que deberá realizar y entregar en las fechas que se determinan en ___CLASE___. Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las mismas podrán consultarse durante la clase o, previa petición de cita, el día de atención a familias. Las consultas y resolución de dudas las resolverá directamente el docente responsable de la asignatura en el presente curso 2020 /21

Unidades	Recogida de actividades	Entrega de actividades
Unidades: AL Trabajos:15...de ABRIL de 2021	...15. de ABRIL de 2021
<u>Prueba escrita: 15 de ABRIL DURANTE EL HORARIO DE LA CLASE. Este día entregará al alumno/a las actividades de TODAS LAS UNIDADES PENDIENTES</u>		
FUERA DE LAS FECHAS INDICADAS NO SE ENTREGARÁN MÁS UNIDADES		
En clase, fijado por el profesor/a, se podrán realizar cambios que serán comunicados y consensuados con los alumnos		

- b. Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas (portada, hojas numeradas, sin tachones, etc)
- c. La prueba de evaluación consistirá en un ejercicio escrito vinculados con los contenidos de las actividades desarrolladas en las propuestas de trabajo_
- d. La calificación se realizará de acuerdo con los criterios recogidos en la programación.
- e. En el caso de que con este procedimiento no supere la materia deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de Septiembre en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios.
- f. Para poder alcanzar los objetivos pendientes, solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior.

Mieres,de _____de 2021

El Jefe/a de Departamento

Fdo: _____

.....
HE RECIBIDO COMUNICACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN.

Fecha: _____

Firma: _____

Debe firmarse por el alumno y algún responsable familiar (si es menor de edad)

DEVOLVER FIRMADO AL DEPARTAMENTO DE _GEOGRAFÍA E HISTORIA. (ENTREGAR AL PROFESOR/A DE LA MATERIA)

ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA NO SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR				
Alumno/a :				
Curso :	Grupo :	Materia :		
Profesor/a				
OBJETIVOS NO ALCANZADOS				
DIFICULTADES DETECTADAS				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i> </td> </tr> </table>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>			
Otras (explicar):				
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO				
MEDIDAS A ADOPTAR				
POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA	POR EL PROFESOR/A			
<input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>			
Otras (explicar)				

ANEXO 3

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	 IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo
--	--	--

Departamento de
NOMBRE

Evaluación:
ORDINARIA DE JUNIO

Materia:
Nombre Materia

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ALUMNO/A:
GRUPO:

He recibido información y tareas sobre el plan de recuperación de la materia de _____.

FECHA:

FIRMA:

ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

ANEXO 5

NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre
- Real Decreto Real Decreto 83/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

AUTONÓMICA

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para
- asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato.
- Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la educación secundaria obligatoria
- Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

**(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E
IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL AULA)**

(CURSO 2021 - 2022)

**DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.	55
- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.	
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.	
- CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	
2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.	57
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	57
4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	58
5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA	58
6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	58

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales. Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

En el caso de que el alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

3º ESO. (GEOGRAFÍA)

1.- COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios escritos vinculados con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática. Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red.

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 1 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Consejería, si las hubiere, en su defecto los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos y cada uno de los contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería o inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Algunos de estos puntos de esta valoración quedan recogidos más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo los contenidos curriculares pendientes del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

- 2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con cuestionarios, mapas conceptuales, resúmenes y ejercicios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación.
- 3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas
- 4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.
- 5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.
- 6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.
- 7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán los propios del curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.
- 2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.
- 3.- Las actividades de recuperación, las propias de la materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.
- 4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.
- 5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.
- 6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.
- 7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.
- 8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 10.- Se pedirá que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado.
- 11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

4.- CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

1.- Correo electrónico del alumno. (Equipo teams, cuentas de correo del grupo,...)

2.- Los institucionales desde el Centro

3.- Comunicación con informes al tutor.

4.- Llamadas telefónicas personales.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la consejería, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no serán consideradas como realizadas y no podrán ser valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento se dará prioridad a las pruebas escritas presencialmente. Siempre que se pueda se optarán por ellas. Serán calificadas según los criterios generales de esta programación.

Si el grupo estuviera confinado y se viera de forma fehaciente la imposibilidad de hacerlas presencialmente se optaría por la valoración completa del trabajo y actitud mostrada por el alumno en su respuesta telemática a todos y cada uno de los compromisos de la asignatura.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Lo anteriormente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula.

Los contenidos, todos, vistos de forma telemática o presencialmente en el aula se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados, en cualquiera de las formas de enseñanza. Deberán realizar unas actividades y tareas propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados. Las actividades, entre otros, podrán tener los siguientes apartados: resúmenes, cuestionarios, ejercicios, mapas conceptuales, comentarios de mapas, gráficas, imágenes,...

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados, durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales y resúmenes de los contenidos no alcanzados.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico.

El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado, a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba extraordinaria

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo presencial y no presencial.

La prueba escrita conjugará actividades abiertas teóricas y prácticas de los contenidos trabajados durante el periodo lectivo presencial y no presencial y que no fueron alcanzados durante la evaluación ordinaria.

Si en el momento de realizarse fuera imposible la actividad presencial se recogerán las actividades realizadas por el alumno y se valorarán según lo ya expresado en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba se seguirá lo expresado en el plan de organización general del Departamento, el centro, la programación anual de la asignatura y cualquier otra orientación que pudiera aportar la Consejería.

6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se ha seguido durante el periodo presencial lo que se tienen recogido en la programación anual. Lo

expresado en la programación general tiene plena vigencia para el periodo no presencial. El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

Al margen de cualquier modalidad de enseñanza, el Departamento aprobó y publicó un plan de trabajo relacionado, en esencia, a la realización del plan de actividades ya expuesto incluyendo algunas actividades procedimentales vinculadas con la elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los temas y evaluaciones pendientes.

En ese plan de trabajo se anotan las fechas de entrega para que lo realizado fuese valorado por el profesor de la asignatura. También recogemos los criterios de valoración.

Si en el momento de ser entregado el plan de trabajo no se pudiera hacer de forma presencial se considerará únicamente la entrega de las actividades del plan de trabajo. Siempre se priorizará y buscará la forma de cumplir presencialmente con los contenidos del plan de trabajo, a saber: entrega de actividades y prueba escrita sobre las mismas.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

4º E.S.O.

(Curso 2021 - 2022)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso, las siguientes modificaciones:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase o algún subgrupo del curso.

ÍNDICE:

1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 4º de la ESO.....	2
2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.	18
3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	20
3.1. Procedimientos de Evaluación.	20
3.2. Instrumentos de evaluación.	23
3.3. Criterios de calificación.	35
3.4. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.....	36
3.5. Prueba extraordinaria.	36
3.6. Criterios de calificación ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.....	37
4. Metodología didáctica.....	37
4.1. Forma en que se incorpora la educación en valores y para el ejercicio de la ciudadanía.....	38
5. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	40
5.1. Definición.....	40
5.2. Tipología.	41
6. Medidas de atención a la diversidad.	42
6.1. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales y/o altas capacidades.	44
6.2. Medidas de refuerzo y ampliación.	45
6.3. Evaluación de los alumnos con la materia pendiente.....	45
6.4. Plan específico para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso.	45
7. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).	46
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	46
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.....	46
10. Anexos	47
<u>11.- MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.</u>	

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 4º DE LA ESO

Para la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021 y los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación inicial. Así mismo, los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso y las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso 2020-2021 han facilitado que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establezcan las propuestas de actuación para la coordinación y desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El **Decreto 43/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Navidad.
 - La 2ª Evaluación a finales del mes de marzo.
 - La 3ª Evaluación a finales de junio.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de unas 105 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 43/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: HISTORIA		CURSO: 4º ESO	
BLOQUE 1: EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. • El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. 	<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del sistema político absolutista. - Identificar los rasgos del régimen señorial del Antiguo Régimen. - Caracterizar la sociedad estamental del Antiguo Régimen. - Analizar las repercusiones del aumento demográfico, la expansión económica y las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII. - Definir los conceptos de Antiguo Régimen e Ilustración. 	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	
	<p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales avances científicos de los siglos XVII y XVIII y a sus protagonistas. - Describir el funcionamiento del “método científico” y su aplicación en distintos ámbitos. 	<p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación en la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	

<p>- Valorar el impacto del saber científico en el progreso social y su relevancia política y económica.</p>		
<p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las bases ideológicas del movimiento ilustrado. - Identificar su crítica al Antiguo Régimen a través de sus propios textos. - Establecer diferencias entre los distintos regímenes políticos desarrollados en Europa: absolutista, parlamentario y despotismo ilustrado. - Describir las reformas borbónicas en España, principalmente la reorganización territorial, y el carácter centralizador y reformista del despotismo ilustrado. - Realizar una síntesis sobre las aportaciones de los ilustrados asturianos. - Valorar el papel de las mujeres en el contexto del siglo XVIII y los primeros testimonios de un feminismo ilustrado. 	<p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

BLOQUE 2: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. • La Revolución Francesa. • Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. 	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar y definir las bases ideológicas del liberalismo. - Identificar las causas de la revolución americana y francesa. - Precisar las etapas de la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico. - Realizar una síntesis de la evolución política de España en el siglo XIX. - Identificar las causas del proceso de emancipación de las colonias españolas en América. 	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
	<p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las consecuencias de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa. - Identificar las bases ideológicas del sistema de la Restauración. - Reconocer las limitaciones de las revoluciones liberales en el reconocimiento de los derechos sociales, 	<p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC.</p>	

<p>civiles y políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar una imagen sobre un proceso revolucionario y reflexionar sobre el uso político de la violencia. 		
<p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar el proceso de independencia de la América española. - Identificar las causas de las oleadas revolucionarias del siglo XIX. - Precisar la contribución del liberalismo y del nacionalismo a estos acontecimientos. 	<p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
<p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las principales consecuencias de las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX. - Analizar y comparar los argumentos de los revolucionarios y las revolucionarias a través de la lectura de textos históricos. - Valorar la repercusión de los ideales revolucionarios en los principios democráticos. 	<p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

BLOQUE 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña hasta el resto de Europa. • La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. 	<p>1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer y relacionar las precondiciones de la Revolución Industrial. - Describir los rasgos fundamentales de la primera Revolución Industrial concretando causas, características, localización y consecuencias. - Reconocer similitudes y diferencias entre las diferentes fases y contextos geográficos de la industrialización. - Pormenorizar las peculiaridades del caso español y asturiano. 	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>	
	<p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los cambios que la Revolución Industrial introdujo en la producción. - Concretar y diferenciar sus diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo. - Explicar las ideas básicas del liberalismo económico. - Describir las consecuencias sociales de la 	<p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primerarevolución industrial en Inglaterra. Competencias clave: CAA, CMCT, CSC.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina infantil en las ciudades industriales. Competencias clave: CAA, CMCT, CSC.</p>	

<p>Revolución Industrial, pormenorizando su incidencia en el proceso de urbanización y en la formación de una sociedad de clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disertar sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, con especial referencia al trabajo infantil y femenino. - Identificar y diferenciar las principales ideologías del movimiento obrero. 		
<p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las características de la primera industrialización británica con las siguientes fases. - Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países. - Enumerar las ventajas e inconvenientes que la industrialización supuso para diferentes grupos sociales a través de una reflexión sobre el desigual reparto de la riqueza. 	<p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
<p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos. 	<p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre el significado de conceptos como “fracaso” o “retraso” aplicados al proceso industrializador español. - Analizar diferentes tipos de fuentes, como gráficos o mapas, para conocer el alcance y la distribución de la industrialización española. - Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro del contexto español. - Reconocer las transformaciones sociales que acompañan el proceso de industrialización. 		
--	--	--	--

BLOQUE 4: EL IMPERIALISMO EN EL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La “Gran Guerra” (1914-1918) o Primera Guerra Mundial. • La Revolución Rusa. • Las consecuencias de la firma de la paz. • La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia. 	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas económicas, tecnológicas, políticas, ideológicas o demográficas que explican la expansión imperialista. - Situar e identificar en el mapa las zonas que fueron objeto de reparto imperialista. - Señalar las características de la organización colonial, estableciendo conexiones con la actual organización económica mundial. - Describir las consecuencias derivadas de la expansión colonial, tanto para los territorios colonizados 	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

	<p>como para las metrópolis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la repercusión del colonialismo en las relaciones internacionales. 		
	<p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la diferencia entre colonialismo e imperialismo. - Analizar diferentes tipos de fuentes históricas (textos, imágenes, mapas) y reconocer en ellas causas o justificaciones de la conducta imperialista. - Identificar causas remotas e inmediatas de la Primera Guerra Mundial. - Elaborar un mapa con los principales imperios coloniales y los focos de tensión entre potencias. 	<p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	
	<p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los tratados de Versalles.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las etapas de la Primera Guerra Mundial y localizar en un eje cronológico los acontecimientos más relevantes. - Reconocer en un mapa las consecuencias territoriales y geoestratégicas de los tratados de paz. 	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. Competencias clave: CAA, CMCT, CSC.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>	

<p>- Analizar las consecuencias del conflicto y el panorama de la posguerra.</p>		
<p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los orígenes y el desarrollo de la Revolución Rusa. - Identificar, caracterizar y contextualizar a sus protagonistas y los movimientos políticos de la época. - Analizar las consecuencias de la Revolución Rusa. 	<p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL</p>	
<p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar información sobre los principales descubrimientos científicos y tecnológicos del siglo XIX y utilizarla para componer un eje cronológico en el que se relacionen las innovaciones con los acontecimientos históricos. 	<p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p>	

	<p>6. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el Impresionismo, el Expresionismo y otros “-ismos” en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las claves estéticas de los principales estilos artísticos desde el Neoclasicismo hasta las Vanguardias. - Contextualizar los estilos y corrientes artísticas. - Analizar y comparar obras representativas de los diferentes estilos artísticos, reconocer sus elementos formales e interpretar su función y significado. - Reconocer la aportación de los y las principales artistas de España y de Asturias del siglo XIX. 	<p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	
--	--	--	--

BLOQUE 5: LA ÉPOCA DE “ENTREGUERRAS” (1919-1939)			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La difícil recuperación de Alemania. • El fascismo italiano. • El crash de 1929 y la Gran Depresión. 	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la sociedad y la economía del Periodo de Entreguerras a partir de la 	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008. Competencias clave: CAA, CSC, CCL,</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • El nazismo alemán. • La II República en España. • La Guerra Civil española. 	<p>consulta de fuentes diversas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el crash económico de 1929 en el contexto de las crisis cíclicas del capitalismo, concretar sus consecuencias y establecer analogías con otras crisis financieras. - Identificar el creciente protagonismo de las mujeres en el espacio público y la movilización de las sufragistas por el voto femenino. 	<p>CIEE.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p>	
	<p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión sobre el presente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República en España. - Identificar y caracterizar las etapas de la Segunda República, las reformas emprendidas y las reacciones que suscitaron. - Contextualizar y analizar la Guerra Civil, sus fases y la evolución de ambas zonas. - Reconocer la dimensión internacional de la Guerra Civil y los apoyos de cada contendiente. - Realizar un balance de las consecuencias de la Guerra Civil. - Reflexionar sobre la naturaleza de los enfrentamientos armados y la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos. 	<p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

	<p>3. Analizar el proceso que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la crisis de las democracias liberales. - Explicar el contexto económico, político y social de Italia y Alemania durante el periodo de entreguerras. - Indicar las características ideológicas del totalitarismo e identificarlas en diferentes movimientos políticos europeos. - Reconocer principios democráticos como el pluralismo, la tolerancia, la libertad y el respeto de los derechos de las personas. 	<p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
--	--	---	--

BLOQUE 6: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. • De guerra europea a guerra mundial. • El Holocausto. 	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas de la Segunda Guerra Mundial, distinguiendo entre causas remotas, mediatas e inmediatas. - Analizar y describir la política exterior de Hitler en Europa antes de la Segunda Guerra Mundial. 	<p>1.1 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • La nueva geopolítica mundial: “Guerra Fría” y planes de reconstrucción postbélica. • Los procesos de descolonización en Asia y África. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar, a partir del análisis de mapas históricos, las etapas de la Segunda Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. - Señalar las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. - Describir el nuevo mapa mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial. -Reconocer las causas de la Organización de Naciones Unidas y valorar su papel desde su fundación hasta la actualidad en las crisis internacionales. - Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear. 		
	<p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular conclusiones sobre las características del conflicto, cotejando diferentes puntos de vista. - Definir el concepto de “guerra total” y analizar sus implicaciones. 	<p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). Competencias clave: CAA, CSC.</p>	
	<p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar los acontecimientos que caracterizaron el desarrollo del conflicto en un eje cronológico. - Localizar los principales acontecimientos y frentes 	<p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. Competencias clave: CAA, CSC, CTCM.</p>	

<p>de la Segunda Guerra Mundial sobre un mapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar mapas para identificar las diferentes etapas y escenarios del conflicto. 		
<p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el contexto histórico del Holocausto y utilizar mecanismos de análisis aplicables a cualquier otro genocidio contemporáneo. - Reflexionar sobre las consecuencias de conductas intolerantes, xenófobas y racistas. 	<p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC.</p>	
<p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el espacio y el tiempo los principales procesos de descolonización mediante el uso de mapas y ejes cronológicos. - Reconocer las causas que condujeron a los procesos de descolonización dentro del contexto histórico mundial. - Reseñar a algunos de los líderes destacados de los procesos de descolonización. 	<p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

	<p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las consecuencias de los procesos de descolonización, analizando y comparando las características de los nuevos estados. - Definir el concepto de neocolonialismo y analizar sus implicaciones en la perpetuación de las desigualdades. - Identificar y debatir sobre los problemas de los países del llamado “Tercer Mundo” y proponer alternativas. 	<p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p. ej. África Sub-Sahariana(1950-60) y La India (1947). Competencias clave: CAA, CCKL, CSC.</p>	
--	--	---	--

BLOQUE 7: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la URSSy sus aliados. • Evolución de Estados Unidos y sus aliados: el “Welfare State” en Europa. • La dictadura de Franco en España. 	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un mapa los países integrantes de los dos bloques antagónicos que surgieron tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. - Nombrar, localizar en un mapa y describir los 	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CIEE</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • La crisis del petróleo (1973). 	<p>conflictos más importantes de la “Guerra Fría” y concretar sus causas y consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas del proceso de crecimiento económico estadounidense y japonés y de la evolución de la URSS. - Establecer diferencias entre el modelo económico capitalista y el modelo económico socialista. - Definir el concepto de Estado del Bienestar y analizar el alcance de su aplicación en diversos contextos. - Reconocer las características económicas y sociales de ambos bloques y, en particular, el proceso de incorporación de la mujer al ámbito laboral y la esfera pública. 	<p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
	<p>2. Comprender el concepto de “Guerra Fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y la URSS.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las principales características y consecuencias de la guerra de Vietnam. - Explicar y ejemplificar el concepto de “Guerra Fría” en diversos escenarios y contextos. - Situar cronológicamente el franquismo y analizar las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil, en particular los efectos de la represión. 	<p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

<p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características económicas, políticas y sociales de las etapas de la España franquista. - Reflexionar sobre el concepto de “memoria histórica” y la incidencia de conflictos no resueltos del pasado en la convivencia del presente. 	<p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>	
<p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y contextualizar las causas mediatas e inmediatas de la crisis del petróleo de 1973. - Identificar las consecuencias de la crisis de 1973 y establecer analogías con la crisis económica de 2008. 	<p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CIEE.</p>	

BLOQUE 8: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. 	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. • La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). • El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. 	<p>alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el mapa político europeo a partir de 1990 y concretar los cambios territoriales derivados de la desintegración de la URSS. - Elaborar una síntesis razonada sobre los cambios políticos y sociales producidos. - Identificar los principales factores y agentes que intervienen en los distintos procesos de cambio a nivel mundial. - Comprender el conflicto balcánico e identificar sus causas inmediatas y remotas. - Describir las medidas económicas que se implantan en Europa tras la crisis analizando los cambios respecto al sistema anterior y valorando las ventajas e inconvenientes que suponen. - Reflexionar sobre los retos del Estado del Bienestar tras el desmantelamiento de las democracias populares. 	<p>1.2. Comprende los pros y contras del Estado del Bienestar. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	
	<p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas de la crisis de las democracias populares y los cambios que se producen. - Valorar su impacto en las relaciones internacionales y el equilibrio europeo. - Realizar un trabajo de investigación sobre las consecuencias del derrumbe soviético para Europa occidental. 	<p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. Competencias clave: CAA, CSC. CCKL, CIEE.</p>	

<p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975 y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un eje cronológico los principales hitos de la transición española. - Describir el proceso que discurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas. - Analizar la Constitución de 1978 en el contexto del consenso político en el que se gestó. - Realizar y exponer un trabajo de investigación sobre protagonistas y retos de la transición, con especial referencia a los sectores involucrados, “el ruido de sables”, el terrorismo y la crisis económica. - Reflexionar sobre los procesos de transición de dictaduras a democracias y valorar la importancia de los derechos y libertades de los ciudadanos y las ciudadanas. 	<p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación de estado de las autonomías, etc. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
<p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los orígenes del movimiento europeísta, precisar las ideas que lo sustentaron y comentar los tratados que condujeron al nacimiento de la Unión Europea. - Representar en un mapa los países de la Unión Europea y, en cada caso, especificar las fechas de adhesión. - Representar en un esquema las instituciones comunitarias básicas y sus funciones. - Analizar las principales políticas comunitarias y debatir sobre sus limitaciones y posibilidades. - Identificar y argumentar sobre los grandes retos de la integración, como el euro, las desigualdades económicas, los desequilibrios territoriales y las discrepancias políticas. 		
--	--	--	--

BLOQUE 9: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI			
CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. 	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la globalización actual y polemizar sobre aspectos positivos y negativos. - Relacionar la globalización económica y cultural. - Buscar y analizar, a partir de noticias de los medios de comunicación, ejemplos de cómo la globalización afecta 	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. Competencias clave: CAA, CSC, CD.</p>	

	a nuestras vidas.		
	<p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisar el impacto de las tecnologías de la información en la globalización cultural y la extensión del pensamiento único. - Redactar un informe, a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación, sobre las consecuencias de la revolución tecnológica desde diferentes perspectivas. 	<p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes Tecnologías de la Información y la Comunicación, a distintos niveles geográficos. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	
	<p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la gestión de los recursos tecnológicos y los principales problemas medioambientales, así como su impacto en las relaciones internacionales y el subdesarrollo. - Realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de 	<p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT, CD.</p>	

investigación sobre las características, contrastes y factores que generan realidades diferentes en un espacio mundial globalizado.

BLOQUE 10: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. 	<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas históricas de los principales problemas y retos que se plantean en el siglo XXI, como calentamiento global, procesos migratorios, destrucción de la biodiversidad, etc. - Comparar las revoluciones industriales en su aspecto técnico, económico y social. - Analizar la revolución tecnológica actual valorando los elementos de continuidad y cambio que supone respecto a las precedentes. - Valorar el ejemplo de colectivos y personas que se comprometieron con la defensa de la convivencia, la libertad, los derechos humanos y los grupos o minorías perseguidas, marginadas o excluidas. - Contextualizar el surgimiento de nuevos movimientos sociales como pacifistas y ecologistas. - Identificar un problema político o social del 	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. Competencias clave: CAA, CSC.</p> <p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. Competencias clave: CAA, CSC.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT</p>	

	<p>presente, describir su génesis y proponer alternativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrastar informaciones a propósito de un conflicto europeo del presente, precisar su génesis, deslindar entre hechos y opiniones y prever sus consecuencias. - Reconocer el protagonismo de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos, valorando la intencionalidad de las acciones humanas y sus medios de actuación como factores explicativos. 		
--	--	--	--

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la

localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto

mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- **Escontinua:**
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación:** es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.
- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en

el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.

- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearán a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearán, los criterios que se emplearán para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.
- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, diarios de clase, escalas de observación, plazos de realización de las tareas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales y escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps/herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos, debates, entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el blog Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.

Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.
--------------	---	--

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del sistema político absolutista. - Identificar los rasgos del régimen señorial del Antiguo Régimen. - Caracterizar la sociedad estamental del Antiguo Régimen. - Analizar las repercusiones del aumento demográfico, la expansión económica y las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII. - Definir los conceptos de Antiguo Régimen e Ilustración. 	<p>1.2. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales avances científicos de los siglos XVII y XVIII y a sus protagonistas. - Describir el funcionamiento del “método científico” y su aplicación en distintos ámbitos. - Valorar el impacto del saber científico en el progreso social y su relevancia política y económica. 	<p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación en la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las bases ideológicas del movimiento ilustrado. - Identificar su crítica al Antiguo Régimen a través de sus propios textos. - Establecer diferencias entre los distintos regímenes políticos desarrollados en Europa: absolutista, parlamentario y despotismo ilustrado. - Describir las reformas borbónicas en España, principalmente la reorganización territorial, y el carácter centralizador y reformista del despotismo ilustrado. - Realizar una síntesis sobre las aportaciones de los ilustrados asturianos. - Valorar el papel de las mujeres en el contexto del siglo XVIII y los primeros testimonios de un feminismo ilustrado. 	<p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
--	---	--

BLOQUE 2: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar y definir las bases ideológicas del liberalismo. - Identificar las causas de la revolución americana y francesa. 	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Precisar las etapas de la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico. - Realizar una síntesis de la evolución política de España en el siglo XIX. - Identificar las causas del proceso de emancipación de las colonias españolas en América. 		
<p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las consecuencias de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa. - Identificar las bases ideológicas del sistema de la Restauración. - Reconocer las limitaciones de las revoluciones liberales en el reconocimiento de los derechos sociales, civiles y políticos. - Analizar una imagen sobre un proceso revolucionario y reflexionar sobre el uso político de la violencia. 	<p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar el proceso de independencia de la América española. - Identificar las causas de las oleadas revolucionarias del siglo XIX. - Precisar la contribución del liberalismo y del nacionalismo a 	<p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

estos acontecimientos.		
<p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las principales consecuencias de las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX. - Analizar y comparar los argumentos de los revolucionarios y las revolucionarias a través de la lectura de textos históricos. - Valorar la repercusión de los ideales revolucionarios en los principios democráticos. 	<p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer y relacionar las precondiciones de la Revolución Industrial. - Describir los rasgos fundamentales de la primera Revolución Industrial concretando causas, características, localización y consecuencias. - Reconocer similitudes y diferencias entre las diferentes 	<p>1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer y relacionar las precondiciones de la Revolución Industrial. - Describir los rasgos fundamentales de la primera Revolución Industrial concretando causas, características, localización y consecuencias. - Reconocer similitudes y diferencias entre las 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>fases y contextos geográficos de la industrialización.</p> <p>- Pormenorizar las peculiaridades del caso español y asturiano.</p>	<p>diferentes fases y contextos geográficos de la industrialización.</p> <p>- Pormenorizar las peculiaridades del caso español y asturiano.</p>	
<p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los cambios que la Revolución Industrial introdujo en la producción. - Concretar y diferenciar sus diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo. - Explicar las ideas básicas del liberalismo económico. - Describir las consecuencias sociales de la Revolución Industrial, pormenorizando su incidencia en el proceso de urbanización y en la formación de una sociedad de clases. - Disertar sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, con especial referencia al trabajo infantil y femenino. - Identificar y diferenciar las principales ideologías del movimiento obrero. 	<p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los cambios que la Revolución Industrial introdujo en la producción. - Concretar y diferenciar sus diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo. - Explicar las ideas básicas del liberalismo económico. - Describir las consecuencias sociales de la Revolución Industrial, pormenorizando su incidencia en el proceso de urbanización y en la formación de una sociedad de clases. - Disertar sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, con especial referencia al trabajo infantil y femenino. - Identificar y diferenciar las principales ideologías del movimiento obrero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las características de la primera industrialización 	<p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las características de la primera 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>británica con las siguientes fases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países. - Enumerar las ventajas e inconvenientes que la industrialización supuso para diferentes grupos sociales a través de una reflexión sobre el desigual reparto de la riqueza. 	<p>industrialización británica con las siguientes fases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países. - Enumerar las ventajas e inconvenientes que la industrialización supuso para diferentes grupos sociales a través de una reflexión sobre el desigual reparto de la riqueza. 	
<p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos. - Reflexionar sobre el significado de conceptos como “fracaso” o “retraso” aplicados al proceso industrializador español. - Analizar diferentes tipos de fuentes, como gráficos o mapas, para conocer el alcance y la distribución de la industrialización española. - Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro del contexto español. - Reconocer las transformaciones sociales que acompañan el proceso de industrialización. 	<p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos. - Reflexionar sobre el significado de conceptos como “fracaso” o “retraso” aplicados al proceso industrializador español. - Analizar diferentes tipos de fuentes, como gráficos o mapas, para conocer el alcance y la distribución de la industrialización española. - Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro del contexto español. - Reconocer las transformaciones sociales que acompañan el proceso de industrialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 4: EL IMPERIALISMO EN EL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas económicas, tecnológicas, políticas, ideológicas o demográficas que explican la expansión imperialista. - Situar e identificar en el mapa las zonas que fueron objeto de reparto imperialista. - Señalar las características de la organización colonial, estableciendo conexiones con la actual organización económica mundial. - Describir las consecuencias derivadas de la expansión colonial, tanto para los territorios colonizados como para las metrópolis. - Describir la repercusión del colonialismo en las relaciones internacionales. 	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la diferencia entre colonialismo e imperialismo. - Analizar diferentes tipos de fuentes históricas (textos, imágenes, mapas) y reconocer en ellas causas o justificaciones de la conducta imperialista. - Identificar causas remotas e inmediatas de la Primera 	<p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Guerra Mundial.</p> <p>- Elaborar un mapa con los principales imperios coloniales y los focos de tensión entre potencias.</p>		
<p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los tratados de Versalles.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Distinguir las etapas de la Primera Guerra Mundial y localizar en un eje cronológico los acontecimientos más relevantes.</p> <p>- Reconocer en un mapa las consecuencias territoriales y geoestratégicas de los tratados de paz.</p> <p>- Analizar las consecuencias del conflicto y el panorama de la posguerra.</p>	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. Competencias clave: CAA, CMCT, CSC.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Describir los orígenes y el desarrollo de la Revolución Rusa.</p> <p>- Identificar, caracterizar y contextualizar a sus protagonistas y los movimientos políticos de la época.</p> <p>- Analizar las consecuencias de la Revolución Rusa.</p>	<p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar información sobre los principales descubrimientos científicos y tecnológicos del siglo XIX y utilizarla para componer un eje cronológico en el que se relacionen las innovaciones con los acontecimientos históricos. 	<p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el Impresionismo, el Expresionismo y otros “-ismos” en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las claves estéticas de los principales estilos artísticos desde el Neoclasicismo hasta las Vanguardias. - Contextualizar los estilos y corrientes artísticas. - Analizar y comparar obras representativas de los diferentes estilos artísticos, reconocer sus elementos formales e interpretar su función y significado. - Reconocer la aportación de los y las principales artistas de España y de Asturias del siglo XIX. 	<p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 5: LA ÉPOCA DE “ENTREGUERRAS” (1919-1939)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la sociedad y la economía del Periodo de Entreguerras a partir de la consulta de fuentes diversas. - Analizar el crash económico de 1929 en el contexto de las crisis cíclicas del capitalismo, concretar sus consecuencias y establecer analogías con otras crisis financieras. - Identificar el creciente protagonismo de las mujeres en el espacio público y la movilización de las sufragistas por el voto femenino. 	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008. Competencias clave: CAA, CSC, CCL, CIEE.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. Competencias clave: CAA, CSC, CCL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión sobre el presente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República en España. - Identificar y caracterizar las etapas de la Segunda República, las reformas emprendidas y las reacciones que suscitaron. - Contextualizar y analizar la Guerra Civil, sus fases y la evolución de ambas zonas. - Reconocer la dimensión internacional de la Guerra Civil y 	<p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>los apoyos de cada contendiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un balance de las consecuencias de la Guerra Civil. - Reflexionar sobre la naturaleza de los enfrentamientos armados y la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos. 		
<p>3. Analizar el proceso que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la crisis de las democracias liberales. - Explicar el contexto económico, político y social de Italia y Alemania durante el periodo de entreguerras. - Indicar las características ideológicas del totalitarismo e identificarlas en diferentes movimientos políticos europeos. - Reconocer principios democráticos como el pluralismo, la tolerancia, la libertad y el respeto de los derechos de las personas. 	<p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 6: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>1.1 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas de la Segunda Guerra Mundial, distinguiendo entre causas remotas, mediatas e inmediatas. - Analizar y describir la política exterior de Hitler en Europa antes de la Segunda Guerra Mundial. - Explicar, a partir del análisis de mapas históricos, las etapas de la Segunda Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. - Señalar las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. - Describir el nuevo mapa mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial. - Reconocer las causas de la Organización de Naciones Unidas y valorar su papel desde su fundación hasta la actualidad en las crisis internacionales. - Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear. 		
<p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular conclusiones sobre las características del conflicto, cotejando diferentes puntos de vista. - Definir el concepto de “guerra total” y analizar sus implicaciones. 	<p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). Competencias clave: CAA, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es</p>	<p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. Competencias clave: CAA, CSC, CTCM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar los acontecimientos que caracterizaron el desarrollo del conflicto en un eje cronológico. - Localizar los principales acontecimientos y frentes de la Segunda Guerra Mundial sobre un mapa. - Interpretar mapas para identificar las diferentes etapas y escenarios del conflicto. 		
<p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el contexto histórico del Holocausto y utilizar mecanismos de análisis aplicables a cualquier otro genocidio contemporáneo. - Reflexionar sobre las consecuencias de conductas intolerantes, xenófobas y racistas. 	<p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el espacio y el tiempo los principales procesos de descolonización mediante el uso de mapas y ejes cronológicos. - Reconocer las causas que condujeron a los procesos de descolonización dentro del contexto histórico mundial. - Reseñar a algunos de los líderes destacados de los 	<p>5.1. Describe los hechos relevantes del procesodescolonizador. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

procesos de descolonización.		
<p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las consecuencias de los procesos de descolonización, analizando y comparando las características de los nuevos estados. - Definir el concepto de neocolonialismo y analizar sus implicaciones en la perpetuación de las desigualdades. - Identificar y debatir sobre los problemas de los países del llamado “Tercer Mundo” y proponer alternativas. 	<p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p. ej. África Sub-Sahariana(1950-60) y La India (1947). Competencias clave: CAA, CCKL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 7: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un mapa los países integrantes de los dos bloques antagónicos que surgieron tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. 	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos en mercados en la época de la guerra fría. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CIEE</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Nombrar, localizar en un mapa y describir los conflictos más importantes de la “Guerra Fría” y concretar sus causas y consecuencias. - Explicar las causas del proceso de crecimiento económico estadounidense y japonés y de la evolución de la URSS. - Establecer diferencias entre el modelo económico capitalista y el modelo económico socialista. - Definir el concepto de Estado del Bienestar y analizar el alcance de su aplicación en diversos contextos. - Reconocer las características económicas y sociales de ambos bloques y, en particular, el proceso de incorporación de la mujer al ámbito laboral y la esfera pública. 		
<p>2. Comprender el concepto de “Guerra Fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y la URSS.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las principales características y consecuencias de la guerra de Vietnam. - Explicar y ejemplificar el concepto de “Guerra Fría” en diversos escenarios y contextos. - Situar cronológicamente el franquismo y analizar las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil, en particular los efectos de la represión. 	<p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es</p>	<p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características económicas, políticas y sociales de las etapas de la España franquista. - Reflexionar sobre el concepto de “memoria histórica” y la incidencia de conflictos no resueltos del pasado en la convivencia del presente. 		
<p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y contextualizar las causas mediatas e inmediatas de la crisis del petróleo de 1973. - Identificar las consecuencias de la crisis de 1973 y establecer analogías con la crisis económica de 2008. 	<p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CIEE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 8: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el mapa político europeo a partir de 1990 y concretar los cambios territoriales derivados de la desintegración de la URSS. - Elaborar una síntesis razonada sobre los cambios políticos 	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.3. Comprende los pros y contras del Estado del Bienestar. Competencias clave: CAA, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>y sociales producidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales factores y agentes que intervienen en los distintos procesos de cambio a nivel mundial. - Comprender el conflicto balcánico e identificar sus causas inmediatas y remotas. - Describir las medidas económicas que se implantan en Europa tras la crisis analizando los cambios respecto al sistema anterior y valorando las ventajas e inconvenientes que suponen. - Reflexionar sobre los retos del Estado del Bienestar tras el desmantelamiento de las democracias populares. 		
<p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas de la crisis de las democracias populares y los cambios que se producen. - Valorar su impacto en las relaciones internacionales y el equilibrio europeo. - Realizar un trabajo de investigación sobre las consecuencias del derrumbe soviético para Europa occidental. 	<p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CCKL, CIEE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975 y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un eje cronológico los principales hitos de la transición española. 	<p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir el proceso que discurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas. - Analizar la Constitución de 1978 en el contexto del consenso político en el que se gestó. - Realizar y exponer un trabajo de investigación sobre protagonistas y retos de la transición, con especial referencia a los sectores involucionistas, “el ruido de sables”, el terrorismo y la crisis económica. - Reflexionar sobre los procesos de transición de dictaduras a democracias y valorar la importancia de los derechos y libertades de los ciudadanos y las ciudadanas. 	<p>Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	
<p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los orígenes del movimiento europeísta, precisar las ideas que lo sustentaron y comentar los tratados que condujeron al nacimiento de la Unión Europea. - Representar en un mapa los países de la Unión Europea y, en cada caso, especificar las fechas de adhesión. - Representar en un esquema las instituciones comunitarias básicas y sus funciones. - Analizar las principales políticas comunitarias y debatir sobre sus limitaciones y posibilidades. - Identificar y argumentar sobre los grandes retos de la integración, como el euro, las desigualdades económicas, los desequilibrios territoriales y las discrepancias políticas. 	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 9: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la globalización actual y polemizar sobre aspectos positivos y negativos. - Relacionar la globalización económica y cultural. - Buscar y analizar, a partir de noticias de los medios de comunicación, ejemplos de cómo la globalización afecta a nuestras vidas. 	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisar el impacto de las tecnologías de la información en la globalización cultural y la extensión del pensamiento único. - Redactar un informe, a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación, sobre las consecuencias de la revolución tecnológica desde diferentes perspectivas. 	<p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes Tecnologías de la Información y la Comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>Competencias clave: CAA, CMCT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p> <p>Competencias clave: CAA, CSC, CMCT, CD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la gestión de los recursos tecnológicos y los principales problemas medioambientales, así como su impacto en las relaciones internacionales y el subdesarrollo. - Realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre las características, contrastes y factores que generan realidades diferentes en un espacio mundial globalizado. 		
---	--	--

BLOQUE 10: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas históricas de los principales problemas y retos que se plantean en el siglo XXI, como calentamiento global, procesos migratorios, destrucción de la biodiversidad, etc. - Comparar las revoluciones industriales en su aspecto técnico, económico y social. - Analizar la revolución tecnológica actual valorando los elementos de continuidad y cambio que supone respecto a las precedentes. - Valorar el ejemplo de colectivos y personas que se comprometieron con la defensa de la convivencia, la libertad, los derechos humanos y los grupos o minorías perseguidas, 	<p>1.4. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. Competencias clave: CAA, CSC.</p> <p>1.5. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. Competencias clave: CAA, CSC.</p> <p>1.6. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>marginadas o excluidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar el surgimiento de nuevos movimientos sociales como pacifistas y ecologistas. - Identificar un problema político o social del presente, describir su génesis y proponer alternativas. - Contrastar informaciones a propósito de un conflicto europeo del presente, precisar su génesis, deslindar entre hechos y opiniones y prever sus consecuencias. - Reconocer el protagonismo de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos, valorando la intencionalidad de las acciones humanas y sus medios de actuación como factores explicativos. 		
--	--	--

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

a) Calificación final de la asignatura:

- Aplicados los porcentajes que se señalarán a continuación para hallar la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.
- La calificación final será el resultado de aplicar la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones del curso, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, siempre que todas ellas tengan calificación positiva. Queda a criterio del profesor la posibilidad de que un alumno apruebe la asignatura pese a tener alguna evaluación suspensa con un cuatro, siempre y cuando haya visto en él un progreso positivo en su esfuerzo y trabajo a lo largo del curso.
- El hecho de aprobar una evaluación no supondrá aprobar las anteriores ni la materia pendiente de cursos anteriores.
- El profesor podrá realizar recuperaciones parciales por evaluaciones en el momento que considere oportuno, bien después de cada evaluación, bien al final de cada una de ellas o del curso.

b) Pruebas escritas y/u orales:

- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 60% de la nota final del periodo evaluado.
- A la hora de realizar estas pruebas, se informará a los alumnos del valor numérico de cada una de las cuestiones que se les planteen.
- La nota mínima para poder hacer media entre todos los exámenes realizados en una evaluación habrá de ser 4 puntos.
- Los alumnos realizarán cuantas pruebas considere oportunas el profesor (una mínimo por evaluación)

- Si el alumno no se presenta a una prueba, ésta sólo le será realizada en otra fecha si la falta está justificada con un justificante médico o deber inexcusable.

c) Cuaderno, actividades, actitud: se tendrán en cuenta a la hora de su calificación:

- El 40% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, ...etc.
- El orden y la presentación del cuaderno
- La realización de los ejercicios escritos o tareas para casa.
- La realización de las actividades de clase.
- Los trabajos se entregarán en la fecha prevista; cada día de retraso en la entrega restará 1 punto de la nota del trabajo.
- Se valorará el esfuerzo y el deseo de superación, el comportamiento, la convivencia, el cuidado de los materiales, la participación en las actividades y el interés por la asignatura.
- Con cada llamada de atención relevante se perderá nota en este apartado en cada evaluación.
- El trabajo en el cuaderno se evaluará mediante una rúbrica a tal efecto, que el alumnado tendrá disponible para su consulta.
- Las actitudes ante la asignatura se evaluarán mediante un sistema de positivos y negativos, de cuyo funcionamiento los alumnos serán pertinentemente informados.

Será necesario tener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados de calificación para poder hacer la media entre todos ellos.

d) Expresión escrita y ortografía:

La nota final de cada prueba escrita tendrá en cuenta la claridad y el orden en la exposición, la presentación y la ortografía, pudiéndose restar de la calificación final de la prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto, y 0,50 puntos extra cuando la claridad, el orden y la presentación sean deficientes.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de contenidos no superados en evaluaciones anteriores se realizará mediante pruebas escritas, orales o trabajos, a criterio del profesor de la materia, adoptando éste las estrategias necesarias para que el alumno en cuestión alcance los objetivos señalados. Al centrarse en los estándares básicos, la calificación de estas pruebas o trabajos nunca será superior a 5.

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

El Profesor entregará a los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio un Plan de trabajo estival, con actividades que se recomienda realicen para ayudarles a tratar de superar el área, ya que la prueba de evaluación extraordinaria de Septiembre estará relacionada con las mismas (**Ver anexo 3**).

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación

recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la de junio.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos, según contabilidad trimestral, no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.
 - En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
 - La coordinación a través de la CCP con otros departamentos para trabajar el nivel competencial que se exigirá (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) en cada uno de estos elementos transversales:
La comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita,
La comunicación audiovisual
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación,

2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.
- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- *Materiales de documentación escrita*: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...

- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: cañón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de textos** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Santillana.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

El centro tiene autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad, de carácter ordinario o singular, más adecuadas a las características de su alumnado y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Todas las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el programa de atención a la diversidad para cada curso escolar se incluirá en la programación general anual del centro.

El alumnado para el que se haya diseñado un programa de refuerzo y requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características, debiendo planificar la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el programa de atención a la diversidad y en el programa de acción tutorial, con la participación de los equipos de orientación o departamentos de orientación.

La aplicación personalizada de las medidas de atención a la diversidad se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Entre las principales medidas de **carácter ordinario** se encuentran:

- Los agrupamientos flexibles.
- Los desdoblamientos de grupo.
- El apoyo en grupos ordinarios
- La docencia compartida y
- Los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.
- El agrupamiento de las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Este agrupamiento será aplicado a la totalidad del alumnado de primer curso.

Entre las medidas de **carácter singular** se encuentran:

- El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- El programa de refuerzo de materias no superadas.
- El plan específico personalizado para alumnado que no promoció.
- El plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la atención en aulas hospitalarias.
- La flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- El programa de inmersión lingüística.
- La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

- La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- Las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, entre ellas los programas de acompañamiento escolar.

Excepcionalmente, también se podrán **aplicar modalidades organizativas de carácter extraordinario** para el alumnado que manifieste graves dificultades de adaptación escolar, con el fin de prevenir su abandono escolar prematuro y adecuar una respuesta educativa acorde con sus necesidades, siempre que lo autorice la Consejería competente en materia educativa.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más. Esta medida tendrá como finalidad favorecer el logro de los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias y su inclusión socioeducativa.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que necesiten medidas de refuerzo o ampliación, el departamento les aportará materiales, basados en los libros de texto que manejen y obtenidos a través de la editorial del mismo.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se seguirá un plan de recuperación que consta básicamente de dos partes:

- Realización y entrega de las actividades al profesor en el día fijado para ello. Solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior, para poder conseguir, de esta forma, los objetivos pendientes
- Pruebas escritas, en su caso, sobre los contenidos que se le hayan señalado (mínimos conceptuales y procedimentales recogidos en la Programación didáctica). Las fechas serán consensuadas con los alumnos. (Será en la segunda quincena de enero y primera de mayo)
- Las fechas serán anunciadas públicamente en las clases de los alumnos y en el Departamento.

El peso de cada parte (ejercicios y prueba escrita), así como la fecha aproximada de entrega y de realización del examen les será notificada mediante un documento, con acuse de recibo, que se les entregará antes de noviembre (**ver anexo 1**).

El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (ver anexo 2). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
- Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
- Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
- Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
- Análisis junto con la familia de los factores de motivación.

- Potenciación del uso de la agenda escolar.
- Implicar a la familia en el proceso.
- Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

La participación del departamento de Geografía e Historia en el PLEI se realizará de acuerdo con lo indicado en la PGA, ya que es uno de los programas relacionados con el currículo que afecta a todos los departamentos.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura. Así mismo, se podrán organizar actividades relacionadas con los objetivos del curso o de la etapa, como visitas a instalaciones industriales o de generación de energía, instalaciones agrícolas o ganaderas, visitas a instituciones políticas o financieras, etc.

- Visita a una instalación industrial o de producción de energía (3º ESO).
- Visita a una instalación agrícola o ganadera (3º ESO).
- Visita a instalaciones o empresas del sector servicios (3º ESO).
- Visita a la Junta General del Principado de Asturias (3º y 4º ESO).
- Visita al prerrománico asturiano de la ciudad de Oviedo (2º ESO).

Este año se tendrá muy presente las orientaciones emanadas de Consejería y derivadas de la crisis sanitaria que vivimos.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Relacionar el progreso del alumno a lo largo del curso en relación con el resultado de la prueba inicial.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
 - Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se

la entregaremos.

- A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

10. ANEXOS

ANEXO 1

PLAN DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

(PLANTEAMIENTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN)

DEPARTAMENTO DE CC.SS. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La programación de __ ESO señala que los alumnos que han promocionado teniendo las CC.SS. pendientes de __ ESO deberán realizar un plan de recuperación que consta de partes:

- La realización de una serie de actividades, que serán entregadas al profesor los días que se le indiquen. Si se modificaran los días, el profesor comunicará al alumno los cambios que se diesen.
- La realización de una prueba escrita sobre los ejercicios realizados. La prueba escrita será fijada en día y hora por el profesor de la asignatura.
- En el Departamento quedarán anotadas la fecha (las fechas) de los exámenes y los días de entrega de actividades.
- Solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior. Para poder conseguir, de esta forma, los objetivos pendientes.
- En caso de confinamiento por motivos sanitarios en el momento de hacer la prueba escrita se tendrán presente el contenido de los criterios generales recogidos en la programación general del Departamento para esta situación de confinamiento. Siempre que sea posible, atendiendo a las circunstancias y en diálogo con el interesado, intentaremos realizar la prueba escrita

Tanto las actividades como las pruebas escritas serán realizadas en parte, que tendría lugar a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa. Primera quincena del mes de abril, **Se fija la fecha del 15 de Abril como último día para realizar las pruebas y entregar las actividades sugeridas por el docente responsable de la materia**

Los ejercicios a realizar le serán entregados al alumno/a en una ficha adjunta y serán valorados entre 0 y 4 puntos, atendiendo a la siguiente escala de calificación:

- No entregados 0 puntos. Mal hasta 1 punto. Regular hasta 2 puntos.
- Bien hasta 3 puntos. Muy bien hasta 4 puntos.

Tarea para alumnos/as de _____ con evaluación negativa en la materia de _____ GEOGRAFÍA E HISTORIA _____ de __ DE ESO__

Alumno/a: _____ Grupo: _____

1. Para recuperar la materia durante el curso 2021 - 2022

2. El seguimiento lo realizará el/la profesor/a _____, de acuerdo con el siguiente programa recogido en la programación didáctica y que se puede consultar íntegramente en la web del instituto y en la secretaría del centro:

- a. Durante el curso se le entregarán actividades de recuperación que deberá realizar y entregar en las fechas que se determinan en __CLASE__. Las dudas que puedan plantearse en la resolución de las mismas podrán consultarse durante la clase o, previa petición de cita, el día de atención a familias. Las consultas y resolución de dudas las resolverá directamente el docente responsable de la asignatura en el presente curso 2020 /21

Unidades	Recogida de actividades	Entrega de actividades
Unidades: AL Trabajos:15...de ABRIL de 2021	...15. de ABRIL de 2021
<u>Prueba escrita: 15 de ABRIL DURANTE EL HORARIO DE LA CLASE. Este día entregará al alumno/a las actividades de TODAS LAS UNIDADES PENDIENTES</u>		
FUERA DE LAS FECHAS INDICADAS NO SE		

ENTREGARÁN MÁS UNIDADES		
-------------------------	--	--

En clase, fijado por el profesor/a, se podrán realizar cambios que serán comunicados y consensuados con los alumnos

- b. Las actividades hay que entregarlas con las hojas originales, bien presentadas (portada, hojas numeradas, sin tachones, etc)
- c. La prueba de evaluación consistirá en un ejercicio escrito vinculados con los contenidos de las actividades desarrolladas en las propuestas de trabajo_
- d. La calificación se realizará de acuerdo con los criterios recogidos en la programación.
- e. En el caso de que con este procedimiento no supere la materia deberá presentarse a la correspondiente prueba extraordinaria de Septiembre en el día y hora fijada por la Jefatura de Estudios.
- f. Para poder alcanzar los objetivos pendientes, solo realizarán las actividades vinculadas con los contenidos no superados del curso anterior.

Miercoles,de _____de 2021

El Jefe/a de Departamento

Fdo: _____

.....
HE RECIBIDO COMUNICACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN.

Fecha: _____

Firma: _____

Debe firmarse por el alumno y algún responsable familiar (si es menor de edad)

DEVOLVER FIRMADO AL DEPARTAMENTO DE _GEOGRAFÍA E HISTORIA. (ENTREGAR AL PROFESOR/A DE LA MATERIA)

ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA NO SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR																		
Alumno/a :																		
Curso :	Grupo :	Materia :																
Profesor/a																		
OBJETIVOS NO ALCANZADOS																		
DIFICULTADES DETECTADAS																		
<table style="width: 100%; border: none;"><tr><td style="width: 50%; vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i></td><td style="width: 50%; vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i></td></tr><tr><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i></td><td style="vertical-align: top;"><input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i></td></tr></table>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i>	<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i>	<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i>	<input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i>	<input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i>	<input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i>	<input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i>	<input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i>	<input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i>	<input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i>	<input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i>	<input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i>																	
<input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>																	
Otras (explicar):																		
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO																		
MEDIDAS A ADOPTAR																		
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>																	

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<p><i>Otras (explicar)</i></p>	

ANEXO 3

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	 IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo
--	--	--

Departamento de
NOMBRE

Evaluación:
ORDINARIA DE JUNIO

Materia:
Nombre Materia

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ALUMNO/A:
GRUPO:

He recibido información y tareas sobre el plan de recuperación de la materia de _____.

FECHA:

FIRMA:

ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

ANEXO 5

NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre
- Real Decreto Real Decreto 83/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

AUTONÓMICA

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para
- asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato.
- Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la educación secundaria obligatoria
- Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL AULA)

(CURSO 2021 - 2022)

*DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA*

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.	55
- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.	
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.	
- CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	
2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.	57
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	57
4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	58
5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA	58
6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	58

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales. Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

En el caso de que el alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

3º ESO. (GEOGRAFÍA)

1.- COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios escritos vinculados con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática. Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red.

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 1 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Consejería, si las hubiere, en su defecto los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos y cada uno de los contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería o inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Algunos de estos puntos de esta valoración quedan recogidos más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo los contenidos curriculares pendientes del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

- 2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con cuestionarios, mapas conceptuales, resúmenes y ejercicios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación.
- 3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas
- 4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.
- 5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.
- 6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.
- 7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán los propios del curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.
- 2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.
- 3.- Las actividades de recuperación, las propias de las materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.
- 4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.
- 5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.
- 6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.
- 7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.
- 8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 10.- Se pedirá que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado.
- 11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

4.- CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

1.- Correo electrónico del alumno. (Equipo teams, cuentas de correo del grupo,...)

2.- Los institucionales desde el Centro

3.- Comunicación con informes al tutor.

4.- Llamadas telefónicas personales.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la consejería, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no serán consideradas como realizadas y no podrán ser valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento se dará prioridad a las pruebas escritas presencialmente. Siempre que se pueda se optarán por ellas. Serán calificadas según los criterios generales de esta programación.

Si el grupo estuviera confinado y se viera de forma fehaciente la imposibilidad de hacerlas presencialmente se optaría por la valoración completa del trabajo y actitud mostrada por el alumno en su respuesta telemática a todos y cada uno de los compromisos de la asignatura.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Lo anteriormente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula.

Los contenidos, todos, vistos de forma telemática o presencialmente en el aula se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados, en cualquiera de las formas de enseñanza. Deberán realizar unas actividades y tareas propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados. Las actividades, entre otros, podrán tener los siguientes apartados: resúmenes, cuestionarios, ejercicios, mapas conceptuales, comentarios de mapas, gráficas, imágenes,...

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados, durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales y resúmenes de los contenidos no alcanzados.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico.

El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado, a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba extraordinaria

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo presencial y no presencial.

La prueba escrita conjugará actividades abiertas teóricas y prácticas de los contenidos trabajados durante el periodo lectivo presencial y no presencial y que no fueron alcanzados durante la evaluación ordinaria.

Si en el momento de realizarse fuera imposible la actividad presencial se recogerán las actividades realizadas por el alumno y se valorarán según lo ya expresado en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba se seguirá lo expresado en el plan de organización general del Departamento, el centro, la programación anual de la asignatura y cualquier otra orientación que pudiera aportar la Consejería.

6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se ha seguido durante el periodo presencial lo que se tienen recogido en la programación anual. Lo

expresado en la programación general tiene plena vigencia para el periodo no presencial. El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

Al margen de cualquier modalidad de enseñanza, el Departamento aprobó y publicó un plan de trabajo relacionado, en esencia, a la realización del plan de actividades ya expuesto incluyendo algunas actividades procedimentales vinculadas con la elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los temas y evaluaciones pendientes.

En ese plan de trabajo se anotan las fechas de entrega para que lo realizado fuese valorado por el profesor de la asignatura. También recogemos los criterios de valoración.

Si en el momento de ser entregado el plan de trabajo no se pudiera hacer de forma presencial se considerará únicamente la entrega de las actividades del plan de trabajo. Siempre se priorizará y buscará la forma de cumplir presencialmente con los contenidos del plan de trabajo, a saber: entrega de actividades y prueba escrita sobre las mismas.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"
El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

Historia del Mundo Contemporáneo

1º Bachillerato

(Curso 2021-22)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso.

Las modificaciones que se han realizado son:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase, o algún subgrupo del curso.

ÍNDICE:

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 1º DE BACH.....	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.	43
3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	46
3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	46
3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	49
3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	85
3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	86
3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	86
3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	86
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	87
4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.	88
4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO	90
5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	90
5.1. DEFINICIÓN.....	90
5.2. TIPOLOGÍA.	91
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	92
6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES.	92
6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.	93
6.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.....	94
6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.	94
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	94
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	95
9. ANEXOS	96
<u>10.- MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN</u>	

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 1º DE BACH

El **Decreto 42/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Navidad.
 - La 2ª Evaluación unos días antes de las vacaciones de Semana Santa.
 - La 3ª Evaluación a mediados de junio.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de 120 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 42/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		CURSO: 1º BACHILLERATO
BLOQUE 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN		
CONTENIDOS: - Rasgos del Antiguo Régimen. - Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad. - Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. - El pensamiento de la Ilustración. - Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo. - Manifestaciones artísticas del momento.		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACION DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de: - Definir el concepto de crisis de subsistencia y explicar los mecanismos que las producen y sus consecuencias. - Caracterizar la sociedad estamental identificando los estamentos y su funcionamiento. - Explicar que son los gremios y como funcionan. - Definir el concepto de monarquía absoluta. - Localizar los rasgos del Antiguo Régimen a partir de un texto relacionado con el tema. - Seleccionar información escrita y grafica referida a la vida cotidiana de la época, a partir de fuentes relacionadas con el Antiguo Régimen.	1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga. 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y grafica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.	1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CIEE. 1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es	2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen	2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL, CIEE. 2.2. Competencias clave: CAA, CCL,

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. - Explicar las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. - Reconocer el comportamiento demográfico durante el Antiguo Régimen y como evoluciona hacia el Régimen demográfico Moderno. - Identificar el funcionamiento del <i>domestica sistem, putting out sistem y factory sistem</i>. - Analizar e identificar las causas de la Revolución Agrícola en Inglaterra. - Definir el concepto <i>enclosures</i> o <i>cercado de tierras</i> y su importancia. - Analizar el funcionamiento de la monarquía absoluta a lo largo del siglo XVIII. - Explicar el significado del concepto Despotismo Ilustrado. 	<p>que afectan a la economía, población y sociedad.</p> <p>2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XIX.</p>	<p>CIEE.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Explicar el parlamentarismo ingles del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos generales del parlamentarismo ingles a partir de fuentes históricas. - Valorar las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen. - Reconocer los partidos políticos ingleses y explicar que sectores sociales representa cada uno. - Identificar a que sector de la sociedad representa la <i>gentry</i>. Explicar su papel durante el proceso de revolución agrícola. 	<p>3.1. Describe las características del parlamentarismo ingles a partir de fuentes históricas.</p> <p>3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL</p>

<p>4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX. - Valorar la importancia de iniciativas como la Enciclopedia en la difusión de las nuevas ideas. - Analizar el pensamiento político Francés anterior a la Revolución de 1789. - Reconocer las diferencias entre el liberalismo doctrinario y el liberalismo democrático del siglo XIX. 	<p>4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la organización del mapa de Europa en el siglo XVIII antes de la Revolución Francesa 	<p>5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>
<p>6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras mas destacadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los rasgos generales del arte del rococó. - Localizar y describir alguna obra significativa del rococó. 	<p>6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del rococó.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CD.</p>
<p>7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CD.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y comentar un gráfico que refleje la evolución demográfica típica del Antiguo Régimen. - Elaborar un cuadro conceptual que explique los rasgos característicos del Antiguo Régimen. - Comentar distintos tipos de gráficos con datos referidos a la situación de países europeos relevantes durante el Antiguo Régimen. 		
<p>8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar una correcta expresión oral y escrita en lengua castellana. - Reconocer las ideas básicas de la Ilustración. - Analizar críticamente el concepto de progreso. - Identificar los rasgos ideológicos del liberalismo. - Reconocer los rasgos generales del liberalismo en el plano económico. 	<p>8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

BLOQUE 2: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

CONTENIDOS:

- Revolución o revoluciones industriales: características.
- Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.
- Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad).
- El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea.
- La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis.
- El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir las revoluciones industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un resumen que recoja las causas de la primera Revolución Industrial relacionando factores agrícolas, demográficos, técnicos, económicos y políticos. - Identificar los rasgos distintivos de la segunda fase de la Revolución Industrial y establecer comparaciones con la primera. - Reconocer y destacar la importancia de los nuevos métodos de organización científica del trabajo, como el taylorismo y el fordismo. - Relacionar la concentración del capital con el surgimiento de nuevos modelos: monopolios, holding, cartel, trust. - Explicar el significado del concepto transición demográfica y sus principales características. 	<p>1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.</p> <p>1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CIEE.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CIEE.</p>
<p>2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar cuadros-resumen que permitan comparar las dos Revoluciones Industriales. - Explicar que transformaciones se produjeron en el sector textil. - Explicar que transformaciones se produjeron en el sector de la siderurgia. - Señalar la importancia de las nuevas fuentes de energía y materias primas para explicar el despegue de la 	<p>2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CIEE.</p>

industrialización.		
<p>3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los cambios sociales más relevantes que afectaron a la vida cotidiana de las personas del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial. - Valorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la época. - Analizar en un plano urbano los cambios producidos en las ciudades industriales. - Identificar en imágenes de la época (fotos, grabados, ilustraciones, etc.) los elementos propios de la vida cotidiana en una ciudad industrial del siglo XIX. 	<p>3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>
<p>4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa de Europa las regiones industriales identificando los países a los que pertenecen. - Relacionar las regiones industriales con la existencia de elementos previos que facilitaron su industrialización. - Analizar el impacto de la Revolución Industrial en Asturias. 	<p>4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros y las obreras del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las consecuencias sociales del proceso de industrialización. - Buscar información sobre los primeros movimientos obreros: luditas y cartistas. - Elaborar un cuadro que recoja las principales ideas de los pensadores socialistas utópicos. - Buscar información sobre la interpretación de la evolución de la Historia según Marx. - Elaborar un cuadro que refleje las diferencias entre marxismo y anarquismo. - Explicar las características de los tipos de asociacionismo obrero en los primeros años del siglo XIX. - Recoger información sobre el desarrollo y crisis de la AIT. - Explicar el nacimiento de la II Internacional y de los Partidos Socialistas. 	<p>5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de las crisis económicas capitalistas. - Comparar las causas y los efectos de las crisis económicas de subsistencia y las de tipo capitalista. - Buscar causas que expliquen el desarrollo del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas. - Comparar, en mapas que reflejen el desarrollo de la red ferroviaria, la densidad de la red ferroviaria en España y en 	<p>6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>6.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CIEE.</p> <p>6.2. Competencias clave: CAA, CCL, CIEE.</p> <p>6.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar mapas que reflejen la extensión de redes de transporte y valorar su densidad en función del desarrollo de las áreas industriales. - Buscar información sobre el impacto ecológico de las nuevas actividades industriales. 		
--	--	--

BLOQUE 3: LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Nacimiento de EEUU. - La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. - El Imperio Napoleónico. - El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte. - Europa entre el Neoclasicismo y el Romanticismo. - La independencia de las colonias hispano-americanas. 		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejes cronológicos que recojan los acontecimientos principales de carácter político y económico en la primera mitad del siglo XIX. - Interpretar distintos tipos de gráficos que recojan los cambios políticos, sociales, económicos y demográficos ocurridos en la primera mitad del siglo XIX. 	<p>1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la guerra de independencia de Estados Unidos. - Conocer los rasgos de los Estados Unidos que contribuyen a convertir a ese país en gran potencia. - Reconocer las diferencias existentes entre los estados del norte y del sur. - Realizar una valoración crítica del sistema esclavista existente en los estados del sur. - Buscar información sobre la Convención de Seneca Falls (1848) y explicar las decisiones que se tomaron en ella. 	<p>2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Explicar, a partir de información obtenida en internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas económicas y políticas de la Revolución Francesa de 1789. - Realizar un esquema que refleje el desarrollo de la Revolución Francesa. - Elaborar un eje cronológico que recoja las etapas del proceso revolucionario Frances. - Señalar cuales fueron las principales consecuencias de la Revolución Francesa. 	<p>3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.</p> <p>3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el legado de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. - Buscar información sobre Olympe de Gouges y elaborar un resumen de sus ideas principales, así como su influencia en el proceso revolucionario. - Reconocer la importancia de las Revoluciones Norteamericana y Francesa como acontecimientos que marcan una nueva etapa histórica. 		
<p>4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una pequeña biografía de Napoleón como individuo representativo de los nuevos valores revolucionarios. - Reconocer el mapa de Europa con el Imperio Napoleónico y señalar los cambios más significativos respecto a la etapa anterior. - Reconocer el impacto de la expansión del imperio napoleónico en la difusión del liberalismo y el nacionalismo en Europa. 	<p>4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los principios políticos aplicados por el Congreso de Viena. - Elaborar un cuadro comparativo que refleje la duración del periodo de la restauración en los diferentes países europeos. - Identificar el mapa europeo surgido del Congreso de Viena. - Reconocer las diferencias entre carta otorgada y constitución. - Valorar la importancia de la Santa Alianza en la política 	<p>5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<p>internacional de la época. - Buscar información sobre la figura del canciller Metternich.</p>		
<p>6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro comparativo que recoja las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. - Explicar el concepto de monarquía constitucional a partir del modelo Frances de 1830. - Reconocer las diferentes interpretaciones del nacionalismo según las corrientes ideológicas esencialista y liberal. - Localizar los diferentes movimientos nacionales que se manifiestan en el Imperio Austriaco durante la revolución de 1848. - Mostrar respeto por las diferentes identidades culturales de cada pueblo. 	<p>6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>7. Conocer los procesos de unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes graficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los mapas de Italia y Alemania anteriores a los procesos de unificación. - Analizar el proceso de unificación de Alemania relacionándolo con la integración económica de los estados alemanes. - Definir el concepto <i>Zollverein</i> y su importancia en la unidad alemana. - Reconocer el papel de la nobleza prusiana en el proceso de modernización económica de Alemania. 	<p>7.1. Describe y explica la unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes graficas.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Describir las etapas del proceso de unidad en Italia. - Reconocer y comparar las diferentes propuestas presentadas para unificar Italia a mitad del siglo XIX. 		
<p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de internet y presentándola adecuadamente.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro con las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo. - Relacionar obras de arte neoclásicas con las ideas de la Ilustración y la Revolución Francesa. - Comentar cuadros de temática histórica que reflejen la visión del Romanticismo sobre los acontecimientos de su época. - Analizar y comentar <i>Los desastres de la guerra</i> de Goya. - Buscar información que relacione la obra de Verdi con el proceso de unidad en Italia. 	<p>8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes graficas.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p>
<p>9. Analizar utilizando fuentes graficas la independencia de Hispanoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un eje cronológico de la independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX. - Buscar información sobre los principales líderes independentistas. - Analizar las causas que explican el deseo de la población criolla de independizarse. - Explicar las causas de la independencia de Hispanoamérica. 	<p>9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p>	<p>9.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p>

BLOQUE 4: LA DOMINACION EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL

CONTENIDOS:

- Evolución de los principales estados en Europa, America y Asia. Inglaterra victoriana. Francia: el II Imperio y la III Republica. Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX.
- La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias.
- La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.
- La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un eje cronológico que explique la evolución de las principales potencias europeas hasta el estallido de la I Guerra Mundial. - Analizar distintos tipos de gráficos que recojan informaciones diversas sobre la evolución de las potencias europeas. - Valorar el desarrollo del nacionalismo irlandés a partir de la restricción de derechos de la población. - Explicar la relación existente entre las guerras Boers y el descubrimiento de yacimientos de oro y diamantes. 	<p>1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del periodo “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es</p>	<p>2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.</p> <p>2.2. Explica a partir de imágenes las características que</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL,</p>

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la Revolución Meiji para iniciar el proceso de transformación de Japón. - Elaborar un mapa que refleje la expansión hacia el oeste de los Estados Unidos. - Describir y analizar la evolución política de Inglaterra hasta la I Guerra Mundial. - Explicar, a partir de imágenes, las características que permiten identificar la Inglaterra victoriana. - Comentar un texto que refleje los valores morales de la Era Victoriana. - Identificar las grandes etapas de la evolución política francesa durante la segunda mitad del siglo XIX. - Analizar textos relativos al caso Dreyfuss en Francia y valorar la existencia de prejuicios sociales y antisemitas. - Explicar los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea. - Reconocer el impacto de las Conferencias de Berlín para los Balcanes y el reparto de África - Buscar información sobre la organización interna del Imperio de Austria-Hungría. - Identificar los problemas que llevan al Imperio Otomano a su decadencia. 	<p>permiten identificar la Inglaterra Victoriana.</p> <p>2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.</p> <p>2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p>	<p>CD, CCKL.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX. - Reconocer las consecuencias principales de la colonización. - Diferenciar los distintos modelos de colonización: colonia, protectorado, concesión y mandato. - Localizar en un mapamundi las colonias de las distintas 	<p>3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD</p>

<p>potencias imperialistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el mapa de África tras el reparto de la Conferencia de Berlín. - Buscar información sobre discursos de partidarios y detractores del colonialismo en el siglo XIX. 		
<p>4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las alianzas de los países mas destacados durante la Paz Armada. - Explicar las relaciones políticas internacionales a finales del siglo XIX: los sistemas bismarckianos. - Relacionar la tensión en los Balcanes con la presencia de nuevos fenómenos: imperialismo, nacionalismos, rivalidades. - Buscar información sobre el valor simbólico de Alsacia y Lorena para Francia y Alemania. 	<p>4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro que explique las causas de la I Guerra Mundial. - Valorar la idea de la huelga general para evitar la guerra y sus consecuencias. - Elaborar un eje cronológico sobre la evolución de los Balcanes entre 1900 y 1914. - Realizar un eje cronológico que refleje los principales hechos ocurridos durante la I Guerra Mundial. 	<p>5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.</p> <p>5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>

<p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las distintas etapas de la I Guerra Mundial a partir de mapas históricos. - Buscar información sobre el impacto de las nuevas armas de guerra. - Valorar la utilización de la guerra para resolver los conflictos. 	<p>6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>
<p>7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los 14 Puntos del Presidente Wilson para la paz. - Explicar las consecuencias principales de la I Guerra Mundial. - Explicar el significado del concepto armisticio. - Sintetizar los contenidos principales de los Tratados de Paz. - Identificar el nuevo mapa de Europa surgido tras los acuerdos de paz. 	<p>7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CTCM.</p>

BLOQUE 5: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

CONTENIDOS:

- Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.
- La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS.
- Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones.
- Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal.

- Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis.
- Los fascismos europeos y el nazismo alemán.
- Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra.
- Orígenes del conflicto y características generales.
- Desarrollo de la guerra.
- Consecuencias de la guerra.
- El Antisemitismo: el Holocausto.
- Preparación de la Paz y la ONU.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre el concepto de Vanguardia en el ámbito de la cultura. - Elaborar un registro de las principales vanguardias artísticas en el primer tercio del siglo XX. - Describir y reconocer la lucha de las mujeres por el sufragio universal en el primer tercio del siglo XX. 	<p>1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>
<p>2. Esquematizar el desarrollo de la revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas del atraso de Rusia. - Explicar algunas de las causas de la revolución Rusa de 1917. - Identificar los partidos políticos en Rusia y sus propuestas para modernizar el imperio. - Precisar las diferencias entre las revoluciones de Febrero y Octubre de 1917 en Rusia. 	<p>2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la revolución Rusa de 1917.</p> <p>2.2. Compara la revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las propuestas y los modelos organizativos menchevique y bolchevique. - Comparar los valores ideológicos de la revolución Rusa con la revolución Francesa. - Describir las políticas aplicadas por los bolcheviques en el campo y en la industria para construir el comunismo entre 1918 y 1939. - Analizar el impacto internacional de la revolución Rusa. - Elaborar un trabajo sobre los aspectos más relevantes del estalinismo. 		
<p>3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los contenidos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analizar sus consecuencias a corto plazo. - Explicar el concepto de revanchismo y sus posibles implicaciones. - Analizar el papel otorgado a la Sociedad de Naciones y valorar si alcanzo sus objetivos. - Valorar positivamente la existencia de instituciones que regulen las relaciones internacionales. 	<p>3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD</p>
<p>4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la crisis de las democracias liberales en la década de los años 30. - Comentar graficas que expliquen la evolución económica hasta 1929. - Explicar las causas del crack de 1929. 	<p>4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>4.2. Comenta graficas que explican la crisis económica de 1929.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro sinóptico que refleje las diferentes alternativas económicas tras la crisis de 1929. - Comparar las diferentes soluciones a la crisis propuestas por las democracias liberales y los estados fascistas. - Explicar el concepto de autarquía económica y los peligros que entraña. - Buscar información sobre las consecuencias sociales de la crisis de 1929. - Analizar las consecuencias de la crisis sobre los sectores mas desfavorecidos de la sociedad. - Reconocer los elementos novedosos del <i>New Deal</i> para salir de la crisis económica en los Estados Unidos. 		
<p>5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la frustración social tras la I Guerra mundial como origen de los primeros movimientos de carácter fascista. - Explicar el desarrollo y dificultades de la Republica de Weimar tras el estallido de la crisis económica de 1929. - Recoger información biográfica sobre los dictadores Hitler y Mussolini. - Identificar los rasgos ideológicos generales de los regimenes totalitarios. - Buscar información sobre el impacto del fascismo en España. - Distinguir símbolos de los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX. - Realizar una critica del concepto de espacio vital difundido por el nazismo. - Analizar el pacto germano-soviético de 1939. 	<p>5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>5.3. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<p>6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la política exterior de Hitler en Europa antes de la II Guerra Mundial. - Localizar en un mapa los territorios reclamados por Hitler en Europa. - Explicar las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. - Analizar el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos. 	<p>6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>6.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>6.3. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>
<p>7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar las principales consecuencias de la II Guerra Mundial. - Localizar los avances técnicos relacionados con el desarrollo del conflicto. - Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear. 	<p>7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre el origen de los prejuicios antisemitas. - Analizar y comentar fotos relacionadas con el Holocausto 	<p>8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.</p> <p>8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p> <p>8.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p>

llevado a cabo por la Alemania Nazi. - Relacionar la política racial nazi con el genocidio sufrido por otros colectivos como el gitano, testigos de Jehová, homosexuales y pueblos eslavos. - Definir el concepto de genocidio y valorar su importancia. - Valorar la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Analizar el papel jugado por la ONU durante la Guerra de Corea.		
--	--	--

BLOQUE 6: EVOLUCION DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS		
CONTENIDOS: - La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. - Evolución de la economía mundial de posguerra. - Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. - Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Realizar un mapa donde aparezcan los países incluidos en el bloque comunista y el capitalista. - Comentar un mapa que registre las modificaciones fronterizas posteriores a la II Guerra Mundial. - Reconocer la relación existente entre los acuerdos de Yalta y	1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.	1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.

<p>Potsdam y las áreas de influencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los conceptos de Guerra Fría y Telón de Acero. - Identificar los primeros enfrentamientos entre bloques en los primeros años de la postguerra. 		
<p>2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la situación de Alemania a partir de 1945 como causante del enfrentamiento inicial entre los bloques. - Explicar la crisis de Berlín. - Describir el surgimiento de las alianzas militares: OTAN y Pacto de Varsovia. - Explicar los antecedentes y el desarrollo de la guerra civil en China. - Elaborar un mapa donde refleje los puntos de fricción entre las grandes potencias durante la Guerra Fría. 	<p>2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>
<p>3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la política de la URSS y el concepto de la soberanía limitada para explicar sus relaciones con los países del este de Europa. - Elaborar un eje cronológico que refleje los principales acontecimientos ocurridos en los países del este de Europa entre 1945 y 1991. - Valorar la importancia del XX Congreso de PCUS y la desestalinización. 	<p>3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la política de los Estados Unidos durante la Guerra Fría. - Definir el concepto de política de contención utilizado por los Estados Unidos. - Analizar e insertar “La caza de brujas” y el macartismo en su contexto histórico. 		
<p>4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los rasgos esenciales de la economía capitalista a partir de graficas. - Explicar el desarrollo del modelo keynesiano en los países occidentales. - Analizar la política de Kennedy en los años sesenta. - Describir el proceso de construcción de la unidad europea: del Mercado Común a la Unión Europea. - Elaborar un cuadro que permita comparar las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista. - Recoger información sobre el movimiento pacifista durante la Guerra Fría reconociendo las diferencias entre los planteamientos del este y el oeste. - Valorar el impacto de la guerra de Vietnam en el desarrollo de la conciencia pacifista de la juventud de los años sesenta. - Reconocer la contradicción entre el ideario socialista y la realidad simbolizada por el muro de Berlín. 	<p>4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de graficas.</p> <p>4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL, CSC.</p>
<p>5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es</p>	<p>5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.</p> <p>5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CIEE.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el funcionamiento del sistema de economía planificada. - Reconocer los rasgos básicos del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) o COMECON. - Identificar formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista. - Realizar una valoración crítica de los procesos de reconstrucción tras la II Guerra Mundial comparando los resultados de ambos bloques. 		
<p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rechazar decisiones políticas que supongan violaciones de los Derechos Humanos. - Buscar y analizar textos que reflejen actitudes de rechazo a la política de bloques. - Relacionar la Guerra Fría con la pervivencia de la dictadura franquista en España. 	<p>6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, graficas que explican cualquiera de los bloques.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT, CSC.</p>
<p>7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un glosario que recoja las definiciones de los siguientes conceptos relacionados con la Guerra Fría: política de bloques, Telón de acero, Guerra Fría, Kominform, Plan Marshall, bloqueo de Berlín, OTAN, Pacto de Varsovia, desestalinización, coexistencia pacífica, CIA, KGB, Revolución antiimperialista, Espíritu de Helsinki, perestroika, glasnost, 	<p>7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, graficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

soberanía limitada, Primavera de Praga Y Vietcong.		
--	--	--

BLOQUE 7: LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO		
CONTENIDOS: - Orígenes, causas y factores de la descolonización. - Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. - El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. - Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de: - Elaborar un mapa del proceso de descolonización en Asia. - Elaborar un mapa del proceso de descolonización en África, reflejando sus conflictos principales. - Explicar el desarrollo de las Guerras de Indochina. - Reconocer la importancia de la Conferencia de Bandung. - Identificar a los principales dirigentes del grupo de países neutrales. - Explicar el desarrollo y objetivos del Movimiento de Países No Alineados.	1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.	1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.

<p>2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los rasgos ideológicos y características de los movimientos antiimperialistas. - Elaborar un cuadro conceptual que recoja las distintas causas que desencadenan el proceso de descolonización. - Reconocer las diferencias de la descolonización en Asia y África. - Valorar la importancia de Gandhi en el proceso de independencia de la India. 	<p>2.1. Establece de forma razonada las distintas causas, hechos y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.</p> <p>2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>
<p>3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el proceso de colonización y descolonización como origen de la creciente desigualdad entre países. - Explicar el significado de la propuesta de un Nuevo Orden Económico Internacional sugerida por los países subdesarrollados. 	<p>3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de graficas.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CCKL.</p>
<p>4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el rechazo al modelo colonial después de la II Guerra Mundial. - Reconocer la importancia de la condena del colonialismo por parte de la ONU. 	<p>4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar las principales actuaciones de la ONU para favorecer los procesos de descolonización. - Describir la reacción de la ONU ante los conflictos internacionales y el despliegue de los Cascos Azules como fuerza de interposición. 		
<p>5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la actuación del Tercer Mundo durante la Guerra Fría y, en concreto, la creación del Movimiento de Países No Alineados. - Describir el concepto de neocolonialismo. - Reconocer la singularidad de la Commonwealth. - Explicar la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y sus antiguas colonias. 	<p>5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar un mapa con los Países del Tercer Mundo y los países desarrollados. - Buscar información sobre campañas humanitarias desarrolladas por artistas, ONGs o políticos en los países avanzados ante los desastres naturales o políticos en los países del Tercer Mundo. 	<p>6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p> <p>6.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p>

<p>7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliografiitas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un eje cronológico que refleje los principales acontecimientos ocurridos en África y Asia tras la descolonización. - Confeccionar un listado de los conflictos surgidos en el Tercer Mundo tras la descolonización. - Identificar cuales pueden ser los factores que dificultan la implantación de modelos democráticos en los países del Tercer Mundo. 	<p>7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p>
--	--	--

BLOQUE 8: LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA

CONTENIDOS:

- La URSS y las democracias populares.
- La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas republicas exsoviéticas.
- La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental.
- El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos mas significativos desde una perspectiva política, social y económica.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la política exterior soviética: su relación con los No 	<p>1.1. Localiza en un mapa las republicas ex soviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<p>Alineados y la invasión de Afganistán.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la influencia del movimiento pacifista y del espíritu de Helsinki en la fase final de la Guerra Fría. - Localizar en un mapa las republicas que formaban la URSS y los nuevos estados surgidos tras la caída del muro de Berlín. - Reconocer la diferencia entre republica y región autónoma dentro de la URSS para explicar que entidades pudieron acceder a la independencia y cuales no. - Elaborar un eje cronológico que ordene los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las republicas post soviéticas. - Analizar el origen de la guerra de Chechenia. - Comparar los mapas de los países balcánicos desde los años 80 hasta la actualidad. 	<p>republicas ex soviéticas.</p> <p>1.3. Compara, utilizando mapas, la situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p>	<p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los rasgos políticos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov. - Reconocer la importancia de la “Perestroika” y la “Glasnost” de Gorbachov como elemento de ruptura en la práctica política de la URSS respecto a las décadas anteriores. - Explicar el significado del concepto estancamiento para referirse a la evolución de la URSS desde la década de los años sesenta. 	<p>2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las republicas ex soviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es</p>	<p>3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las republicas ex soviéticas y la CEI-Federación Rusa.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro que refleje los principales indicadores económicos de las nuevas republicas postsoviéticas. - Realizar un análisis razonado sobre las diferencias económicas, sociales y culturales existentes entre los nuevos estados postsoviéticos. - Explicar la reacción del bloque occidental ante la caída del muro de Berlín: el Nuevo Orden Internacional y la tesis de Fukuyama sobre el fin de la Historia. 		
<p>4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar y describir la reaparición de las tensiones nacionalistas en el este de Europa, Caucazo y Asia central. - Analizar las actitudes de las personas que aparecen en las imágenes que reflejan la caída del muro de Berlín. - Explicar las nuevas relaciones de las republicas post soviéticas con Europa occidental. 	<p>4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.</p> <p>4.2. Explica las nuevas relaciones de las republicas ex soviéticas con Europa occidental.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín. - Reconocer la relación entre los acontecimientos ocurridos durante la II Guerra Mundial y las causas que provocaron el estallido de la guerra en Yugoslavia. - Explicar la reacción internacional: USA, Rusia, la ONU y UE ante la nueva situación creada en los Balcanes. 	<p>5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes, especialmente en Yugoslavia.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una comparación razonada de los procesos de disolución de Yugoslavia y Checoslovaquia. 		
<p>6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliografía, internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre las diferentes teorías que explican la disolución del bloque comunista. - Elaborar un listado de los dirigentes políticos que protagonizaron la disolución del bloque comunista. - Reconocer la importancia de la crisis de Polonia en 1980 para explicar el final del bloque soviético. - Comentar el nuevo mapa de Europa tras la caída del muro de Berlín. 	<p>6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC, CCKL.</p>

BLOQUE 9: EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

CONTENIDOS:

- Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: el Estado del Bienestar.
- El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e instituciones.
- evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90.
- Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
---------------------------------------	--------------------------------------	--

<p>1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el significado de la Conferencia de Breton Woods para sentar las bases del capitalismo tras la II Guerra Mundial. - Reconocer la importancia del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa occidental tras la II Guerra Mundial. - Interpretar datos y diferentes tipos de gráficos sobre el potencial industrial, tecnológico y económico de los países occidentales. - Realizar un listado de las organizaciones internacionales del bloque capitalista (EFTA, OCDE, etc.) con sus objetivos. - Comparar la evolución económica de las grandes potencias capitalistas. 	<p>1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CIEE.</p>
<p>2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los rasgos generales del Estado del Bienestar. - Explicar la crisis del petróleo de 1973 y sus consecuencias. - Recoger información sobre las propuestas de Friedrich Hayek y Milton Friedman, ideólogos del neoliberalismo. - Identificar los rasgos generales del neoliberalismo representado en las políticas de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. 	<p>2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar un eje cronológico sobre el proceso de construcción de la Unión Europea. - Realizar un mapa que refleje la ampliación desde el Mercado Común Europeo hasta la actual Unión Europea. - Valorar la unificación de Alemania como el hecho simbólico que puso fin a la Guerra Fría. - Analizar los factores que influyeron en el proceso de adhesión de España a la UE. 	<p>3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro que refleje el organigrama institucional de la Unión Europea. - Reconocer las competencias políticas de cada institución europea. - Comparar la división de poderes de los estados con la existente dentro de la UE. - Valorar la situación actual de la UE como un proceso en construcción. - Analizar el concepto “cesión de soberanía” y sus implicaciones en el proceso de construcción de la UE. 	<p>4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que esta persigue.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>

<p>5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90. - Explicar la evolución de la sociedad estadounidense y los movimientos sociales desde los años 60. 	<p>5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM, CD.</p>
<p>6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos países Industriales asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa los nuevos países industriales de Asia oriental y región del Pacífico. - Explicar los rasgos económicos del modelo de desarrollo capitalista de los nuevos países industriales. - Reconocer la existencia de otros países emergentes: Brasil y Sudáfrica. 	<p>6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>
<p>7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliografía, internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre los objetivos e intervenciones prácticas del Fondo Monetario Internacional (FMI). - Valorar la importancia económica de la implantación del euro 	<p>7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<p>como elemento de integración económica de los países europeos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de organismos internacionales como el G 20 en el funcionamiento del sistema político y económico internacional. 		
--	--	--

BLOQUE 10: El mundo actual desde una perspectiva histórica		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. - Europa: reto y unión. - Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001. - Hispanoamérica: situación actual. - El mundo islámico en la actualidad. - África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. - India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades. 		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la globalización económica y social. - Valorar la importancia de los Derechos Humanos en el nuevo orden internacional. - Buscar información sobre el origen de internet. 	<p>1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL, CSC.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la trascendencia de las nuevas tecnologías en el mundo globalizado. - Valorar el significado del concepto “brecha digital” como nuevo factor de división entre países avanzados y subdesarrollados. 		
<p>2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumir el origen y desarrollo de los conflictos en Oriente Medio: Israel y Palestina y las Guerras del Golfo. - Identificar y describir el pluralismo ideológico dentro del Islam. - Reconocer la trascendencia de la revolución Islámica en Irán. - Identificar las causas que explican el renacimiento del factor religioso en el mundo actual. - Elaborar una cronología que refleje los atentados yihadistas más importantes. - Realizar una explicación razonada de los riesgos del fanatismo religioso. 	<p>2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos mas relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información mas relevante.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC, CCKL.</p>
<p>3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la situación de la Unión Europea tras la paralización del proceso de aprobación de la Constitución Europea. - Realizar un análisis de la política exterior de la Unión Europea y su relación con otras áreas geopolíticas. 	<p>3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p> <p>3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la reacción norteamericana tras el 11-S: guerra contra el terrorismo e intervencionismo. - Elaborar mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad estadounidense agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura. - Valorar la repercusión de la llegada de B. Obama a la presidencia de los Estados Unidos como símbolo de la integración racial. 	<p>4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>
<p>5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las manifestaciones del imperialismo norteamericano en America durante el siglo XX. - Reconocer las consecuencias de la Guerra Fría en Hispanoamérica y el impacto de la revolución cubana. - Describir las características de las principales dictaduras militares de Iberoamérica y de los movimientos surgidos en defensa de los Derechos Humanos, como las Madres de Plaza de Mayo. - Analizar el texto del Informe Sábado sobre las violaciones de los Derechos Humanos. - Caracterizar a las fuerzas de la nueva izquierda latinoamericana, como sandinistas, chavistas, zapatistas e indigenistas, entre otros. 	<p>5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>

<p>6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la declaración Balfour y el desarrollo del movimiento sionista. - Elaborar un mapa de los países árabes y reflexionar sobre el origen de las divisiones fronterizas. - Elaborar un mapa de los países islámicos explicando los rasgos políticos y sociales más significativos. - Comparar mapas que reflejen las modificaciones fronterizas en Oriente Medio durante la segunda mitad del siglo XX. - Analizar las causas del conflicto árabe-israelí. - Contextualizar y describir los principales hitos del conflicto entre Israel y el pueblo palestino reflejando los puntos de vista de ambas partes. - Reflejar en un eje cronológico las fases del proceso de negociación árabe-israelí auspiciado por la ONU. 	<p>6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>
<p>7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el proceso de colonización como origen de la creciente desigualdad entre países. - Definir el concepto de panafricanismo. - Analizar y describir la evolución de la OUA a la actual Unión Africana. - Identificar los problemas actuales de África: subdesarrollo, conflictos y emigración. - Explicar el sistema del Apartheid y la lucha en contra del régimen racista impulsada por Nelson Mandela. - Analizar textos de Nelson Mandela que condenen el racismo. 	<p>7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una recogida de información sobre Sudáfrica como país emergente. 		
<p>8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la singularidad del modelo maoista. - Comparar la evolución de la Republica Popular China y la India durante la segunda mitad del siglo XX. - Identificar los retos de la India para consolidar sus instituciones democráticas. - Explicar la transición china del comunismo al capitalismo. - Definir el concepto Zona económica Especial (ZEE) y su importancia en la economía de China. 	<p>8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.</p> <p>8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>8.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>
<p>9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliografía, internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y relacionar los conceptos de vida cotidiana, sociedad del ocio y cultura de masas al iniciarse el siglo XXI. - Identificar los principales problemas derivados del crecimiento demográfico, el cambio climático, la sobreexplotación y el acaparamiento de los recursos y precisar los fundamentos de las alternativas que postulan un desarrollo sostenible. - Elaborar un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas. - Valorar los avances conseguidos en el proceso de liberación de la mujer desde la década de los sesenta. 	<p>9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.</p>	<p>9.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>

<p>- Analizar retos del presente como las migraciones o la superación de prejuicios por razón de género, raza, religión u orientación sexual.</p>		
---	--	--

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Las orientaciones metodológicas tienen como finalidad facilitar al alumnado el acceso a las competencias, entendidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y de llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. Educar por competencias implica trabajar aspectos relacionados con saber hacer y saber aplicar. Para ello es necesario promover una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, estímulos, valores éticos, actitudes, emociones y procedimientos, tanto de forma individual como en grupo. Cabe destacar, entre otros, la búsqueda, selección y tratamiento de la información, el comentario de textos, la localización de fuentes primarias y secundarias, el tratamiento de gráficos y diagramas, la elaboración de trabajos de indagación, la realización de exposiciones orales y escritas, la participación en debates, etc.

La materia contribuye a la adquisición de la competencia comunicación lingüística mediante la lectura atenta y reflexiva, la realización de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, comentarios y ejercicios escritos, o la promoción de debates y coloquios, procedimientos habituales en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Con ellos se mejora su capacidad de lectura, sus recursos expresivos y su dominio del lenguaje en los mas diversos registros. Además, con el enriquecimiento del vocabulario específico y general, consolida habilidades personales relacionadas el uso de la lengua.

Al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se contribuye con la aplicación de las técnicas de trabajo propias del método científico. La realización de trabajos así planteados obligara al alumnado a familiarizarse con la formulación de hipótesis de trabajo, con la búsqueda y contrastación de la información, con el análisis de los resultados obtenidos, con su revisión y con la presentación de las conclusiones. La materia propicia el desarrollo del pensamiento lógico del alumnado al ponerlo en contacto con recursos y documentos relacionados con el calculo y la reflexión matemática, ya sea el análisis de fuentes numéricas, cuadros, diagramas, gráficos y documentos estadísticos de la mas diversa naturaleza. Por otro lado, debidamente contextualizados, se deben incorporar los principales avances técnicos y científicos del mundo contemporáneo al objeto de que pueda interpretar y comprender la realidad científico-técnica de su tiempo en toda su complejidad.

La búsqueda y tratamiento de información digital, de mapas históricos y gráficos, de recursos audiovisuales de la mas variada índole, así como la elaboración de síntesis a partir de documentación buscada a través de internet, la preparación de recursos propios y el tratamiento digital de los mismos, son algunas de las actividades que se pueden impulsar desde la Historia del Mundo Contemporáneo para desarrollar la competencia digital del alumnado. Con la utilización de las Tecnologías de la información y la Comunicación como una herramienta más de trabajo, se debe mejorar, no solo la desevoltura del alumnado en el ámbito digital, sino también su capacidad para utilizar de forma critica estos recursos y, a la par, advertir los riesgos de su uso irreflexivo.

La realización de trabajos de investigación e indagación, en los que el alumnado debe desarrollar procesos de organización y planificación del trabajo

y de toma de decisiones, es una de las herramientas utilizadas en la práctica docente de la Historia del Mundo Contemporáneo que contribuye a potenciar la competencia aprender a aprender.

La materia proporciona al alumnado las herramientas para la adquisición de las competencias sociales y cívicas. En este sentido, la Historia del Mundo Contemporáneo es una materia importante, ya que somete a su consideración los conflictos sociales del pasado, las luchas políticas, los combates ideológicos, los enfrentamientos armados, las disputas por el poder, las tensiones colectivas, los distintos regímenes políticos y sus consecuencias. De todo ello se pueden extraer conclusiones sobre las consecuencias del racismo, la xenofobia, el belicismo, el nacionalismo exacerbado, el autoritarismo, la violencia política, la exclusión social y toda forma de fanatismo. Este tipo de reflexiones, unida a una dinámica de aula en la que se expongan y confronten ideas de forma tolerante y respetuosa, debe contribuir a que el alumnado se identifique con los procedimientos pacíficos de resolución de conflictos y adquiera valores de conducta y convivencia democráticos.

Por su contenido, la Historia del Mundo Contemporáneo ofrece una perspectiva de la realidad socioeconómica, de las relaciones laborales, de la conflictividad laboral y de la iniciativa empresarial en diversos contextos económicos y políticos. De ello el alumnado puede extraer conocimientos y estímulos para desenvolverse, en mejores condiciones, en el contexto socioeconómico. Con esta formación el alumnado dispondrá de un bagaje que le permita desarrollar la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Entre los propósitos de la materia se encuentra desarrollar la competencia conciencia y expresiones culturales. La materia pone en contacto al alumnado con todo tipo de creaciones humanas relacionadas con las expresiones artísticas, escénicas y la cultura visual. El análisis de las creaciones artísticas, de formas y volúmenes, el conocimiento de la propia terminología artística, la valoración de creaciones musicales y de toda expresión del talento humano, contextualizadas espacial y temporalmente, forman parte del currículo de Historia del Mundo Contemporáneo. Generar una conciencia de la riqueza y variedad del patrimonio cultural y artístico, e implicar activamente al alumnado en su conocimiento, difusión y protección, constituye un objetivo explícito de la materia. En todo caso, sensibilización y educación del gusto pueden y deben ser compatibles con el desarrollo de un juicio crítico y analítico mediante el que afinen sus categorías estéticas y, además, con el que les permitan detectar los usos políticos y propagandísticos de la producción artística y cultura visual. La acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo y si queremos conseguir la implicación de los y las estudiantes. Para ello, se puede utilizar un debate, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas, y con una secuenciación que lleve de lo más simple a lo más

complejo, despertara y mantendrá la motivación de los alumnos y las alumnas, así como el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas y mapas, los debates y los comentarios de documentos históricos de naturaleza oral, escrita, cartográfica, icónica, estadística o audiovisual; también desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usaran técnicas de indagación, investigación y crítica histórica.

Bajo estas premisas, se estimula en los alumnos y en las alumnas la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultara especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollaran estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el dialogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección.

Se deben fomentar las estrategias que planteen los problemas sociales relevantes y acerquen al alumnado a las diferentes alternativas y proyectos que se han elaborado para superarlos. Estas estrategias deben incluir una búsqueda activa de opiniones, experiencias y testimonios en su entorno inmediato. La presentación y contraste de estas aportaciones en el aula, entendida como comunidad de investigación y aprendizaje, favorece un conocimiento mas motivador y complejo por el protagonismo que adquiere el alumnado y la concurrencia de múltiples perspectivas de un mismo hecho.

El aprendizaje debe concebirse como un proceso colaborativo, en el que se incorpore y fomente la adquisición y desarrollo de técnicas de investigación. No en vano, el alumnado ya dispone de la madurez y capacidad necesarias para, con autonomía funcional, afrontar retos mas complejos, como buscar, integrar y “construir conocimiento” a partir de fuentes de información diversas. Esta actividad puede servir, por ejemplo, para presentar y analizar las diferentes escuelas historiográficas, con sus respectivos matices y aportaciones al conocimiento histórico y al análisis del presente.

Con este método se incorpora la educación en valores al proceso de enseñanza y aprendizaje. Conviene potenciar las dinámicas de trabajo en las que se respeten las diferencias individuales, evitando la exclusión de opiniones o cualquier otra práctica discriminatoria. Del mismo modo, se debe velar por el establecimiento de procedimientos de exposición y debate basados en una actitud de trabajo, estudio cooperativo, tolerancia y respeto.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- Es **continua**:
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación**: es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar,

el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.

- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.
- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearan a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearan, los criterios que se emplearan para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.
- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La

evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		CURSO: 1º BACHILLERATO
BLOQUE 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir el concepto de crisis de subsistencia y explicar los mecanismos que las producen y sus consecuencias. - Caracterizar la sociedad estamental identificando los estamentos y su funcionamiento. - Explicar que son los gremios y como funcionan. - Definir el concepto de monarquía absoluta. - Localizar los rasgos del Antiguo Régimen a partir de un texto relacionado con el tema. - Seleccionar información escrita y grafica referida a la vida cotidiana de la época, a partir de fuentes relacionadas con el Antiguo Régimen. 	<p>1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.</p> <p>1.2. Obtiene y selecciona información escrita y grafica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. - Explicar las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. - Reconocer el comportamiento demográfico durante el Antiguo Régimen y como evoluciona hacia el Régimen demográfico 	<p>2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.</p> <p>2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.</p> <p>2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Moderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el funcionamiento del <i>domestica sistem, putting out sistem y factory sistem</i>. - Analizar e identificar las causas de la Revolución Agrícola en Inglaterra. - Definir el concepto <i>enclosures</i> o <i>cercado de tierras</i> y su importancia. - Analizar el funcionamiento de la monarquía absoluta a lo largo del siglo XVIII. - Explicar el significado del concepto Despotismo Ilustrado. 		
<p>3. Explicar el parlamentarismo ingles del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos generales del parlamentarismo ingles a partir de fuentes históricas. - Valorar las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen. - Reconocer los partidos políticos ingleses y explicar que sectores sociales representa cada uno. - Identificar a que sector de la sociedad representa la <i>gentry</i>. Explicar su papel durante el proceso de revolución agrícola. 	<p>3.1. Describe las características del parlamentarismo ingles a partir de fuentes históricas.</p> <p>3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX. - Valorar la importancia de iniciativas como la Enciclopedia en la 	<p>4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>difusión de las nuevas ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el pensamiento político Francés anterior a la Revolución de 1789. - Reconocer las diferencias entre el liberalismo doctrinario y el liberalismo democrático del siglo XIX. 		
<p>5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la organización del mapa de Europa en el siglo XVIII antes de la Revolución Francesa 	<p>5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras mas destacadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los rasgos generales del arte del rococó. - Localizar y describir alguna obra significativa del rococó. 	<p>6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del rococó.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y comentar un grafico que refleje la evolución demográfica típica del Antiguo Régimen. - Elaborar un cuadro conceptual que explique los rasgos característicos del Antiguo Régimen. - Comentar distintos tipos de gráficos con datos referidos a la situación de países europeos relevantes durante el Antiguo Régimen. 	<p>7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar una correcta expresión oral y escrita en lengua castellana. - Reconocer las ideas básicas de la Ilustración. - Analizar críticamente el concepto de progreso. - Identificar los rasgos ideológicos del liberalismo. - Reconocer los rasgos generales del liberalismo en el plano económico. 	<p>8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
---	--	--

BLOQUE 2: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir las revoluciones industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un resumen que recoja las causas de la primera Revolución Industrial relacionando factores agrícolas, demográficos, técnicos, económicos y políticos. - Identificar los rasgos distintivos de la segunda fase de la Revolución Industrial y establecer comparaciones con la primera. - Reconocer y destacar la importancia de los nuevos métodos de organización científica del trabajo, como el taylorismo y el fordismo. - Relacionar la concentración del capital con el surgimiento de nuevos modelos: monopolios, holding, cartel, trust. - Explicar el significado del concepto transición demográfica y sus principales características. 	<p>1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.</p> <p>1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar cuadros-resumen que permitan comparar las dos Revoluciones Industriales. - Explicar que transformaciones se produjeron en el sector textil. - Explicar que transformaciones se produjeron en el sector de la siderurgia. - Señalar la importancia de las nuevas fuentes de energía y materias primas para explicar el despegue de la industrialización. 	<p>2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los cambios sociales más relevantes que afectaron a la vida cotidiana de las personas del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial. - Valorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la época. - Analizar en un plano urbano los cambios producidos en las ciudades industriales. - Identificar en imágenes de la época (fotos, grabados, ilustraciones, etc.) los elementos propios de la vida cotidiana en una ciudad industrial del siglo XIX. 	<p>3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa de Europa las regiones industriales identificando los países a los que pertenecen. - Relacionar las regiones industriales con la existencia de elementos previos que facilitaron su industrialización. - Analizar el impacto de la Revolución Industrial en Asturias. 	<p>4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros y las obreras del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las consecuencias sociales del proceso de industrialización. - Buscar información sobre los primeros movimientos obreros: luditas y cartistas. - Elaborar un cuadro que recoja las principales ideas de los pensadores socialistas utópicos. - Buscar información sobre la interpretación de la evolución de la Historia según Marx. - Elaborar un cuadro que refleje las diferencias entre marxismo y anarquismo. - Explicar las características de los tipos de asociacionismo obrero en los primeros años del siglo XIX. - Recoger información sobre el desarrollo y crisis de la AIT. - Explicar el nacimiento de la II Internacional y de los Partidos Socialistas. 	<p>5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de las crisis económicas capitalistas. - Comparar las causas y los efectos de las crisis económicas de subsistencia y las de tipo capitalista. - Buscar causas que expliquen el desarrollo del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas. - Comparar, en mapas que reflejen el desarrollo de la red ferroviaria, la densidad de la red ferroviaria en España y en Europa. - Comentar mapas que reflejen la extensión de redes de transporte y valorar su densidad en función del desarrollo de las áreas industriales. - Buscar información sobre el impacto ecológico de las nuevas actividades industriales. 	<p>6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>6.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
---	---	--

BLOQUE 3: LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejes cronológicos que recojan los acontecimientos principales de carácter político y económico en la primera mitad del siglo XIX. - Interpretar distintos tipos de gráficos que recojan los cambios políticos, sociales, económicos y demográficos ocurridos en la 	<p>1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>primera mitad del siglo XIX.</p>		
<p>2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la guerra de independencia de Estados Unidos. - Conocer los rasgos de los Estados Unidos que contribuyen a convertir a ese país en gran potencia. - Reconocer las diferencias existentes entre los estados del norte y del sur. - Realizar una valoración crítica del sistema esclavista existente en los estados del sur. - Buscar información sobre la Convención de Seneca Falls (1848) y explicar las decisiones que se tomaron en ella. 	<p>2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Explicar, a partir de información obtenida en internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas económicas y políticas de la Revolución Francesa de 1789. - Realizar un esquema que refleje el desarrollo de la Revolución Francesa. - Elaborar un eje cronológico que recoja las etapas del proceso revolucionario Frances. - Señalar cuales fueron las principales consecuencias de la Revolución Francesa. 	<p>3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.</p> <p>3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el legado de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano. - Buscar información sobre <i>Olympe de Gouges</i> y elaborar un resumen de sus ideas principales, así como su influencia en el proceso revolucionario. - Reconocer la importancia de las Revoluciones Norteamericana y Francesa como acontecimientos que marcan una nueva etapa histórica. 		
<p>4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una pequeña biografía de Napoleón como individuo representativo de los nuevos valores revolucionarios. - Reconocer el mapa de Europa con el Imperio Napoleónico y señalar los cambios más significativos respecto a la etapa anterior. - Reconocer el impacto de la expansión del imperio napoleónico en la difusión del liberalismo y el nacionalismo en Europa. 	<p>4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los principios políticos aplicados por el Congreso de Viena. - Elaborar un cuadro comparativo que refleje la duración del periodo de la restauración en los diferentes países europeos. - Identificar el mapa europeo surgido del Congreso de Viena. - Reconocer las diferencias entre carta otorgada y constitución. - Valorar la importancia de la Santa Alianza en la política 	<p>5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>internacional de la época. - Buscar información sobre la figura del canciller Metternich.</p>		
<p>6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro comparativo que recoja las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. - Explicar el concepto de monarquía constitucional a partir del modelo Frances de 1830. - Reconocer las diferentes interpretaciones del nacionalismo según las corrientes ideológicas esencialista y liberal. - Localizar los diferentes movimientos nacionales que se manifiestan en el Imperio Austriaco durante la revolución de 1848. - Mostrar respeto por las diferentes identidades culturales de cada pueblo. 	<p>6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Conocer los procesos de unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes graficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los mapas de Italia y Alemania anteriores a los procesos de unificación. - Analizar el proceso de unificación de Alemania relacionándolo con la integración económica de los estados alemanes. - Definir el concepto <i>Zollverein</i> y su importancia en la unidad alemana. - Reconocer el papel de la nobleza prusiana en el proceso de modernización económica de Alemania. 	<p>7.1. Describe y explica la unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes graficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir las etapas del proceso de unidad en Italia. - Reconocer y comparar las diferentes propuestas presentadas para unificar Italia a mitad del siglo XIX. 		
<p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de internet y presentándola adecuadamente.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro con las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo. - Relacionar obras de arte neoclásicas con las ideas de la Ilustración y la Revolución Francesa. - Comentar cuadros de temática histórica que reflejen la visión del Romanticismo sobre los acontecimientos de su época. - Analizar y comentar <i>Los desastres de la guerra</i> de Goya. - Buscar información que relacione la obra de Verdi con el proceso de unidad en Italia. 	<p>8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes graficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>9. Analizar utilizando fuentes graficas la independencia de Hispanoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un eje cronológico de la independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX. - Buscar información sobre los principales líderes independentistas. - Analizar las causas que explican el deseo de la población criolla de independizarse. - Explicar las causas de la independencia de Hispanoamérica. 	<p>9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 4: LA DOMINACION EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un eje cronológico que explique la evolución de las principales potencias europeas hasta el estallido de la I Guerra Mundial. - Analizar distintos tipos de gráficos que recojan informaciones diversas sobre la evolución de las potencias europeas. - Valorar el desarrollo del nacionalismo irlandés a partir de la restricción de derechos de la población. - Explicar la relación existente entre las guerras Boers y el descubrimiento de yacimientos de oro y diamantes. 	<p>1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del periodo “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la Revolución Meiji para iniciar el proceso de transformación de Japón. - Elaborar un mapa que refleje la expansión hacia el oeste de los Estados Unidos. - Describir y analizar la evolución política de Inglaterra hasta la I Guerra Mundial. - Explicar, a partir de imágenes, las características que permiten identificar la Inglaterra victoriana. - Comentar un texto que refleje los valores morales de la Era Victoriana. 	<p>2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón.</p> <p>2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.</p> <p>2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.</p> <p>2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las grandes etapas de la evolución política francesa durante la segunda mitad del siglo XIX. - Analizar textos relativos al caso Dreyfuss en Francia y valorar la existencia de prejuicios sociales y antisemitas. - Explicar los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea. - Reconocer el impacto de las Conferencias de Berlín para los Balcanes y el reparto de África. - Buscar información sobre la organización interna del Imperio de Austria-Hungría. - Identificar los problemas que llevan al Imperio Otomano a su decadencia. 		
<p>3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX. - Reconocer las consecuencias principales de la colonización. - Diferenciar los distintos modelos de colonización: colonia, protectorado, concesión y mandato. - Localizar en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas. - Reconocer el mapa de África tras el reparto de la Conferencia de Berlín. - Buscar información sobre discursos de partidarios y detractores del colonialismo en el siglo XIX. 	<p>3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir las alianzas de los países mas destacados durante la Paz Armada. - Explicar las relaciones políticas internacionales a finales del siglo XIX: los sistemas bismarckianos. - Relacionar la tensión en los Balcanes con la presencia de nuevos fenómenos: imperialismo, nacionalismos, rivalidades. - Buscar información sobre el valor simbólico de Alsacia y Lorena para Francia y Alemania. 		
<p>5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro que explique las causas de la I Guerra Mundial. - Valorar la idea de la huelga general para evitar la guerra y sus consecuencias. - Elaborar un eje cronológico sobre la evolución de los Balcanes entre 1900 y 1914. - Realizar un eje cronológico que refleje los principales hechos ocurridos durante la I Guerra Mundial. 	<p>5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.</p> <p>5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las distintas etapas de la I Guerra Mundial a partir de mapas históricos. - Buscar información sobre el impacto de las nuevas armas de guerra. - Valorar la utilización de la guerra para resolver los conflictos. 	<p>6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los 14 Puntos del Presidente Wilson para la paz. - Explicar las consecuencias principales de la I Guerra Mundial. - Explicar el significado del concepto armisticio. - Sintetizar los contenidos principales de los Tratados de Paz. - Identificar el nuevo mapa de Europa surgido tras los acuerdos de paz. 	<p>7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
--	--	--

BLOQUE 5: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre el concepto de Vanguardia en el ámbito de la cultura. - Elaborar un registro de las principales vanguardias artísticas en el primer tercio del siglo XX. - Describir y reconocer la lucha de las mujeres por el sufragio universal en el primer tercio del siglo XX. 	<p>1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Esquematizar el desarrollo de la revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la revolución Rusa de 1917.</p> <p>2.2. Compara la revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas del atraso de Rusia. - Explicar algunas de las causas de la revolución Rusa de 1917. - Identificar los partidos políticos en Rusia y sus propuestas para modernizar el imperio. - Precisar las diferencias entre las revoluciones de Febrero y Octubre de 1917 en Rusia. - Analizar las propuestas y los modelos organizativos menchevique y bolchevique. - Comparar los valores ideológicos de la revolución Rusa con la revolución Francesa. - Describir las políticas aplicadas por los bolcheviques en el campo y en la industria para construir el comunismo entre 1918 y 1939. - Analizar el impacto internacional de la revolución Rusa. - Elaborar un trabajo sobre los aspectos más relevantes del estalinismo. 		
<p>3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los contenidos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analizar sus consecuencias a corto plazo. - Explicar el concepto de revanchismo y sus posibles implicaciones. - Analizar el papel otorgado a la Sociedad de Naciones y valorar si alcanzo sus objetivos. - Valorar positivamente la existencia de instituciones que regulen las relaciones internacionales. 	<p>3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la crisis de las democracias liberales en la década de los años 30. - Comentar graficas que expliquen la evolución económica hasta 1929. - Explicar las causas del crack de 1929. - Elaborar un cuadro sinóptico que refleje las diferentes alternativas económicas tras la crisis de 1929. - Comparar las diferentes soluciones a la crisis propuestas por las democracias liberales y los estados fascistas. - Explicar el concepto de autarquía económica y los peligros que entraña. - Buscar información sobre las consecuencias sociales de la crisis de 1929. - Analizar las consecuencias de la crisis sobre los sectores mas desfavorecidos de la sociedad. - Reconocer los elementos novedosos del <i>New Deal</i> para salir de la crisis económica en los Estados Unidos. 	<p>4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>4.2. Comenta graficas que explican la crisis económica de 1929.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la frustración social tras la I Guerra mundial como origen de los primeros movimientos de carácter fascista. - Explicar el desarrollo y dificultades de la Republica de Weimar tras el estallido de la crisis económica de 1929. - Recoger información biográfica sobre los dictadores Hitler y Mussolini. - Identificar los rasgos ideológicos generales de los regimenes 	<p>5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>totalitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre el impacto del fascismo en España. - Distinguir símbolos de los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX. - Realizar una crítica del concepto de espacio vital difundido por el nazismo. - Analizar el pacto germano-soviético de 1939. 		
<p>6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la política exterior de Hitler en Europa antes de la II Guerra Mundial. - Localizar en un mapa los territorios reclamados por Hitler en Europa. - Explicar las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. - Analizar el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos. 	<p>6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar las principales consecuencias de la II Guerra Mundial. - Localizar los avances técnicos relacionados con el desarrollo del conflicto. - Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear. 	<p>7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>8. Obtener y seleccionar información escrita y grafica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre el origen de los prejuicios antisemitas. - Analizar y comentar fotos relacionadas con el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi. - Relacionar la política racial nazi con el genocidio sufrido por otros colectivos como el gitano, testigos de Jehová, homosexuales y pueblos eslavos. - Definir el concepto de genocidio y valorar su importancia. - Valorar la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Analizar el papel jugado por la ONU durante la Guerra de Corea. 	<p>8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.</p> <p>8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
---	--	--

BLOQUE 6: EVOLUCION DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un mapa donde aparezcan los países incluidos en el bloque comunista y el capitalista. - Comentar un mapa que registre las modificaciones fronteras posteriores a la II Guerra Mundial. - Reconocer la relación existente entre los acuerdos de Yalta y 	<p>1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Potsdam y las áreas de influencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los conceptos de Guerra Fría y Telón de Acero. - Identificar los primeros enfrentamientos entre bloques en los primeros años de la postguerra. 		
<p>2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la situación de Alemania a partir de 1945 como causante del enfrentamiento inicial entre los bloques. - Explicar la crisis de Berlín. - Describir el surgimiento de las alianzas militares: OTAN y Pacto de Varsovia. - Explicar los antecedentes y el desarrollo de la guerra civil en China. - Elaborar un mapa donde refleje los puntos de fricción entre las grandes potencias durante la Guerra Fría. 	<p>2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la política de la URSS y el concepto de la soberanía limitada para explicar sus relaciones con los países del este de Europa. - Elaborar un eje cronológico que refleje los principales acontecimientos ocurridos en los países del este de Europa entre 1945 y 1991. - Valorar la importancia del XX Congreso de PCUS y la desestalinización. 	<p>3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la política de los Estados Unidos durante la Guerra Fría. - Definir el concepto de política de contención utilizado por los Estados Unidos. - Analizar e insertar “La caza de brujas” y el macartismo en su contexto histórico. 		
<p>4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los rasgos esenciales de la economía capitalista a partir de graficas. - Explicar el desarrollo del modelo keynesiano en los países occidentales. - Analizar la política de Kennedy en los años sesenta. - Describir el proceso de construcción de la unidad europea: del Mercado Común a la Unión Europea. - Elaborar un cuadro que permita comparar las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista. - Recoger información sobre el movimiento pacifista durante la Guerra Fría reconociendo las diferencias entre los planteamientos del este y el oeste. - Valorar el impacto de la guerra de Vietnam en el desarrollo de la conciencia pacifista de la juventud de los años sesenta. - Reconocer la contradicción entre el ideario socialista y la realidad simbolizada por el muro de Berlín. 	<p>4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de graficas.</p> <p>4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es</p>	<p>5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.</p> <p>5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el funcionamiento del sistema de economía planificada. - Reconocer los rasgos básicos del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) o COMECON. - Identificar formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista. - Realizar una valoración crítica de los procesos de reconstrucción tras la II Guerra Mundial comparando los resultados de ambos bloques. 		
<p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rechazar decisiones políticas que supongan violaciones de los Derechos Humanos. - Buscar y analizar textos que reflejen actitudes de rechazo a la política de bloques. - Relacionar la Guerra Fría con la pervivencia de la dictadura franquista en España. 	<p>6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, graficas que explican cualquiera de los bloques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un glosario que recoja las definiciones de los siguientes conceptos relacionados con la Guerra Fría: política de bloques, Telón de acero, Guerra Fría, Kominform, Plan Marshall, bloqueo de Berlín, OTAN, Pacto de Varsovia, desestalinización, coexistencia pacífica, CIA, KGB, Revolución antiimperialista, Espíritu de Helsinki, perestroika, glasnost, 	<p>7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, graficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

soberanía limitada, Primavera de Praga Y Vietcong.		
--	--	--

BLOQUE 7: LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un mapa del proceso de descolonización en Asia. - Elaborar un mapa del proceso de descolonización en África, reflejando sus conflictos principales. - Explicar el desarrollo de las Guerras de Indochina. - Reconocer la importancia de la Conferencia de Bandung. - Identificar a los principales dirigentes del grupo de países neutrales. - Explicar el desarrollo y objetivos del Movimiento de Países No Alineados. 	<p>1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los rasgos ideológicos y características de los movimientos antiimperialistas. - Elaborar un cuadro conceptual que recoja las distintas causas que desencadenan el proceso de descolonización. 	<p>2.1. Establece de forma razonada las distintas causas, hechos y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.</p> <p>2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Reconocer las diferencias de la descolonización en Asia y África.</p> <p>- Valorar la importancia de Gandhi en el proceso de independencia de la India.</p>		
<p>3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Valorar el proceso de colonización y descolonización como origen de la creciente desigualdad entre países.</p> <p>- Explicar el significado de la propuesta de un Nuevo Orden Económico Internacional sugerida por los países subdesarrollados.</p>	<p>3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de graficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Explicar el rechazo al modelo colonial después de la II Guerra Mundial.</p> <p>- Reconocer la importancia de la condena del colonialismo por parte de la ONU.</p> <p>- Explicar las principales actuaciones de la ONU para favorecer los procesos de descolonización.</p> <p>- Describir la reacción de la ONU ante los conflictos internacionales y el despliegue de los Cascos Azules como fuerza de interposición.</p>	<p>4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.</p>	<p>5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la actuación del Tercer Mundo durante la Guerra Fría y, en concreto, la creación del Movimiento de Países No Alineados. - Describir el concepto de neocolonialismo. - Reconocer la singularidad de la Commonwealth. - Explicar la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y sus antiguas colonias. 		
<p>6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación grafica o escrita.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar un mapa con los Países del Tercer Mundo y los países desarrollados. - Buscar información sobre campanas humanitarias desarrolladas por artistas, ONGs o políticos en los países avanzados ante los desastres naturales o políticos en los países del Tercer Mundo. 	<p>6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliografiías.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un eje cronológico que refleje los principales acontecimientos ocurridos en África y Asia tras la descolonización. - Confeccionar un listado de los conflictos surgidos en el Tercer Mundo tras la descolonización. 	<p>7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

- Identificar cuales pueden ser los factores que dificultan la implantación de modelos democráticos en los países del Tercer Mundo.		
---	--	--

BLOQUE 8: LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos mas significativos desde una perspectiva política, social y económica.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la política exterior soviética: su relación con los No Alineados y la invasión de Afganistán. - Valorar la influencia del movimiento pacifista y del espíritu de Helsinki en la fase final de la Guerra Fría. - Localizar en un mapa las republicas que formaban la URSS y los nuevos estados surgidos tras la caída del muro de Berlín. - Reconocer la diferencia entre republica y región autónoma dentro de la URSS para explicar que entidades pudieron acceder a la independendencia y cuales no. - Elaborar un eje cronológico que ordene los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las republicas post soviéticas. - Analizar el origen de la guerra de Chechenia. - Comparar los mapas de los países balcánicos desde los años 80 hasta la actualidad. 	<p>1.1. Localiza en un mapa las republicas ex soviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las republicas ex soviéticas.</p> <p>1.3. Compara, utilizando mapas, la situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la “Perestroika” y a la “Glasnost” y resaltando sus influencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es</p>	<p>2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los rasgos políticos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov. - Reconocer la importancia de la “Perestroika” y la “Glasnost” de Gorbachov como elemento de ruptura en la práctica política de la URSS respecto a las décadas anteriores. - Explicar el significado del concepto estancamiento para referirse a la evolución de la URSS desde la década de los años sesenta. 		<p>clase.</p>
<p>3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las republicas ex soviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro que refleje los principales indicadores económicos de las nuevas republicas postsoviéticas. - Realizar un análisis razonado sobre las diferencias económicas, sociales y culturales existentes entre los nuevos estados postsoviéticos. - Explicar la reacción del bloque occidental ante la caída del muro de Berlín: el Nuevo Orden Internacional y la tesis de Fukuyama sobre el fin de la Historia. 	<p>3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las republicas ex soviéticas y la CEI-Federación Rusa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar y describir la reaparición de las tensiones nacionalistas en el este de Europa, Caucazo y Asia central. - Analizar las actitudes de las personas que aparecen en las imágenes que reflejan la caída del muro de Berlín. - Explicar las nuevas relaciones de las republicas post 	<p>4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.</p> <p>4.2. Explica las nuevas relaciones de las republicas ex soviéticas con Europa occidental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

soviéticas con Europa occidental.		
<p>5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín. - Reconocer la relación entre los acontecimientos ocurridos durante la II Guerra Mundial y las causas que provocaron el estallido de la guerra en Yugoslavia. - Explicar la reacción internacional: USA, Rusia, la ONU y UE ante la nueva situación creada en los Balcanes. - Realizar una comparación razonada de los procesos de disolución de Yugoslavia y Checoslovaquia. 	<p>5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes, especialmente en Yugoslavia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliografía, internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre las diferentes teorías que explican la disolución del bloque comunista. - Elaborar un listado de los dirigentes políticos que protagonizaron la disolución del bloque comunista. - Reconocer la importancia de la crisis de Polonia en 1980 para explicar el final del bloque soviético. - Comentar el nuevo mapa de Europa tras la caída del muro de Berlín. 	<p>6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 9: EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Explicar el significado de la Conferencia de Breton Woods para sentar las bases del capitalismo tras la II Guerra Mundial.- Reconocer la importancia del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa occidental tras la II Guerra Mundial.- Interpretar datos y diferentes tipos de gráficos sobre el potencial industrial, tecnológico y económico de los países occidentales.- Realizar un listado de las organizaciones internacionales del bloque capitalista (EFTA, OCDE, etc.) con sus objetivos.- Comparar la evolución económica de las grandes potencias capitalistas.	<p>1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas escritas.• Seguimiento individualizado de los alumnos.• Observación del trabajo en clase.
<p>2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Explicar los rasgos generales del Estado del Bienestar.- Explicar la crisis del petróleo de 1973 y sus consecuencias.- Recoger información sobre las propuestas de Friedrich Hayek y Milton Friedman, ideólogos del neoliberalismo.- Identificar los rasgos generales del neoliberalismo representado en las políticas de Ronald Reagan y Margaret Thatcher.	<p>2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas escritas.• Seguimiento individualizado de los alumnos.• Observación del trabajo en clase.

<p>3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar un eje cronológico sobre el proceso de construcción de la Unión Europea. - Realizar un mapa que refleje la ampliación desde el Mercado Común Europeo hasta la actual Unión Europea. - Valorar la unificación de Alemania como el hecho simbólico que puso fin a la Guerra Fría. - Analizar los factores que influyeron en el proceso de adhesión de España a la UE. 	<p>3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cuadro que refleje el organigrama institucional de la Unión Europea. - Reconocer las competencias políticas de cada institución europea. - Comparar la división de poderes de los estados con la existente dentro de la UE. - Valorar la situación actual de la UE como un proceso en construcción. - Analizar el concepto “cesión de soberanía” y sus implicaciones en el proceso de construcción de la UE. 	<p>4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que esta persigue.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90. - Explicar la evolución de la sociedad estadounidense y los movimientos sociales desde los años 60. 	<p>5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos países Industriales asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa los nuevos países industriales de Asia oriental y región del Pacífico. - Explicar los rasgos económicos del modelo de desarrollo capitalista de los nuevos países industriales. - Reconocer la existencia de otros países emergentes: Brasil y Sudáfrica. 	<p>6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliografía, internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre los objetivos e intervenciones prácticas del Fondo Monetario Internacional (FMI). - Valorar la importancia económica de la implantación del euro 	<p>7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>como elemento de integración económica de los países europeos.</p> <p>- Reconocer la importancia de organismos internacionales como el G 20 en el funcionamiento del sistema político y económico internacional.</p>		
---	--	--

BLOQUE 10: El mundo actual desde una perspectiva histórica		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la globalización económica y social. - Valorar la importancia de los Derechos Humanos en el nuevo orden internacional. - Buscar información sobre el origen de internet. - Reconocer la trascendencia de las nuevas tecnologías en el mundo globalizado. - Valorar el significado del concepto “brecha digital” como nuevo factor de división entre países avanzados y subdesarrollados. 	<p>1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumir el origen y desarrollo de los conflictos en Oriente Medio: Israel y Palestina y las Guerras del Golfo. - Identificar y describir el pluralismo ideológico dentro del Islam. - Reconocer la trascendencia de la revolución Islámica en Irán. - Identificar las causas que explican el renacimiento del factor religioso en el mundo actual. 	<p>2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos mas relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información mas relevante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una cronología que refleje los atentados yihadistas más importantes. - Realizar una explicación razonada de los riesgos del fanatismo religioso. 		
<p>3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la situación de la Unión Europea tras la paralización del proceso de aprobación de la Constitución Europea. - Realizar un análisis de la política exterior de la Unión Europea y su relación con otras áreas geopolíticas. 	<p>3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p> <p>3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la reacción norteamericana tras el 11-S: guerra contra el terrorismo e intervencionismo. - Elaborar mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad estadounidense agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura. - Valorar la repercusión de la llegada de B. Obama a la presidencia de los Estados Unidos como símbolo de la integración racial. 	<p>4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las manifestaciones del imperialismo norteamericano en America durante el siglo XX. - Reconocer las consecuencias de la Guerra Fría en Hispanoamérica y el impacto de la revolución cubana. - Describir las características de las principales dictaduras militares de Iberoamérica y de los movimientos surgidos en defensa de los Derechos Humanos, como las Madres de Plaza de Mayo. - Analizar el texto del Informe Sábato sobre las violaciones de los Derechos Humanos. - Caracterizar a las fuerzas de la nueva izquierda latinoamericana, como sandinistas, chavistas, zapatistas e indigenistas, entre otros. 	<p>5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la declaración Balfour y el desarrollo del movimiento sionista. - Elaborar un mapa de los países árabes y reflexionar sobre el origen de las divisiones fronterizas. - Elaborar un mapa de los países islámicos explicando los rasgos políticos y sociales más significativos. - Comparar mapas que reflejen las modificaciones fronterizas en Oriente Medio durante la segunda mitad del siglo XX. - Analizar las causas del conflicto árabe-israelí. - Contextualizar y describir los principales hitos del conflicto entre Israel y el pueblo palestino reflejando los puntos de vista 	<p>6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>de ambas partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflejar en un eje cronológico las fases del proceso de negociación árabe-israelí auspiciado por la ONU. 		
<p>7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el proceso de colonización como origen de la creciente desigualdad entre países. - Definir el concepto de panafricanismo. - Analizar y describir la evolución de la OUA a la actual Unión Africana. - Identificar los problemas actuales de África: subdesarrollo, conflictos y emigración. - Explicar el sistema del Apartheid y la lucha en contra del régimen racista impulsada por Nelson Mandela. - Analizar textos de Nelson Mandela que condenen el racismo. - Realizar una recogida de información sobre Sudáfrica como país emergente. 	<p>7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la singularidad del modelo maoista. - Comparar la evolución de la Republica Popular China y la India durante la segunda mitad del siglo XX. - Identificar los retos de la India para consolidar sus instituciones democráticas. - Explicar la transición china del comunismo al capitalismo. - Definir el concepto Zona económica Especial (ZEE) y su 	<p>8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.</p> <p>8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>importancia en la economía de China.</p>		
<p>9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliografía, internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y relacionar los conceptos de vida cotidiana, sociedad del ocio y cultura de masas al iniciarse el siglo XXI. - Identificar los principales problemas derivados del crecimiento demográfico, el cambio climático, la sobreexplotación y el acaparamiento de los recursos y precisar los fundamentos de las alternativas que postulan un desarrollo sostenible. - Elaborar un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas. - Valorar los avances conseguidos en el proceso de liberación de la mujer desde la década de los sesenta. - Analizar retos del presente como las migraciones o la superación de prejuicios por razón de género, raza, religión u orientación sexual. 	<p>9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Serán calificadas de 0-10 puntos y harán referencia a contenidos conceptuales y procedimentales (comentario de textos y mapas históricos). El alumno, para superar dichas pruebas, tendrá que haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos.
- Se valorará la corrección ortográfica y sintáctica, pudiéndose bajar hasta un total de 1 punto en cada examen por estas cuestiones.
- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 80% de la nota final del periodo evaluado. El 20% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, etc.

Aplicados los porcentajes anteriormente señalados para la obtención de la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.

La **calificación final** deberá ser expresada de manera numérica, mediante calificaciones de cero a diez sin decimales. La nota media será la media aritmética de todas las calificaciones, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

En septiembre, los alumnos que no hayan conseguido los objetivos de alguna evaluación se podrán presentar a una prueba extraordinaria para superar, únicamente, la evaluación pendiente y de esta forma alcanzar los objetivos

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

El Profesor entregará a los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio un Plan de trabajo estival, con actividades que se recomienda realicen para ayudarles a tratar de superar el área, ya que la prueba de evaluación extraordinaria de Septiembre estará relacionada con las mismas (**Ver anexo 3**).

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la de junio.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere

al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.

- El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.
 - En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.

- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS

Para algunos temas se formarán grupos que se encargarán de elaborar en equipo, mediante la utilización de las TIC, trabajos y exposiciones. Por ejemplo, en el tema de la Guerra Fría cada grupo desarrollará un conflicto de la misma, o en el tema de la descolonización cada grupo trabajará sobre una región del planeta, investigando cual fue su proceso de independencia y como evolucionaron a partir de ese momento. De igual forma, y modo de ejemplo, los distintos movimientos artísticos y culturales del periodo histórico trabajado.

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.
- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.

- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- Materiales de documentación escrita: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...
- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: canón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de texto** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Santillana.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

Alguna de las medidas a tomar serán realizadas a partir de la comprobación de los conocimientos previos de los alumnos al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as pueden proponerse actividades destinadas a subsanarlas.

También se procurará que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo. En este punto, es de máximo valor la actuación del profesor/a, la persona más capacitada para servir de puente entre los contenidos y los alumnos, y el mejor conocedor de las capacidades de su clase.

Por otro lado, se propiciará que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno. Es evidente que con el amplio programa de Historia del Mundo Contemporáneo es difícil impartir los contenidos mínimos dedicando a cada uno el tiempo necesario. Por ello, hay que llegar a un equilibrio que garantice un ritmo no excesivo para el alumno, pero suficiente para la extensión de la materia.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el

procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la materia en las sucesivas evaluaciones se analizarán las causas de esto y, en función de las mismas, se propondrán algunas medidas de refuerzo. Las tareas se corregirán individualmente, por lo que en este caso la atención será personalizada.

Como medidas de ampliación se propone la lectura voluntaria de varios libros o la realización de varios comentarios de texto.

En el caso de los alumnos repetidores se analizarán las causas de su repetición y se tomarán las decisiones pertinentes en cada caso. En el caso de haber superado la materia en el curso anterior, además de las actividades normales del grupo se le propondrán otras actividades de ampliación.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

AL INICIAR UNA ETAPA NUEVA, EN ESTE PUNTO NO CONTEMPLAMOS NINGUNA MEDIDA ESPECIAL.

6.4. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (**ver anexo 2**). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
- Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
- Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
- Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
- Análisis junto con la familia de los factores de motivación.
- Potenciación del uso de la agenda escolar.
- Implicar a la familia en el proceso.
- Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura. Este año se tendrá muy presente las orientaciones emanadas de Consejería y derivadas de la crisis sanitaria que vivimos.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
 - Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se la entregaremos.
 - A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

PLAN ESPECÍFICO PARA LA PERMANENCIA/ALUMNADO REPETIDOR		
Alumno/a :		
Curso :	Grupo :	Materia :
Profesor/a		
OBJETIVOS NO ALCANZADAS		
DIFICULTADES DETECTADAS		
<input type="checkbox"/> Falta a clase con asiduidad <input type="checkbox"/> No hace las tareas en casa <input type="checkbox"/> No hace las tareas en clase <input type="checkbox"/> No dedica tiempo suficiente al estudio <input type="checkbox"/> No trae los materiales regularmente <input type="checkbox"/> No corrige sus errores <input type="checkbox"/> No presta atención a las explicaciones <input type="checkbox"/> Interrumpe la clase	<input type="checkbox"/> Dificultades lectoras <input type="checkbox"/> Dificultades de expresión oral <input type="checkbox"/> Dificultades de expresión escrita <input type="checkbox"/> Dificultades de comprensión oral <input type="checkbox"/> Dificultades de comprensión escrita <input type="checkbox"/> Es desordenado trabajando <input type="checkbox"/> No planifica adecuadamente las tareas <input type="checkbox"/> Insuficiente apoyo familiar al estudio	
Otras (explicar):		
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO		
MEDIDAS A ADOPTAR		
POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA	POR EL PROFESOR/A	
<input type="checkbox"/> Mejorar la atención en clase <input type="checkbox"/> Asistencia regular a clase <input type="checkbox"/> Realización regular de las tareas en casa <input type="checkbox"/> Realización regular de las tareas en clase <input type="checkbox"/> Mayor dedicación al estudio en casa <input type="checkbox"/> Modificación de conducta en clase <input type="checkbox"/> Traer a clase los materiales de trabajo necesarios <input type="checkbox"/> Mejorar la organización de sus tareas <input type="checkbox"/> Utilización de una Agenda Escolar. <input type="checkbox"/> Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.	<input type="checkbox"/> Priorización de objetivos y contenidos <input type="checkbox"/> Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje <input type="checkbox"/> Seguimiento individualizado de las tareas <input type="checkbox"/> Clase de refuerzo <input type="checkbox"/> Actividades de refuerzo <input type="checkbox"/> Contacto asiduo con la familia <input type="checkbox"/> Seguimiento de la agenda escolar <input type="checkbox"/> Recomendación de agrupamiento <input type="checkbox"/> Modificación de las pruebas de evaluación	
Otras (explicar)		
<input type="checkbox"/>		

ANEXO 3

 <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</p>	 <p>IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO</p>	 <p>UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo</p>
---	---	---

Departamento de
NOMBRE

Evaluación:
ORDINARIA DE JUNIO

Materia:
Nombre Materia

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ALUMNO/A:
GRUPO:

He recibido información y tareas sobre el plan de recuperación de la materia de _____.

FECHA:

FIRMA:



ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL AULA)

(CURSO 2021 - 2022)

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

A.- COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.	99
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.	
CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	
2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.	101
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	101
4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	102
5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA	102

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO EN CASO DE CONFINAMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL GRUPO AULA.

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales.

Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

Este Departamento y docente responsable de la asignatura contemplan que durante el curso se impartirán todos y cada uno de los contenidos curriculares de forma amplia y suficiente para que se puedan conseguir los objetivos propios de la asignatura

1º BACHILLERATO. Historia del Mundo Contemporáneo (HMC)

COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios escritos vinculados con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática

Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 0 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Consejería, si las hubiere, en su defecto los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería o inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Esta valoración queda recogida más adelante en el presente documento de programación.

9.- Todos y cada uno de los contenidos del curso serán objeto de ser trabajados, en cualquiera de las modalidades de enseñanza, a lo largo del curso. Se orientará al alumno con materiales teóricos y prácticos para el desarrollo de los contenidos y la consecución de los objetivos. La orientación será presencial y por vía telemática.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo los contenidos curriculares pendientes del curso. Siempre, si la

hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con ejercicios, cuestionarios, comentarios, escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas.

4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.

5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.

6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.

7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán los propios del curso, según la normativa vigente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.

2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.

3.- Las actividades de recuperación, las propias de la materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.

4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.

5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.

6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.

7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.

8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.

9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.

10.- Se pedirán que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado

11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

- 1.- Correo electrónico del alumno.
- 2.- Los institucionales desde el Centro
- 3.- Comunicación con informes al tutor.
- 4.- La cuenta directa del grupo.
- 5.- Aplicación Teams.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la consejería, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar y reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo de toda la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a todos los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación.

Se perseguirá en el punto anterior terminar fielmente los contenidos programados en la programación – general del grupo.

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no se han considerado como realizadas y no han podido ser valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento se dará prioridad a las pruebas escritas presencialmente. Siempre que se pueda se optarán por ellas. Serán calificadas según los criterios generales de esta programación. Si el grupo estuviera confinado y se viera de forma fehaciente la imposibilidad de hacerlas presencialmente se optaría por la valoración completa del trabajo y actitud mostrada por el alumno en su respuesta telemática a todos y cada uno de los compromisos de la asignatura.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Lo anterior mente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula.

Los contenidos que no puedan ser vistos presencialmente en el aula no se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados de forma no presencial. Deberán realizar unas actividades y tareas propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados.

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados, durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales de los contenidos no alcanzados.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico.

El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado, a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba extraordinaria

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo presencial y no presencial.

La prueba escrita conjugará actividades abiertas teóricas y prácticas de los contenidos trabajados durante el periodo lectivo presencial y no presencial y que no fueron alcanzados durante la evaluación ordinaria.

Si en el momento de realizarse fuera imposible la actividad presencial se recogerán las actividades realizadas por el alumno y se valorarán según lo ya expresado en esta programación

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba se seguirá lo expresado en el plan de organización general del Departamento, el centro, la programación anual de la asignatura y cualquier otra orientación que pudiera aportar la Consejería.

Esta programación ha sido aprobada en Mieres a 19 de Octubre 2021



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"
El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

Historia de España

2º Bachillerato

(Curso 2021-2022)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso.

Las modificaciones que se han realizado son:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase o algún subgrupo del curso.

ÍNDICE:

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE BACH.....	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.	32
3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	37
3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	37
3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	40
3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	65
3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	66
3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	66
3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	66
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	66
4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.	68
4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS.	70
5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	70
5.1. DEFINICIÓN.....	70
5.2. TIPOLOGÍA.	71
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	72
6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES.....	72
6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.	73
6.3. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.	74
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	74
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	75
9. ANEXOS	76
10. <u>MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN</u>	83

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE BACH

El **Decreto 42/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación a finales de noviembre.
 - La 2ª Evaluación finales de febrero.
 - La 3ª Evaluación a comienzos de mayo.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de 105 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 42/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA		CURSO: 2º BACHILLERATO
BLOQUE 0: COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES		
CONTENIDOS: - El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias. - Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo. - Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando con rigor el vocabulario histórico. 	<p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CCKL.</p>
<p>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relativos a hechos o procesos históricos significativos y diferenciar grandes etapas. - Seleccionar información a partir de fuentes y conocimientos diversos, según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. 	<p>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Preparar y utilizar mapas históricos y líneas del tiempo. 		
<p>3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar, interpretar y analizar información procedente de fuentes documentales diversas empleando técnicas adecuadas para ello. - Analizar distintas interpretaciones historiográficas y contrastar y valorar los diferentes puntos de vista. - Utilizar el vocabulario específico de la ciencia histórica y explicar conceptos de forma oral o escrita correctamente. - Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito. - Participar en diálogos y debates, en los que exponga ideas con rigor y coherencia, y valorar las aportaciones de las demás personas. 	<p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>4. Reconocer la utilidad de las fuentes para historiadores e historiadoras, además de su fiabilidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la importancia que poseen las fuentes históricas como fuente de información para los historiadores y las historiadoras en la construcción del relato histórico. - Reconocer que deben ser utilizadas de forma crítica, en función de su objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Identificar la existencia de diferentes interpretaciones historiográficas, en base a fuentes similares, y valorar su relevancia. 	<p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

BLOQUE 1: LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)

CONTENIDOS:

- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. El ejemplo asturiano.
- La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península y su incidencia en Asturias; el legado cultural romano. El final del imperio..
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza; la actividad cultural.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía Visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características del proceso de hominización y la importancia de los yacimientos españoles y asturianos. - Identificar y explicar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas, neolíticas y de la Edad de los Metales, así como su evolución. - Describir, identificar y valorar sus aportaciones artísticas, con especial referencia al arte rupestre en Asturias. - Explicar las características de los pueblos prerromanos e identificar sus áreas de influencia. - Describir y valorar la cultura castreña asturiana. - Valorar la importancia de las colonizaciones históricas y sus repercusiones. - Resumir las etapas de la conquista romana. - Definir el concepto de romanización, explicar sus características y valorar sus huellas y su trascendencia histórica 	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzo tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>1.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>y cultural, en especial en el caso de Asturias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas de la crisis del Imperio romano y sus consecuencias. - Resumir el nacimiento y las características de la monarquía Visigoda y explicar las nuevas estructuras económicas, sociales, políticas y la actividad cultural. 	<p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d. C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>	<p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.12. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>
---	--	---

BLOQUE 2: LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)

CONTENIDOS:

- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política y territorial de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. El reino de Asturias.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
---------------------------------------	--------------------------------------	--

<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de la invasión musulmana y de su victoria. - Describir los grandes periodos políticos de la España musulmana y su evolución territorial, en comparación con la de los reinos cristianos. - Indicar las características de las estructuras económicas y sociales de Al-Ándalus. - Reconocer y valorar los aspectos esenciales de la creación cultural y artística en Al-Ándalus, a través de sus obras más significativas, y la importancia de la religión. 	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al-Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al-Ándalus.</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al-Ándalus.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CIEE.</p>
<p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el comienzo de la Reconquista, el nacimiento de los reinos cristianos y su evolución territorial, especialmente el ejemplo de Asturias. - Explicar y comparar la configuración política de los diferentes reinos y su evolución. - Localizar y reconocer los diferentes sistemas de repoblación y valorar sus repercusiones futuras. 	<p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y distinguir las fases de la evolución económica de los territorios cristianos. - Reconocer la distinta importancia de los diferentes sectores económicos e identificar los elementos claves que los configuran, así como su evolución. 	<p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CIEE.</p>
<p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los elementos esenciales que configuran el régimen señorial y la sociedad estamental. - Valorar la situación de las minorías religiosas. - Explicar la importancia de las transformaciones bajomedievales. - Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los núcleos culturales más importantes y sus 	<p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p>

<p>aportaciones más destacadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la convivencia cultural de la época y sus limitaciones. - Identificar las características del patrimonio histórico-artístico de la época a través de sus obras más significativas, en especial el Prerrománico asturiano, y reconocer pervivencias actuales, como el Camino de Santiago. 		
---	--	--

BLOQUE 3: LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

CONTENIDOS:

- Los Reyes Católicos y la construcción del Estado Moderno: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; la Paz de los Pirineos; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.
- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la importancia del reinado de los Reyes Católicos en el proceso de construcción del Estado Moderno español. - Identificar los elementos que configuran el nuevo Estado y 	<p>1.1 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>valorar el peso de las reminiscencias del pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y analizar la proyección exterior de España, con especial atención al descubrimiento de América, y valorar su trascendencia. 		
<p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos IV y Felipe II.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y comparar la evolución política y la expansión de la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos I y Felipe II, así como los problemas internos y externos que afrontaron. - Analizar la conquista, colonización y explotación de América y valorar su repercusión internacional. - Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los cambios experimentados en la organización de la monarquía hispánica y sus consecuencias. - Explicar y analizar los conflictos de la época, tanto los internos como los asociados al contexto internacional. - Analizar los rasgos esenciales y explicar la evolución de las estructuras demográficas, económicas y sociales. 	<p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

	consecuencias.	
<p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la cultura y el arte en la España del Siglo de Oro utilizando como ejemplos las figuras y obras más destacadas. - Valorar su presencia en la Comunidad Autónoma asturiana. - Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias. - Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo. - Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando vocabulario histórico adecuado. 	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p>

BLOQUE 4: ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

CONTENIDOS:

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.
- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña; el ejemplo de Asturias.

- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. La aportación asturiana.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas de la Guerra de Sucesión y reconocer los bandos enfrentados, a nivel nacional e internacional. - Valorar las consecuencias del conflicto a nivel internacional. - Reconocer e identificar el nuevo papel de España en Europa. 	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en el.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y explicar el modelo de Estado implantado por la dinastía de los Borbones y su política exterior. - Distinguir entre el modelo político de los Austrias y el absolutismo borbónico. - Valorar la incidencia de las reformas políticas emprendidas. 	<p>2.1. Define que fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE</p> <p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>

<p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la estructura demográfica de la época y la evolución de la población en el siglo XVIII. - Identificar las características de los diferentes sectores económicos y explicar su evolución en el siglo XVIII. - Reconocer y analizar la incidencia en España, en América y en Asturias de los cambios económicos promovidos por la monarquía y los ilustrados. 	<p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>
<p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas del crecimiento económico de Cataluña. - Diferenciar la realidad económica de España y la de Cataluña, dentro del contexto europeo. 	<p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>
<p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las ideas de la Ilustración española y la importancia de la aportación asturiana. - Definir el concepto de despotismo ilustrado y utilizar el reinado de Carlos III como ejemplo. 	<p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los medios de difusión de la Ilustración. - Valorar la incidencia real de la labor de los ilustrados y reconocer la pervivencia del Antiguo Régimen. 		
---	--	--

BLOQUE 5: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz, la labor legislativa y la Constitución de 1812. Asturias en el proceso revolucionario. - El reinado de Fernando VII (1814-1833): la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.. - La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.. - La obra de Goya como testimonio de la época. 		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y analizar la evolución de la política exterior española en relación con Francia entre 1789 y 1808 y sus consecuencias. - Distinguir las causas que propiciaron el estallido de la Guerra de la Independencia y describir sus bandos y su desarrollo. - Valorar la implicación de Asturias en la Guerra de la Independencia. 	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el proceso político que culminó con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y diferenciar los rasgos distintivos de las nuevas Cortes. - Identificar la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y las características de la Constitución de 1812. - Valorar el alcance y las limitaciones de la obra liberal. 	<p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las fases del reinado de Fernando VII y sus características básicas. - Explicar el reinado de Fernando VII como expresión del conflicto desencadenado entre los partidarios de la tradición (absolutismo) y del liberalismo. - Comparar el Antiguo Régimen y el nuevo régimen liberal burgués. - Relacionar la evolución política del período con el contexto internacional y con los problemas sucesorios de la monarquía española. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de la emancipación de las colonias americanas y describir el desarrollo del proceso. - Identificar los territorios que permanecieron en manos de España. - Valorar las consecuencias de la independencia para España y para los nuevos estados americanos. 	<p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>
<p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la obra de Goya como fuente de información sobre los acontecimientos políticos del periodo. - Valorar la visión que el pintor ofrece de la realidad de la época. 	<p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CCKL.</p>

BLOQUE 6: LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

CONTENIDOS:

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II (1833-1868): los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático (1868-1874): la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.

- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y obreras y campesinos y campesinas; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la ideología carlista y sus implicaciones dinásticas, políticas y sociales. - Explicar su zona de implantación, describir las dos primeras guerras carlistas y valorar sus consecuencias. 	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y diferenciar las bases sociales y los fundamentos ideológicos de las distintas opciones políticas liberales. - Identificar y describir las grandes etapas políticas del reinado de Isabel II. - Explicar los motivos del protagonismo de los militares en la política española decimonónica. - Valorar la consolidación del régimen liberal burgués y el peso de las reminiscencias autoritarias. - Analizar los cambios económicos y sociales del período y su relación con la evolución política 	<p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.5. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y contrastar las características del Estatuto Real de 1834 y de las Constituciones de 1837 y 1845. - Relacionar el proceso constitucional y la evolución política durante el reinado de Isabel II. 	<p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>4. Explicar el Sexenio Democrático como período de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar las etapas políticas del Sexenio. - Identificar las características de la Constitución de 1869. - Explicar los cambios políticos de la época en relación con los conflictos internos y externos que afectaron a España y con el contexto internacional. - Valorar el significado histórico del Sexenio y el esfuerzo democratizador que supuso. 	<p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p> <p>4.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</p>	<p>5.1. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las condiciones de vida de las clases bajas, en especial del proletariado y de los jornaleros y las jornaleras. - Explicar el origen y el desarrollo del movimiento obrero en España, dentro de su contexto internacional. - Relacionar el movimiento obrero con los cambios económicos, sociales y políticos de la época. 		
--	--	--

BLOQUE 7: LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

CONTENIDOS:

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El ejemplo de Asturias.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, republicanos y movimiento obrero. El caso asturiano.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo..

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la restauración de la dinastía de los Borbones y explicar los elementos que componen el nuevo sistema político. - Reconocer las características de la Constitución de 1876.. - Explicar y criticar el funcionamiento real del sistema político canovista y reconocer el ejemplo de Asturias. - Defender valores de justicia e igualdad, principios 	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM.</p>

democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.		
<p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el período estudiado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la oposición al régimen de la Restauración y su evolución. - Reconocer y contrastar las bases sociales, ideologías y planteamientos de las fuerzas de oposición. 	<p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>
<p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la estabilidad del nuevo sistema político y valorar la importancia de la resolución de conflictos heredados del pasado. - Argumentar el papel jugado por los poderes fácticos y los partidos dinásticos en la consolidación del régimen de la Restauración. 	<p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas del desastre colonial de 1898 y su relación 	<p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>con el contexto histórico internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el desarrollo de la guerra y reconocer las claves del Tratado de París. - Valorar las consecuencias de la crisis del 98. 	<p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>	<p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>
---	---	--

BLOQUE 8: PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

CONTENIDOS:

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Movimientos migratorios.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.
- El ejemplo de Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la evolución de los movimientos naturales de la población y las características de los movimientos migratorios en la España del siglo XIX. - Reconocer la existencia de estructuras demográficas diversas en el conjunto del territorio español y comparar la situación de la periferia, en especial el caso de Cataluña y de Asturias, con el interior del país y con el contexto europeo. 	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas..</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la situación de partida de los diferentes sectores económicos y analizar las causas de su atraso. - Indicar los objetivos y características de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y analizar sus resultados. - Analizar el desarrollo, límites y repercusiones de la industrialización en España. - Distinguir los avances que se produjeron en el sector de los transportes, en el sector comercial y en el financiero. - Relacionar y comparar la economía española decimonónica con el contexto internacional y valorar la importancia de la intervención extranjera. - Valorar la situación económica de la Asturias de la época 	<p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillan de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica como las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.2 Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.5. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.6. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p> <p>2.7. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p> <p>2.8. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p> <p>2.9. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>2.10. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p>
--	--	--

BLOQUE 9: LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

CONTENIDOS:

- Los intentos de modernización del sistema: el regeneracionismo y el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces; el movimiento obrero y Asturias.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930): Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el regeneracionismo con el revisionismo político de los gobiernos de Maura y de Canalejas. - Reconocer la labor de los gobiernos de Maura y de Canalejas y valorar su incidencia real. - Analizar la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias. 	<p>1.1. Define en que consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el fortalecimiento de la oposición al sistema, en especial el movimiento obrero, y sus consecuencias utilizando el caso de Asturias como ejemplo. 	<p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar las repercusiones que tuvieron en España los principales acontecimientos internacionales de la época. - Relacionar y analizar los diversos componentes que presenta la crisis de 1917 y valorar su trascendencia. - Valorar la importancia del problema de Marruecos. - Sintetizar las causas que explican el final del sistema político de la Restauración. 	<p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p>	<p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el golpe de Estado de Primero de Rivera y analizar los apoyos que recibió. - Explicar los rasgos básicos de la dictadura y la labor realizada en cada etapa. - Analizar las causas que provocaron el final de la dictadura y de la monarquía. 	<p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que conto inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución coyuntural de la economía española en relación con las diversas etapas políticas y el contexto internacional. - Explicar la consolidación de la transición demográfica en España y los rasgos esenciales de los movimientos migratorios, así como sus consecuencias. 	<p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>4.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

BLOQUE 10: LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

CONTENIDOS:

- El contexto internacional.
- La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y el mosaico político.
- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Octubre de 1934 en España y en Asturias.
- El triunfo del Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- Las mujeres en la vida social y política.
- La Guerra Civil: la sublevación militar y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar el contexto internacional en el que se enmarcan el nacimiento y el desarrollo de la Segunda República. - Explicar y valorar la proclamación de la Segunda República y la labor del gobierno provisional. - Describir y diferenciar el mosaico político e ideológico del momento y su actitud ante el nuevo régimen. 	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>2. Diferenciar las distintas etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características de la Constitución de 1931. - Analizar, valorar y comparar la labor de los distintos gobiernos y las consecuencias derivadas, prestando especial atención a lo sucedido en Asturias. - Reconocer y valorar los cambios educativos, culturales y de mentalidad, así como la posición de la mujer en la vida social y política. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.5. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.7. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas que originaron la sublevación militar y sintetizar, a grandes rasgos, el desarrollo del conflicto. - Analizar la trascendencia y repercusiones de la intervención extranjera en la Guerra Civil. - Contrastar la evolución política y económica en ambas zonas. - Identificar las repercusiones demográficas, económicas y socio-culturales de la guerra. - Analizar la situación de Asturias durante el conflicto. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer a las figuras más importantes de la cultura española y su obra, en su contexto histórico y generacional. - Valorar su compromiso con los principios democráticos y la defensa de las libertades. 	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p>
--	---	---

BLOQUE 11: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

CONTENIDOS:

- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la oposición y el exilio; la situación de la mujer; la autarquía económica: intervencionismo y reajuste; el Plan de Estabilización. La economía asturiana en la España autárquica.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; los cambios demográficos; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo y el movimiento obrero. El ejemplo asturiano.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973..
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las etapas en las que se divide el franquismo y relacionar su evolución con el contexto internacional. 	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Examinar, desde sus orígenes, las bases ideológicas del franquismo, así como su progresiva configuración legislativa e institucional. - Analizar y valorar los apoyos del franquismo. - Sistematizar la evolución de la represión, del exilio y de la oposición, con especial referencia al caso asturiano. - Contrastar la evolución política y social del régimen franquista. - Analizar la trayectoria y conducta de la clase obrera durante el régimen. - Explicar las fases, objetivos y condicionantes de la política exterior franquista. - Analizar los factores y rasgos determinantes de la política económica franquista, así como su evolución y sus repercusiones, principalmente en Asturias. - Sintetizar las claves de la crisis final de la dictadura. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE, CSC.</p> <p>1.5. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE, CSC.</p> <p>1.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE, CSC.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL, CMTC.</p>
<p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar la cultura en el exilio y la evolución cultural en la España franquista. 	<p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC, CCKL.</p>

- Identificar y valorar los condicionantes que limitaron el desarrollo cultural español durante la dictadura.		
---	--	--

BLOQUE 12: NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

CONTENIDOS:

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del Rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas (1977).
- El período constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa; transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales; la incorporación de la mujer a la actividad pública. Problemas específicos de la Autonomía asturiana.
- El papel de España en el mundo actual.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el proceso de construcción de la España democrática y el desmantelamiento del franquismo. - Explicar el papel de la monarquía, partidos políticos, sindicatos, empresarios y otras fuerzas sociales en el proceso de transición a la democracia. - Reconocer los resultados de las elecciones de 1977 y describir las bases de la nueva organización política y territorial de 	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quienes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suarez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la transición en la Historia de España. 	<p>1.5. Describe como se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p>	<p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la búsqueda del consenso en la redacción y aprobación de la Constitución de 1978 y analizar los principios esenciales que se recogen en ella. 	<p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los sucesivos resultados electorales, las alternancias en el poder y la trayectoria política en cada una de las etapas. - Analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales. - Valorar la política exterior española. - Sintetizar el proceso de integración de España en la Europa comunitaria y distinguir ventajas e inconvenientes. - Analizar la existencia de grupos involucionistas, antidemocráticos y terroristas, así como su incidencia en la sociedad española. - Reconocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía 	<p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>del Principado de Asturias y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma.</p>	<p>mediación en conflictos, etc. 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>3.5. Competencias clave: CAA, CCL, CMTC.</p>
<p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de: Reconocer y valorar la integración y el peso de España en la política europea y mundial.</p>	<p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p>

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Las orientaciones metodológicas tienen como finalidad facilitar al alumnado el acceso a las competencias, entendidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y de llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. Educar por competencias implica trabajar aspectos relacionados con saber hacer y saber aplicar. Para ello es necesario promover una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, estímulos, valores éticos, actitudes, emociones y procedimientos, tanto de forma individual como en grupo. Cabe destacar, entre otros, la búsqueda, selección y tratamiento de la información, el comentario de textos, la localización de fuentes primarias y secundarias, el tratamiento de gráficos y diagramas, la elaboración de trabajos de indagación, la realización de exposiciones orales y escritas, la participación en debates, etc.

La enseñanza de la historia de España en 2º de Bachillerato tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

-Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras, hechos y acontecimientos más relevantes de la historia de España y de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

— Conocer, comprender y valorar los procesos más importantes que configuran la historia de España, en especial la Edad Contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, demográficos, económicos, sociales, culturales y de mentalidad, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.

— Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico, por encima de los hechos aislados y los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

— Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, principalmente las asturianas, y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

— Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales, sobre todo europeas e iberoamericanas, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

— Conocer y estimar la diversidad cultural de España y la riqueza de su patrimonio histórico-artístico.

— Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, con el fin de impulsar tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia, cívica y responsable, ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

— Desarrollar y afianzar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades de carácter individual y colectivo, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

— Buscar, seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, primarias y secundarias, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos, estructuras, hechos y acontecimientos históricos.

— Elaborar mapas, líneas del tiempo y esquemas y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

— Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se localice, analice, contraste y sintetice información de fuentes diversas, y que se presentarán mediante exposiciones orales e informes escritos, en los que se empleará con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de España debe estar orientado al desarrollo de las competencias, entendidas, tal y como se señala en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como una combinación de “habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento”.

La competencia comunicación lingüística se impulsará a través de diferentes modalidades de comunicación, como la oral, escrita, audiovisual y tecnológica, al tiempo que se favorecerá el perfeccionamiento de la comprensión lectora. El alumnado podrá actuar como un agente comunicativo que no sólo recibe, sino que también produce, de forma rigurosa y coherente, y que es capaz de utilizar distintas variantes discursivas, como la descripción, la narración, la disertación, la síntesis o la argumentación; simultáneamente, enriquecerá su uso de la lengua al ampliar su vocabulario habitual y al obtener un mejor conocimiento del que es específico de la disciplina. Además, el hecho de que buena parte de la comunicación se haga en público, fomenta la socialización y que el alumnado valore el respeto por las normas de convivencia, el desarrollo de un espíritu crítico y pluralista o la concepción del diálogo como un instrumento clave en sus relaciones. Esta competencia se desarrollará con una metodología

activa de aprendizaje, que incluya preguntas en el aula, diálogos, debates, definición de conceptos, comentario y análisis de diversas fuentes documentales, elaboración de esquemas y líneas del tiempo, realización de trabajos y exposición de los mismos, etc.

El estudio de la materia contribuye a la mejora de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, en la medida en que incorpora operaciones sencillas, porcentajes, proporciones, nociones de estadística, codificación numérica de datos y representaciones gráficas y cartográficas, orientadas, por ejemplo, a la elaboración de líneas del tiempo y a la lectura y análisis de distintos modelos de gráficos y de mapas. La utilización de estas herramientas matemáticas actuará como fuente de información y clarificará la comprensión de estructuras, procesos y hechos históricos claves, de los que será más fácil obtener una visión diacrónica y comparativa. Así, también se da relevancia al carácter práctico y funcional de esta competencia.

El conocimiento y la comprensión de la historia de España también están orientados a la adquisición de la competencia digital, básica hoy en día, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en una fuente de información de primer orden, que resulta muy atractiva para el alumnado por su accesibilidad y por presentarse en diversos formatos: textual, gráfico, audiovisual, etc. Pero es imprescindible que, tal y como sucede con otras fuentes documentales, el alumnado actúe de manera responsable y crítica, seleccionando la información, interpretándola, analizándola y contrastándola según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad; y siempre han de tenerse presentes las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación. Por otro lado, la realización de diferentes tipos de actividades y de trabajos implicará la creación y comunicación de contenidos, lo que puede llevar a que se empleen los diversos formatos, programas y aplicaciones informáticas que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

La competencia para aprender a aprender establece que el alumnado debe conseguir un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz, que potencie su motivación y su confianza. En este proceso, el estudio de la historia de España contribuye a fomentar el razonamiento crítico y la capacidad de reflexión; además, al comprender que existe una interrelación entre todos los elementos que configuran la realidad, los alumnos y las alumnas podrán determinar la existencia de explicaciones multicausales y las consecuencias derivadas de las mismas. Asimismo, facilita el desarrollo de los conocimientos y de las destrezas propias de la competencia a través de la búsqueda, selección, análisis, síntesis, comentario e interpretación crítica de información contrastada, procedente de diversas fuentes primarias y secundarias, como textos, mapas, gráficos, estadísticas, líneas del tiempo, prensa, medios audiovisuales, las proporcionadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación o la observación directa. En este sentido, no se puede olvidar el papel incentivador que jugarán las preguntas en el aula y la realización de debates, trabajos y

proyectos, individuales o en grupo, que permitirán comparar y compartir diferentes estrategias de aprendizaje.

Por lo que se refiere a las competencias sociales y cívicas, comprender y analizar de manera crítica la realidad histórica y actual, desde ambas perspectivas, es un elemento intrínseco a la materia Historia de España. El estudio de la evolución de las estructuras sociales y de los avances que se han producido a lo largo del tiempo ilustra la comprensión de su carácter dinámico y promueve la adquisición de un conocimiento crítico de conceptos básicos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos y civiles o la no discriminación; además, de forma paralela, se integra su formulación a lo largo de nuestra historia constitucional. De esta manera, el alumnado desarrollará el aprecio por valores cívicos esenciales en nuestros días, como la búsqueda del bienestar social, la solidaridad, la democracia, el respeto por la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos, al tiempo que se aleja de prejuicios y rechaza la discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia. La materia también contribuye a potenciar las destrezas sociales, ya que la comprensión de las acciones humanas y el estudio crítico de la sociedad en su contexto histórico fomentan la empatía y la toma de conciencia de la importancia de implicarse en la resolución de problemas, siempre dentro de un marco democrático, a través del respeto, la tolerancia y la comunicación constructiva. Su aplicación en la práctica se podrá integrar en la organización de debates y en la programación de diversas tareas colaborativas, como la realización de pequeños trabajos de indagación o investigación.

Por lo que respecta a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la vertiente más práctica de la materia puede estimular, con la realización de debates, trabajos o proyectos, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa.

En relación con la competencia conciencia y expresiones culturales, partimos del hecho de que la obtención de conocimientos culturales, españoles y asturianos, junto al estudio de su evolución dentro del contexto histórico correspondiente, constituye una pieza muy valiosa en la reconstrucción de una visión del pasado integral y crítica. Asimismo, ayuda a que el alumnado comprenda, aprecie y defienda nuestro patrimonio cultural e histórico-artístico, al tiempo que toma conciencia de cómo se ha ido forjando a lo largo de la historia y de la multiculturalidad española, evitando visiones reduccionistas y unívocas; y permite que se adquieran destrezas perceptivas, comunicativas, relacionadas con la sensibilidad y con el sentido estético. De este modo, se promoverá que el alumnado participe en la vida cultural, con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa.

Con el fin de trabajar estas competencias en el aula y alcanzar los objetivos propuestos, hemos de tener presentes una serie de estrategias metodológicas, especialmente relevantes para la materia Historia de España y para que el

profesorado actúe como orientador, promotor y facilitador del desarrollo de las competencias. No obstante, hay que recordar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje existen varios condicionantes previos, que se suman a los asociados a la propia naturaleza de la materia, como el entorno sociocultural, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y las alumnas.

En consecuencia, la acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo en el que se implique el alumnado. Para ello, se pueden utilizar debates, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas y con una secuenciación que llevará de lo más simple a lo más complejo, despertará y mantendrá la motivación de los alumnos y las alumnas, así como el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas y mapas, los debates y los comentarios de documentos históricos de naturaleza oral, escrita, cartográfica, icónica, estadística o audiovisual; también desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usarán técnicas de indagación, investigación y crítica histórica adaptados al nivel de 2º de Bachillerato.

De manera simultánea, se establecerán relaciones entre los contenidos y la realidad actual y cotidiana, en especial con los elementos más cercanos al entorno del alumnado y a sus vivencias y se promoverá la aplicación de lo aprendido a la vida real. En definitiva, se hará hincapié en la comprensión, análisis y evaluación de los contenidos y se propiciará la puesta en práctica de las competencias adquiridas, de modo que el alumnado compruebe de primera mano que son útiles, tanto dentro como fuera del aula. Los medios para lograrlo son múltiples; sirvan como ejemplo la lectura de prensa escrita y online, las visitas, las entrevistas, la búsqueda de información y el acceso a diferentes fuentes documentales, el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las exposiciones orales, los trabajos escritos, etc.

Bajo estas premisas, se estimula en los alumnos y en las alumnas la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultará especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter

singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollarán estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el diálogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- Es **continua**:
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.

- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación:** es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.
- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.
- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearán a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearán, los criterios que se emplearán para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en

los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.

- **Evaluación final**. Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA		CURSO: 2º BACHILLERATO
BLOQUE 0: COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias. - Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo. - Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando con rigor el vocabulario histórico. 	<p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relativos a hechos o procesos históricos significativos y diferenciar grandes etapas. - Seleccionar información a partir de fuentes y conocimientos diversos, según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Preparar y utilizar mapas históricos y líneas del tiempo. 	<p>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar, interpretar y analizar información procedente de fuentes documentales diversas empleando técnicas adecuadas para ello. - Analizar distintas interpretaciones historiográficas y contrastar y valorar los diferentes puntos de vista. - Utilizar el vocabulario específico de la ciencia histórica y explicar conceptos de forma oral o escrita correctamente. - Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito. - Participar en diálogos y debates, en los que exponga ideas con rigor y coherencia, y valorar las aportaciones de las demás personas. 	<p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Reconocer la utilidad de las fuentes para historiadores e historiadoras, además de su fiabilidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la importancia que poseen las fuentes históricas como fuente de información para los historiadores y las historiadoras en la construcción del relato histórico. - Reconocer que deben ser utilizadas de forma crítica, en función de su objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Identificar la existencia de diferentes interpretaciones historiográficas, en base a fuentes similares, y valorar su relevancia. 	<p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 1: LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía Visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características del proceso de hominización y la importancia de los yacimientos españoles y asturianos. - Identificar y explicar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas, neolíticas y de la Edad de los Metales, así como su evolución. - Describir, identificar y valorar sus aportaciones artísticas, con especial referencia al arte rupestre en Asturias. - Explicar las características de los pueblos prerromanos e identificar sus áreas de influencia. - Describir y valorar la cultura castreña asturiana. - Valorar la importancia de las colonizaciones históricas y sus repercusiones. - Resumir las etapas de la conquista romana. - Definir el concepto de romanización, explicar sus características y valorar sus huellas y su trascendencia histórica y cultural, en especial en el caso de Asturias. - Reconocer las causas de la crisis del Imperio romano y sus consecuencias. - Resumir el nacimiento y las características de la monarquía Visigoda y explicar las nuevas estructuras económicas, sociales, políticas y la actividad cultural. 	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzo tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en el las áreas ibérica y celta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

	<p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d. C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>	
--	--	--

BLOQUE 2: LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de la invasión musulmana y de su victoria. - Describir los grandes periodos políticos de la España musulmana y su evolución territorial, en comparación con la de los reinos cristianos. - Indicar las características de las estructuras económicas y sociales de Al Ándalus. - Reconocer y valorar los aspectos esenciales de la creación cultural y artística en Al Ándalus, a través de sus obras más significativas, y la importancia de la religión. 	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al-Ándalus.</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al-Ándalus.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el comienzo de la Reconquista, el nacimiento de los reinos cristianos y su evolución territorial, especialmente el ejemplo de Asturias. - Explicar y comparar la configuración política de los diferentes reinos y su evolución. - Localizar y reconocer los diferentes sistemas de repoblación y valorar sus repercusiones futuras. 	<p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y distinguir las fases de la evolución económica de los territorios cristianos. - Reconocer la distinta importancia de los diferentes sectores económicos e identificar los elementos claves que los configuran, así como su evolución. 	<p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los elementos esenciales que configuran el régimen señorial y la sociedad estamental. 	<p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la situación de las minorías religiosas. - Explicar la importancia de las transformaciones bajomedievales. - Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 		
<p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los núcleos culturales más importantes y sus aportaciones más destacadas. - Valorar la convivencia cultural de la época y sus limitaciones. - Identificar las características del patrimonio histórico-artístico de la época a través de sus obras más significativas, en especial el Prerrománico asturiano, y reconocer pervivencias actuales, como el Camino de Santiago. 	<p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 3: LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la importancia del reinado de los Reyes Católicos 	<p>1.1 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>en el proceso de construcción del Estado Moderno español.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos que configuran el nuevo Estado y valorar el peso de las reminiscencias del pasado. - Explicar y analizar la proyección exterior de España, con especial atención al descubrimiento de América, y valorar su trascendencia. 	<p>Portugal y los objetivos que perseguían.</p>	
<p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos IV y Felipe II.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y comparar la evolución política y la expansión de la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos I y Felipe II, así como los problemas internos y externos que afrontaron. - Analizar la conquista, colonización y explotación de América y valorar su repercusión internacional. - Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los cambios experimentados en la organización de la monarquía hispánica y sus consecuencias. - Explicar y analizar los conflictos de la época, tanto los internos como los asociados al contexto internacional. 	<p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Analizar los rasgos esenciales y explicar la evolución de las estructuras demográficas, económicas y sociales.</p>	<p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p>	
<p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la cultura y el arte en la España del Siglo de Oro utilizando como ejemplos las figuras y obras más destacadas. - Valorar su presencia en la Comunidad Autónoma asturiana. - Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias. - Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. - Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo. - Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando vocabulario histórico adecuado. 	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 4: ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas de la Guerra de Sucesión y reconocer los bandos enfrentados, a nivel nacional e internacional. - Valorar las consecuencias del conflicto a nivel internacional. - Reconocer e identificar el nuevo papel de España en Europa. 	<p>históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en el.</p>	<p>clase.</p>
<p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y explicar el modelo de Estado implantado por la dinastía de los Borbones y su política exterior. - Distinguir entre el modelo político de los Austrias y el absolutismo borbónico. - Valorar la incidencia de las reformas políticas emprendidas. 	<p>2.1. Define que fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la estructura demográfica de la época y la evolución de la población en el siglo XVIII. - Identificar las características de los diferentes sectores económicos y explicar su evolución en el siglo XVIII. - Reconocer y analizar la incidencia en España, en América y en Asturias de los cambios económicos promovidos por la monarquía y los ilustrados. 	<p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas del crecimiento económico de Cataluña. - Diferenciar la realidad económica de España y la de Cataluña, dentro del contexto europeo. 	<p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las ideas de la Ilustración española y la importancia de la aportación asturiana. - Definir el concepto de despotismo ilustrado y utilizar el reinado de Carlos III como ejemplo. - Identificar los medios de difusión de la Ilustración. - Valorar la incidencia real de la labor de los ilustrados y reconocer la pervivencia del Antiguo Régimen. 	<p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 5: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
---------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------

<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar y analizar la evolución de la política exterior española en relación con Francia entre 1789 y 1808 y sus consecuencias. - Distinguir las causas que propiciaron el estallido de la Guerra de la Independencia y describir sus bandos y su desarrollo. - Valorar la implicación de Asturias en la Guerra de la Independencia. 	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el proceso político que culminó con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y diferenciar los rasgos distintivos de las nuevas Cortes. - Identificar la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y las características de la Constitución de 1812. - Valorar el alcance y las limitaciones de la obra liberal. 	<p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las fases del reinado de Fernando VII y sus características básicas. 	<p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar el reinado de Fernando VII como expresión del conflicto desencadenado entre los partidarios de la tradición (absolutismo) y del liberalismo. - Comparar el Antiguo Régimen y el nuevo régimen liberal burgués. - Relacionar la evolución política del período con el contexto internacional y con los problemas sucesorios de la monarquía española. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p>	
<p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas de la emancipación de las colonias americanas y describir el desarrollo del proceso. - Identificar los territorios que permanecieron en manos de España. - Valorar las consecuencias de la independencia para España y para los nuevos estados americanos. 	<p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la obra de Goya como fuente de información sobre los acontecimientos políticos del periodo. 	<p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

- Valorar la visión que el pintor ofrece de la realidad de la época.		
--	--	--

BLOQUE 6: LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la ideología carlista y sus implicaciones dinásticas, políticas y sociales. - Explicar su zona de implantación, describir las dos primeras guerras carlistas y valorar sus consecuencias. 	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y diferenciar las bases sociales y los fundamentos ideológicos de las distintas opciones políticas liberales. - Identificar y describir las grandes etapas políticas del reinado de Isabel II. - Explicar los motivos del protagonismo de los militares en la política española decimonónica. 	<p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Valorar la consolidación del régimen liberal burgués y el peso de las reminiscencias autoritarias.</p> <p>- Analizar los cambios económicos y sociales del período y su relación con la evolución política</p>	<p>de clases y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p>	
<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar y contrastar las características del Estatuto Real de 1834 y de las Constituciones de 1837 y 1845.</p> <p>- Relacionar el proceso constitucional y la evolución política durante el reinado de Isabel II.</p>	<p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Explicar el Sexenio Democrático como período de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer y explicar las etapas políticas del Sexenio.</p> <p>- Identificar las características de la Constitución de 1869.</p> <p>- Explicar los cambios políticos de la época en relación con los conflictos internos y externos que afectaron a España y con el contexto internacional.</p> <p>- Valorar el significado histórico del Sexenio y el esfuerzo democratizador que supuso.</p>	<p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</p>	<p>5.1. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las condiciones de vida de las clases bajas, en especial del proletariado y de los jornaleros y las jornaleras. - Explicar el origen y el desarrollo del movimiento obrero en España, dentro de su contexto internacional. - Relacionar el movimiento obrero con los cambios económicos, sociales y políticos de la época. 		
--	--	--

BLOQUE 7: LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la restauración de la dinastía de los Borbones y explicar los elementos que componen el nuevo sistema político. - Reconocer las características de la Constitución de 1876.. - Explicar y criticar el funcionamiento real del sistema político canovista y reconocer el ejemplo de Asturias. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el período estudiado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la oposición al régimen de la Restauración y su evolución. - Reconocer y contrastar las bases sociales, ideologías y planteamientos de las fuerzas de oposición. 		
<p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la estabilidad del nuevo sistema político y valorar la importancia de la resolución de conflictos heredados del pasado. - Argumentar el papel jugado por los poderes fácticos y los partidos dinásticos en la consolidación del régimen de la Restauración. 	<p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas del desastre colonial de 1898 y su relación con el contexto histórico internacional. - Describir el desarrollo de la guerra y reconocer las claves del Tratado de París. - Valorar las consecuencias de la crisis del 98. 	<p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 8: PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la evolución de los movimientos naturales de la población y las características de los movimientos migratorios en la España del siglo XIX. - Reconocer la existencia de estructuras demográficas diversas en el conjunto del territorio español y comparar la situación de la periferia, en especial el caso de Cataluña y de Asturias, con el interior del país y con el contexto europeo. 	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas..</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la situación de partida de los diferentes sectores económicos y analizar las causas de su atraso. - Indicar los objetivos y características de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y analizar sus resultados. - Analizar el desarrollo, límites y repercusiones de la industrialización en España. - Distinguir los avances que se produjeron en el sector de los transportes, en el sector comercial y en el financiero. - Relacionar y comparar la economía española decimonónica con el contexto internacional y valorar la importancia de la intervención extranjera. - Valorar la situación económica de la Asturias de la época 	<p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

	<p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillan de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica como las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>	
--	---	--

BLOQUE 9: LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el regeneracionismo con el revisionismo político de los gobiernos de Maura y de Canalejas. - Reconocer la labor de los gobiernos de Maura y de Canalejas y valorar su incidencia real. - Analizar la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias. 	<p>1.1. Define en que consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Describir el fortalecimiento de la oposición al sistema, en especial el movimiento obrero, y sus consecuencias utilizando el caso de Asturias como ejemplo. - Explicar las repercusiones que tuvieron en España los principales acontecimientos internacionales de la época. - Relacionar y analizar los diversos componentes que presenta la crisis de 1917 y valorar su trascendencia. - Valorar la importancia del problema de Marruecos. - Sintetizar las causas que explican el final del sistema político de la Restauración. 	<p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p>	
<p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el golpe de Estado de Primo de Rivera y analizar los apoyos que recibió. - Explicar los rasgos básicos de la dictadura y la labor realizada en cada etapa. - Analizar las causas que provocaron el final de la dictadura y de la monarquía. 	<p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución coyuntural de la economía española en relación con las diversas etapas políticas y el contexto internacional. - Explicar la consolidación de la transición demográfica en España y los rasgos esenciales de los movimientos migratorios, así como sus consecuencias. 	<p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

--	--	--

BLOQUE 10: LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y analizar el contexto internacional en el que se enmarcan el nacimiento y el desarrollo de la Segunda República. - Explicar y valorar la proclamación de la Segunda República y la labor del gobierno provisional. - Describir y diferenciar el mosaico político e ideológico del momento y su actitud ante el nuevo régimen. 	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Diferenciar las distintas etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características de la Constitución de 1931. - Analizar, valorar y comparar la labor de los distintos gobiernos y las consecuencias derivadas, prestando especial atención a lo sucedido en Asturias. - Reconocer y valorar los cambios educativos, culturales y de mentalidad, así como la posición de la mujer en la vida social y 	<p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>política.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	
<p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las causas que originaron la sublevación militar y sintetizar, a grandes rasgos, el desarrollo del conflicto. - Analizar la trascendencia y repercusiones de la intervención extranjera en la Guerra Civil. - Contrastar la evolución política y económica en ambas zonas. - Identificar las repercusiones demográficas, económicas y socio-culturales de la guerra. - Analizar la situación de Asturias durante el conflicto. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer a las figuras más importantes de la cultura 	<p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

española y su obra, en su contexto histórico y generacional. - Valorar su compromiso con los principios democráticos y la defensa de las libertades.		
---	--	--

BLOQUE 11: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las etapas en las que se divide el franquismo y relacionar su evolución con el contexto internacional. - Examinar, desde sus orígenes, las bases ideológicas del franquismo, así como su progresiva configuración legislativa e institucional. - Analizar y valorar los apoyos del franquismo. - Sistematizar la evolución de la represión, del exilio y de la oposición, con especial referencia al caso asturiano. - Contrastar la evolución política y social del régimen franquista. - Analizar la trayectoria y conducta de la clase obrera durante el régimen. - Explicar las fases, objetivos y condicionantes de la política exterior franquista. - Analizar los factores y rasgos determinantes de la política económica franquista, así como su evolución y sus repercusiones, principalmente en Asturias. - Sintetizar las claves de la crisis final de la dictadura. - Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. 	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

	<p>sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	
<p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar la cultura en el exilio y la evolución cultural en la España franquista. - Identificar y valorar los condicionantes que limitaron el desarrollo cultural español durante la dictadura. 	<p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 12: NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el proceso de construcción de la España democrática y el desmantelamiento del franquismo. - Explicar el papel de la monarquía, partidos políticos, sindicatos, empresarios y otras fuerzas sociales en el proceso 	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quienes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>de transición a la democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los resultados de las elecciones de 1977 y describir las bases de la nueva organización política y territorial de España. - Valorar la importancia de la transición en la Historia de España. 	<p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe como se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p>	
<p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la búsqueda del consenso en la redacción y aprobación de la Constitución de 1978 y analizar los principios esenciales que se recogen en ella. 	<p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los sucesivos resultados electorales, las alternancias en el poder y la trayectoria política en cada una de las etapas. - Analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales. - Valorar la política exterior española. - Sintetizar el proceso de integración de España en la Europa comunitaria y distinguir ventajas e inconvenientes. - Analizar la existencia de grupos involucionistas, antidemocráticos y terroristas, así como su incidencia en la 	<p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>sociedad española. - Reconocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma.</p>	<p>reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	
<p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: Reconocer y valorar la integración y el peso de España en la política europea y mundial.</p>	<p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Serán calificadas de 0-10 puntos y harán referencia a contenidos conceptuales y procedimentales (comentario de textos y mapas históricos). El alumno, para superar dichas pruebas, tendrá que haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos.
- Se valorará la corrección ortográfica y sintáctica, pudiéndose bajar hasta un total de 1 punto en cada examen por estas cuestiones.
- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 80% de la nota final del periodo evaluado. El 20% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, etc.

Aplicados los porcentajes anteriormente señalados para la obtención de la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.

La **calificación final** deberá ser expresada de manera numérica, mediante calificaciones de cero a diez sin decimales. La nota media será la media aritmética de todas las calificaciones, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Al finalizar el curso, se realizará un examen final de recuperación en el que cada alumno podrá recuperar los trimestres que no hubiere superado.

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos, según contabilidad trimestral, no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se

transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de

beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.

- En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.

- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS

Para algunos temas se formarán grupos que se encargarán de elaborar en equipo, mediante la utilización de las TIC, trabajos y exposiciones..

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.

- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- Materiales de documentación escrita: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...
- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: canón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de texto** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Santillana.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

Alguna de las medidas a tomar se realizarán a partir de la comprobación de los conocimientos previos de los alumnos al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as pueden proponerse actividades destinadas a subsanarlas.

También se procurará que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo. En este punto, es de máximo valor la actuación del profesor/a, la persona más capacitada para servir de puente entre los contenidos y los alumnos, y el mejor conocedor de las capacidades de su clase.

Por otro lado, se propiciará que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno. Es evidente que con el amplio programa de Historia del Mundo Contemporáneo es difícil impartir los contenidos mínimos dedicando a cada uno el tiempo necesario. Por ello, hay que llegar a un equilibrio que garantice un ritmo no excesivo para el alumno, pero suficiente para la extensión de la materia.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de

discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la materia en las sucesivas evaluaciones se analizarán las causas de esto y, en función de las mismas, se propondrán algunas medidas de refuerzo. Las tareas se corregirán individualmente, por lo que en este caso la atención será personalizada.

Como medidas de ampliación se propone la lectura voluntaria de varios libros, así como la realización de varios comentarios de texto.

En el caso de los alumnos repetidores se analizarán las causas de su repetición y se tomarán las decisiones pertinentes en cada caso. En el caso de haber superado la materia en el curso anterior, además de las actividades normales del grupo se le propondrán otras actividades de ampliación.

6.3. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (**ver anexo 2**). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
- Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
- Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
- Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
- Análisis junto con la familia de los factores de motivación.
- Potenciación del uso de la agenda escolar.
- Implicar a la familia en el proceso.
- Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
 - Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se la entregaremos.
 - A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

9. ANEXOS

ANEXO 1

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA NO SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR		
Departamento :		
Materia :		
Alumno/a:		
Curso:	Grupo:	Profesor/a:
OBJETIVOS NO ALCANZADOS		
ASPECTOS QUE MOTIVARON LA NO SUPERACIÓN DE LA MATERIA		
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de aprendizaje.</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades en la organización de apuntes y trabajos.</i> <input type="checkbox"/> <i>Falta de trabajo personal.</i> <input type="checkbox"/> <i>Absentismo escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Abandono de la materia.</i> <input type="checkbox"/> <i>No presentado a la prueba extraordinaria.</i> <input type="checkbox"/> <i>Otros:</i> 		
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO		

EN EL CASO DE QUE LA ASIGNATURA TENGA CONTINUIDAD: MEDIDAS A ADOPTAR	
POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA	POR EL PROFESOR/A
<input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<i>Otras (explicar)</i> <input type="checkbox"/>	
EN EL CASO DE QUE LA ASIGNATURA NO TENGA CONTINUIDAD: MEDIDAS A ADOPTAR	
POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA	POR EL PROFESOR/A
<input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas de refuerzo que se le encomienden.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>
<i>Otras (explicar)</i> <input type="checkbox"/>	

En Mieres a ____ de _____ de 20____

El/la profesor/a del alumno/a

Fdo.: _____

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La programación de Segundo de Bachillerato señala que los alumnos que han promocionado teniendo la Historia del Mundo Contemporáneo pendiente deberán realizar un plan de recuperación que consta de dos partes:

- La realización de una serie de actividades, que serán entregadas al profesor los días que se le indiquen.
- La realización de dos pruebas escritas.

Tanto las actividades como las pruebas escritas serán realizadas en dos partes. La primera tendrá lugar a la vuelta de las vacaciones de Navidad, segunda quincena de Enero y la segunda a las de Semana Santa, primera quincena de Mayo.

En Mieres a

El alumno D/D^a _____ ha recibido la hoja
con los ejercicios correspondientes a la primera parte el día _____ de _____
y como tal lo corrobora _____ de _____

fdo:

ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA LA PERMANENCIA/ALUMNADO REPETIDOR				
Alumno/a :				
Curso :	Grupo :	Materia :		
Profesor/a				
OBJETIVOS NO ALCANZADOS				
DIFICULTADES DETECTADAS				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i> </td> </tr> </table> <p>Otras (explicar):</p>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>			
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO				
MEDIDAS A ADOPTAR				
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>			
<input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>			
<p>Otras (explicar)</p> <input type="checkbox"/>				

 <p>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</p>	 <p>IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO</p>	 <p>UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo</p>
---	---	---

ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

MODIFICACIONES DE LA
PROGRAMACIÓN

(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E
IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL
AULA)

(CURSO 2021 - 2022)

DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

A.- COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA. 85

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS. 87

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 88

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. 88

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA 89

B.- COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA EN LA POSIBILIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL. 91

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA EN CASO DE CONFINAMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL GRUPO AULA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA.

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales.

Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

Este Departamento y docente responsable de la asignatura contemplan que durante el curso se impartirán todos y cada uno de los contenidos curriculares de forma amplia y suficiente para que se puedan conseguir los objetivos propios de la asignatura

2º BACHILLERATO (HISTORIA)

COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios y pruebas escritas vinculadas con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática

Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

En todo momento las actividades y pruebas propuestas seguirán las orientaciones aportadas por la Universidad, los Estándares de aprendizaje evaluables y los criterios contenidos en esta programación

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 0 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Universidad, de la Consejería, si las hubiere, en su defecto, los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos los contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente. Desde este Departamento optamos por el desarrollo amplio y suficiente de todos y cada uno de los objetivos del curso y estándares de aprendizaje evaluables. En todo caso, siempre estaremos atentos y aceptaremos cualquier

sugerencia que se nos pueda hacer desde la Universidad, Inspección o Consejería.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería, Universidad, o Inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Esta valoración queda recogida más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, si los hubiere, tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

10.- Los estándares de aprendizaje evaluables en EBAU orientarán en todo momento las actividades, cuestionarios, ejercicios escritos, comentarios, pruebas escritas y resúmenes que se pudieran presentar para ser realizados por los alumnos en el periodo de confinamiento. Lo comentado orientará el desarrollo de los contenidos curriculares y los planes de recuperación de objetivos no conseguidos en el periodo de evaluación ordinaria.

11.- Este Departamento y con él el docente responsable de la asignatura posibilitará a todos y cada uno de los alumnos los medios telemáticos, amplios y suficientes, para que se pueda llevar a cabo una enseñanza telemática coherente y eficaz para, de esta forma, asimilar todos y cada uno de los contenidos curriculares y alcanzar de esta forma todos los objetivos del curso

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo todos los contenidos curriculares pendientes y propios del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con pruebas escritas, ejercicios, cuestionarios, comentarios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación. En todo momento estas propuestas enumeradas se vertebrarán desde los estándares de aprendizaje evaluables propuestos por la Universidad.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas.

4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.

5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.

6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.

7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán todos los propios del curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.
- 2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.
- 3.- Las actividades de recuperación, las propias de la materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.
- 4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.
- 5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.
- 6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.
- 7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.
- 8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 10.- Se pedirán que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal,. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado
- 11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas según el criterio arriba mencionado.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

- 1.- Correo electrónico del alumno.
- 2.- Los institucionales desde el Centro
- 3.- Comunicación con informes al tutor.
- 4.- La cuenta directa del grupo
- 5.- La aplicación Teams para el grupo

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la Consejería, la Universidad, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente.

Este Departamento y el docente responsable de la asignatura entiende que serán trabajados todos y cada uno de los contenidos del curso, ya sea de forma presencial o telemática. No se contempla la posibilidad de dejar contenidos curriculares sin ser trabajados. Con todo, en este punto, si las hubiere, se tendrán presentes las orientaciones de Consejería e Inspección

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, ampliar y reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo, global e íntegro de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación.

Se perseguirá en el punto anterior terminar fielmente todos los contenidos programados en la programación general del grupo.

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no se considerarán realizadas y no serán valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación, u otra indicación que él pudiera aportar.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento el docente priorizará, si se pudiera, las pruebas de evaluación escrita presencial. Si esta forma no fuera posible llevarla a cabo se tendría presente lo anotado en el apartado 2 y 3 de la presente modificación de la programación.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos esenciales del trimestre.

Lo anterior mente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula. Los contenidos que no puedan ser vistos presencialmente en el aula no se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados de forma no presencial. Deberán realizar unas actividades, tareas y prueba escrita propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados.

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales de los contenidos no alcanzados. Los estándares de aprendizaje evaluables propuestos por la Universidad organizarán estas propuesta de actividades y pruebas escritas.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico. El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba y unas actividades extraordinarias

La prueba y las actividades, que se realizarán por escrito, versarán sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo, presencial o no.

La prueba escrita, los comentarios y las actividades conjugarán preguntas abiertas, los contenidos de los Estándares de Aprendizaje Evaluables vertebrarán esta propuesta de trabajo. Lo expresado en este punto servirá y deberá tenerse presente para cualquier actividad o prueba escrita que se presente en cualquier modalidad de enseñanza contemplada en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba y las actividades se seguirá lo expresado en el plan de Organización General del Departamento y el Centro

Esta programación ha sido aprobada en Mieres a 27 de Octubre 2020



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

Geografía de España

2º Bachillerato

(Curso 2021-2022)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso.

Las modificaciones que se han realizado son:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase o algún subgrupo del curso.

ÍNDICE:

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE BACH.	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.	40
3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	43
3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.	43
3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	46
3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	78
3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	80
3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA.	80
3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.	80
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	80
4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.	82
4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS.	82
5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	84
5.1. DEFINICIÓN.	84
5.2. TIPOLOGÍA.	85
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	86
6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES.	87
6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.	88
6.3. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.	88
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	89
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	89
9. ANEXOS	90
10.- MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.	91

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE BACH

Para la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021 y los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación inicial. Así mismo, los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso y las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso 2020-2021 han facilitado que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establezcan las propuestas de actuación para la coordinación y desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El **Decreto 42/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación a finales de noviembre.
 - La 2ª Evaluación finales de febrero.
 - La 3ª Evaluación a comienzos de mayo.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de 140 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 42/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CURSO: 2º BACHILLERATO

BLOQUE 1: LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

CONTENIDOS:

- Concepto de Geografía.
- Características del espacio geográfico.
- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.
- El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
- El concepto de paisaje como resultado cultural.
- Las técnicas cartográficas.
- Planos y mapas, sus componentes y análisis.
- La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
- Obtención e interpretación de la información cartográfica.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Utilizar adecuadamente las principales herramientas del análisis geográfico.- Reconocer el ámbito de estudio y análisis de la Geografía, definiendo sus procedimientos básicos.	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT.</p>
<p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Describir el espacio geográfico como centro de interacciones humanas y sociales.- Interpretar y describir las características de los diferentes	<p>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>paisajes alterados por la acción humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el espacio geográfico agrícola e industrial y su proceso de configuración, describiendo sus características. 		
<p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar planos y mapas para comentar las características del espacio geográfico. 	<p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT.</p>
<p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y extraer información del Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 y de otra serie de mapas y planos de diferentes escalas. - Analizar y extraer conclusiones de la observación de un mapa para comentar las características del espacio geográfico. 	<p>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar sobre un mapa de la zona en la que vive el alumno o la alumna las diferencias entre paisaje natural y humanizado, describiendo las características básicas. 	<p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>

<p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar y extraer información de fuentes diversas y presentarla, oralmente o por escrito, identificando y explicando las localizaciones en el espacio de los fenómenos geográficos, sus causas y sus consecuencias. — Representar la información obtenida, seleccionando el gráfico o el tipo de mapa y escala más ajustada al tema. 	<p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA

CONTENIDOS:

- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
- El relieve español y asturiano, su diversidad geomorfológica.
- Localización de los principales accidentes geográficos.
- La evolución geológica del territorio español que conforma las diferentes morfoestructuras.
- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
- Litología peninsular e insular y formas de modelado.
- Corte topográfico: realización y análisis.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español y asturiano estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es</p>	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar sobre un mapa físico los principales elementos morfoestructurales del relieve español y asturiano. 		
<p>2. Describir los rasgos del relieve español y asturiano, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar, situar en un mapa y comparar las principales unidades del relieve español y asturiano. 	<p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Caracterizar y diferenciar las principales unidades morfoestructurales del territorio español. — Indicar las diferencias entre las grandes unidades morfoestructurales: macizo antiguo, cuenca sedimentaria o cordilleras de plegamiento. 	<p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Describir las diferentes áreas litológicas del territorio español y las formas de modelado más características. — Relacionar las diferentes áreas de roquedo con las principales unidades del relieve. — Interpretar el mapa corocromático que representa el roquedo de España. 	<p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Utilizar adecuadamente el vocabulario específico de la geomorfología para describir la evolución geológica del territorio español. — Reconocer la diversidad geomorfológica española como fruto de la concurrencia de factores, tanto endógenos como exógenos, combinados en las distintas eras geológicas. — Explicar la evolución geológica del territorio asturiano utilizando fuentes cartográficas. 	<p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar y explicar, a partir de fuentes diversas, la incidencia del relieve en el espacio geográfico. — Comentar y razonar, mediante el análisis de un corte topográfico, la comparación del relieve peninsular con un castillo interior amurallado defendido por fosos y contraescarpes. 	<p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar el proceso de formación de los suelos, su tipología y sus características. — Localizar la distribución de los principales tipos de suelos 	<p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>7.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

sobre un mapa de España y argumentar su relación con la actividad agrícola.		
---	--	--

BLOQUE 3: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN

CONTENIDOS:

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
- Dominios climáticos españoles: su problemática. Características climáticas del Principado de Asturias.
- Tipos de tiempo atmosférico en España.
- El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución. La variedad de Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar sobre un mapa los principales dominios climáticos. - Identificar sobre un mapa de España, trazando una línea entre Gijón/Xixón y Alicante, los tipos de clima que se encuentran. 	1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas	1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.
<p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.	2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.

<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y analizar los diferentes climas asociados a los grandes dominios climáticos señalando los elementos que los individualizan y los factores que los determinan. - Señalar los factores geográficos y atmosféricos que determinan la distribución de las grandes áreas climáticas españolas. 		
<p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas, analizando las peculiaridades de la diversidad climática asturiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y analizar los diferentes climas a partir de climogramas representativos de cada uno de ellos. - Realizar y comentar diferentes climogramas, tanto de España como de Asturias. 	<p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p> <p>3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar diferentes dominios climáticos a partir del análisis de mapas de temperaturas y precipitaciones. - Analizar e interpretar mapas de isolíneas de temperaturas y precipitaciones. 	<p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar y distinguir los mapas del tiempo de AEMET de superficie y altura. 	<p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>- Identificar sobre los mapas los centros de acción y masas de aire que afectan al tiempo en España de forma más frecuente.</p>		
<p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar e interpretar, a partir de los mapas del tiempo, los factores termodinámicos más determinantes en cada estación del año. — Identificar sobre mapas del tiempo los centros de acción y masas de aire que afectan en mayor medida al tipo de tiempo característico de cada estación del año. 	<p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de internet, como de medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar y extraer información de fuentes diversas que le permitan explicar los condicionantes que el clima impone sobre el espacio geográfico y sus consecuencias. — Reflexionar sobre la interdependencia entre el tiempo y el clima y la actividad humana. — Formular conclusiones sobre sus consecuencias medioambientales. 	<p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando graficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CSC.</p> <p>7.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CSC.</p>

<p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales. La vegetación en Asturias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Señalar sobre un mapa los principales dominios vegetales e indicar sus características definitorias. — Señalar sobre el mapa de Asturias los principales dominios vegetales e indicar sus características definitorias. — Explicar cómo influyen el clima, el relieve y el suelo en la vegetación. 	<p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe sus características.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Distinguir y analizar las diferentes formaciones vegetales y su distribución espacial, asociándolas a los principales dominios bioclimáticos. — Identificar las diferencias entre el bosque caducifolio y el perennifolio. — Interpretar una cliserie y reconocer el dominio climático al que corresponde. — Identificar las formaciones vegetales características de Asturias. 	<p>9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>	<p>9.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>9.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

BLOQUE 4: LA HIDROGRAFÍA

CONTENIDOS:

- La diversidad hídrica de la península y las islas.
- Las vertientes hidrográficas. Vertiente Cantábrica: Asturias.
- Regímenes fluviales predominantes.
- Los humedales.

- Las aguas subterráneas.
- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la variedad de elementos hídricos de España y diferenciar entre aguas superficiales y subterráneas. - Describir, a través del análisis de imágenes, diferentes elementos hídricos de un paisaje. 	<p>1.1 Identifica la diversidad hídrica en España.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. Las cuencas fluviales asturianas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar sobre un mapa los principales ríos, cuencas y vertientes hidrográficas de la Península y del Principado de Asturias. - Analizar un río representativo de cada vertiente y comparar sus características. 	<p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y analizar los diferentes regímenes hídricos. - Precisar las posibilidades de aprovechamiento humano de los cursos fluviales. - Identificar, a tenor de su clima, vegetación y relieve, las 	<p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

zonas de España con condicionamientos más favorables y desfavorables para disponer de recursos hídricos.		
<p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar sobre un mapa las zonas húmedas de España, describiendo la diversidad de las mismas. - Valorar la incidencia de la acción humana en humedales particularmente sensibles. 	4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.	4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.
<p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar, mediante la información obtenida en mapas, gráficas y estadísticas, las posibilidades de aprovechamiento de los recursos hídricos de España. - Aplicar el concepto de balance hídrico y reconocer el impacto de las actividades humanas sobre unos recursos condicionados por las características climáticas de una España húmeda y una España seca. 	<p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y extraer información de fuentes variadas que 	6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.	6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.

<p>permitan explicar los contrastes hídricos en España y su influencia sobre las actividades humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir en qué zonas de España se ejerce mayor presión humana sobre los recursos hídricos. 		
---	--	--

BLOQUE 5: LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD

CONTENIDOS:

- Los paisajes naturales españoles, sus variedades.
- La influencia del medio en la actividad humana.
- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
- Aprovechamiento sostenible del medio físico.
- Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Política medioambiental del Principado de Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos principales de los distintos paisajes naturales de España. 	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. Describir la variedad de Asturias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - señalar sobre un mapa los paisajes naturales de España y Asturias. - Describir y comparar un paisaje natural de la España húmeda (Asturias) con uno mediterráneo. 	<p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar un espacio humanizado como resultado de la acción social y económica de las sociedades en el aprovechamiento de los recursos del paisaje natural. - Identificar los elementos e interacciones de la acción humana y el paisaje valorando sus consecuencias. - Identificar alguna actividad humana que implique la degradación de los paisajes naturales. - Reconocer las principales medidas legislativas y políticas medioambientales del Principado de Asturias, España, la Unión Europea y acuerdos internacionales. 	<p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p> <p>3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CSC</p>
<p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el papel de la acción antrópica sobre el paisaje y describir las modificaciones que lo transforman en espacios humanizados. - Localizar en un mapa los espacios protegidos en España y en Asturias. - Analizar los criterios y rangos de protección de los diferentes espacios protegidos de España. 	<p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un mapa y comentar los espacios más degradados por la acción humana e identificar y analizar las zonas de Asturias con mayor deterioro medioambiental. - Establecer, a partir de fuentes variadas, consecuencias positivas y negativas de la compleja interacción existente entre el medio y la actividad humana. - Identificar y emitir juicios sobre los problemas medioambientales más acuciantes y proponer soluciones. - Recoger información de los medios de comunicación sobre las agresiones al medio natural, las principales zonas afectadas y las consecuencias que se derivan de esa circunstancia. 	<p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana..</p> <p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CMCT.</p> <p>5.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CMCT.</p>
<p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y extraer información, de fuentes e imágenes diversas, de los distintos paisajes naturales de España y Asturias. - Identificar y comparar paisajes representativos de la España húmeda, mediterránea, de montaña e insular. 	<p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT.</p>

BLOQUE 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

CONTENIDOS:

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución territorial de la población.
- Evolución histórica.
- Movimientos naturales de población.
- Las migraciones.
- Mapa de la distribución de la población española.
- Mapa de densidad de la población española.
- Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
- Diversidades regionales, la población en Asturias. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar e identificar la variedad de fuentes básicas, tanto directas como de ciencias auxiliares, para el estudio de la población. - Interpretar y explicar los datos que recogen fuentes demográficas básicas, como el censo, el padrón o el registro 	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CMCT.</p>
<p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar los conceptos demográficos básicos, como fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo. - interpretar distintos tipos de tasas y de pirámides de población. - Comparar y analizar los datos que reflejan las pirámides de población española de 1900, de 1950 y la actual. 	<p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CMCT.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CMCT.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las fases y el proceso de la evolución demográfica española a partir del movimiento natural de la población. - Analizar las fluctuaciones de la natalidad durante el régimen demográfico antiguo, la transición demográfica y el régimen demográfico moderno. - Analizar las fluctuaciones de la mortalidad durante el régimen demográfico antiguo, la transición demográfica y el régimen demográfico moderno, con especial referencia a las crisis de mortalidad. - Interpretar distintos tipos de datos y tasas para explicar la configuración de la población en la comunidad autónoma asturiana. 	<p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CMCT.</p>
<p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la repercusión de los movimientos migratorios en los efectivos y la distribución de la población en el territorio. - reconocer los distintos tipos de movimientos migratorios, interiores y exteriores, su evolución histórica y su incidencia sobre la población española y asturiana. - Analizar la repercusión sobre la población española del crecimiento de la inmigración exterior desde principios del presente siglo, explicando su distinto origen y sus causas. 	<p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el mapa de la distribución de la población en España. - Relacionar la desigual distribución de la población con el proceso histórico y el desarrollo económico. 	<p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CMCT.</p>
<p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la estructura de la población en España a partir de un mapa de la densidad de la población y de gráficos representativos de la población. - Relacionar la realidad observada con variables demográficas y económicas. 	<p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CMCT.</p>
<p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. La población en Asturias: evolución y situación actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución reciente de la población española. - Realizar reflexiones comparativas sobre la trayectoria demográfica y la situación actual de las distintas Comunidades Autónomas, con especial referencia a Asturias. - Identificar los problemas demográficos más acuciantes de España y su previsible evolución. - Caracterizar problemas actuales, como el envejecimiento de la población, y su repercusión en la dinámica social española. 	<p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar pirámides de población representativas de las Comunidades Autónomas e identificar sus peculiaridades. - Analizar en cada caso la incidencia del crecimiento natural y de los procesos migratorios interiores, en particular del éxodo rural. 	<p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>9. explicar las perspectivas de población española y la ordenación del territorio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar proyecciones sobre la previsible evolución demográfica de España a partir de fuentes diversas. - Analizar el envejecimiento de la población española y su impacto en el desequilibrio territorial. - Identificar los problemas demográficos más acuciantes y su incidencia en la ordenación del territorio. 	<p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p>	<p>9.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC.</p>
<p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como otras fuentes de información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extraer y analizar información procedente de fuentes 	<p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo</p>	<p>10.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CSC, CMCT.</p>

diversas (mapas, gráficos, pirámides, etc.) y, a partir de ella, elaborar un informe sobre las características de la población española.		
--	--	--

BLOQUE 7: EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.

CONTENIDOS:

- El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
- Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
- La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
- Las explotaciones agrarias, sus características.
- Políticas de reforma agraria.
- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
- Las transformaciones agroindustriales.
- Los paisajes agrarios de España, sus características. El paisaje agrario de Asturias.
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La pesca en Asturias.
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y caracterizar las actividades adscritas al sector primario. - Definir con precisión espacio agrícola, ganadero, forestal y pesquero. 	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>

<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir la variedad de paisajes agrarios de España y su especialización productiva. - Analizar y explicar la evolución de las estructuras agrarias en los siglos XIX y XX. - Comparar los paisajes agrarios de España atendiendo a variables como el medio físico, la estructura agraria y los usos del suelo. 	<p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y analizar paisajes agrarios a través de imágenes e identificar las distintas formas de ocupación del suelo. - Diferenciar la distribución de los elementos propios del paisaje agrario según los diversos aprovechamientos del espacio. - Identificar, a través de imágenes, distintos paisajes y analizar el medio natural, la acción antrópica y los usos del espacio rural. 	<p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p>
<p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la estructura de la propiedad de la España actual e identificar los principales hitos de su configuración, desde la Reconquista hasta los diversos intentos de reforma agraria. 	<p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las diversas formas de tenencia de la tierra, relacionarlas con su proceso histórico y con los distintos espacios agrarios españoles. 	<p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la situación actual del sector agrario español a partir de diversas fuentes. - Relacionar la estructura de la propiedad y las características de las explotaciones con la diversidad de paisajes agrarios españoles. 	<p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
<p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la repercusión de la Política Agraria Común en la actividad agraria española y asturiana. - Describir las dinámicas actuales del mundo rural: producción, población ocupada y contribución al PIB. 	<p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>
<p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las características y problemas que presenta la actividad pesquera española y asturiana. - Identificar las claves de la política de regulación y reconversión del sector. - Analizar la incidencia de problemas como la sobreexplotación de los recursos. - Explicar las semejanzas entre la política agraria y la política pesquera comunitaria. 		
<p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar y analizar gráficos sobre la incidencia del sector primario en la actividad económica española. - Analizar, mediante gráficos, la repercusión del sector primario en el Producto Interior Bruto y el empleo. 	<p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>	<p>9.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>9.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

BLOQUE 8: LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

CONTENIDOS:

- Localización de las fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
- Aportación al PIB de la industria. La población activa.
- Deficiencias y problemas del sector industrial español.
- Regiones industriales de España; el Principado de Asturias: importancia de las políticas territoriales en el sector.
- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
--	---	---

<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el proceso de industrialización español y su impacto en la configuración de las áreas industriales. - Analizar la localización de la actividad minero-siderúrgica en Asturias y su evolución hasta la actualidad. 	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CD.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p>
<p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer relaciones entre áreas industriales y la localización de materias primas y fuentes de energía. - Describir y analizar la repercusión en el paisaje de la explotación sistemática de fuentes de energía y materias primas. 	<p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país..</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y caracterizar el proceso evolutivo de la industria en España y concretar las principales diferencias regionales a partir de factores físicos, demográficos, políticos y económicos. - Identificar las principales áreas industriales españolas y su especialización productiva. - Realizar un cuadro comparativo de las principales etapas de la industrialización en España. - Elaborar una clasificación de la actividad industrial en España, por sectores y tipología, y comentar su situación actual. 	<p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir las características de los paisajes industriales españoles. - Seleccionar un tipo representativo de paisaje industrial y analizar su localización, características, incidencia en el medio, problemática y perspectivas. 	<p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>5. describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar sobre un mapa las principales áreas y ejes industriales de España. - Reconocer e identificar la distribución de las áreas neotecnológicas en España. - Diferenciar entre áreas y ejes de desarrollo, comarcas industriales en declive y zonas de escasa industrialización, así como los sectores en los que se especializan y sus perspectivas de futuro. - Identificar los factores del auge industrial de los ejes de desarrollo. - Caracterizar la situación y perspectivas de las áreas industriales asturianas. 	<p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es</p>	<p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CEIE.</p>

capaz de: - Explicar, a partir de diversas fuentes, la incidencia de las políticas industriales, en particular de las directrices emanadas de la unión europea.		
--	--	--

BLOQUE 9: EL SECTOR SERVICIOS

CONTENIDOS:

- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El sector servicios en Asturias.
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas y servicios públicos.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el proceso actual de terciarización de la economía analizando los principales factores concurrentes. - Concretar la creciente incidencia del sector terciario en el Producto Interior Bruto. - Definir conceptos relacionados con el sector terciario como sistema de transportes, turismo y comercio. 	1.1. Identifica las características del sector terciario español	1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.

<p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la distribución del sector servicios y su incidencia sobre el territorio. - Identificar las áreas con una mayor especialización en el sector servicios y explicar las causas. - Representar la especialización sectorial por Comunidades Autónomas y explicar su incidencia sobre la estructura económica de las mismas 	<p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p>
<p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el impacto del sistema de transporte español en la actividad económica, el territorio y el medioambiente. - Analizar la repercusión de un sistema de transportes determinado. - Identificar las características principales del transporte terrestre, aéreo y marítimo y situar sobre un mapa sus principales nodos. - Confeccionar un cuadro comparativo de los principales problemas del sistema de transportes español y sus posibles soluciones. - Analizar la posición de Asturias en el sistema de transportes nacional y europeo, sus características, conectividad y limitaciones. 	<p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL CEIE.</p> <p>3.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>4. describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el impacto de la actividad comercial en la economía, diferenciar entre formas tradicionales y nuevos modelos comerciales y analizar su repercusión territorial. - Analizar las características e impacto económico y territorial de establecimientos comerciales del entorno. - Caracterizar la actitud de los consumidores y las consumidoras ante la oferta comercial. - Realizar un informe sobre el comercio exterior de España. 	<p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CEIE.</p>
<p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa las principales áreas turísticas españolas. - Relacionar las áreas delimitadas con tipos específicos de actividad turística. - Describir la incidencia del sector en Asturias y sus perspectivas de futuro. 	<p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CEIE.</p> <p>6.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar, a partir de fuentes diversas, el sector servicios en España, así como su impacto económico y territorial. - Analizar el desarrollo y la incidencia económica y territorial del sector turístico en España a partir de variables como la oferta de plazas hoteleras, la evolución del número de visitantes y los ingresos por turismo. 		
<p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el vocabulario específico de la materia al análisis de imágenes que reflejen el impacto del sector servicios en el espacio geográfico español. 	<p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT, CEIE.</p>
<p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar, a través de la observación y comparación de imágenes, el impacto territorial del turismo en el paisaje de España, con especial atención a las zonas costeras. - Describir la incidencia en la economía y el territorio de una comarca transformada por la actividad turística. - Explicar el efecto multiplicador del turismo en otras actividades económicas. 	<p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p>

BLOQUE 10: EL ESPACIO URBANO

CONTENIDOS:

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.

- Las planificaciones urbanas.
- Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
- Los usos del suelo urbano.
- La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El paisaje urbano en Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Definir la ciudad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre espacios rurales y urbanos. - Combinar criterios cuantitativos y cualitativos para elaborar una definición de ciudad y aplicar el concepto a ejemplos concretos. 	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, a partir de diferentes planos urbanos, la morfología de las ciudades. - Identificar los rasgos morfológicos de alguna urbe asturiana. - Clasificar y caracterizar un plano urbano a partir del análisis de fotografías aéreas. 	<p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el proceso de urbanización en España desde la antigüedad, diferenciar la ciudad preindustrial de la industrial, y relacionarlo con la evolución económica y demográfica del país. - Reconocer tipos de planificación urbana, como los 	<p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

<p>ensanches burgueses, e identificarlos en alguna ciudad de Asturias.</p>		
<p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar sobre un plano urbano las partes de una ciudad, relacionarlas con su evolución histórica y concretar su papel en el actual modelo urbano. - Analizar el plano de una ciudad próxima, explicar su morfología, delimitar sus partes e identificar su proceso evolutivo. 	<p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y explicar la morfología y estructura urbana de una ciudad representativa de España o Asturias. - Analizar, a partir de imágenes aéreas, los planos de ciudades representativas identificando componentes de la estructura urbana como el casco antiguo, el ensanche o la periferia. 	<p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar sobre un mapa el impacto de la ciudad como eje vertebrador del territorio. - Caracterizar el sistema urbano español a partir del rango 	<p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>jerárquico, tamaño, función e hinterland de las principales ciudades.</p>		
<p>7. describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la red urbana española como consecuencia de un proceso histórico y de factores económicos. - Analizar, distinguir y localizar las grandes aglomeraciones urbanas españolas. - Identificar las relaciones urbanas de la localidad en la que se reside o estudia, su vinculación al espacio circundante y con las ciudades de la comarca, ya sean de jerarquía superior o inferior en el sistema urbano. 	<p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y extraer información relativa al ámbito urbano de diversas fuentes, como mapas, gráficos, planos, noticias, etc. - Elaborar y presentar un informe sobre los aspectos más significativos y problemáticos de la ciudad actual. - Identificar, a partir de noticias periodísticas y otras fuentes, la tipología de las zonas residenciales y su especificidad morfológica. 	<p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>	<p>8.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p>

BLOQUE 11: FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

CONTENIDOS:

- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales.
- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. Asturias y su posición en el marco autonómico.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el modelo de organización territorial español, desde el ámbito local al nacional. - Reconocer en el mapa la división territorial del estado en provincias y Comunidades autónomas. - Reconocer en el mapa la división municipal de Asturias. 	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la actual organización territorial con un proceso histórico que abarca desde la Reconquista hasta la Constitución de 1978. 	<p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los hitos históricos del modelo territorial español y 	<p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>comparar las distintas políticas territoriales adoptadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los rasgos esenciales de la ordenación territorial española desde la antigüedad hasta la época actual. - Concretar, a partir del análisis de mapas, los vínculos político-administrativos de Asturias desde la época romana hasta la actualidad 		
<p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el título de la Constitución española de 1978 que se ocupa de la organización territorial y caracterizar el mapa autonómico surgido de su articulado. - Analizar la distribución territorial de los recursos del Estado, los desequilibrios regionales y las políticas de cohesión. - Comparar los desequilibrios económicos y sociales entre las Comunidades autónomas a partir de variables como el Producto Interior Bruto, la dotación de infraestructuras, la tasa de paro o la prestación de servicios educativos o sanitarios. - Analizar el nivel de desarrollo del Principado de Asturias en comparación con la media nacional y con otras Comunidades autónomas. 	<p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>4.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el impacto del modelo autonómico en el territorio. - Analizar el proceso autonómico en Asturias y sus características políticas, administrativas y simbólicas como Comunidad autónoma. 	<p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y analizar fuentes de información de diversa índole sobre el modelo de organización territorial español. - Describir, a partir del análisis de fuentes diversas, las causas de los desequilibrios regionales e identificar las políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión territorial. 	<p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

BLOQUE 12: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

CONTENIDOS:

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
- La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial.
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
- Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
---------------------------------------	--------------------------------------	--

<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar las grandes áreas neoeconómicas del mundo, describir las relaciones que España mantiene con ellas y concretar la posición que ocupa. - Establecer conclusiones sobre la posición geoeconómica de España comparando sus datos demográficos, económicos y sociales con los de países con distintos niveles de desarrollo. 	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos más significativos del continente europeo, en particular de los países integrados en la Unión europea, como área geoeconómica en la que se inserta España. - Concretar, a partir de indicadores demográficos, económicos y sociales, la posición de España en la Unión Europea y establecer conclusiones sobre su relevancia en el marco comunitario. 	<p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la repercusión de las políticas comunitarias en la evolución reciente de la sociedad española. 	<p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD.</p>

<p>- Utilizar noticias periodísticas y fuentes primarias para establecer conclusiones sobre la posición de España en el marco comunitario</p>		
<p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y reconocer la globalización como un proceso de universalización con importantes repercusiones en España en los más diversos ámbitos. - Analizar el impacto de la globalización en determinados sectores productivos a partir de ejemplos significativos de España o Asturias. 	<p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las claves de los procesos de mundialización. - Identificar los grandes centros de decisión supranacionales y su repercusión en la diversidad territorial. - Relacionar el proceso de mundialización con las tensiones secesionistas subsistentes en España y Europa. 	<p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>6. explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y caracterizar, a partir de diversas fuentes de 	<p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CEIE.</p>

<p>información, las consecuencias de la inserción de España en espacios geopolíticos y económicos supranacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar las principales repercusiones del proceso de mundialización en España y Asturias.		
--	--	--

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Las orientaciones metodológicas tienen como finalidad facilitar al alumnado el acceso a las competencias, entendidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y de llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. Educar por competencias implica trabajar aspectos relacionados con saber hacer y saber aplicar. Para ello es necesario promover una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, estímulos, valores éticos, actitudes, emociones y procedimientos, tanto de forma individual como en grupo. Cabe destacar, entre otros, la búsqueda, selección y tratamiento de la información, el comentario de textos, la localización de fuentes primarias y secundarias, el tratamiento de gráficos y diagramas, la elaboración de trabajos de indagación, la realización de exposiciones orales y escritas, la participación en debates, etc.

La enseñanza de Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

— Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico, y que se plasman en la organización política y administrativa española.

— Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas para analizar e interpretar el espacio, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

— Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, y especialmente en Asturias, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

— Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

— Analizar y comprender el sistema urbano español, y la singularidad asturiana, relacionando la morfología y la estructura urbana, el proceso de urbanización y la organización del territorio y considerando los problemas medioambientales de los espacios urbanos.

— Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales en el espacio geográfico español, y en particular en el asturiano, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de

estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

— Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, analizar los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de proponer medidas y de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

— Comprender la interdependencia entre los territorios que integran España con la unión europea, prestando una atención especial a las consecuencias de la integración española y de las sucesivas ampliaciones, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando estereotipos y prejuicios.

— Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, analizar los procesos de uniformización de la economía, los retos que plantea la inmigración y la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de derechos y oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres.

La práctica docente deberá combinar el desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales, mediante los cuales el alumno o la alumna relaciona los contenidos con su experiencia y la realidad inmediata, con las exigencias de la Geografía como disciplina científica. Como punto de partida, se deben detectar “las ideas previas” del alumnado (conocimientos adquiridos con anterioridad, experiencias vividas, explicaciones personales sobre el devenir de las sociedades, etc.) para contrastarlas con nuevos conocimientos derivados del análisis geográfico y, a partir de ellos, construir los nuevos aprendizajes. En este proceso resulta pertinente fomentar una actitud participativa, colaborativa y activa del alumnado, superando prejuicios, evitando discriminaciones y, en su caso, propiciando la resolución pacífica de conflictos.

Conviene realizar actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando con rigor el vocabulario específico de la materia. Resulta pertinente la realización de resúmenes, de ejercicios de síntesis, de informes monográficos, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales. Así mismo, se debe potenciar la realización de exposiciones orales y de debates, en los que, respetando las normas de intervención y evitando cualquier situación de discriminación, se contrasten ideas y argumentos de forma razonada.

Se debe fomentar el aprendizaje autónomo de alumnos y alumnas mediante la puesta en práctica de metodologías activas. Ello implica favorecer el acceso directo a las diferentes fuentes que puedan proporcionar información, como bibliotecas, hemerotecas o cualesquiera otras, incluidas aquellas a las que se accede mediante las tecnologías de la información y la Comunicación

(buscadores, enciclopedias virtuales, páginas de recursos en línea, etc.). En este apartado cabe destacar la conveniencia de utilizar distintos tipos de software y, en particular, los Sistemas de Información Geográfica (SIG). La utilización de imágenes y de recursos audiovisuales, así como la realización de salidas al campo, son instrumentos básicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que el punto de partida debe ser la observación directa del paisaje para analizarlo, explicarlo y comprenderlo en toda su complejidad.

La propuesta metodológica estará orientada a desarrollar en el alumnado el espíritu científico mediante el empleo de los procedimientos de trabajo propios de la Geografía. Este objetivo se debe favorecer fomentando actitudes de exploración e investigación, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y, a cada paso, revisando la metodología de trabajo empleada. Vinculadas a los fenómenos estudiados, se deben realizar investigaciones observando el método científico, en las que el alumnado se formule preguntas, plantee hipótesis para la investigación, realice valoraciones críticas de las fuentes, contraste y compruebe las hipótesis y establezca las conclusiones pertinentes. Con este planteamiento se pretende que el alumnado no solo describa, sino que, sobre todo, explique, interprete y relacione los hechos espaciales.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la educación cívica y constitucional, la defensa del desarrollo sostenible y el medio ambiente, el fomento del espíritu emprendedor y una concepción de la materia que incorpore el principio de igualdad entre mujeres y hombres son elementos que, necesariamente, deben estar integrados en el currículo.

El carácter interdisciplinar de la Geografía favorece que contribuya a la adquisición de las competencias establecidas en el currículo para la etapa. Contribuye, de manera significativa, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. Las características de los contenidos de la materia y el tipo de metodología expositiva-indagativa introducen al alumnado en distintos contextos de uso de la lengua, puesto que en casi todas las tareas que debe afrontar se requiere el contacto con una gran diversidad de fuentes, lo que facilita desarrollar habilidades como la descripción, el resumen, la síntesis y la argumentación. Con estas actividades se facilita que el alumnado adquiera un vocabulario específico con el que enfrentarse a las tareas de obtención e interpretación de la información.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se desarrollan con la Geografía porque incorpora una serie de destrezas que requieren el manejo y la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. Nos referimos, en concreto, a prácticas habituales como el cálculo de tasas, la aplicación de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, el recurso a representaciones gráficas diversas, etc. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad geográfica y social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad.

La competencia digital plantea el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, objetivo que se debe alcanzar a través del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía. La adquisición de destrezas relacionadas con la búsqueda, obtención y comprensión de información proporcionada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación es fundamental para el acercamiento a muchos de los contenidos de la materia. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad, espíritu crítico y relevancia. También favorece el conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La Geografía contribuye a la adquisición de la competencia aprender a aprender mediante el uso de estrategias que faciliten la organización, asimilación, jerarquización y recuperación de información, como la realización de investigaciones, trabajos de síntesis, esquemas o mapas conceptuales. Por su carácter interdisciplinar, la Geografía contribuye al desarrollo de la madurez del alumnado al ponerlo en contacto con los métodos de investigación de diversas disciplinas científicas.

La Geografía contribuye de forma decisiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. No en vano, la responsabilidad en el uso de los recursos, la protección y mejora del medio ambiente, la valoración del patrimonio geográfico, en particular del asturiano, el aprecio por los valores de justicia e igualdad, especialmente entre mujeres y hombres, el análisis de las actuaciones que contribuyen al equilibrio social y territorial o la valoración y respeto de la diversidad cultural de Europa, de España y de Asturias, teniendo en cuenta la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, son elementos básicos del análisis geográfico.

La contribución de la materia a la competencia de conciencia y expresiones culturales resulta significativa y evidente en el análisis de las implicaciones que la herencia cultural ejerce sobre el paisaje geográfico. Con esto se favorece que el alumnado adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización, así como actitudes de valoración, interés y aprecio, por el patrimonio cultural y medioambiental, en cuya conservación debe implicar de forma activa y responsable.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- Es **continua**:
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA)
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación**: es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración.

Es la modalidad más común entre los docentes.

- **Autoevaluación**: es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.

- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearan a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearan, los criterios que se emplearan para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.
- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA		CURSO: 2º BACHILLERATO
BLOQUE 1: LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar adecuadamente las principales herramientas del análisis geográfico. - Reconocer el ámbito de estudio y análisis de la Geografía, definiendo sus procedimientos básicos. 	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar adecuadamente las principales herramientas del análisis geográfico. - Reconocer el ámbito de estudio y análisis de la Geografía, definiendo sus procedimientos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el espacio geográfico como centro de interacciones humanas y sociales. - Interpretar y describir las características de los diferentes paisajes alterados por la acción humana. - Analizar el espacio geográfico agrícola e industrial y su proceso de configuración, describiendo sus características. 	<p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el espacio geográfico como centro de interacciones humanas y sociales. - Interpretar y describir las características de los diferentes paisajes alterados por la acción humana. - Analizar el espacio geográfico agrícola e industrial y su proceso de configuración, describiendo sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es</p>	<p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar planos y mapas para comentar las características del espacio geográfico. 		
<p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y extraer información del Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 y de otra serie de mapas y planos de diferentes escalas. - Analizar y extraer conclusiones de la observación de un mapa para comentar las características del espacio geográfico. 	<p>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar sobre un mapa de la zona en la que vive el alumno o la alumna las diferencias entre paisaje natural y humanizado, describiendo las características básicas. 	<p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p>	
<p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar y extraer información de fuentes diversas y presentarla, oralmente o por escrito, identificando y explicando las localizaciones en el espacio de los fenómenos geográficos, sus causas y sus consecuencias. — Representar la información obtenida, seleccionando el 	<p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p>	

gráfico o el tipo de mapa y escala más ajustada al tema.		
--	--	--

BLOQUE 2: EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español y asturiano estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar sobre un mapa físico los principales elementos morfoestructurales del relieve español y asturiano. 	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Describir los rasgos del relieve español y asturiano, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar, situar en un mapa y comparar las principales unidades del relieve español y asturiano. 	<p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Caracterizar y diferenciar las principales unidades morfoestructurales del territorio español. — Indicar las diferencias entre las grandes unidades 	<p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>morfoestructurales: macizo antiguo, cuenca sedimentaria o cordilleras de plegamiento.</p>		
<p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Describir las diferentes áreas litológicas del territorio español y las formas de modelado más características. — Relacionar las diferentes áreas de roquedo con las principales unidades del relieve. — Interpretar el mapa corocromático que representa el roquedo de España. 	<p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Utilizar adecuadamente el vocabulario específico de la geomorfología para describir la evolución geológica del territorio español. — Reconocer la diversidad geomorfológica española como fruto de la concurrencia de factores, tanto endógenos como exógenos, combinados en las distintas eras geológicas. — Explicar la evolución geológica del territorio asturiano utilizando fuentes cartográficas. 	<p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p>	<p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar y explicar, a partir de fuentes diversas, la incidencia del relieve en el espacio geográfico. — Comentar y razonar, mediante el análisis de un corte topográfico, la comparación del relieve peninsular con un castillo interior amurallado defendido por fosos y contraescarpes. 		
<p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Identificar el proceso de formación de los suelos, su tipología y sus características. — Localizar la distribución de los principales tipos de suelos sobre un mapa de España y argumentar su relación con la actividad agrícola. 	<p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 3: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar sobre un mapa los principales dominios climáticos. - Identificar sobre un mapa de España, trazando una línea entre Gijón/Xixón y Alicante, los tipos de clima que se encuentran. 	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y analizar los diferentes climas asociados a los grandes dominios climáticos señalando los elementos que los individualizan y los factores que los determinan. - Señalar los factores geográficos y atmosféricos que determinan la distribución de las grandes áreas climáticas españolas. 	<p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas, analizando las peculiaridades de la diversidad climática asturiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y analizar los diferentes climas a partir de climogramas representativos de cada uno de ellos. - Realizar y comentar diferentes climogramas, tanto de España como de Asturias. 	<p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p> <p>3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar diferentes dominios climáticos a partir del análisis de mapas de temperaturas y precipitaciones. - Analizar e interpretar mapas de isóneas de temperaturas y precipitaciones. 	<p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar y distinguir los mapas del tiempo de AEMET de superficie y altura. - Identificar sobre los mapas los centros de acción y masas de aire que afectan al tiempo en España de forma más frecuente. 	<p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar e interpretar, a partir de los mapas del tiempo, los factores termodinámicos más determinantes en cada estación del año. — Identificar sobre mapas del tiempo los centros de acción y masas de aire que afectan en mayor medida al tipo de tiempo característico de cada estación del año. 	<p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de internet, como de medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar y extraer información de fuentes diversas que le permitan explicar los condicionantes que el clima impone sobre el espacio geográfico y sus consecuencias. — Reflexionar sobre la interdependencia entre el tiempo y el clima y la actividad humana. 	<p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando graficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>— Formular conclusiones sobre sus consecuencias medioambientales.</p>		
<p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales. La vegetación en Asturias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Señalar sobre un mapa los principales dominios vegetales e indicar sus características definitorias.</p> <p>— Señalar sobre el mapa de Asturias los principales dominios vegetales e indicar sus características definitorias.</p> <p>— Explicar cómo influyen el clima, el relieve y el suelo en la vegetación.</p>	<p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe sus características.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Distinguir y analizar las diferentes formaciones vegetales y su distribución espacial, asociándolas a los principales dominios bioclimáticos.</p> <p>— Identificar las diferencias entre el bosque caducifolio y el perennifolio.</p> <p>— Interpretar una cliserie y reconocer el dominio climático al que corresponde.</p> <p>— Identificar las formaciones vegetales características de Asturias.</p>	<p>9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 4: LA HIDROGRAFÍA		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO

<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la variedad de elementos hídricos de España y diferenciar entre aguas superficiales y subterráneas. - Describir, a través del análisis de imágenes, diferentes elementos hídricos de un paisaje. 	<p>1.1 Identifica la diversidad hídrica en España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. Las cuencas fluviales asturianas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar sobre un mapa los principales ríos, cuencas y vertientes hidrográficas de la Península y del Principado de Asturias. - Analizar un río representativo de cada vertiente y comparar sus características. 	<p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y analizar los diferentes regímenes hídricos. - Precisar las posibilidades de aprovechamiento humano de los cursos fluviales. - Identificar, a tenor de su clima, vegetación y relieve, las zonas de España con condicionamientos más favorables y desfavorables para disponer de recursos hídricos. 	<p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar sobre un mapa las zonas húmedas de España, describiendo la diversidad de las mismas. - Valorar la incidencia de la acción humana en humedales particularmente sensibles. 	<p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar, mediante la información obtenida en mapas, gráficas y estadísticas, las posibilidades de aprovechamiento de los recursos hídricos de España. - Aplicar el concepto de balance hídrico y reconocer el impacto de las actividades humanas sobre unos recursos condicionados por las características climáticas de una España húmeda y una España seca. 	<p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y extraer información de fuentes variadas que permitan explicar los contrastes hídricos en España y su influencia sobre las actividades humanas. - Distinguir en qué zonas de España se ejerce mayor presión humana sobre los recursos hídricos. 	<p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 5: LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos principales de los distintos paisajes naturales de España. 	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. Describir la variedad de Asturias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - señalar sobre un mapa los paisajes naturales de España y Asturias. - Describir y comparar un paisaje natural de la España húmeda (Asturias) con uno mediterráneo. 	<p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar un espacio humanizado como resultado de la acción social y económica de las sociedades en el aprovechamiento de los recursos del paisaje natural. - Identificar los elementos e interacciones de la acción humana y el paisaje valorando sus consecuencias. - Identificar alguna actividad humana que implique la degradación de los paisajes naturales. - Reconocer las principales medidas legislativas y políticas 	<p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p> <p>3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>medioambientales del Principado de Asturias, España, la Unión Europea y acuerdos internacionales.</p>		
<p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el papel de la acción antrópica sobre el paisaje y describir las modificaciones que lo transforman en espacios humanizados. - Localizar en un mapa los espacios protegidos en España y en Asturias. - Analizar los criterios y rangos de protección de los diferentes espacios protegidos de España. 	<p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar en un mapa y comentar los espacios más degradados por la acción humana e identificar y analizar las zonas de Asturias con mayor deterioro medioambiental. - Establecer, a partir de fuentes variadas, consecuencias positivas y negativas de la compleja interacción existente entre el medio y la actividad humana. - Identificar y emitir juicios sobre los problemas medioambientales más acuciantes y proponer soluciones. - Recoger información de los medios de comunicación sobre 	<p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana..</p> <p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

las agresiones al medio natural, las principales zonas afectadas y las consecuencias que se derivan de esa circunstancia.		
<p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y extraer información, de fuentes e imágenes diversas, de los distintos paisajes naturales de España y Asturias. - Identificar y comparar paisajes representativos de la España húmeda, mediterránea, de montaña e insular. 	6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar e identificar la variedad de fuentes básicas, tanto directas como de ciencias auxiliares, para el estudio de la población. - Interpretar y explicar los datos que recogen fuentes demográficas básicas, como el censo, el padrón o el registro 	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar los conceptos demográficos básicos, como fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo. - interpretar distintos tipos de tasas y de pirámides de población. - Comparar y analizar los datos que reflejan las pirámides de población española de 1900, de 1950 y la actual. 	<p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las fases y el proceso de la evolución demográfica española a partir del movimiento natural de la población. - Analizar las fluctuaciones de la natalidad durante el régimen demográfico antiguo, la transición demográfica y el régimen demográfico moderno. - Analizar las fluctuaciones de la mortalidad durante el régimen demográfico antiguo, la transición demográfica y el régimen demográfico moderno, con especial referencia a las crisis de mortalidad. - Interpretar distintos tipos de datos y tasas para explicar la configuración de la población en la comunidad autónoma asturiana. 	<p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la repercusión de los movimientos migratorios en los efectivos y la distribución de la población en el territorio. - reconocer los distintos tipos de movimientos migratorios, interiores y exteriores, su evolución histórica y su incidencia sobre la población española y asturiana. - Analizar la repercusión sobre la población española del crecimiento de la inmigración exterior desde principios del presente siglo, explicando su distinto origen y sus causas. 		
<p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el mapa de la distribución de la población en España. - Relacionar la desigual distribución de la población con el proceso histórico y el desarrollo económico. 	<p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la estructura de la población en España a partir de un mapa de la densidad de la población y de gráficos representativos de la población. - Relacionar la realidad observada con variables demográficas y económicas. 	<p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. La población en Asturias: evolución y situación actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es</p>	<p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución reciente de la población española. - Realizar reflexiones comparativas sobre la trayectoria demográfica y la situación actual de las distintas Comunidades Autónomas, con especial referencia a Asturias. - Identificar los problemas demográficos más acuciantes de España y su previsible evolución. - Caracterizar problemas actuales, como el envejecimiento de la población, y su repercusión en la dinámica social española. 		
<p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar pirámides de población representativas de las Comunidades Autónomas e identificar sus peculiaridades. - Analizar en cada caso la incidencia del crecimiento natural y de los procesos migratorios interiores, en particular del éxodo rural. 	<p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>9. explicar las perspectivas de población española y la ordenación del territorio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar proyecciones sobre la previsible evolución demográfica de España a partir de fuentes diversas. - Analizar el envejecimiento de la población española y su impacto en el desequilibrio territorial. - Identificar los problemas demográficos más acuciantes y su incidencia en la ordenación del territorio. 	<p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como otras fuentes de información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extraer y analizar información procedente de fuentes diversas (mapas, gráficos, pirámides, etc.) y, a partir de ella, elaborar un informe sobre las características de la población española. 	<p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo</p>	
---	---	--

BLOQUE 7: EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y caracterizar las actividades adscritas al sector primario. - Definir con precisión espacio agrícola, ganadero, forestal y pesquero. 	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir la variedad de paisajes agrarios de España y su especialización productiva. - Analizar y explicar la evolución de las estructuras agrarias en los siglos XIX y XX. 	<p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Comparar los paisajes agrarios de España atendiendo a variables como el medio físico, la estructura agraria y los usos del suelo.</p>		
<p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y analizar paisajes agrarios a través de imágenes e identificar las distintas formas de ocupación del suelo. - Diferenciar la distribución de los elementos propios del paisaje agrario según los diversos aprovechamientos del espacio. - Identificar, a través de imágenes, distintos paisajes y analizar el medio natural, la acción antrópica y los usos del espacio rural. 	<p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la estructura de la propiedad de la España actual e identificar los principales hitos de su configuración, desde la Reconquista hasta los diversos intentos de reforma agraria. 	<p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las diversas formas de tenencia de la tierra, relacionarlas con su proceso histórico y con los distintos espacios agrarios españoles. 	<p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la situación actual del sector agrario español a partir de diversas fuentes. - Relacionar la estructura de la propiedad y las características de las explotaciones con la diversidad de paisajes agrarios españoles. 	<p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la repercusión de la Política Agraria Común en la actividad agraria española y asturiana. - Describir las dinámicas actuales del mundo rural: producción, población ocupada y contribución al PIB. 	<p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer las características y problemas que presenta la actividad pesquera española y asturiana. - Identificar las claves de la política de regulación y reconversión del sector. - Analizar la incidencia de problemas como la sobreexplotación de los recursos. - Explicar las semejanzas entre la política agraria y la política pesquera comunitaria. 	<p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar y analizar gráficos sobre la incidencia del sector primario en la actividad económica española. - Analizar, mediante gráficos, la repercusión del sector primario en el Producto Interior Bruto y el empleo. 	<p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 8: LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el proceso de industrialización español y su impacto en la configuración de las áreas industriales. - Analizar la localización de la actividad minero-siderúrgica en Asturias y su evolución hasta la actualidad. 	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer relaciones entre áreas industriales y la localización de materias primas y fuentes de energía. - Describir y analizar la repercusión en el paisaje de la explotación sistemática de fuentes de energía y materias primas. 	<p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y caracterizar el proceso evolutivo de la industria en España y concretar las principales diferencias regionales a partir de factores físicos, demográficos, políticos y económicos. - Identificar las principales áreas industriales españolas y su especialización productiva. - Realizar un cuadro comparativo de las principales etapas de la industrialización en España. - Elaborar una clasificación de la actividad industrial en España, por sectores y tipología, y comentar su situación actual. 	<p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y describir las características de los paisajes industriales españoles. - Seleccionar un tipo representativo de paisaje industrial y analizar su localización, características, incidencia en el medio, problemática y perspectivas. 	<p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>5. describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar sobre un mapa las principales áreas y ejes industriales de España. - Reconocer e identificar la distribución de las áreas neotecnológicas en España. - Diferenciar entre áreas y ejes de desarrollo, comarcas industriales en declive y zonas de escasa industrialización, así como los sectores en los que se especializan y sus perspectivas de futuro. - Identificar los factores del auge industrial de los ejes de desarrollo. - Caracterizar la situación y perspectivas de las áreas industriales asturianas. 	<p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar, a partir de diversas fuentes, la incidencia de las políticas industriales, en particular de las directrices emanadas de la unión europea. 	<p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 9: EL SECTOR SERVICIOS

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
---------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------

<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el proceso actual de terciarización de la economía analizando los principales factores concurrentes. - Concretar la creciente incidencia del sector terciario en el Producto Interior Bruto. - Definir conceptos relacionados con el sector terciario como sistema de transportes, turismo y comercio. 	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la distribución del sector servicios y su incidencia sobre el territorio. - Identificar las áreas con una mayor especialización en el sector servicios y explicar las causas. - Representar la especialización sectorial por Comunidades Autónomas y explicar su incidencia sobre la estructura económica de las mismas 	<p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el impacto del sistema de transporte español en la actividad económica, el territorio y el medioambiente. - Analizar la repercusión de un sistema de transportes determinado. - Identificar las características principales del transporte 	<p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>terrestre, aéreo y marítimo y situar sobre un mapa sus principales nodos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar un cuadro comparativo de los principales problemas del sistema de transportes español y sus posibles soluciones. - Analizar la posición de Asturias en el sistema de transportes nacional y europeo, sus características, conectividad y limitaciones. 	<p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p>	
<p>4. describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el impacto de la actividad comercial en la economía, diferenciar entre formas tradicionales y nuevos modelos comerciales y analizar su repercusión territorial. - Analizar las características e impacto económico y territorial de establecimientos comerciales del entorno. - Caracterizar la actitud de los consumidores y las consumidoras ante la oferta comercial. - Realizar un informe sobre el comercio exterior de España. 	<p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa las principales áreas turísticas españolas. - Relacionar las áreas delimitadas con tipos específicos de actividad turística. - Describir la incidencia del sector en Asturias y sus perspectivas de futuro. 	<p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar, a partir de fuentes diversas, el sector servicios en España, así como su impacto económico y territorial. - Analizar el desarrollo y la incidencia económica y territorial del sector turístico en España a partir de variables como la oferta de plazas hoteleras, la evolución del número de visitantes y los ingresos por turismo. 	<p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el vocabulario específico de la materia al análisis de imágenes que reflejen el impacto del sector servicios en el espacio geográfico español. 	<p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar, a través de la observación y comparación de imágenes, el impacto territorial del turismo en el paisaje de 	<p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>España, con especial atención a las zonas costeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la incidencia en la economía y el territorio de una comarca transformada por la actividad turística. - Explicar el efecto multiplicador del turismo en otras actividades económicas. 		
--	--	--

BLOQUE 10: EL ESPACIO URBANO		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Definir la ciudad.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre espacios rurales y urbanos. - Combinar criterios cuantitativos y cualitativos para elaborar una definición de ciudad y aplicar el concepto a ejemplos concretos. 	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, a partir de diferentes planos urbanos, la morfología de las ciudades. - Identificar los rasgos morfológicos de alguna urbe asturiana. - Clasificar y caracterizar un plano urbano a partir del análisis de fotografías aéreas. 	<p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Explicar el proceso de urbanización en España desde la antigüedad, diferenciar la ciudad preindustrial de la industrial, y relacionarlo con la evolución económica y demográfica del país.</p> <p>- Reconocer tipos de planificación urbana, como los ensanches burgueses, e identificarlos en alguna ciudad de Asturias.</p>		
<p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar sobre un plano urbano las partes de una ciudad, relacionarlas con su evolución histórica y concretar su papel en el actual modelo urbano.</p> <p>- Analizar el plano de una ciudad próxima, explicar su morfología, delimitar sus partes e identificar su proceso evolutivo.</p>	<p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Describir y explicar la morfología y estructura urbana de una ciudad representativa de España o Asturias.</p> <p>- Analizar, a partir de imágenes aéreas, los planos de ciudades representativas identificando componentes de la estructura urbana como el casco antiguo, el ensanche o la periferia.</p>	<p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Analizar sobre un mapa el impacto de la ciudad como eje</p>	<p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>vertebrador del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar el sistema urbano español a partir del rango jerárquico, tamaño, función e hinterland de las principales ciudades. 		
<p>7. describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la red urbana española como consecuencia de un proceso histórico y de factores económicos. - Analizar, distinguir y localizar las grandes aglomeraciones urbanas españolas. - Identificar las relaciones urbanas de la localidad en la que se reside o estudia, su vinculación al espacio circundante y con las ciudades de la comarca, ya sean de jerarquía superior o inferior en el sistema urbano. 	<p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y extraer información relativa al ámbito urbano de diversas fuentes, como mapas, gráficos, planos, noticias, etc. - Elaborar y presentar un informe sobre los aspectos más significativos y problemáticos de la ciudad actual. - Identificar, a partir de noticias periodísticas y otras fuentes, la tipología de las zonas residenciales y su especificidad morfológica. 	<p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 11: FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Explicar el modelo de organización territorial español, desde el ámbito local al nacional.- Reconocer en el mapa la división territorial del estado en provincias y Comunidades autónomas.- Reconocer en el mapa la división municipal de Asturias.	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas escritas.• Seguimiento individualizado de los alumnos.• Observación del trabajo en clase.
<p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Relacionar la actual organización territorial con un proceso histórico que abarca desde la Reconquista hasta la Constitución de 1978.	<p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas escritas.• Seguimiento individualizado de los alumnos.• Observación del trabajo en clase.
<p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar los hitos históricos del modelo territorial español y comparar las distintas políticas territoriales adoptadas.- Explicar los rasgos esenciales de la ordenación territorial española desde la antigüedad hasta la época actual.- Concretar, a partir del análisis de mapas, los vínculos político-administrativos de Asturias desde la época romana hasta la actualidad	<p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas escritas.• Seguimiento individualizado de los alumnos.• Observación del trabajo en clase.

<p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el título de la Constitución española de 1978 que se ocupa de la organización territorial y caracterizar el mapa autonómico surgido de su articulado. - Analizar la distribución territorial de los recursos del Estado, los desequilibrios regionales y las políticas de cohesión. - Comparar los desequilibrios económicos y sociales entre las Comunidades autónomas a partir de variables como el Producto Interior Bruto, la dotación de infraestructuras, la tasa de paro o la prestación de servicios educativos o sanitarios. - Analizar el nivel de desarrollo del Principado de Asturias en comparación con la media nacional y con otras Comunidades autónomas. 	<p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el impacto del modelo autonómico en el territorio. - Analizar el proceso autonómico en Asturias y sus características políticas, administrativas y simbólicas como Comunidad autónoma. 	<p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y analizar fuentes de información de diversa índole sobre el modelo de organización territorial español. - Describir, a partir del análisis de fuentes diversas, las causas de los desequilibrios regionales e identificar las políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión territorial. 		
--	--	--

BLOQUE 12: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO / INSTRUMENTO
<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar las grandes áreas neoeconómicas del mundo, describir las relaciones que España mantiene con ellas y concretar la posición que ocupa. - Establecer conclusiones sobre la posición geoeconómica de España comparando sus datos demográficos, económicos y sociales con los de países con distintos niveles de desarrollo. 	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos más significativos del continente europeo, en particular de los países integrados en la Unión europea, como área geoeconómica en la que se inserta España. - Concretar, a partir de indicadores demográficos, económicos y 	<p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>sociales, la posición de España en la Unión Europea y establecer conclusiones sobre su relevancia en el marco comunitario.</p>		
<p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir la repercusión de las políticas comunitarias en la evolución reciente de la sociedad española. - Utilizar noticias periodísticas y fuentes primarias para establecer conclusiones sobre la posición de España en el marco comunitario 	<p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y reconocer la globalización como un proceso de universalización con importantes repercusiones en España en los más diversos ámbitos. - Analizar el impacto de la globalización en determinados sectores productivos a partir de ejemplos significativos de España o Asturias. 	<p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las claves de los procesos de mundialización. - Identificar los grandes centros de decisión supranacionales y 	<p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>su repercusión en la diversidad territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el proceso de mundialización con las tensiones secesionistas subsistentes en España y Europa. 		
<p>6. explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y caracterizar, a partir de diversas fuentes de información, las consecuencias de la inserción de España en espacios geopolíticos y económicos supranacionales. - Identificar las principales repercusiones del proceso de mundialización en España y Asturias. 	<p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

- Se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre. Serán calificadas de 0-10 puntos y harán referencia a contenidos conceptuales y procedimentales. El alumno, para superar dichas pruebas, tendrá que haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos.
- Se valorará la corrección ortográfica y sintáctica, pudiéndose bajar hasta un total de 1 punto en cada examen por estas cuestiones.
- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 80% de la nota final del periodo evaluado. El 20% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, etc.

Aplicados los porcentajes anteriormente señalados para la obtención de la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.

La **calificación final** deberá ser expresada de manera numérica, mediante calificaciones de cero a diez sin decimales. La nota media será la media aritmética de todas las calificaciones, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3.4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Los alumnos solo recuperarán los contenidos pendientes para poder alcanzar de esta forma los objetivos no logrados, y la calificación máxima que obtendrán en estas pruebas será de 5 puntos.

3.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los alumnos que por diversos motivos, según contabilidad trimestral, no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenerse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se

transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de

beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.

- En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.

- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS

Para algunos temas se formarán grupos que se encargarán de elaborar en equipo, mediante la utilización de las TIC, trabajos y exposiciones..

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. DEFINICIÓN

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.

- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA

- Materiales de documentación escrita: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc...
- Materiales de documentación no verbal: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc...
- Materiales y Recursos más clásicos: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc...
- Materiales lúdicos: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..
- Recursos audiovisuales: canón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ...
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

Trabajaremos los contenidos del curso mediante apuntes, tareas, etc., proporcionadas por el profesor a través de la plataforma Moodle **GEOBATAN**, alojada en el CAMPUS (Aulas virtuales) de EDUCASTUR.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

Alguna de las medidas a tomar se realizarán a partir de la comprobación de los conocimientos previos de los alumnos al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as pueden proponerse actividades destinadas a subsanarlas.

El alumnado para el que se haya diseñado un programa de refuerzo y requiera medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características, debiendo planificar la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el programa de atención a la diversidad y en el programa de acción tutorial, con la participación de los equipos de orientación o departamentos de orientación.

También se procurará que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo. En este punto, es de máximo valor la actuación del profesor/a, la persona más capacitada para servir de puente entre los contenidos y los alumnos, y el mejor conocedor de las capacidades de su clase.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de

discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos que no superen la materia en las sucesivas evaluaciones se analizarán las causas de esto y, en función de las mismas, se propondrán algunas medidas de refuerzo. Las tareas se corregirán individualmente, por lo que en este caso la atención será personalizada.

Como medidas de ampliación se propone la lectura voluntaria de varios libros, así como la realización de varios comentarios de texto.

En el caso de los alumnos repetidores se analizarán las causas de su repetición y se tomarán las decisiones pertinentes en cada caso. En el caso de haber superado la materia en el curso anterior, además de las actividades normales del grupo se le propondrán otras actividades de ampliación.

6.3. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. (**ver anexo 2**). Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
- Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
- Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
- Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
- Análisis junto con la familia de los factores de motivación.
- Potenciación del uso de la agenda escolar.
- Implicar a la familia en el proceso.
- Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
 - Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se la entregaremos.
 - A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

9. ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA LA PERMANENCIA/ALUMNADO REPETIDOR				
Alumno/a :				
Curso :	Grupo :	Materia :		
Profesor/a				
OBJETIVOS NO ALCANZADOS				
DIFICULTADES DETECTADAS				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i> </td> </tr> </table> <p>Otras (explicar):</p>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>			
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO				
MEDIDAS A ADOPTAR				
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>			
<input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>			
<p>Otras (explicar)</p> <input type="checkbox"/>				

	 IES "EL BATÁN" MIERES DEL CAMINO	 <small>UNIÓN EUROPEA</small> <small>Fondo Social Europeo</small>
--	--	--

ANEXO 4

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno, en especial en 1º y 2º de ESO. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

ANEXO 5

NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA

ESTATAL
<ul style="list-style-type: none">• Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre• Real Decreto Real Decreto 83/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria• Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato• Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa• Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
AUTONÓMICA
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.• Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.• Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.• Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.• Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para• asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.• Resolución de 4 de junio de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato.• Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la educación secundaria obligatoria• Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

MODIFICACIONES DE LA
PROGRAMACIÓN

(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E
IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL
AULA)

(CURSO 2021- 2022)

DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.	95
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.	
.CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	
2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.	98
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	98
4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	99
5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA	99

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN CASO DE CONFINAMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL GRUPO AULA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales.

Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

En el caso de que el alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo. Este Departamento y docente responsable de la asignatura contemplan que durante el curso se impartirán todos y cada uno de los contenidos curriculares de forma amplia y suficiente para que se puedan conseguir los objetivos propios de la asignatura.

2º BACHILLERATO (GEOGRAFÍA)

COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal de todos y cada uno de los contenidos de la asignatura

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios y pruebas escritas vinculadas con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática

Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

En todo momento las actividades y pruebas propuestas seguirán las orientaciones aportadas por la Universidad, los Estándares de aprendizaje evaluables y los criterios contenidos en esta programación

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 0 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Universidad, de la Consejería, si las hubiere, en su defecto, los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos los contenidos curriculares para

el presente curso académico, según la normativa vigente. Desde este Departamento optamos por el desarrollo amplio y suficiente de todos y cada uno de los contenidos del curso y estándares de aprendizaje evaluables para la correcta consecución de los objetivos. En todo caso, siempre estaremos atentos y aceptaremos cualquier sugerencia que se nos pueda hacer desde la Universidad, Inspección o Consejería.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería, Universidad, o Inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Esta valoración queda recogida más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, si los hubiere, tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

10.- Los estándares de aprendizaje evaluables en EBAU orientarán en todo momento las actividades, cuestionarios, ejercicios escritos, comentarios, pruebas escritas, esquemas y resúmenes que se pudieran presentar para ser realizados por los alumnos en el periodo de confinamiento. Lo comentado orientará el desarrollo de los contenidos curriculares y los planes de recuperación de objetivos no conseguidos en el periodo de evaluación ordinaria.

11.- Este Departamento y con él el docente responsable de la asignatura posibilitará a todos y cada uno de los alumnos los medios telemáticos, amplios y suficientes, para que se pueda llevar a cabo una enseñanza telemática coherente y eficaz para, de esta forma, asimilar todos y cada uno de los contenidos curriculares y alcanzar de esta forma todos los objetivos del curso

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo todos los contenidos curriculares pendientes y propios del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.

2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con pruebas escritas, ejercicios, cuestionarios, comentarios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación. En todo momento estas propuestas enumeradas se vertebrarán desde los estándares de aprendizaje evaluables propuestos por la Universidad.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas.

4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.

5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.

6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.

7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán todos los propios del

curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.
- 2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.
- 3.- Las actividades de recuperación, las propias de la materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.
- 4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.
- 5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.
- 6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.
- 7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.
- 8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 10.- Se pedirán que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal,. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado
- 11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas según el criterio arriba mencionado.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

- 1.- Correo electrónico del alumno.
- 2.- Los institucionales desde el Centro
- 3.- Comunicación con informes al tutor.
- 4.- La cuenta directa del grupo
- 5.- La aplicación Teams para el grupo

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la Consejería, la Universidad, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente.

Este Departamento y el docente responsable de la asignatura entiende que serán trabajados todos y cada uno de los contenidos del curso, ya sea de forma presencial o telemática. No se contempla la posibilidad de dejar contenidos curriculares sin ser trabajados. Con todo, en este punto, si las hubiere, se tendrán presentes las orientaciones de Consejería e Inspección.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, ampliar y reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo, global e íntegro de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación.

Se perseguirá en el punto anterior terminar fielmente todos los contenidos programados en la programación general del grupo.

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagiadas no se considerarán realizadas y no serán valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de

las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación, u otra indicación que él pudiera aportar.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento el docente priorizará, si se pudiera, las pruebas de evaluación escrita presencial. Si esta forma no fuera posible llevarla a cabo se tendría presente lo anotado en el apartado 2 y 3 de la presente modificación de la programación.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos esenciales del trimestre.

Lo anterior mente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula. Los contenidos que no puedan ser vistos presencialmente en el aula no se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados de forma no presencial. Deberán realizar unas actividades, tareas y prueba escrita propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados.

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales de los contenidos no alcanzados. Los estándares de aprendizaje evaluables propuestos por la Universidad organizarán estas propuesta de actividades y pruebas escritas.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico. El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba y unas actividades extraordinarias

La prueba y las actividades, que se realizarán por escrito, versarán sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo, presencial o no.

La prueba escrita, los comentarios y las actividades conjugarán preguntas abiertas, los contenidos de los Estándares de Aprendizaje Evaluables vertebrarán esta propuesta de trabajo. Lo expresado en este punto servirá y deberá tenerse presente para cualquier

actividad o prueba escrita que se presente en cualquier modalidad de enseñanza contemplada en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba y las actividades se seguirá lo expresado en el plan de Organización General del Departamento y el Centro



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"EL BATÁN"

El Batán, s/n – 33600 MIERES DEL CAMINO – ☎ 985452541

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE

Historia del Arte

2º Bachillerato

(Curso 2021-2022)

La presente Programación contiene el desarrollo de la modalidad de enseñanza presencial para el grupo y las modificaciones que, debido a la situación sanitaria, se nos sugieren en las Instrucciones de Inicio de curso.

Las modificaciones que se han realizado son:

- ❖ Para la modalidad de enseñanza a distancia por motivos de confinamiento del grupo-clase.o algún subgrupo del curso.
- ❖ Para la modalidad de enseñanza semipresencial. (En el momento de realizar la programación no se contempla esta modalidad)

ÍNDICE:

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE BACH.....	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.	32
3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	35
3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	35
3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	38
3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	67
3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	68
3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	68
3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	68
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	68
4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.	70
4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS.	72
5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	72
5.1. DEFINICIÓN.....	72
5.2. TIPOLOGÍA.	73
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	74
6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES.	74
6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.	75
6.3. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.	76
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	76
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	76
9. ANEXOS	78
10. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.....	78

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A 2º DE BACH.

Para la elaboración de esta programación didáctica se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021 y los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se han tenido en consideración los resultados de la evaluación inicial. Así mismo, los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso y las conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso 2020-2021 han facilitado que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establezcan las propuestas de actuación para la coordinación y desarrollo de los procesos de aprendizaje.

El **Decreto 42/2015 de 10 de junio**, en su Anexo I, establece los **contenidos** de esta materia, en el ámbito de las competencias del Principado de Asturias. Incorporan los contenidos secuenciados en seis grandes apartados.

Es tarea del docente adaptar y contextualizar dichos contenidos generales a la realidad del aula, de los alumnos y el entorno del Instituto.

Abordaremos una **temporalización** clásica de los contenidos de la materia, atendiendo a tres variables fundamentales:

- El número de sesiones semanales de la materia, cuatro.
- La evaluación trimestral del curso como sigue:
 - La 1ª Evaluación a finales de noviembre.
 - La 2ª Evaluación finales de febrero.
 - La 3ª Evaluación a comienzos de mayo.
- El calendario escolar.

Para el presente curso, y atendiendo al calendario escolar establecido por la Consejería de Educación, dispondremos de un total de 150 sesiones lectivas (no se tienen en cuenta las sesiones perdidas por actividades complementarias y extraescolares, lo que puede hacer que algunas unidades se tengan que desarrollar en menos sesiones).

Los **criterios de evaluación** sirven para establecer el **nivel de suficiencia**, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para la materia actual vienen recogidos en el **Decreto 42/2015 de 10 de junio**.

En la presente programación la organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados se realizará de la siguiente forma:

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE		CURSO: 2º BACHILLERATO
BLOQUE 1: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones - La visión del clasicismo en Roma. - El arte en la Hispania romana. 		
CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Sintetizar la trayectoria del arte griego y romano, utilizando fuentes históricas e historiográficas. — Identificar y diferenciar las principales tipologías arquitectónicas del arte griego y su función, los distintos tipos de templo y las características propias de los tres órdenes utilizados. — Apreciar la evolución hacia el naturalismo en la representación humana, tanto masculina como femenina, desde el periodo Arcaico al Helenístico del arte griego a partir de los ejemplos más representativos. — Reconocer las principales aportaciones del arte romano y compararlas con el precedente griego. — Explicar los rasgos distintivos del urbanismo romano, describir y caracterizar las principales 	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CCKL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CCL</p> <p>1.3. Competencias clave: CCL</p> <p>1.4. Competencias clave: CCL</p> <p>1.5. Competencias clave: CCL</p> <p>1.6. Competencias clave: CCL</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CCKL.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.12. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CD, CCKL.</p>

<p>manifestaciones de edilicia, comentar su tipología y función y compararlas con el precedente griego.</p> <p>— Especificar las aportaciones más destacadas del arte romano en escultura, pintura y técnicas musivarias.</p>	<p>1. 10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica</p>	
<p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Reconocer artistas relevantes y sus clientes, así como la consideración social del arte en Grecia y Roma.</p>	<p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Comentar de forma integradora, interrelacionado diferentes perspectivas, las principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma.</p>	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL.</p>

	<p>obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p>	
<p>4. Realizar y exponer individualmente o en grupo trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre autores y autoras u obras relevantes del arte clásico. 	<p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC. 4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Valorar la aportación del legado clásico a la cultura occidental. — Identificar los principales vestigios de época romana en Asturias, como la Domus del Chao de San 	<p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<p>5.1 Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>Martín, el mosaico de Vega del Ciego y las termas de Gijón/Xixón, y reconocer su contribución al patrimonio cultural de los asturianos.</p> <p>— Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.</p>		
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</p>	<p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>6.1 Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

BLOQUE 2: NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

CONTENIDOS:

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios.
- La iconografía románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.
- Modalidades escultóricas.
- La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE
---------------------------------------	--------------------------------------	--

		APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sintetizar la trayectoria del arte paleocristiano, bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico utilizando fuentes históricas o historiográficas. - Identificar y diferenciar características, tipologías y funciones en manifestaciones arquitectónicas paleocristianas, como basílicas, baptisterios, mausoleos y martirios. - Reconocer las aportaciones técnicas e iconográficas del arte paleocristiano en pinturas y mosaicos. - Explicar, ejemplificando en las obras más sobresalientes, las características principales de la arquitectura bizantina, las peculiaridades técnicas e iconográficas de sus principales mosaicos y su repercusión en el arte occidental. - Describir los rasgos distintivos del arte prerrománico a través de sus principales manifestaciones en España, como San Pedro de la Nave, Santa Cristina de Lena, San Miguel de Liño, Santa María del Naranco y San Salvador de Valdediós, y caracterizar y reconocer la excepcional singularidad del Prerrománico asturiano. - Analizar la arquitectura, la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a su función e iconografía. - Comentar las singularidades de la arquitectura y escultura 	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>1.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.12. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.13. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.14. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.15. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.16. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>

<p>gótica, explicar su evolución en España y concretar sus aportaciones tipológicas, formales e iconográficas respecto al Románico.</p> <p>- Explicar las innovaciones pictóricas del Trecento italiano, en particular las de Giotto, y de la pintura flamenca del siglo XV con respecto a sus precedentes.</p> <p>- Distinguir las peculiaridades y la evolución del arte hispanomusulmán, con especial referencia a la mezquita, la arquitectura palacial y el estilo mudéjar, tanto el popular y como el cortesano.</p>	<p>pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.</p> <p>1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p> <p>1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p>	<p>1.17. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.18. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.19. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.20. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.21. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.22. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
--	--	--

<p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar la función social del arte medieval, en particular su dependencia del mecenazgo religioso. - Detallar las similitudes y diferencias de las relaciones entre los artistas y los clientes entre el arte Románico y Gótico. 	<p>2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comentar un mosaico bizantino. - Identificar y analizar las principales manifestaciones artísticas del Románico. - Clasificar y estudiar las principales obras arquitectónicas y escultóricas del Gótico. - Analizar y comparar obras representativas de Giotto y de los pintores flamencos del XV y XVI. - Reconocer y caracterizar las obras más relevantes del arte hispanomusulmán. 	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La Duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.6. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.7. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.8. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

	<p>arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la SainteChapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmiento de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento de la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p>	
<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre iconología medieval. 	<p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales manifestaciones artísticas del Camino de Santiago en Asturias, en particular la Cámara Santa y la Catedral de Oviedo, y destacar su contribución al patrimonio cultural asturiano. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico. 	<p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CCL.</p>

BLOQUE 3: DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

CONTENIDOS:

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.

- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII ,relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las similitudes y diferencias del Renacimiento italiano y español utilizando fuentes históricas o historiográficas. - Identificar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura renacentista italiana desde el Quattrocento al Manierismo. - Diferenciar entre pintura italiana del Quattrocento, pintura flamenca del siglo XV y pintura veneciana del Cinquecento y reconocer las principales peculiaridades de sus artistas más relevantes - Caracterizar la evolución y rasgos distintivos de la arquitectura y escultura renacentista española. - Precisar las claves estilísticas y trayectoria pictórica de el Greco a través de sus obras más representativas. - Comentar las características generales del Barroco e identificar sus aportaciones con respecto al Renacimiento en sus diversas manifestaciones artísticas. - Reconocer, diferenciar y contextualizar, a través de sus 	<p>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>1.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.12. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.13. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p>

<p>principales representantes, las grandes escuelas pictóricas del Barroco europeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discernir las peculiaridades del urbanismo y de la arquitectura barroca española del siglo XVII y en comparación con la europea. - Reconocer las distintas escuelas de imaginería y pintura barroca española del siglo XVII, con particular referencia a la obra de Velázquez. - Contextualizar y distinguir entre Barroco tardío, Rococó y Neoclasicismo a partir de sus propuestas estéticas en arquitectura, escultura y pintura. - Analizar la obra de Canova y detectar la coexistencia de elementos neoclásicos y barrocos en la pintura de David. - Comprender la convivencia de distintas corrientes en la arquitectura barroca española del siglo XVIII. - Explicar la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española. 	<p>1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p> <p>1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p>	<p>1.14. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.15. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.16. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.17. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.18. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.19. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.20. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.21. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.22. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL</p> <p>1.23. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.24. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.25. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.26. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.27. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.28. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.29. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
--	---	--

	<p>1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococóy especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p> <p>1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p>	
<p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y sus relaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percibir el reconocimiento social del artista y la importancia de la figura del mecenas en el Renacimiento, así como el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias y, en particular, por el Salón de París. 	<p>2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardien Florencia, de Michelozzo;</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.3. Competencias clave: CAA,</p>

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comentar las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento italiano. - Clasificar y estudiar las obras más destacadas de la arquitectura, escultura y pintura renacentista española, con especial referencia a El Greco. - Reconocer y analizar las obras más relevantes de la arquitectura, escultura y pintura barroca europea. - Clasificar y estudiar las principales manifestaciones artísticas del siglo XVII español. - Identificar y comentar las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más relevantes del siglo XVIII. 	<p>fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gata Melata, de Donatello; Pieda del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angélico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; Latempesada, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p>	<p>CCL.</p> <p>3.4. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.6. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.7. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.8. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.9. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.10. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.11. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.12. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>3.13. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.14. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>3.15. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>
--	--	---

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de LeVau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Lastres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes

obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández; Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casary Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvaray Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

3.15. Identifica, analiza y comenta las

	siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.	
<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el proceso constructivo de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII. 	4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.	4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.
<p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un inventario descriptivo con las obras más relevantes de arte asturiano entre los siglos XVI y XVIII, en particular la pintura Carlos II a los diez años de Juan Carreño de Miranda y destacar su aportación al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y, en concreto, la función social del museo. 	5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.	5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.

<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>6.1. Competencia clave: CCL</p>
---	--	------------------------------------

<p>BLOQUE 4: EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La figura de Goya - La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. - El nacimiento del urbanismo moderno. - La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. - La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin 		
<p>CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<p>RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p>
<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la trayectoria de Goya, como pintor y 	<p>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

<p>grabador, a través de sus obras más representativas y advertir su condición de precursor de la modernidad artística.</p>		
<p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y contextualizar las corrientes arquitectónicas del siglo XIX, con especial referencia a la arquitectura del hierro, Neoclasicismo, Historicismo, Eclecticismo, Modernismo y Escuela de Chicago. - Analizar y comparar las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. - Caracterizar y distinguir entre las “poéticas” pictóricas de los paisajistas ingleses y los pintores y las pintoras del romanticismo francés. - Reconocer, contextualizar y comparar las claves estilísticas y estéticas del Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo y Simbolismo. - Precisar el concepto de postimpresionismo, concretar sus propuestas pictóricas e identificar las raíces de las vanguardias artísticas del siglo XX en precursores como Cézanne y Van Gogh. - Reconocer y contextualizar la evolución de la escultura del siglo XIX, desde el Academicismo y Eclecticismo a la 	<p>2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>2.13. Define el concepto de postimpresionismo y</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.4. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.6. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.7. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.8. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.9. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.10. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.11. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.12. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>2.13. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.14. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>2.15. Competencias clave: CAA,</p>

<p>renovación plástica de Rodin.</p>	<p>especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p>	<p>CCL, CMCT.</p> <p>2.16. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la relación existente entre artistas decimonónicos, promotores y promotoras de arte y los clientes, con especial mención a la contribución de Academias y Salones a la promoción de los pintores y las pintoras y al mercado del arte. 	<p>3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CTCM.</p>
<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>4.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>4.4. Competencias clave: CAA,</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar y contextualizar las principales obras de Goya, así como su repercusión en la estética de la modernidad. - Clasificar, estudiar y contextualizar las expresiones más representativas de la arquitectura neoclásica, del hierro, historicista, eclectista, modernista y racionalista del siglo XIX. - Reconocer, caracterizar y contextualizar las principales obras de pintores y pintoras del Romanticismo en Francia y de los y las paisajistas ingleses más relevantes. - Identificar, estudiar y contextualizar las obras más destacadas de los pintores y las pintoras realistas, impresionistas y postimpresionistas. - Caracterizar las claves estéticas de Rodin en algunas de sus obras más famosas 	<p>4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El bañoturco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, solnaciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.</p> <p>4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p>	<p>CCL.</p>
<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre la repercusión de las Exposiciones Universales en la arquitectura del siglo XIX o la influencia de la fotografía y 	<p>5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>5.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>el grabado japonés en el Impresionismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones. 		
<p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un catálogo de las obras más relevantes de arte asturiano en el siglo XIX y destacar su contribución al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico. 	<p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<p>7.1. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>7.1. Competencias clave: CCL.</p>

BLOQUE 5: LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

CONTENIDOS:

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y

Surrealismo.

- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir el concepto de vanguardia artística, contextualizar su surgimiento y caracterizar los principios básicos y claves estéticas del Fauvismo, el Cubismo, el Futurismo, el Expresionismo, la pintura abstracta, el Suprematismo ruso, el Neoplasticismo, el Dadaísmo y el Surrealismo, identificando antecedentes, influencias, analogías, diferencias y principales corrientes o variantes. - Reconocer la contribución de Picasso, Miró y Dalí a las vanguardias artísticas del siglo XX. - Explicar la renovación de la escultura en la primera mitad del siglo XX y distinguir entre las obras vinculadas a las vanguardias y las que recurren a lenguajes personales o autónomos. - Identificar los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura, sus bases programáticas, y la aportación específica de la arquitectura orgánica. 	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>1.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.12. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>

	<p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p>	
<p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características propias de las principales vanguardias pictóricas del siglo XX en las obras más representativas. - Clasificar y estudiar las principales obras escultóricas de la primera mitad del siglo XX y ponerlas en relación con las vanguardias artísticas y su contexto histórico. - Reconocer, caracterizar y contextualizar las obras más relevantes del Movimiento Moderno en arquitectura y, en particular, establecer similitudes y diferencias entre las propuestas funcionalistas y organicistas. 	<p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Ceceles, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogány I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>2.3. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

	en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.	
<p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). - Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones. - Incorporar con criterio las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comentar el Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Joaquín Vaquero Palacios; los relieves del 	<p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>

<p>Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Goico-Aguirre; y La Carnavalada de Oviedo, de Evaristo Valle.</p> <p>- Appreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y en concreto la función social del museo.</p>		
<p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</p>	<p>5.1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>5.1. Competencias clave: CCL.</p>

BLOQUE 6: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

CONTENIDOS:

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE LAS CC CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
---------------------------------------	--------------------------------------	--

<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX , enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percibir el proceso de universalización del arte en la segunda mitad del siglo XX, pormenorizando la contribución de los medios de comunicación de masas, de las grandes exposiciones y de las ferias internacionales de arte a ese proceso. - Identificar las características del Estilo Internacional, razonar los motivos de su éxito y generalización, reconocer las obras más representativas y explicar su coexistencia con otras tendencias arquitectónicas, como la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción. - Describir y comparar atendiendo al contexto histórico, características relevantes y propuestas estéticas del Informalismo europeo, del Expresionismo abstracto norteamericano, de la Abstracción postpictórica, del Minimalismo, del arte cinético, del Op-Art, del arte conceptual, del Arte Povera, del Pop-Art, de la Nueva Figuración, del Hiperrealismo, del Happening, del Body Art y del Land Art. - Identificar el concepto de posmodernidad y aplicarlo a las artes plásticas. 	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>	<p>1.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p> <p>1.3. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.4. Competencias clave: CAA, CCL, CSC, CCKL.</p> <p>1.5. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.6. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>1.7. Competencias clave: CAA, CCL.</p> <p>1.8. Competencias clave: CAA, CCL, CD, CCKL.</p> <p>1.9. Competencias clave: CAA, CSC, CMCT.</p> <p>1.10. Competencias clave: CAA, CMCT.</p> <p>1.11. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p> <p>1.12. Competencias clave: CAA, CCL, CCKL.</p>
--	---	--

<p>2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la renovación de los lenguajes visuales con la irrupción de la fotografía, el cartel, el cine, el cómic, las producciones televisivas, el videoarte y el arte por ordenador. - Reflexionar sobre la dimensión artística de las expresiones de cultura visual surgidas en esta etapa. 	<p>2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p>	<p>2.1. Competencias clave: CAA, CCL.</p>
<p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar el impacto de las nuevas tecnologías en la creación y difusión del arte. 	<p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p>	<p>3.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p>
<p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisar el concepto de cultura visual de masas y 	<p>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Competencias clave: CAA, CCL. 4.2. Competencias clave: CAA, CCL, CSC</p>

reconocer expresiones artísticas en ámbitos cotidianos.		
<p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el origen y finalidad del Patrimonio Mundial de la UNESCO. - Reconocer y valorar las expresiones artísticas asturianas declaradas Patrimonio Mundial. 	5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.	5.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.
<p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar, caracterizar y contextualizar las obras arquitectónicas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, distinguiendo en cada caso las que responden a los principios propios del Movimiento Moderno de las que se identifican con otras corrientes arquitectónicas. - Identificar, comentar y contextualizar las obras pictóricas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, ya sean informales o figurativas. 	<p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Gritonº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa</p>	<p>6.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.</p> <p>6.2. Competencias clave: CAA, CCL, CMCT.</p>

	que grita(estudio a partir del retrato del Papa InocencioX), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.	
<p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre los bienes artísticos de Asturias inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO. 	7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.	7.1. Competencias clave: CAA, CCL, CSC.
<p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	8.1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.	8.1. Competencias clave: CCL

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Las orientaciones metodológicas tienen como finalidad facilitar al alumnado el acceso a las competencias, entendidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y de llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. Educar por competencias implica trabajar aspectos relacionados con saber hacer y saber aplicar. Para ello es necesario promover una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, estímulos, valores éticos, actitudes, emociones y procedimientos, tanto de forma individual como en grupo. Cabe destacar, entre otros, la búsqueda, selección y tratamiento de la información, el comentario de textos, la localización de fuentes primarias y secundarias, el tratamiento de gráficos y diagramas, la elaboración de trabajos de indagación, la realización de exposiciones orales y escritas, la participación en debates, etc.

La enseñanza de la Historia del Arte en 2º de Bachillerato tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

- Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por si mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y, a su vez, permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artísticas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en las etapas posteriores.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioren.
- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.
- Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la arquitectura y de las artes visuales.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia del Arte debe estar orientado al desarrollo de las competencias, entendidas, tal y como se señala en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como una combinación de “habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento”.

Desde esta programación se consolidan, especialmente, la competencia conciencia y expresiones culturales; la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, pues se fomentará que los alumnos visiten libremente museos y exposiciones; y, por último, la competencia digital, ya que se hará especial hincapié en la elaboración de presentaciones ppt, manejo de materiales digitales y audiovisuales o recreaciones virtuales 3D. Del mismo modo, se animará al uso de distintas webs o blogs relacionados con la materia, favoreciendo su sentido crítico y riguroso.

La competencia comunicación lingüística se impulsará a través de diferentes modalidades de comunicación, como la oral, escrita, audiovisual y tecnológica, al tiempo que se favorecerá el perfeccionamiento de la comprensión lectora. El alumnado podrá actuar como un agente comunicativo que no sólo recibe, sino que también produce, de forma rigurosa y coherente, y que es capaz de utilizar distintas variantes discursivas, como la descripción, la narración, la disertación, la síntesis o la argumentación; simultáneamente, enriquecerá su uso de la lengua al ampliar su vocabulario habitual y al obtener un mejor conocimiento del que es específico de la disciplina. Además, el hecho de que buena parte de la comunicación se haga en público, fomenta la socialización y que el alumnado valore el respeto por las normas de convivencia, el desarrollo de un espíritu crítico y pluralista o la concepción del diálogo como un instrumento clave en sus relaciones. Esta competencia se desarrollará con una metodología activa de aprendizaje, que incluya preguntas en el aula, diálogos, debates, definición de conceptos, comentario y análisis de diversas fuentes documentales, elaboración de esquemas y líneas del tiempo, realización de trabajos y exposición de los mismos, etc. los alumnos realizan, de forma oral y escrita, análisis y comentarios de obras de arte, empleando un registro lingüístico específico, formal y apropiado.

El estudio de la materia contribuye a la mejora de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, en la medida en que incorpora operaciones sencillas, proporciones, nociones de armonía, orden entendido como belleza y representaciones cartográficas, orientadas. La utilización de estas herramientas matemáticas actuará como fuente de información y clarificará la comprensión de estilos artísticos. Así, también se da relevancia al carácter práctico y funcional de esta competencia. esta materia contribuye a la adquisición de la competencia matemática a través del estudio de las proporciones, la simetría o la perspectiva, especialmente en la arquitectura griega clásica o los avances en materia de perspectiva introducidos en la pintura del Quattrocento, lo que permitirá a los alumnos percibir la vinculación entre manifestaciones artísticas y ciencias matemáticas.

El conocimiento y la comprensión de la Historia del Arte también están orientados a la adquisición de la competencia digital, básica hoy en día, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en una fuente de información de primer orden, que resulta muy atractiva para el alumnado por su accesibilidad y por presentarse en diversos formatos: textual, gráfico, audiovisual, etc. Pero es imprescindible que, tal y como sucede con otras fuentes documentales, el alumnado actúe de manera responsable y crítica, seleccionando la información, interpretándola, analizándola y contrastándola según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad; y siempre han de tenerse presentes las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación. Por otro lado, la realización de diferentes tipos de actividades y de trabajos implicará la creación y comunicación de contenidos, lo que puede llevar a que se empleen los diversos formatos, programas y aplicaciones informáticas que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

La competencia social y cívica se fomentará a través de la realización de tareas que favorezcan el acercamiento crítico a diferentes realidades sociales, históricas o culturales.

En cuanto a la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, se llevarán a cabo tareas que favorezcan la planificación y toma de decisiones, realización de debates, trabajos individuales o en grupo.

Por último, y en relación a la competencia Conciencia y expresiones culturales, se fomentará la realización de tareas que permitan conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Con el fin de trabajar estas competencias en el aula y alcanzar los objetivos propuestos, hemos de tener presentes una serie de estrategias metodológicas, especialmente relevantes para la materia Historia del Arte y para que el profesorado actúe como orientador, promotor y facilitador del desarrollo de las competencias. No obstante, hay que recordar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje existen varios condicionantes previos, que se suman a los asociados a la propia naturaleza de la materia, como el entorno sociocultural, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y las alumnas.

En consecuencia, la acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo en el que se implique el alumnado. Para ello, se pueden utilizar debates, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas y con una secuenciación que llevará de lo más simple a lo más complejo, despertará y mantendrá la motivación de los alumnos y las alumnas, así como

el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas y mapas, los debates y los comentarios de obras de arte desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usarán técnicas de indagación, investigación y crítica histórica adaptados al nivel de 2º de Bachillerato.

De manera simultánea, se establecerán relaciones entre los contenidos y la realidad actual y cotidiana, en especial con los elementos más cercanos al entorno del alumnado y a sus vivencias y se promoverá la aplicación de lo aprendido a la vida real. En definitiva, se hará hincapié en la comprensión, análisis y evaluación de los contenidos y se propiciará la puesta en práctica de las competencias adquiridas, de modo que el alumnado compruebe de primera mano que son útiles, tanto dentro como fuera del aula. Los medios para lograrlo son múltiples; sirvan como ejemplo la lectura de prensa escrita y online, las visitas, las entrevistas, la búsqueda de información y el acceso a diferentes fuentes documentales, el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las exposiciones orales, los trabajos escritos, etc.

Bajo estas premisas, se estimula en los alumnos y en las alumnas la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultará especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollarán estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el diálogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación **forma parte** del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

Tiene como **finalidad** conocer el nivel de competencia alcanzada en el conocimiento de los elementos de la cultura, en la consolidación de los hábitos

de estudio y trabajo, y en el ejercicio de sus derechos y deberes en la vida como ciudadanos.

Los profesores **evaluarán** tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza.

Los **documentos oficiales** de evaluación: el expediente académico; las actas de evaluación; el informe personal por traslado; el historial académico.

La evaluación del **proceso de aprendizaje** del alumno deberá ser continua, formativa, sumativa, colegiada y diferenciada. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

- Es **continua**:
 - Partimos de una evaluación inicial del alumno (VIA).
 - Hacemos un seguimiento a lo largo del curso del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Finalizamos con una síntesis final, sea esta ordinaria o extraordinaria.
- Es **formativa**, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos: medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo.
- Es **sumativa** porque mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.
- Será una evaluación **colegiada** llevada a cabo en conjunto y de común acuerdo entre los profesores miembros de la Junta de Evaluación.
- Finalmente es **diferenciada** para cada una de las materias y de los alumnos.

En la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, se podrá recurrir a tres procedimientos distintos:

- **Heteroevaluación:** es el docente quien valora el proceso de aprendizaje y la adquisición de las Competencias de los alumnos. Se ha de tener en cuenta los logros alcanzados, los aspectos a mejorar, el respeto por las diferencias y variar permanentemente las técnicas e instrumentos de valoración. Es la modalidad más común entre los docentes.
- **Autoevaluación:** es un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración y análisis que pretende buscar el mejoramiento continuo en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Es muy importante que, de manera gradual, se estimule al alumno para que vaya formulando

opiniones sobre su propio trabajo, puesto que constituye una variable clave en el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a convivir. Es más idónea para la evaluación de contenidos conceptuales.

- **Coevaluación:** un componente o componentes del grupo evalúan o los miembros del mismo. Se presta a la evaluación de contenidos procedimentales realizados en grupo.

Existen 3 momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Sirve para diagnosticar las diversas situaciones de partida, las diferentes necesidades y los diferentes ritmos de aprendizaje. Es la fase que nos permite recoger información sobre el alumno: sus conocimientos previos, intereses, capacidades, antecedentes académicos, otras circunstancias personales y familiares. El profesor puede aprovechar la oportunidad para comunicar a sus alumnos los objetivos fundamentales del área o materia, los métodos de trabajo que se emplearán a lo largo del curso, los libros, documentos y recursos didácticos que se emplearán, los criterios que se emplearán para evaluar, etc.
- **Evaluación procesual.** Es el proceso que acompaña al aprendizaje, a la maduración y al desarrollo de las capacidades de los alumnos. El profesor está atento a las circunstancias que llaman la atención para valorarlas, aconsejar al alumno o para modificar las circunstancias de la enseñanza. El centro escolar habrá establecido momentos concretos en los que se reúnen los profesores para esta labor. Pero lo más importante es el trabajo constante del profesional de la educación que evalúa sin ceñirse a tiempos o convocatorias concretas.
- **Evaluación final.** Consiste en comprobar al final del proceso si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos. Es la que se centra más en los resultados obtenidos. En función de esos resultados se procura analizar más las causas y se toman las medidas correctoras oportunas, si se diera el caso. Gracias a esta evaluación veremos si el nivel de aprendizaje que habíamos marcado para el alumno se ha conseguido o no y en qué grado. La evaluación final toma en cuenta los datos de la procesual, datos recogidos durante el curso, y compara, también con los datos de la evaluación inicial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, diarios de clase, escalas de observación, plazos de realización de las tareas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales y escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos, debates, entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el blog Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE		CURSO: 2º BACHILLERATO
BLOQUE 1: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones - La visión del clasicismo en Roma. - El arte en la Hispania romana. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Sintetizar la trayectoria del arte griego y romano, utilizando fuentes históricas e historiográficas. — Identificar y diferenciar las principales tipologías arquitectónicas del arte griego y su función, los distintos tipos de templo y las características propias de los tres órdenes utilizados. — Apreciar la evolución hacia el naturalismo en la representación humana, tanto masculina como femenina, desde el periodo Arcaico al Helenístico del arte griego a partir de los ejemplos más representativos. — Reconocer las principales aportaciones del arte romano y compararlas con el precedente griego. — Explicar los rasgos distintivos del urbanismo romano, describir y caracterizar las principales 	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>manifestaciones de edilicia, comentar su tipología y función y compararlas con el precedente griego.</p> <p>— Especificar las aportaciones más destacadas del arte romano en escultura, pintura y técnicas musivarias.</p>	<p>1. 10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica</p>	
<p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Reconocer artistas relevantes y sus clientes, así como la consideración social del arte en Grecia y Roma.</p>	<p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Comentar de forma integradora, interrelacionado diferentes perspectivas, las principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma.</p>	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

	<p>Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p>	
<p>5. Realizar y exponer individualmente o en grupo trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre autores y autoras u obras relevantes del arte clásico. 	<p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</p> <p>4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Valorar la aportación del legado clásico a la cultura occidental. — Identificar los principales vestigios de época romana en Asturias, como la Domus del Chao de San Martín, el mosaico de Vega del Ciego y las termas 	<p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>de Gijón/Xixón, y reconocer su contribución al patrimonio cultural de los asturianos.</p> <p>— Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.</p>		
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>— Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</p>	<p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 2: NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

CONTENIDOS:

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios.
- La iconografía románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.
- Modalidades escultóricas.
- La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO
---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------

<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sintetizar la trayectoria del arte paleocristiano, bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico utilizando fuentes históricas o historiográficas. - Identificar y diferenciar características, tipologías y funciones en manifestaciones arquitectónicas paleocristianas, como basílicas, baptisterios, mausoleos y martiria. - Reconocer las aportaciones técnicas e iconográficas del arte paleocristiano en pinturas y mosaicos. - Explicar, ejemplificando en las obras más sobresalientes, las características principales de la arquitectura bizantina, las peculiaridades técnicas e iconográficas de sus principales mosaicos y su repercusión en el arte occidental. - Describir los rasgos distintivos del arte prerrománico a través de sus principales manifestaciones en España, como San Pedro de la Nave, Santa Cristina de Lena, San Miguel de Liño, Santa María del Naranco y San Salvador de Valdediós, y caracterizar y reconocer la excepcional singularidad del Prerrománico asturiano. - Analizar la arquitectura, la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a su función e iconografía. - Comentar las singularidades de la arquitectura y escultura 	<p>1.1 .Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiri paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
---	--	--

<p>gótica, explicar su evolución en España y concretar sus aportaciones tipológicas, formales e iconográficas respecto al Románico.</p> <p>- Explicar las innovaciones pictóricas del Trecento italiano, en particular las de Giotto, y de la pintura flamenca del siglo XV con respecto a sus precedentes.</p> <p>- Distinguir las peculiaridades y la evolución del arte hispanomusulmán, con especial referencia a la mezquita, la arquitectura palacial y el estilo mudéjar, tanto el popular como el cortesano.</p>	<p>iconografía.</p> <p>1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.</p> <p>1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p> <p>1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p>	
<p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p>	<p>2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos.

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar la función social del arte medieval, en particular su dependencia del mecenazgo religioso. - Detallar las similitudes y diferencias de las relaciones entre los artistas y los clientes entre el arte Románico y Gótico. 	<p>románico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comentar un mosaico bizantino. - Identificar y analizar las principales manifestaciones artísticas del Románico. - Clasificar y estudiar las principales obras arquitectónicas y escultóricas del Gótico. - Analizar y comparar obras representativas de Giotto y de los pintores flamencos del XV y XVI. - Reconocer y caracterizar las obras más relevantes del arte hispanomusulmán. 	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La puerta de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

	<p>de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de Lahuida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento de la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p>	
<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre iconología medieval.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales manifestaciones artísticas del Camino de Santiago en Asturias, en particular la Cámara Santa y la Catedral de Oviedo, y destacar su contribución al patrimonio cultural asturiano. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico. 		
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	

BLOQUE 3: DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

CONTENIDOS:

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO
---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------

<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII , relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las similitudes y diferencias del Renacimiento italiano y español utilizando fuentes históricas o historiográficas. - Identificar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura renacentista italiana desde el Quattrocento al Manierismo. - Diferenciar entre pintura italiana del Quattrocento, pintura flamenca del siglo XV y pintura veneciana del Cinquecento y reconocer las principales peculiaridades de sus artistas más relevantes - Caracterizar la evolución y rasgos distintivos de la arquitectura y escultura renacentista española. - Precisar las claves estilísticas y trayectoria pictórica de el Greco a través de sus obras más representativas. - Comentar las características generales del Barroco e identificar sus aportaciones con respecto al Renacimiento en sus diversas manifestaciones artísticas. - Reconocer, diferenciar y contextualizar, a través de sus principales representantes, las grandes escuelas pictóricas del Barroco europeo. - Discernir las peculiaridades del urbanismo y de la arquitectura barroca española del siglo XVII y en comparación con la europea. - Reconocer las distintas escuelas de imaginería y pintura 	<p>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
--	--	--

<p>barroca española del sigloXVII, con particular referencia a la obra de Velázquez.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar y distinguir entre Barroco tardío, Rococó y Neoclasicismo a partirde sus propuestas estéticas en arquitectura, escultura y pintura. - Analizar la obra de Canova y detectar la coexistencia de elementos neoclásicos y barrocos en la pintura de David. - Comprender la convivencia de distintas corrientes en la arquitectura barroca española del siglo XVIII. - Explicar la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española. 	<p>1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p> <p>1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p>	
---	--	--

	<p>1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p>	
<p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y sus relaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Percibir el reconocimiento social del artista y la importancia de la figura del mecenas en el Renacimiento, así como el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias y, en particular, por el Salón de París.</p>	<p>2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa, en particular, por el Salón de París.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar y comentar las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento italiano.</p>	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardien Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomella Porta y Vignola; Villa Capra (Villa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y estudiar las obras más destacadas de la arquitectura, escultura y pintura renacentista española, con especial referencia a El Greco. - Reconocer y analizar las obras más relevantes de la arquitectura, escultura y pintura barroca europea. - Clasificar y estudiar las principales manifestaciones artísticas del siglo XVII español. - Identificar y comentar las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más relevantes del siglo XVIII. 	<p>Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angélico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>	
--	--	--

pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de LeVau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Lastres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad,

	<p>de Gregorio Fernández; Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p> <p>3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.</p> <p>3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casary Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvaray Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p> <p>3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.</p>	
<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el proceso constructivo de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII. 		<p>clase.</p>
<p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un inventario descriptivo con las obras más relevantes de arte asturiano entre los siglos XVI y XVIII, en particular la pintura Carlos II a los diez años de Juan Carreño de Miranda y destacar su aportación al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y, en concreto, la función social del museo. 	<p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 4: EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

CONTENIDOS:

- La figura de Goya
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- El nacimiento del urbanismo moderno.
- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO
<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la trayectoria de Goya, como pintor y grabador, a través de sus obras más representativas y advertir su condición de precursor de la modernidad artística. 	<p>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2. Compara la visión de Goya en sus series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y contextualizar las corrientes arquitectónicas del siglo XIX, con especial referencia a la arquitectura del hierro, Neoclasicismo, Historicismo, Eclecticismo, Modernismo y Escuela de Chicago. - Analizar y comparar las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. - Caracterizar y distinguir entre las “poéticas” pictóricas de los paisajistas ingleses y los pintores y las pintoras del romanticismo francés. - Reconocer, contextualizar y comparar las claves estilísticas y estéticas del Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo y Simbolismo. - Precisar el concepto de postimpresionismo, concretar sus propuestas pictóricas e identificar las raíces de las vanguardias artísticas del siglo XX en precursores como Cézanne y Van Gogh. - Reconocer y contextualizar la evolución de la escultura del siglo XIX, desde el Academicismo y Eclecticismo a la renovación plástica de Rodin. 	<p>2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p>	
---	---	--

<p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la relación existente entre artistas decimonónicos, promotores y promotoras de arte y los clientes, con especial mención a la contribución de Academias y Salones a la promoción de los pintores y las pintoras y al mercado del arte. 	<p>3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar y contextualizar las principales obras de Goya, así como su repercusión en la estética de la modernidad. - Clasificar, estudiar y contextualizar las expresiones más representativas de la arquitectura neoclásica, del hierro, historicista, eclectista, modernista y racionalista del siglo XIX. - Reconocer, caracterizar y contextualizar las principales obras de pintores y pintoras del Romanticismo en Francia y de los y las paisajistas ingleses más relevantes. - Identificar, estudiar y contextualizar las obras más destacadas de los pintores y las pintoras realistas, 	<p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p> <p>4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El bañoturco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Géricault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>impresionistas y postimpresionistas. - Caracterizar las claves estéticas de Rodin en algunas de sus obras más famosas</p>	<p>Manet; Impresión, solnaciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p>	
<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre la repercusión de las Exposiciones Universales en la arquitectura del siglo XIX o la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el Impresionismo. - Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones.</p>	<p>5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Realizar un catálogo de las obras más relevantes de arte</p>	<p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>asturiano en el sigloXIX y destacar su contribución al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma.</p> <p>- Appreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.</p>		
<p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</p>	<p>7.1. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 5: LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

CONTENIDOS:

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX , relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Definir el concepto de vanguardia artística, contextualizar su surgimiento y caracterizar los principios básicos y claves estéticas del Fauvismo, el Cubismo, el Futurismo, el Expresionismo, la pintura abstracta, el Suprematismo ruso, el Neoplasticismo, el Dadaísmo y el Surrealismo, identificando antecedentes, influencias, analogías, diferencias y principales corrientes o variantes.</p> <p>- Reconocer la contribución de Picasso, Miró y Dalí a las vanguardias artísticas del siglo XX.</p> <p>- Explicar la renovación de la escultura en la primera mitad del siglo XX y distinguir entre las obras vinculadas a las vanguardias y las que recurren a lenguajes personales o autónomos.</p> <p>- Identificar los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura, subbases programáticas, y la aportación específica de la arquitectura orgánica.</p>	<p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p>	
<p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características propias de las principales vanguardias pictóricas del siglo XX en las obras más representativas. - Clasificar y estudiar las principales obras escultóricas de la primera mitad del siglo XX y ponerlas en relación con las vanguardias artísticas y su contexto histórico. - Reconocer, caracterizar y contextualizar las obras más relevantes del Movimiento Moderno en arquitectura y, en particular, establecer similitudes y diferencias entre las propuestas funcionalistas y organicistas. 	<p>Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Líricay Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogány I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p>	
<p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). - Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas 	<p>3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones.</p> <p>- Incorporar con criterio las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		
<p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX , valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Analizar y comentar el Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Joaquín VaqueroPalacios; los relieves del Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Goico-Aguirre;y La Carnavalada de Oviedo, de Evaristo Valle.</p> <p>- Appreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y en concreto la función social del museo.</p>	<p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</p>	<p>5.1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

BLOQUE 6: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

CONTENIDOS:

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTO/INSTRUMENTO
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX , enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percibir el proceso de universalización del arte en la segunda mitad del siglo XX, pormenorizando la contribución de los medios de comunicación de masas, de las grandes exposiciones y de las ferias internacionales de arte a ese proceso. - Identificar las características del Estilo Internacional, razonar los motivos de su éxito y generalización, reconocer las obras más representativas y explicar su coexistencia con otras tendencias arquitectónicas, como la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción. 	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>1.10. Distingue y explica algunas de las principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Describir y comparar atendiendo al contexto histórico, características relevantes y propuestas estéticas del Informalismo europeo, del Expresionismo abstracto norteamericano, de la Abstracción postpictórica, del Minimalismo, del arte cinético, del Op-Art, del arte conceptual, del Arte Povera, del Pop-Art, de la Nueva Figuración, del Hiperrealismo, del Happening, del Body Art y del Land Art.</p> <p>- Identificar el concepto de posmodernidad y aplicarlo a las artes plásticas.</p>	<p>corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>	
<p>2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer la renovación de los lenguajes visuales con la irrupción de la fotografía, el cartel, el cine, el cómic, las producciones televisivas, el videoarte y el arte por ordenador.</p> <p>- Reflexionar sobre la dimensión artística de las expresiones de cultura visual surgidas en esta etapa.</p>	<p>2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Concretar el impacto de las nuevas tecnologías en la</p>	<p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>creación y difusión del arte.</p>		
<p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Precisar el concepto de cultura visual de masas y reconocer expresiones artísticas en ámbitos cotidianos.</p>	<p>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Describir el origen y finalidad del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>- Reconocer y valorar las expresiones artísticas asturianas declaradas Patrimonio Mundial.</p>	<p>5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX , aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

<p>- Clasificar, caracterizar y contextualizar las obras arquitectónicas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, distinguiendo en cada caso las que responden a los principios propios del Movimiento Moderno de las que se identifican con otras corrientes arquitectónicas.</p> <p>- Identificar, comentar y contextualizar las obras pictóricas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, ya sean informales o figurativas.</p>	<p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Gritonº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</p>	
<p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre los bienes artísticos de Asturias inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p>	<p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.
<p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</p>	<p>8.1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas escritas. • Seguimiento individualizado de los alumnos. • Observación del trabajo en clase.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de calificación del alumnado estará regido por los criterios de evaluación que marca la legislación vigente. **Concretan** los criterios de evaluación, proporcionando una calificación trimestral y final del alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuales son las circunstancias que determinan ese resultado. La implicación del propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y asuma la responsabilidad del éxito y el fracaso, puede contribuir a fortalecer esta objetividad.

Podremos tener en cuenta los siguientes **criterios objetivos de calificación**:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Serán calificadas de 0-10 puntos y harán referencia a contenidos conceptuales y procedimentales (comentario de obras de arte). El alumno, para superar dichas pruebas, tendrá que haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos.
- Se valorará la corrección ortográfica y sintáctica, pudiéndose bajar hasta un total de 1 punto en cada examen por estas cuestiones.
- La nota media de los exámenes realizados por evaluación supondrá el 80% de la nota final del periodo evaluado. El 20% restante hará mención a los procedimientos (las notas de clase del profesor, la actitud positiva del alumno hacia la materia, el trabajo continuado). En este porcentaje se incluye por tanto la realización de tareas y ejercicios en los plazos fijados, la participación activa y responsable en clase, etc.

Aplicados los porcentajes anteriormente señalados para la obtención de la calificación global trimestral de los alumnos, ésta **será positiva** cuando obtengan cinco sobre diez puntos.

La **calificación final** deberá ser expresada de manera numérica, mediante calificaciones de cero a diez sin decimales. La nota media será la media aritmética de

todas las calificaciones, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

3.5. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Deberán realizar esta prueba los alumnos que, en la evaluación final ordinaria resulten con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente.

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

3.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

A los alumnos que por diversos motivos no se les puede aplicar la evaluación continua se les hará una prueba global de los contenidos no superados establecidos en cada trimestre así como la entrega de las actividades no realizadas propuestas a lo largo de dichos trimestres.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenerse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

La Historia del Arte, como disciplina humanística, permite el análisis de las manifestaciones culturales del pasado y del presente a través de la imagen. Conocer las principales manifestaciones artísticas de cada periodo, así como las sociedades que las generaron, enriquece el horizonte cultural y permite el desarrollo de criterios estéticos propios, así como razonar sobre los desafíos que plantea actualmente la conservación del patrimonio. Que nuestros alumnos aprendan a disfrutar de museos y monumentos, a

valorar y comprender el pasado y a entender y percibir el arte como algo bello y accesible debe ser nuestro objetivo.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de obras de arte, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentarios histórico-artísticos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales, (anexo 4). Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las

estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

4.1. FORMA EN QUE SE INCORPORA LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre señala cinco aspectos que deben incluirse en el apartado de los temas transversales:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
 - El PLEI será un método adecuado de trabajar la comprensión lectora de los alumnos. Así mismo, en su aspecto de investigación, fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar la búsqueda de información y el tratamiento de la misma.
 - El uso del Aula Virtual (Moodle), blogs de materia y de aula, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook...), etc. familiarizarán al alumnado con distintos aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, haciendo de éstas un método de trabajo y estudio, y no únicamente una forma de ocio y comunicación.
 - En este mismo sentido, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula, con la utilización de pizarras digitales y otros medios disponibles en el centro.
2. Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad, la resolución pacífica de los conflictos, la igualdad de trato y no discriminación, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista.

Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Los temas de igualdad de sexos y no discriminación se trabajarán en profundidad en algunos de los temas que forman parte de esta programación didáctica.

3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, el fomento de la igualdad de oportunidades y la ética empresarial, todo ello a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar que favorezcan una vida activa, saludable y autónoma.
5. La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, así como la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía como actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para el tratamiento de la educación en valores el departamento utilizará algunas fechas destacadas como:

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña
- 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.
- 30 de enero: Día Escolar de la no violencia y la paz.
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 25 de noviembre: Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- 21 de marzo: Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

4.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS ALUMNOS.

Para algunos temas se formarán grupos que se encargarán de elaborar en equipo, mediante la utilización de las TIC, trabajos y exposiciones..

5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

5.1. DEFINICIÓN.

En **sentido general** podemos decir que son cualquier instrumento u objeto, en distinto soporte (papel, audio, informático, vídeo...) que han sido diseñados para uso académico.

Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:

- Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Para la **selección** de los materiales y recursos didácticos en general se pueden tener en cuenta los siguientes criterios:

- Tener en cuenta los objetivos propuestos, el contexto educativo del centro, las características de los alumnos.
- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y que aseguren la funcionalidad de dichos aprendizajes.
- Deberán suponer una intensa implicación por parte del alumno teniendo un carácter globalizador.
- Que permitan ser usados por todos y por cualquier tipo de agrupamiento.
- Permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación
- Que incluyan normas de seguridad e información sobre sus aplicaciones.
- No deben ser excesivamente sofisticados. Recursos muy sencillos (como la pizarra) pueden ser los más valiosos en un determinado momento.
- Sean vistosos y atractivos para que los alumnos manifiesten interés.
- Deben impulsar las relaciones del alumno y favorecer la cooperación.

5.2. TIPOLOGÍA.

- *Materiales de documentación escrita*: libros de texto, apuntes, revistas especializadas, documentos historiográficos, monografías, manuales, libros de literatura (novela histórica) etc. diccionarios de términos artísticos, especialmente el elaborado por Borrás y Fatás, glosarios, enciclopedias, láminas, plantas, alzados, dibujos, fotografías.
- *Materiales de documentación no verbal*: obras de arte, fotografías, cartelería, mapas históricos, gráficas y tablas estadísticas, etc.
- *Materiales y Recursos más clásicos*: pizarra, atlas, mapas despegables, diccionario de términos históricos, laboratorio de idiomas, etc.
- *Materiales lúdicos*: juegos de pregunta-respuesta, sopas de letras, crucigramas, de simulación histórica, de rol, etc..

- Recursos audiovisuales: cañón proyector, retroproyector, video y televisión, etc. ... películas relacionadas con la materia (*El código Da Vinci, Ángeles y demonios, El loco del pelo rojo, El tormento y el éxtasis...*), documentales, series de televisión o, incluso, videojuegos (de gran utilidad, ya que una de las salidas más demandadas de la Historia del Arte es la recreación histórica para videojuegos, saga *Assassins Creed*, por ejemplo).
- Recursos multimedia: las TIC que veremos con mayor detenimiento en el próximo apartado.

El **libro de texto** es un referente válido en nuestra práctica docente. La experiencia nos dicta que su uso no debe impedir las aportaciones personales mediante otros recursos y materiales didácticos. Para su selección, además de las prescripciones legales pueden establecerse como criterios de análisis:

- Grado de adecuación al contexto en el que se van a utilizar.
- Grado de adecuación a la programación.

El departamento ha establecido para la presente materia y curso académico el libro de texto de la Editorial Santillana Como referente esencial y los materiales aportados por el profesor en el Aula.

6.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, señala que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizarán programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

Alguna de las medidas a tomar se realizarán a partir de la comprobación de los conocimientos previos de los alumnos al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as pueden proponerse actividades destinadas a subsanarlas.

También se procurará que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo. En este punto, es de

máximo valor la actuación del profesor/a, la persona más capacitada para servir de puente entre los contenidos y los alumnos, y el mejor conocedor de las capacidades de su clase.

Por otro lado, se propiciará que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno. Es evidente que con el amplio programa de Historia del Arte es difícil impartir los contenidos mínimos dedicando a cada uno el tiempo necesario. Por ello, hay que llegar a un equilibrio que garantice un ritmo no excesivo para el alumno, pero suficiente para la extensión de la materia.

6.1. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O ALTAS CAPACIDADES.

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa.

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión educativa, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

6.2. MEDIDAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Para aquellos alumnos que no superen la materia en las sucesivas evaluaciones se analizarán las causas de esto y, en función de las mismas, se propondrán algunas medidas de refuerzo. Las tareas se corregirán individualmente, por lo que en este caso la atención será personalizada.

Como medidas de ampliación se propone la lectura voluntaria de varios libros, así como la realización de varios comentarios de obras de arte.

En el caso de los alumnos repetidores se analizarán las causas de su repetición y se tomarán las decisiones pertinentes en cada caso. En el caso de haber superado la materia en el curso anterior, además de las actividades normales del grupo se le propondrán otras actividades de ampliación.

6.3. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

Se establecerá de acuerdo con las directrices emanadas de la C. C. P. **(ver anexo 2)**. Responderá a los siguientes principios generales:

- Partir de los niveles de competencia del alumno.
- Informes de competencia curricular.
- Informes de profesores.
- Informes del tutor del curso anterior.
- Utilizar con el alumno las medidas de atención a la diversidad que el centro pueda poner en marcha.
- Buscar la mejora de las áreas instrumentales básicas y de los hábitos de estudio.
- Trabajo de las deficiencias relacionadas con las destrezas instrumentales básicas.
- Insistencia en la comprensión lectora, planificación del tiempo, organización de la Información, método de trabajo.
- Procurar una atención individualizada, bien por parte del profesor, bien por parte de un alumno-tutor.
- Integración del alumno en grupos de trabajo en el aula donde sus compañeros puedan colaborar en el aprendizaje entre iguales.
- Incidir en los factores de motivación, condiciones personales y socio-familiares que puedan estar detrás de su fracaso académico.
- Análisis junto con la familia de los factores de motivación.
- Potenciación del uso de la agenda escolar.
- Implicar a la familia en el proceso.
- Búsqueda de la colaboración de la familia.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este departamento es partidario de cooperar con aquellas actividades que propongan otros departamentos y que se puedan complementar con la asignatura. Este año se tendrá muy presente las orientaciones emanadas de Consejería y derivadas de la crisis sanitaria que vivimos.

- Visita a la catedral de Oviedo y monumentos del Prerrománico asturiano.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Para ello se utilizarán las reuniones de departamento, en las cuales, entre otras cosas, se llevaran a cabo las siguientes actuaciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten el mismo nivel y asignatura.
- El seguimiento de la programación didáctica en cada nivel para comprobar si se alcanzan los objetivos en cuanto a la temporalización.
- El análisis y la valoración de los resultados de la evaluación.
- La revisión de los materiales didácticos empleados, por si es necesaria su sustitución.
- Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto 7/2019 de 6 de febrero, el Departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - No existirá la pérdida de evaluación y existirá la imposibilidad de evaluar.
 - No se realizará a los alumnos un examen final de la materia, sino un examen final de cada trimestre
 - Publicaremos los contenidos, criterios de evaluación, en la página Web del Centro, en los carteles de cada clase. Si la información nos es solicitada por las familias se la entregaremos.
 - A los alumnos y familias que lo soliciten se les facilitará copia de los exámenes realizados.

ANEXO 2

PLAN ESPECÍFICO PARA LA PERMANENCIA/ALUMNADO REPETIDOR				
Alumno/a :				
Curso :	Grupo :	Materia :		
Profesor/a				
OBJETIVOS NO ALCANZADAS				
DIFICULTADES DETECTADAS				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i> </td> </tr> </table>			<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>
<input type="checkbox"/> <i>Falta a clase con asiduidad</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>No hace las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>No dedica tiempo suficiente al estudio</i> <input type="checkbox"/> <i>No trae los materiales regularmente</i> <input type="checkbox"/> <i>No corrige sus errores</i> <input type="checkbox"/> <i>No presta atención a las explicaciones</i> <input type="checkbox"/> <i>Interrumpe la clase</i>	<input type="checkbox"/> <i>Dificultades lectoras</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de expresión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión oral</i> <input type="checkbox"/> <i>Dificultades de comprensión escrita</i> <input type="checkbox"/> <i>Es desordenado trabajando</i> <input type="checkbox"/> <i>No planifica adecuadamente las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Insuficiente apoyo familiar al estudio</i>			
Otras (explicar):				
MEDIDAS YA ADOPTADAS DURANTE EL CURSO				
MEDIDAS A ADOPTAR				
<i>POR EL ALUMNO/A Y SU FAMILIA</i>	<i>POR EL PROFESOR/A</i>			
<input type="checkbox"/> <i>Mejorar la atención en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Asistencia regular a clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Realización regular de las tareas en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor dedicación al estudio en casa</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de conducta en clase</i> <input type="checkbox"/> <i>Traer a clase los materiales de trabajo necesarios</i> <input type="checkbox"/> <i>Mejorar la organización de sus tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Utilización de una Agenda Escolar.</i> <input type="checkbox"/> <i>Mayor implicación familiar en el seguimiento académico.</i>	<input type="checkbox"/> <i>Priorización de objetivos y contenidos</i> <input type="checkbox"/> <i>Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento individualizado de las tareas</i> <input type="checkbox"/> <i>Clase de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Actividades de refuerzo</i> <input type="checkbox"/> <i>Contacto asiduo con la familia</i> <input type="checkbox"/> <i>Seguimiento de la agenda escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Recomendación de agrupamiento</i> <input type="checkbox"/> <i>Modificación de las pruebas de evaluación</i>			
Otras (explicar)				
<input type="checkbox"/>				



ANEXO 3

TRABAJO Y ACTIVIDADES DIARIAS. DEBERES

Nuestra metodología promueve el trabajo individual de los alumnos en, desde y para el aula como instrumento útil para el desarrollo integral del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para este apartado asumimos lo contenido en la PGA. Con todo tendremos presente los siguientes puntos:

- 1.- Las actividades serán enviadas para ser realizadas en clase, bajo la supervisión del profesor.
- 2.- Para realizar los exámenes tendremos presente el calendario del aula. Y buscaremos que la fecha figure en la agenda del alumno como tarea a realizar a medio plazo.
- 3.- En clase el profesor corregirá todas y cada una de las tareas.
- 4.- Realizaremos, en todos los cursos, un seguimiento especial de las actividades del alumno. Insistiremos para que este seguimiento sea compartido por las familias. Para ello utilizaremos la agenda escolar como vía prioritaria de comunicación con los entornos de los alumnos y de compromiso, conjunto, de todos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

**(CONFINAMIENTO DEL GRUPO E
IMPOSIBILIDAD DE PRESENCIA EN EL
AULA)**

(CURSO 2021 - 2022)

**DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN.

ÍNDICE.

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

1.- ASPECTOS GENERALES. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL ARTE.

- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.
- CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA

6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA EN PERIODO DE CONFINAMIENTO DEL GRUPO – CLASE O DE UN SUBGRUPO DE LA MISMA

Lo aquí anotado será considerado si a lo largo del curso escolar el grupo sufre, por motivos sanitarios, algún tipo de confinamiento que le lleve a ser privado de las clases presenciales.

Lo expuesto a continuación será vigente, también, además del caso reseñado en el párrafo anterior, para cualquier alumno o grupo de alumnos que se vean privados, por motivos sanitarios, de su presencia en el aula.

En el caso de que el alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

2º Bachillerato. (HISTORIA DEL ARTE)

1.- COORDINACIÓN DOCENTE.

1.- Plan de trabajo quincenal

2.- Recuperación de cualquier evaluación pendiente. Ejercicios escritos vinculados con los objetivos no alcanzados de la evaluación. Estos objetivos quedan circunscritos a los contenidos trabajados presencialmente o los que se pudieran haber desarrollado por vía telemática

Su valoración será, según los criterios de calificación de este plan de adecuación de la programación anual docente.

3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas. Únicamente se flexibilizará la entrega de actividades en aquellos casos que, de forma clara y manifiesta, tengan dificultades de acceso a la red

4.- Al que no mande actividades o las mande sin tener presente los criterios de calificación, se le pone 1 en la nota (como si no asistiera a clase).

5.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red. Se ha coordinado con el tutor y Jefatura de Estudios la forma de hacer llegar a todos los alumnos los planes de trabajo y de recuperación.

6.- Seguiremos las orientaciones de la Consejería, si las hubiere, en su defecto los contenidos recogidos en esta programación docente. Los planes de trabajo tendrán como objetivo la ampliación, consolidación y refuerzo de todos y cada uno de los contenidos curriculares para el presente curso académico, según la normativa vigente.

7.- Se tendrá en cuenta lo contenido en el plan de recuperación de la materia para el presente curso. En esencia es el que se recoge en la programación anual docente.

8.- En todo momento seguiremos las sugerencias de la Consejería o inspección, si las hubiere, en lo concerniente a las actividades y su valoración en el periodo de confinamiento. Algunos de estos puntos de de esta valoración quedan recogidos más adelante en el presente documento de programación.

9.- Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores tienen que seguir lo contenido en la programación anual del Departamento y las orientaciones del Plan de Trabajo del Departamento para este punto. Los alumnos, todos, fueron informados a lo largo del curso presencial de la metodología y planificación para superar los contenidos pendientes de la materia en cursos anteriores.

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Plan de trabajo quincenal siguiendo los contenidos curriculares pendientes del curso. Siempre, si la hubiere, según la normativa vigente de la Comunidad en este punto.
- 2.- Recuperación de los objetivos pendientes se hará con cuestionarios, mapas conceptuales, resúmenes y ejercicios escritos de contenidos no superados durante la evaluación. Los contenidos estarán vinculados con los temas que fueron vistos presencialmente o por vía telemática durante la evaluación.
- 3.- Las actividades se recogen en las fechas marcadas
- 4.- Se flexibiliza la exigencia con los alumnos sin acceso a Red.
- 5.- Las actividades propuestas estarán vinculadas con los contenidos no alcanzados durante la evaluación.
- 6.- En este punto seguimos lo contenido en el Plan del Departamento para superar los objetivos pendientes de la materia en el presente curso.
- 7.- Por las vías de comunicación reseñadas en la presente programación se irán aportando a los alumnos las orientaciones teóricas y prácticas para abordar los contenidos de la materia y superar los objetivos de aprendizaje. Los contenidos de aprendizaje serán los propios del curso, según la normativa vigente.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TAREAS.

- 1.- Valoración cualitativa y cuantitativa de lo realizado por el alumno.
- 2.- Entregar en forma y tiempo, atendiendo a las situaciones de cada alumno.
- 3.- Las actividades de recuperación, las propias de la materias y todas aquellas que el docente elabore, entregue y solicite al alumno se entregarán a mano, o en Word, con letra clara y pulcra.
- 4.- No se reenvían apreciaciones o valoraciones, como norma general.
- 5.- Las pruebas escritas vinculadas con la recuperación de los contenidos pendientes y el resto de contenidos, en la línea de la ya expresado, tendrán una valoración cualitativa y cuantitativa. Se seguirán en este punto los criterios arriba mencionados y los recogidos en esta programación.
- 6.- El Departamento sigue los criterios de presentación, y realización de tareas recogidos y emanadas del Plan de Centro.
- 7.- Para una valoración de lo realizado el alumno debe entregarlo en tiempo y forma según indicaciones del docente responsable de la materia.
- 8.- La presentación, la corrección ortográfica y redacción serán tenidas en cuenta y valoradas por el docente. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 9.- En todo momento se pedirá y valorará un amplio, coherente y correcto razonamiento vinculado con los contenidos trabajados y solicitados en la actividad. No tener presente estos criterios por el alumno podría suponer la no valoración del trabajo realizado. Se consideraría no entregado.
- 10.- Se pedirán que las actividades sean de elaboración personal y propia del alumno, fruto del trabajo y reflexión personal. El docente no valorará las actividades que, de forma manifiesta, sean un plagio o copia de cualquier fuente. Se consideraría un trabajo no entregado.
- 11.- Enumeramos algunos criterios que se tendrán presentes a la hora de recoger y realizar las tareas. Estos criterios son válidos para cualquier modalidad de enseñanza durante el curso. Los criterios mencionados son:

1º Que se entreguen las tareas.

2º Que se entreguen en plazo. (Una quincena)

3º Que se respeten las instrucciones para la realización.

-Desarrollo de las tareas con rigor y precisión conceptual y argumentativa.

-Orden y pulcritud en la realización y presentación de las actividades.

-Amplio, coherente y bien estructurado desarrollo de la actividad.

4.- CAUCES DE INFORMACIÓN A FAMILIAS.

Los que se vienen manteniendo:

1.- Correo electrónico del alumno. (Equipo teams, cuentas de correo del grupo,...)

2.- Los institucionales desde el Centro

3.- Comunicación con informes al tutor.

4.- Llamadas telefónicas personales.

2.- CONTENIDOS TRABAJADOS.

Los contenidos a trabajar durante el periodo no presencial serán los que, según la programación general del curso, no puedan verse presencialmente en clase.

Para la correcta adquisición de los objetivos se tendrán presentes, si las hubiere, las orientaciones de la consejería, las disposiciones emanadas desde el Centro, así como los puntos contenidos en esta programación docente

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Hasta el momento de iniciarse el confinamiento se seguirán los expresados en la programación anual del Departamento.

Los contenidos que se trabajen durante el periodo de confinamiento, serán valorados, siguiendo la normativa comunitaria, si la hubiere. Serán actividades de ayuda al alumno para consolidar, reforzar sus conocimientos y potenciar un aprendizaje más profundo de la materia. También serán actividades vinculadas con los contenidos curriculares que no han sido vistos en las clases presencialmente y que se circunscriben a los contenidos propios de la materia y curso conforme a la normativa vigente y los puntos contenidos en esta programación

Se pedirá a los alumnos que las actividades propuestas durante el periodo de confinamiento o clases no presenciales, se entreguen conforme a los criterios del Departamento y el Plan de Centro para que pudiesen ser valoradas según lo arriba mencionado.

Las actividades sugeridas durante el tiempo de confinamiento que no han sido entregadas, o las que se han entregado plagadas no serán considerado como realizadas y no podrán ser valoradas positivamente a favor de los intereses del alumno.

Para la correcta valoración, puntuación y evaluación de los contenidos trabajados durante el periodo no presencial o de confinamiento se tendrá presente la correcta realización de las tareas sugeridas por el docente responsable de la asignatura, conforme se recoge en la presente programación.

Las calificaciones finales de los alumnos tendrán presente lo contenido en la programación anual de la materia y las orientaciones emanadas en este punto por parte de la Consejería de Educación, siempre que las hubiere.

En todo momento se dará prioridad a las pruebas escritas presencialmente. Siempre que se pueda se optarán por ellas. Serán calificadas según los criterios generales de esta programación. Si el grupo estuviera confinado y se viera de forma fehaciente la

imposibilidad de hacerlas presencialmente se optaría por la valoración completa del trabajo y actitud mostrada por el alumnos en su respuesta telemática a todos y cada uno de los compromisos de la asignatura.

4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dice la programación anual de la asignatura que para aquellos alumnos que no alcancen las capacidades mínimas exigibles por evaluación, se realizará un examen de recuperación. La formulación del examen recogerá en esencia los contenidos mínimos del trimestre.

Lo anterior mente recogido se tendrá presente siempre que se pueda mantener la presencia de los alumnos en el aula.

Los contenidos, todos, vistos de forma telemática o presencialmente en el aula se podrán recuperar según lo anotado en la programación anual. Los alumnos que no superen objetivos trabajados, en cualquiera de las formas de enseñanza. Deberán realizar unas actividades y tareas propuestas por el docente responsable de la materia y vinculadas con los contenidos propios de la materia trabajados. Las actividades, entre otros, podrán tener los siguientes apartados: resúmenes, cuestionarios, ejercicios, mapas conceptuales, comentarios de mapas, gráficas, imágenes,...

Los alumnos realizarán unas actividades vinculadas con los objetivos no conseguidos a partir de un plan de tareas vinculado con los temas trabajados, durante la evaluación. El plan de trabajo conjugará ejercicios prácticos, teóricos así como esquemas conceptuales y resúmenes de los contenidos no alcanzados.

El plan de trabajo será entregado en tiempo y forma según se recoge en el Plan de Recuperación del Departamento de materias pendiente para el presente curso académico.

El docente y los alumnos tendrán presente en este apartado lo expuesto en el Plan General del Departamento para la recuperación de las materias pendientes durante el presente curso académico y lo contenido en el Plan de Centro, incluso, si las hubiere, las orientaciones emanadas de Consejería e Inspección

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Siguiendo lo programado, a los alumnos que, en la evaluación final ordinaria, resultan con calificación negativa en esta materia, conforme a los criterios de evaluación y calificación recogidos en la Programación docente. Se les plantea una prueba extraordinaria

La prueba, que se realizará por escrito, versará sobre los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) recogidos en dicha Programación, que se hayan desarrollado a lo largo del curso lectivo presencial y no presencial.

La prueba escrita conjugará actividades abiertas teóricas y prácticas de los contenidos trabajados durante el periodo lectivo presencial y no presencial y que no fueron alcanzados durante la evaluación ordinaria.

Si en el momento de realizarse fuera imposible la actividad presencial se recogerán las actividades realizadas por el alumno y se valorarán según lo ya expresado en esta programación.

Los alumnos únicamente tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que durante el curso hayan tenido una valoración negativa y su calificación no podrá ser inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

Para la realización de la prueba se seguirá lo expresado en el plan de organización general del Departamento, el centro, la programación anual de la asignatura y cualquier otra orientación que pudiera aportar la Consejería.

6. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Con aquellos alumnos evaluados negativamente y que han promocionado de nivel se ha seguido durante el periodo presencial lo que se tienen recogido en la programación anual. Lo expresado en la programación general tiene plena vigencia para el periodo no presencial. El aprobar una de las evaluaciones de este curso no significa aprobar la del curso anterior, ya que sus contenidos no tienen nada que ver.

Al margen de cualquier modalidad de enseñanza, el Departamento aprobó y publicó un plan de trabajo relacionado, en esencia, a la realización del plan de actividades ya expuesto incluyendo algunas actividades procedimentales vinculadas con la elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los temas y evaluaciones pendientes.

En ese plan de trabajo se anotan las fechas de entrega para que lo realizado fuese valorado por el profesor de la asignatura. También recogemos los criterios de valoración.

Si en el momento de ser entregado el plan de trabajo no se pudiera hacer de forma presencial se considerará únicamente la entrega de las actividades del plan de trabajo. Siempre se priorizará y buscará la forma de cumplir presencialmente con los contenidos del plan de trabajo, a saber: entrega de actividades y prueba escrita sobre las mismas.

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN

COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ARTE EN LA POSIBILIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL.

(CURSO 2021 - 2022)

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

B.- COORDINACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE ARTE EN LA POSIBILIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL.

1.- ANOTACIONES GENERALES PRELINARES.

- En el momento de realizar la presente programación no se contempla esta posibilidad de docencia.
- Se seguirían los criterios y propuestas emanadas de Jefatura de Estudios o cualquier otra instrucción proveniente de Consejería o Inspección educativa.
- Si a lo largo del curso, por razones sanitarias, se tuviese que optar por esta modalidad de enseñanza semipresencial seguiríamos total y fielmente lo anotado en esta programación para el caso de docencia presencial.
- La actividad del aula se vería fuertemente complementada con las propuestas de trabajo telemático.
- En diálogo con Jefatura de Estudios y el tutor del grupo se tendría presente la realidad y posibilidad que tienen los alumnos de un real, eficiente y continuado acceso a la red.
- Los alumnos sin acceso a la red o acceso deficiente tendrán garantizada su presencia en clase continuada. También todos aquellos que, según Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación estimen oportuno, según su proceso académico.
- Los controles escritos, diferenciados, se seguirían realizando en el aula aprovechando los momentos en los que los alumnos comparten, presencialmente, el tiempo de la asignatura.
- Este Departamento y docente responsable de la asignatura contempla que durante el curso se impartirán todos y cada uno de los contenidos curriculares de forma amplia y suficiente para que se puedan conseguir los objetivos propios de la asignatura

